LA NACION
Santiago, 30 de Agosto de 1922

EL NUEVO MINISTERIO

El país recibirá al Ministerio que acaba de formarse con una impresión de alivio y de esperanza. La prolongada crisis que ha presidido el mes de Agosto, no ha hecho sino ahondar más la incertidumbre y el temor que inspira la contemplación del cuadro que presenta la República.

Frente a una gravísima emergencia de política exterior, sin finanzas y sin recursos públicos, bajo el peso de un enjambre de problemas de reconstitución de las grandes fuerzas económicas del país, azotados por las epidemias y por todas las calamidades de una ruda estación, desorganizados en la defensa del bienestar individual y de la riqueza particular, estamos viviendo días oscuros en que las satisfacciones públicas son muy escasas y los males de todo género sumamente graves.

Unir a todo esto: la falta de Gobierno, la ausencia de resoluciones salvadoras y de rumbos directivos, era someter a la opinión pública a una presión insoportable y desmoralizadora. Ha llegado en buen momento el acuerdo de los partidos y de los dirigentes. Por eso el sacrificio de seis ciudadanos que aceptan la responsabilidad de una labor considerable, en dificultades y en sinsabores, debe considerarse como un acto de laudable civismo.

Estamos todavía lejos desgraciadamente del desideratum que representa la vuelta a los normas genuinas del régimen parlamentario: el Gobierno de las mayorías definidas en ideales y en cohesión numérica frente a la fiscalización levantada de las minorías hemogéneas de las Cámaras. Mientras no regresemos a esa atmósfera superior del espíritu público no podremos pensar en la estabilidad y en el progreso del sistema constitucional que nos legaran los fundadores y los consolidadores de la República.

Pero el Ministerio actual representa por lo menos una aceptación por los partidos de la necesidad de sacrificar algo y de cooperar en mucho a la empresa de restañar las grandes heridas por donde se desangra rápidamente la vitalidad nacional. El Gabinete Huneeus - Claro Lastarria no es político en cuanto refleje una sola mayoría en ambas Cámaras, pero se atiene bajo sus características de Ministerio de Administración a un concepto de eficiencia parlamentaria en cuanto contempla a la mayoría unionista del Senado y a la mayoría aliancista de la Cámara de Diputados.

La fuerza de este Gabinete está en el personal que lo compone, en su seriedad, su espíritu de trabajo y su altura de miras; en la confianza de que nada incorrecto, nada indebido, nada que no responda al buen nombre de la administración chilena, encontrará acogida en sus consejos.

Su debilidad está en la ausencia de los partidos de más fuerte representación parlamentaria o de mayor arraigo en el electorado nacional: el Partido Radical, el Conservador, el Liberal Democrático.

Hay que lamentar especialmente que el Partido Radical, la primera de nuestras fuerzas partidaristas en el Parlamento y en la opinión no esté representado en esta nueva combinación gubernativa. Pero, puede apuntarse como un factor de aliento el hecho de que ha dado con elevado patriotismo toda clase de facilidades a sus afines el Partido Liberal y el Partido Demócrata para formar este Gabinete, lo cual es prenda del mantenimiento inalterable de la cohesión y de la armonía en las filas de la Alianza.

Ante las situaciones y las circunstancias de un país que marcha bajo un cielo cubierto de nubarrones, el elogio de los hombres que suben, vale poco. Los actos de estos ciudadanos hablarán por ellos con una elocuencia que nada podrá borrar. Y es halagüeño poder repetir desde luego que son plenamente capaces de las más esclarecidas empresas y que la confianza pública los acompaña.

El señor don Antonio Huneeus no viene por cierto de la improvisación ni de la hora undécima en la política. El país conoce sus ya dilatados servicios y los ha agradecido en todo momento. La opinión tiene fe completa en su capacidad y rectitud, y espera del nuevo Ministro del Interior una hoja no menos brillante de la que acaba de escribir el Presidente de la Delegación de Chile ante la Liga de las Naciones.

El Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Hacienda, son los otros dos ejes de la eficiencia ministerial. El señor Edwards Matte, dotado de una sólida preparación financiera y de un gran prestigio personal, y de condiciones de carácter especialmente necesarias en estos momentos, está capacitado para obtener mucho del Congreso en bien de las finanzas nacionales. El señor Claro Lastarria, su antecesor que pasa hoy a la Cartera de Relaciones Exteriores, importa un elemento de cooperación y de serenidad en el estudio trascendental para los destinos de Chile que se inicia ahora en el Senado, sobre el texto de los Arreglos de Washington. Mucho más hemos dicho de él al comentar su actuación en el anterior Gabinete y no dudamos que en su nuevo puesto sabrá corresponder sin restricciones ni reservas a los grandes anhelos del sentimiento patrio.

El señor Paredes, que pasa del Consejo de Estado al Ministerio de Justicia, es un digno sucesor del señor Guarello y una de las personalidades más nobles de la democracia chilena. Su presencia allí importa una garantía para el país y una satisfacción profunda para este diario, junto a cuya mesa de redacción ha luchado varios años. El señor Letelier continuará desarrollando con el acierto de que ya ha dado numerosas pruebas, su programa técnico en el Ministerio de Obras Públicas, y la juventud liberal aplaude en el señor Correa Roberts, a un director laborioso y eficiente de los grandes servicios de la defensa nacional, para lo cual contará sin duda desde el primer día con las más amplias simpatías de las instituciones armadas.

Pocas veces un Gabinete había subido al poder en tiempos más difíciles y complejos. Pocas veces también habrá estado rodeado de un contingente de adhesiones y de expectativas más halagüeñas. Tenemos confianza en que sus actos habrán de corresponder a las aspiraciones del país.

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

El hundimiento del "Itata"

La catástrofe experimentada en las alturas de Coquimbo ha venido a poner de manifiesto lo que ya muchas veces se ha predicho que tendrá que ocurrir con nuestras naves mercantes, cada vez que por exceso de flete, los capitanes, obligados por los armadores, se ven en la necesidad de sobrecargar sus vapores más allá de todo límite prudencial.

Según las noticias recibidas, el accidente se ha debido a que esta nave se encontraba en pleno temporal, navegando frente a Cruz Grande, más o menos, y que algún accidente en el timón o en la máquina la ha dejado a merced de los golpes de mar. Estas causas, al llegarse a producir, habrían sido fácilmente contrarrestadas por su capitán don Luis Caldera, persona excepcionalmente experta y cuya pericia náutica nos pone a cubierto de cualquiera duda sobre la buena conducción de la nave; por otra parte, es menester dejar constancia de que las comisiones de reconocimiento de naves, compuestas por personal competente de nuestra Marina de Guerra, cumplen en forma estricta con la Ley de Navegación al informar sobre el estado de navegabilidad de las naves mercantes.

La causa del siniestro hay que buscarla en la carga y estiba del "Itata".

Hace años eran frecuentes en Inglaterra los naufragios que, como el que nos ocupa, llenaban de dolor los hogares de la gente de mar, y fué menester dictar una ley que dispusiese que en los costados de los buques se señalara en forma muy visible la línea de carga máxima. Esa ley, que le significó a los armadores una menor entrada de 80 millones de libras esterlinas al año y que se conoce con el nombre de "Plimsoll Lines", puso feliz término al abuso de sobrecargar las naves. Si las causas de la pérdida que hoy lamentamos se debieran a la carga y su estiba, sería interesante conocer en primer lugar si se ha cumplido o no con las disposiciones de la ley de navegación antes que el "Itata" abandonase el último puerto de partida y determinar así las condiciones de navegabilidad en que navegaba.

Nuestra Ley de Navegación es bastante completa. Sólo acontece, como la mayor parte de nuestras innumerables leyes, que no se cumple en todas aquellas partes en que el armador se perjudica. Así, por ejemplo, en un sinnúmero de casos he visto vapores cargados en forma verdaderamente alarmante, sin que se atienda al reclamo de los capitanes, que no se atreven a elevar sus quejas contra los armadores porque éstos los reemplazan por oficiales extranjeros que se adaptan más a sus exigencias y hacen, en muchos casos, verdaderas trasgresiones a la Ley de Navegación, embarcando a capitanes que no conocen la lengua castellana, ocasionándole al país verdaderos perjuicios, como aconteció con el del "Palena" en 1918 que le hicieron firmar en el Callao un documento en castellano en el que se adulteraba lo ocurrido en Iquique con motivo de la salida del Cónsul peruano.

La protección a nuestro comercio de cabotaje ha estado muy lejos de querer constituír un monopolio destinado a ser explotado con naves viejas y de pequeño porte.

Hoy por hoy, fuera de dos o tres vapores de la Compañía Sud-Americana y de otros dos que están por llegarle, no existen naves para el tráfico de pasajeros y ya era tiempo que vapores grandes y cómodos estuviesen navegando de Arica a Magallanes. No es posible ni humano que se obligue al público a viajar en barcos chicos y viejos o bien, obligarlo a esperar semanas de semanas para poder embarcarse en uno de los dos o tres vapores de tercer orden que son los mejores que hacen el tráfico. En cuanto a los de carga es necesario hacer una selección de ellos, exonerando de los beneficios de la protección al cabotaje a todos aquellos que tengan más de 20 años.

Los beneficios obtenidos por nuestros navieros durante la guerra, han sido enormes. Las tarifas que hoy fijan y que son exorbitantes, les prometen beneficios quizá mayores. El país hace un sacrificio superior a sus intereses en mantener lo que de protección se ha convertido en un monopolio que comienza a ser odioso. Nuestras provincias del Norte, el Territorio de Magallanes y nuestros industriales del centro, comienzan a elevar sus voces de protesta. En general no se ve que los armadores respondan a la generosidad de la ley de reserva del cabotaje. ¿No sería bueno buscar a esto algún remedio antes que tengamos que lamentar nuevas desgracias?

RAUL RIVERA BLIN,
Capitán de Fragata retirado

En Galería Alessandri

arriendo una buena casa-habitación.

ALFREDO FERRAN
GALERIA ALESSANDRI 16
Teléf. 274. Casilla 1043
30-A

EL PROTOCOLO DE WASHINGTON NO RESUELVE EL PROBLEMA DEL NORTE

SINO QUE LO COMPLICA Y LO AGRAVA

> **Palabras del Ministro del Perú en Bolivia, don Celsor Pastor, publicadas por los telegramas de La Paz, del 15 de los corrientes:**
> **"Aunque no tengo dato oficial ninguno a este respecto, supongo que " Bolivia y el Perú no perderán sus derechos reivindicatorios sobre sus de- " más territorios, cualquiera que sea el resultado del arbitraje sobre la sola " cuestión de Tacna y Arica. En el caso de no producirse otro arbitraje, con- " venio o arreglo, nadie podría extrañarse que estas zonas fueran recupe- " radas en un futuro próximo o remoto."**
> "La Nación" del 16 de los corrientes.

Hemos vacilado algunos días antes de tomar la pluma para probar la tesis con que encabezamos estas líneas.

Pero al fin nos resolvemos a escribir sobre esto porque en el debate público no se ha hecho valer uno de los puntos de vista principales de este problema, acaso porque pesa sobre él el temor que dobla entre nosotros a casi todos los caracteres con nobles y raras excepciones: el temor a abordar las verdades que pueden ser impopulares; ese mismo temor que mantiene irracionalmente a esta ciudad privada de su servicio tranviario más indispensable, simplemente por el temor que ha sentido todo el Gobierno y toda la I. Municipalidad de reconocer que es justa el alza de la tarifa a veinte centavos!

Se teme a la impopularidad de la tesis porque parece que la consigna del día en toda materia no es servir el interés verdadero de la Nación sinó halagar en todo momento al Dios de las muchedumbres...

Ojalá el noble y altísimo ejemplo que daba nuestro gran Mac-Iver a diario en el Senado tenga allí mismo imitadores capaces de encararse con el monstruo de la impopularidad cada vez que éste obre contra la razón o la justicia. Porque nos olvidamos que a menudo las muchedumbres no razonan sino que sienten. El razonamiento es propio de los dirigentes de ellas, pero no de ellas mismas y nos olvidamos también de que las muchedumbres son volubles y caprichosas: la presión de las muchedumbres crucificó a Cristo, encadenó a Colón, persiguió a Hernán Cortés, condenó la redondez de la tierra y la libertad de pensamiento.

Felizmente, en los últimos tiempos se abre camino, particularmente en los debates de carácter internacional, una mayor libertad para sostener las opiniones que a primera vista no cuentan con el favor público. Y llegamos, después de la guerra mundial y de las últimas convenciones de programas políticos, a presenciar casos en que las tesis más impopulares han logrado imponerse en virtud de la mayor cultura que alcanza la razón, y de la mayor y más adelantada visión de los intereses generales.

Queda dicho con esto que no buscamos popularidad al escribir sobre esta materia: Nos contentaremos con la aprobación de los criterios que juzgan estos problemas exclusivamente al través del prisma del estricto y verdadero interés permanente de la Nación, y sin consideración a ninguna clase de intereses secundarios ni de ideas acesorias.

Tampoco creemos justificable la llamada a silencio absoluto que algunos han insinuado para el debate internacional a pretexto de que puedan formularse en él argumentos que después se presten a ser explotados en contra nuestra por los adversarios.

Dejémonos de ofuscaciones y tinterilladas: no le da más ni menos valor a ningún argumento el que, en países libres, hayan opinado en pro o en contra de ellos tal o cual escritor, diputado o senador. Los argumentos, los hechos valen por lo que en sí ante la razón, las leyes o la justicia valgan, no por las circunstancias de que los hayan reconocido o alegado en su carácter particular, hombres libres de uno u otro partido.

Tal argumento, tal razón o tal hecho reconocido o alegado en un debate público por el publicista u orador tal o cual no obligan, no pueden obligar al país ni al Gobierno en su carácter oficial ni menos pueden ser tomados por un árbitro como dogma o fuente de sus resoluciones.

Esos argumentos, esas alegaciones son simples informaciones de que vivimos en países libres en que hay hombres de rectitud y valor moral suficientes para sostener públicamente la verdad y la razón, tal cual ellos la sienten y sin pedir permiso para ello ni a los gobiernos ni a las mayorías.

II

Tampoco venimos a criticar con el espíritu de esos analistas que no ven sino defectos en las obras humanas y que no proponen ninguna idea constructiva en cambio de lo que demuelen.

No es obra patriótica desconocer los elementos de valor en lo que se critica y por eso reconocemos en las gestiones presidenciales que han generado el Tratado de Washington, las siguientes ventajas:

1.o Han revelado una inspiración sana, alta y patriótica de despejar el horizonte del país del más grave estorbo para su desarrollo y progreso;

2.o Han roto la muralla de hielo que nos impedía conversar con el Perú y han sacado el problema del Norte del funesto, contradictorio y complejo aplazamiento en que los Gobiernos anteriores lo han mantenido y lo ha traído al tapete de las necesidades de orden primordial patriótico y de urgencia preferente e impostergable que por naturaleza le corresponde;

3.o Han reconciliado a nuestra Cancillería con el principio del arbitraje, al cual ningún país honrado puede en principio oponerse para resolver dificultades inconciliables e inaproximables como eran nuestras dificultades con el Perú respecto de la forma de ejecución del plebiscito;

4.o Han desvanecido la mistificación peruana sobre la guerra del 79, haciendo conocer de los Estados Americanos y del mundo el fondo y la justicia de nuestro derecho y la ninguna responsabilidad que tuvimos en la gratuita provocación del Perú y Bolivia en 1879; y

5.o Nos han acreditado ante los Estados Unidos y el resto del mundo como un país deseoso realmente de asegurar la paz y capaz para ello aún de sacrificios graves.

III

Empero, al lado de estas ventajas es forzoso examinar los inconvenientes de la situación producida y ver con absoluta serenidad si sus inconvenientes no pesan más que sus ventajas. Y por último, hay que hacer un esfuerzo para salvar lo hecho enmendando las fallas que tiene la situación, a fin de conciliar el deseo y la necesidad que realmente siente el país de resolver el problema del Norte con la forma en que sean aprobados definitivamente los Tratados.

Para eso, nos bastará enumerar los inconvenientes del Tratado de Washington en la forma en que el Presidente Alessandri desea hacerlo ratificar por el Congreso.

Inconvenientes:

1.o El Tratado de Washington no resuelve ni siquiera prepara camino de solución al problema de fondo que hay en la cuestión del Norte, que es saber quién le negociará puerto a Bolivia, ya que el verdadero y casi único problema del Norte es ése, y ya que la circunstancia de no tener actualmente Bolivia título jurídico alguno para exigirlo, no suprime ni puede suprimir el hecho material enorme, patente, como la más evidente amenaza geográfica y fisiológica de que ese pueblo, que posee acaso las extensiones y riquezas más fenomenales y poderosas del planeta, reunidas por un asombroso capricho de la naturaleza en el territorio del Altiplano, seguirá perturbando la paz de América hasta obtener algún día —más caro costará mientras más tarde sea— su salida al mar, para cuya aspiración contará, seguramente, con —inútil es negarlo— la simpatía, y acaso el apoyo, de todos los demás pueblos de Norte y Sud América.

2.o El Tratado de Washington, por haber nosotros renunciado a la fórmula Hughes, y por no haber obtenido indicación ni fijación de doctrina alguna en materia de bases plebiscitarias, nos expone a perder el plebiscito y aún ofrece la **posibilidad jurídica** de que se declare **no haber lugar a él**, y si esta declaración se le ocurriera al árbitro declararla, a mérito de la tesis peregrina formulada por Porras, y que consta del acta suscrita por nuestros delegados, o sea a mérito de que el plebiscito debe darse por efectuado en favor del Perú el año 1894, no se saldría por esto del texto del arbitraje ilimitado que en él hemos constituído y nos dejaría en cambio con una posesión de Tacna y Arica viciada por un accidente o precedente arbitral que haría absurda y precaria nuestra misma posesión de esos territorios, a pesar de la declaración singularísima y despectiva de nuestro título anterior, estampada en el Protocolo como simple seguridad de orden y administración.

3.o El Tratado de Washington es ciego a un lado entero del problema y no se ha puesto en el caso de que podamos obtener fallos contrarios a nuestros títulos e intereses, a pesar de que dentro de sus preceptos, salta la posibilidad de un fracaso total de la cuestión, hasta para los ojos más optimistas; y habiendo una posibilidad —una sola que tuviéramos sobre ciento— de perder al fin los territorios disputados, sería una enorme imprevisión, sería un atolondramiento funesto y de consecuencias irreparables, que no tendrían con qué pagar todos nuestros gobernantes, el no detener un momento el tren desatentado que trae el Protocolo para establecer clara y netamente la modificación, el compromiso ineludible de que en el caso —que querría reconocer remoto— de que pudiéramos perder los territorios y ser éstos adjudicados al Perú, estos territorios impondrán exclusivamente al dueño final de esos territorios el gravamen de negociar con Bolivia la salida al mar en la forma y en las compensaciones que llegue oportunamente a convenirse entre los interesados.

4.o No es serio, no es patriótico, no es propio de Gobierno prudente, no preveer siquiera la posibilidad de que podamos no ganar en definitiva los territorios, sobre todo cuando esa previsión no disminuiría en nada nuestra situación ni las ventajas ya alcanzadas al haber llevado al Perú a un tratado que podría abrir a ambos países grandes horizontes económicos, sólo en caso de que realmente este Tratado asegurase la paz para siempre.

5.o En caso de no ganar Chile los territorios, el Tratado de Washington resultaría, por consiguiente, la condenación a una nueva, futura y próxima guerra del Pacífico, pues no disponiendo Chile de esos territorios para negociar con Bolivia su salida al mar, y siendo de toda evidencia que el Perú no se la daría con ellos, y que la empujará a reclamarlo de Chile, es claro como la luz meridiana que en el evento que contemplamos quedaría reconstituída ipso facto la antigua alianza del Perú y Bolivia contra Chile, con el pretexto, esta vez, de reclamar para Bolivia la salida por Antofagasta que hace sesenta años nosotros mismos le concedíamos en nombre de razones superiores y de un americanismo entonces ecuánime y previsor, y que hoy no podríamos ceder ni en un palmo y que tendríamos que defender hasta nuestro último peso, y hasta dejar la vida de nuestros hijos y de nuestros soldados.

6.o ¡Una nueva guerra para defender la unidad del territorio nacional!

¡He ahí lo que nos trae el caballo de Troya del Tratado de Washington para el caso de perder la jornada del plebiscito!

7.o Y si en la jornada de la indiscutibilidad de la vigencia de toda la cláusula tercera del Tratado y en la de señalar siquiera alguna doctrina plebiscitaria como base al Arbitro, nuestros delegados en Washington han sido derrotados lastimosamente por las habilidades peruanas, ¿será de hombres inteligentes, será de gobernantes cuerdos, será de senadores y diputados previsores, el no pedir alguna garantía del territorio patrio y de la paz americana para el caso posible—aun concediendo que sea improbable—de que los territorios nos sean arrebatados por un fallo adverso?

8.o Estas previsiones no descansan en pesimismos ni en interés personales, que no tenemos de ningún género directo ni indirecto, sino que son un simple llamado a la serenidad, a la más elemental cordura y al patriotismo verdadero que no busca ni teme la populachería.

No nos defendamos del huracán que se prepara en nuestra contra escondiendo como el avestruz la cabeza en la arena del desierto para no sentir el rumbo del viento, ni negándonos como mujeres histéricas a encarar la dolorosa posibilidad que hay de que pueda resucitarse la reclamación de nuestro litoral salitrero, con el sacrificio de la nueva guerra que esto impondría a nuestro pueblo y a nuestros hijos que morirían todos —estamos ciertos—antes que entregar lo que la sangre de sus padres y el sacrificio del país obtuvieron en sanción del atropello aleve de 1879!

IV

Para que abran los ojos hasta los más miopes a la evidencia de estas previsiones, pedimos a cuantos lean estas líneas, que mediten con absoluta serenidad el sugestivo significado del reportaje publicado por el Ministro del Perú en La Paz, don Celso Pastor, el día 15 del corriente, que hemos insertado como membrete de este artículo.

En países de alma latina como Francia o Italia, las declaraciones frescas del Ministro peruano en Bolivia habrían bastado para levantar la opinión y el Congreso en una completa masa que exigiera a nuestros adversarios una declaración honrada y a fondo sobre esa absurda y monstruosa amenaza!

¿Por qué si el Gobierno cree que el protocolo nos trae la paz en su mochila, no exige, por intermedio del árbitro, una declaración perentoria al Gobierno del Perú, sobre las ideas publicadas por su Ministro en La Paz? ¿Y por qué no acuerda el Gobierno con consulta del propio árbitro, el aplazamiento de los plazos del protocolo hasta que se aclare y se defina esta gravísima cuestión previa? Lo repetimos: ¿por qué?..

Que contesten los que apuran y urgen sin razón alguna justificada la aprobación del protocolo.

V

Lo repetimos: el Gobierno mismo de Estados Unidos no sólo se prestaría a gestionar una prórroga, sino que nos estimaría mucho más después de haberla exigido nosotros, porque nos habríamos revelado entonces capaces de gobernarnos con previsión y cordura y, además, daríamos una gran prueba práctica de que deseamos y perseguimos sinceramente la solución de toda la cuestión, y no sólo la de un trámite de ella.

Además, el Perú no puede oponerse a esta prórroga.

Si se opone revelaría no desear de buena fe el arreglo pacífico definitivo y, en tal caso, habríamos ganado forzándolo a desenmascarar tales intenciones antes de caer en la trampa de un compromiso que sería funesto e irreparable en vista de tales intenciones.

Es de toda evidencia que en Estados Unidos encontraríamos el mejor defensor de la tesis de no perfeccionar los tratados y de aplazarlos hasta que ellos sean una garantía real de paz definitiva.

VI

Hemos procurado sintetizar en pocas palabras las ventajas y desventajas del Tratado de Washington.

Ahora, porque no se nos tache de espíritu pesimista, queremos proponer y pedir una solución que podría salvar el Tratado de Washington y los intereses de la paz americana.

En la modesta esfera de nuestras actividades hemos procurado orientar siempre nuestros esfuerzos a un rumbo constructivo, sin imitar a esos formidables analistas del parlamentarismo que escudriñan y señalan mil defectos en los proyectos sin proponer el contra proyecto que satisfaga las aspiraciones nacionales, en la materia discutida.

A nuestro juicio, la previsión inteligente del interés público, exigiría que viniendo la indicación del Senado o de la Cámara de Diputados, el Congreso declarase su voluntad de aprobar en principio el Tratado de Washington, pidiendo al árbitro la obtención de una ampliación de los plazos para ratificarlo hasta la fecha en que se pueda otorgar un protocolo complementario "En interés de la solución definitiva del problema de la paz verdadera del Continente, y con la concurrencia de Bolivia, protocolo complementario, en el cual se declare que el país que gane en definitiva los territorios de Tacna y Arica queda obligado a negociar, con ellos o parte de ellos, la salida al mar que gestiona Bolivia, en la forma y en las compensaciones que oportunamente llegue a convenirse entre los interesados".

VII

Examinemos las objeciones que se formularán a esta indicación.

Se dirá, primeramente, que esta es una gestión nueva, en la cual hay que oír a Bolivia y al Perú.

Bien, contestamos: Y cuando hemos esperado cuarenta años para liquidar el problema de la guerra del Perú, ¿por qué no podemos esperar uno o dos meses—todo el tiempo necesario — para negociar y convenir este protocolo complementario que va a servir de contraprueba de la buena o de la mala fe con que el Perú y Bolivia persiguen su política con Chile?

¿Qué razón de urgencia tan desesperada podría alegar el Perú, ni mucho menos el árbitro pa-

MICROSCOPIO LEITZ

DE PLATINA REDONDA
con 4 oculares y tres objetivos, uno de ellos de inmersión con linterna de último modelo, ofrece:

BOTICA ITALIANA
HUERFANOS 1020

LA LUCHA POR LA VIDA

Aquí no existe, en realidad, la lucha por la vida, tan acerba en otros países. Son varias las causas para ello y entre las principales están la de que aquí pocos se devanan los sesos por llegar a millonario, sino que la generalidad se conforma con un modesto pasar, y que es tan fácil entre nosotros cubrir las urgentes necesidades de la existencia, que la preocupación del mañana es cosa que a muy pocos les quita el sueño.

En lo que sí luchamos todos terriblemente en materia de vida es en el anhelo de conservar la salud, y en esa lucha cada cual se atiene a lo que mejor resultado le dé. Uno de los medios más eficaces al efecto es procurar tener su estómago y riñones sanos, y ésta se obtiene tomando la Salvitae después de cada comida como digestivo y laxante, y en dosis mayores para cualquier enfermedad de las vías renales, sobre todo para disolver el ácido úrico.

VENDO
Con frente al Parque Forestal

Casa habitación con renta. Se compone de una casa en bajos con salón, escritorio, comedor, ocho dormitorios, pieza de baño, hall, galería, dos patios, dependencias y una casa independiente en altos que consta de salón, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, dos piezas de toilette, tres hall, galería y servicios. Deuda de $ 119,000 a la Caja Hipotecaria.

PRECIO: $ 240,000

En situación central
y próxima a la Alameda

Propiedad compuesta de dos almacenes y una casa habitación en altos, que consta de salón, escritorio, comedor, cinco dormitorios, dos piezas de toilette, servicios y azotea. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria.

PRECIO: $ 250,000

Carlos Ossandón B.
168 — BANDERA — 168

DINERO
SOBRE HIPOTECAS
DE FUNDOS y CASAS
COLOCA ESTA OFICINA
EN PARTIDAS DE $ 20,000 ARRIBA
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Préstamos Hipotecarios
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86 — CASILLA 3722

25 NUEVAS CASAS
MUY BIEN SITUADAS Y DE TODO CONFORT
VENDEMOS
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
OSCAR GREENE VALVERDE Y JORGE GUZMAN PALACIOS
TEATINOS 86

CASA AMOBLADA
EN CALLE DIECIOCHO, PRIMERA CUADRA
Arriéndase casa amoblada con 8 dormitorios, baño, salón, comedor, escritorio, servicios.
GUZMAN, SILVA y Cía.
1243 — HUERFANOS — 1243

Con grandes facilidades
DE PAGO
Entregamos elegantes ternos sobre medida.
PORTAL EDWARDS 2722
A-31

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

A las 2 de la tarde aparecen HOY las
POESIAS RECITADAS
— POR —
BERTA SINGERMAN
REPERTORIO COMPLETO

Todas las personas que oyeron recitar a la maravillosa Berta Singerman, querrán tener las poesías que en sus labios se convertían en encantadora música. He aquí, pues, esa colección necesaria, en la cual figuran los más lindos versos castellanos, para ser recitados:

La nacencia, por Luis Chamiso.
La marcha nupcial, por Rubén Darío.
La cojita, por Juan Ramón Jiménez.
Nocturno, por José Asunción Silva
Plegaria, por Gabriela Mistral.
El embargo, por Gabriel y Galán.
El regreso, por Guerra Junqueiro.
Las fuentes de Granada, por Francisco Villaespesa.
La rosa niña, por Rubén Darío.
La canción de la noche por Federico Nietzsche.
Serranilla, por el Marqués de Santillana.
Embriagaos, por Baudelaire.
El viento del mar, por Pedro Prado.
Oración a la luz, por Guerra Junqueiro.
Canción de otoño en primavera, por Rubén Darío
Sobremesa alegre, por Manuel Magallanes Moure.
La rima de los ayes, por Leopoldo Lugones.
Himno al sol, de San Francisco de Asís.
Canción de primavera, por J. Piferer.
Cansera, por Vicente Medina.
La preferida, por Rafael Alberto Arrieta.
Romance: de Francia partió la niña.

Y muchas otras poesías de Leconte de Lisle, Manuel Machado, Alberto Sanain, Amado Nervo, Banville, Dicenta, etc., etc.

PRECIO: 5 PESOS. — PROVINCIAS: $ 5.50

Se ruega a los libreros de provincias, hacer pronto sus pedidos, a fin de que sean atendidos oportunamente.

LIBRERIA NASCIMENTO | En todas las Librerías

Pernos - Tuercas - Remaches
Golillas de todas dimensiones
— OFRECE —
Fundicion Libertad -:- Libertad 53-58

ra negarse a incoar la solución del problema boliviano en los arreglos de Washington?

Sostenemos por el contrario, que el mismo árbitro nos felicitaría si le propusiéramos una idea que revelaría el propósito práctico de resolver a fondo y para siempre integralmente todo el problema americano.

El Arbitro mismo ha insinuado en sus relaciones y respuestas a los pedidos que le ha formulado Bolivia para apoyar su intervención en el problema de Tacna y Arica, que le llegará el momento, que es cuerdo esperar, y el "New York Times", el órgano más influyente de la opinión de los Estados Unidos declaró, al día siguiente de la firma del protocolo de Washington, que la cuestión no quedaba terminada porque ahora había que ver cómo se arreglaba el problema boliviano.

Por consiguiente, nuestra petición de aplazamiento del protocolo encontraría, fundada en esos términos, eco y simpatía en Estados Unidos y además en Bolivia.

Ahora bien, si el Perú protesta y se opone a examinar esta parte del problema, ello sería descubrir un juego traidor a nuestros intereses y al compromiso de buscar la paz americana. Y en tal caso, eso bastaría para rechazar, en principio, todo avenimiento y toda negociación con un Gobierno que está tratando con nosotros reservándose la torcida mente de provocar en seguida la reivindicación de nuestro litoral salitrero.

VIII

No, el Perú no podría resistir la idea del protocolo complementario para incluir en el Tratado de Washington la solución del problema boliviano, porque su negativa a este arreglo definitivo y completo de toda la cuestión, descubriría patentemente un juego de evidente mala fe inpirado no en el deseo de arreglarse con su vecino, sino en el propósito proditorio de tentar la revancha de una nueva guerra de reivindicación de toda la región salitrera.

El dilema resulta inexorable:

Si el Perú no abriga este propósito, no puede alegar ningún inconveniente para estipular sobre los territorios de Tacna y Arica **antes de que se decida quién es su poseedor definitivo,** el gravamen de negociar dentro de ellos con las compensaciones equitativas el puerto que reclama Bolivia.

Si por el contrario, el Perú no busca en estos arreglos sino un nuevo pretexto para repetir la política solapada de sus tratados anteriores a 1879, ello significaría la declaración pública de que persiste en el sueño de arrebatarnos el salitre, por el cual ya una vez nos provocaron a una lucha de muerte.

Y si los verdaderos propósitos del Perú fueran éstos, bendito sería el proyecto de protocolo complementario que viniera a debelar esta traición contra Chile ante toda la América y el mundo.

Y si el propósito no se formula hoy con precisión en la mente del Perú, no es prudente que le traigamos nosotros por obra de una ligereza sin nombre, de una torpe y funesta precipitación, el regio pretexto del problema boliviano, para el cual encontrarán después toda suerte de aliados y que les permitiría enarbolar la bandera soñada de la reivindicación del litoral salitrero.

Aprovechemos, pues, este problema, cuando es tiempo aún de solucionarlo en paz, para establecer en terreno sólido la buena fe con que concurre el Perú a la reanudación de relaciones con nosotros!

IX

Se dirá todavía que la pretensión de Bolivia no tiene base ni asidero jurídico en los Tratados.

Esto es verdad, y somos los primeros que sostenemos que el Tratado de 1904 privó jurídicamente a Bolivia del derecho que se la había reconocido hasta entonces de pedir una salida al mar en nombre de la entrega que hizo del antiguo litoral boliviano. Pero es también cierto que esta renuncia no está de acuerdo — tengamos la honradez y el valor de reconocerlo — con el derecho natural ni con la equidad moral que deben regir las relaciones de los pueblos, y por eso caben en contra de ella las mismas causales que en Derecho civil privado producen la nulidad civil de todas las estipulaciones de los contratos en que renuncian los deudores a las garantías especiales que la ley otorga a sus obligaciones.

Todos los días fallan los Tribunales juicios en que se declaran nulas las liquidaciones de garantías ejecutadas con aprovechamiento de tales renuncias, y todos conocen las sumas que ha costado a muchos acreedores el haber creído válidas las renuncias expresas o tácitas estipuladas para las garantías especiales que el derecho civil acuerda. Se podría pedir sobre esto informaciones a los abogados de los Bancos que sin duda han debido encontrarse frente a este género de reclamaciones en más de una oportunidad!!

Pero si se nos alegara que los argumentos del Derecho Civil no son aplicables al Derecho Internacional, contestaríamos algo más grave que lo anterior, a saber:

Que el Gobierno de Chile mismo ha interpretado de hecho el derecho a pedir puerto de Bolivia como un derecho que no viola el Tratado de 1904, esto es, ha reconocido prácticamente que Bolivia podía seguir pidiendo puerto, a pesar de esa renuncia, puesto que ha mantenido sus relaciones amistosas con Bolivia, a pesar de que todos sus últimos Gobiernos y todos sus caudillos no han hecho otra cosa hace veinte años, que seguir clamando y pidiendo puerto.

Es más.

Hemos soportado que Bolivia se dirija reclamando el derecho de puerto oficial y públicamente a todas las naciones del mundo por intermedio de la Liga de las Naciones, y después con veinte misiones especiales y públicas acreditadas ante Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Argentina, Brasil, Uruguay, Perú, etc., y nos hemos limitado nosotros a notas modestísimas en que le hemos recordado su situación jurídica sin alegar la violación del Tratado y sin retirar nuestros Ministros en La Paz, como habría sido el caso hacerlo si en realidad estimara nuestro Gobierno que Bolivia violaba el Tratado de 1904 al gestionar un puerto que no se le podrá ni deberá negociar jamás por nosotros a menos que podamos disponer de los Territorios de Tacna y Arica!

La renuncia al puerto hecha por Bolivia en 1904 en cambio de las compensaciones ferrocarrileras y pecuniaria con que Chile vino a desarrollar más todavía la necesidad económica que podía sentir Bolivia de salir al mar, ha sido, pues, de esas renuncias válidas en estricto derecho, pero que práctica y moralmente no han podido a la larga resultar ejecutables!!!

Sostendremos siempre que si esa renuncia ha sido válida para nuestro Gobierno, éste ha tenido la obligación de declarar **casus belli** las violaciones de ella que viene ejecutando Bolivia en nuestras barbas diariamente hace muchos años, y ha debido dar sus pasaportes a los representantes de Bolivia, exigiendo la retractación y reparación que se exige cuando hay violación de un Tratado!!...

¿Por qué nuestro Gobierno no ha exigido esta reparación?

¿Acaso se atreverá alguien a acusarlo de no haber defendido con celo la integridad de nuestros Tratados?

Simplemente, porque ha apreciado la situación con sereno criterio humano, interpretándola en esos casos tal como la hemos interpretado nosotros en este artículo!

Simplemente, porque no es posible geográfica, ni económica ni políticamente mantener indefinidamente sin salida propia al mar a un país que la tuvo cuando era débil, incipiente e ignorante de sus inmensas riquezas, y que ahora, desarrollado y crecido con el propio esfuerzo del capital chileno, que lo ha valorizado ante propios y extraños, consagrará segura y fatalmente sus mejores fuerzas sólo a gestionar su antigua libertad al mar o alguna equivalente! Y esto bastará siempre para perturbar la paz en América!

Finalmente, se alega por algunos, que no debemos hablar de estas proyecciones oscuras del Tratado de Washington, porque es seguro que el Arbitro nos dará la razón y habrá plebiscito y lo ganaremos, y porque además debemos fiar en nuestra buena estrella.

Descartemos la indiscreción ofensiva y el candor supino de creer que el Arbitro pudiera tener otros móviles para resolver que el de la sincera impresión y el convencimiento legal que produzca en su rectitud las alegaciones de las partes y contestemos a tan absurdas alegaciones con esta sola pregunta:

Los delegados peruanos, el Dictador Leguía, ¿no creerán también que ellos tienen probabilidades de ganar los territorios cuando han firmado tales Protocolos?

¿O lo habrán ido a firmar para consagrar el triunfo final de Chile sobre sus reclamaciones y tergiversaciones de cuarenta años?

XI

Examinemos serenamente la insinuación del Protocolo Complementario y reconoceremos que en Chile no puede oponerse resistencia seria a esta solución, y si el Perú se negara a ella, entonces el propio Gobierno chileno vendría a pedir a los senadores y diputados el rechazo definitivo de la ratificación constitucional necesaria para la vigencia del Tratado de Washington. Porque su aprobación sin comprender la solución del problema boliviano, comprometería los intereses más vitales de la República!

Respecto de nuestra buena estrella, si es verdad que no está eclipsada, tenemos fe en que ella ha de iluminar a nuestros gobernantes para hacerlos corregir en los Tratados de Washington las imprevisiones graves que los hacen inaceptables en su forma actual y para rechazarlos con patriótica altivez si se alegara imposibilidad de convertirlos en Tratados completos.

No nos neguemos a la evidencia de los hechos ni a la luz de la previsión.

Por no haber resuelto el Tratado de Ancón de 1883 todo el problema de la liquidación de la guerra con Perú y Bolivia; por haber dejado para después el Protocolo plebiscitario, hemos vivido 40 años en desconcierto interior y en militarismo internacional.

¡Cuánto más patriótica, más benéfica para Chile habría sido la resolución integral de todo el problema de la guerra del Perú y Bolivia en el Tratado de 1883!

El error mil veces ruinoso de dejar para después un detalle trascendental ha equivalido a continuar en funesto estado de guerra latente hasta nuestros días.

Hoy ocurriría lo mismo con peores caracteres.

Dejar el problema de Bolivia para después, pendiente de nuevos y futuros acuerdos con Perú y Bolivia es como arrojar antes del combate la misma arma que necesitamos para defender nuestros derechos y nuestra frontera. Presentaríamos así el pecho desnudo al ataque coligado, futuro y evidente, de nuestros antiguos adversarios.

XII

Recordemos todavía que el Protocolo Billinghurst-Latorre, a cuyo rechazo tuvimos el honor de concurrir hablando en numerosas sesiones de aquella memorable jornada, era malo también, entre otras razones, porque tampoco resolvía el problema boliviano y porque no teníamos, en compensación de la cesión que importaba al Perú de las dos provincias, ni siquiera la declaración de neutralidad en caso de un conflicto con la Argentina, conflicto que el nervioso Gobierno de entonces, del cual formaba parte nuestro actual Presidente como Ministro de Obras Públicas, consideraba inminente.

Y bastó una minoría de quince o veinte diputados para que este Protocolo fuera aplastado en la Cámara de Diputados, a pesar de que estaba ya aprobado por gran mayoría en el Senado y aprobado también en el Perú en todos sus trámites y a pesar de que el Gobierno apremiaba diariamente para su despacho favorable con más empeño que tiene el de hoy para el de Washington.

Favor da considerar las consecuencias fatales que habría tenido para el país la aprobación de aquel malhadado Protocolo.

Más vale reconocer un error a tiempo que ofuscarse en la obcecación de que por razones accesorias debe aprobarse lo que está mal hecho.

Esto sería sacrificar lo esencial, lo vital, que es la paz de Chile, a accidentes secundarios y protocolarios, como son los temores de que el Arbitro pudiera no agradarle que el Congreso no despachara el Tratado en el plazo demasiado fulminante otorgado en Washington.

Por nuestra parte, sostenemos como mucho más probable que el Arbitro facilitará cualquiera ampliación de los plazos y proyecciones de este Tratado.

Lo demás sería no darse cuenta de la rectitud y de la altura de miras y del sincero deseo por la paz americana que inspiran sin duda al Gobierno de Estados Unidos.

XIII

Por lo demás, el Honorable Senado ha declarado ya mal tramitada toda esta gestión al exigir el retiro del Canciller que la negociara, con un fundamento de voto que establece errores y contradicciones en dicha tramitación.

Las cosas mal hechas no se enmiendan con el error de insistir en ratificarlas.

Y si por el contrario, la gestión estaba bien hecha y el Senado aprobara los Tratados, el voto anterior del Senado contra el Ministro Barros Jarpa quedaría histórico y memorable como un simple ataque personal al Ministro y no como una condenación de su obra.

Habría tenido razón entonces el señor Barros Jarpa cuando recordando al Senado Romano habló de las víctimas propiciatorias!

XIV

Por último, para concluir, tengamos presente en esta hora solemne, todos los daños enormes que ha causado al país la imprevisión de nuestros gobernantes de 1883, que creyeron resolver la liquidación de la guerra cuando dejaban pendientes la decisión del problema de Tacna y Arica.

No hay términos medios posibles ante tamaña experiencia y tan elocuente lección!

Hay que errar o quitar el banco. Resolvamos todo el problema, o no lo toquemos. Tal es el verdadero interés del país!

JORGE HUNEEUS CANA.

Santiago, Agosto 27 de 1922.

CIGARRILLOS
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

AYER JURO EL MINISTERIO HUNEEUS - CLARO LASTARRIA

Un acuerdo de la Junta Ejecutiva Liberal Unionista, para mantener la representación en el Ministerio del Partido Liberal Democrático, dió origen a diversas tramitaciones y consultas

El nuevo Gabinete concurrirá hoy al Congreso, para dar a conocer su programa

El senador señor don Guillermo Rivera explica su actuación en las gestiones de organización ministerial

EL PROTOCOLO

La Comisión de Relaciones Exteriores del H. Senado acordó ayer invitar a la reunión de hoy al Canciller señor Claro Lastarria

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

Hoy se presentará al H. Senado el informe evacuado por la Comisión Investigadora de las reclamaciones del señor Pinto Durán

PACTOS ELECTORALES DE UNION NACIONAL

La Junta de Delegados que estudia los pactos electorales de Unión Nacional se reunirá hoy, a las 10 A. M., en la presidencia del Senado

El Ministerio Huneeus-Claro Lastarria

En la conferencia celebrada en la noche del Lunes último en la Moneda y en la cual quedó organizado el Gabinete Huneeus - Claro Lastarria, se acordó que el nuevo Ministerio, después de los trámites reglamentarios del pase, juraría al día siguiente, Martes, a las 12 del día.

Tanto la Junta Ejecutiva Liberal Aliancista como el Directorio General Demócrata, reunidos conforme a las citaciones respectivas en la mañana de ayer, otorgaron por unanimidad el permiso reglamentario a los señores Antonio Huneeus y Hernán Correa Roberts, designados Ministros del Interior y de Guerra, y Róbinson Paredes, Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

La Junta Ejecutiva Nacional, por su parte, reunida en comité renovó su confianza al señor don Miguel Letelier E., autorizándole para continuar en el desempeño de la Cartera de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Sin embargo, un acuerdo adoptado por la Junta Ejecutiva Liberal Unionista, con ocasión de la consulta de los señores Claro L. y Edwards M. para aceptar las carteras de Relaciones y de Hacienda, y que puede consultarse en la versión que damos más adelante, dió origen a diversas tramitaciones, con lo cual la hora fijada para el juramento del nuevo Gabinete hubo de retrasarse hasta las 4.30 P. M., en que se efectuó el trámite constitucional.

Felicitaciones

Las nuevos Ministros recibieron ayer numerosas felicitaciones de sus amigos políticos y personales de todo el país.

Junta Ejecutiva Liberal Unionista

La Junta Ejecutiva Liberal Unionista se reunió en la mañana de ayer y consideró la necesidad de que la formación del Gabinete tradujera su espíritu de cordialidad frente a los partidos con los cuales ha estado marchando de acuerdo.

Se hizo presente en la reunión que había dos versiones respecto de la actitud que asumiría el Partido Liberal Democrático en las gestiones de organización ministerial. Que de acuerdo con una de esas versiones, este Partido rehusaría toda ingerencia en el nuevo Gabinete; la otra admitía la posibilidad de que el señor Sánchez u otro miembro de esa colectividad política pudiera ingresar al Ministerio, siempre que se tratara de una recomposición del Gabinete Jaramillo-Barros Jarpa.

Como en el caso actual se trataba de dejar en sus puestos a los otros dos colegas unionistas del señor Sánchez, la Junta Ejecutiva estimó que esta circunstancia la habilitaba para proporcionar una nueva muestra de cordialidad al Partido Liberal Democrático, negándose a participar en el nuevo Ministerio, sin expresa declaración del Partido Liberal Democrático, de no formar parte de la nueva combinación ministerial.

Como resultado de las ideas sustentadas, la Junta aprobó el siguiente voto:

"En presencia de la consulta que se formula sobre la nueva organización ministerial, la Junta Ejecutiva Liberal estima que la mayoría del Senado debe continuar representada en la misma forma que en el Gabinete saliente y que sólo en caso de expresa declaración del Partido Liberal Democrático, podría prescindirse de llevar a él un Ministro de ese color político."

En la Moneda

Terminada la reunión de la Junta, el vicepresidente del Partido, señor Errázuriz Lazcano se trasladó a la Moneda, con el objeto de dar a conocer el acuerdo anterior al Presidente de la República.

El Primer Magistrado hizo llamar inmediatamente al Presidente del Partido Liberal Democrático, señor Enrique Zañartu, quien al imponerse del acuerdo liberal unionista, expresó que, a su juicio, él importaba una imposición del Partido Liberal sobre el suyo, con el objeto de obligarlo a participar en el Ministerio.

Contestó el señor Errázuriz Lazcano que el acuerdo de su Junta Ejecutiva estaba inspirado sólo en propósitos de cordialidad para con el Partido Liberal Democrático, cuya participación en el Gabinete significaba, a su juicio, una garantía indispensable para el buen éxito de las delicadas tareas que el nuevo Ministerio deberá tener a su cargo y que estaba lejos de su espíritu el producir un acto inamistoso.

Por lo demás, si el acuerdo de la Junta Ejecutiva Liberal, agregó el señor Errázuriz, se le interpretaba en la forma en que el señor Zañartu lo hacía, lo retiraba y lo reemplazaba por el ruego que le hacía de consultar a la Junta Directiva de su Partido sobre el punto en cuestión.

Como el señor Zañartu sostuviera que era inoficioso volver a efectuar esta consulta, que ya había sido absuelta dos veces en sentido negativo, y como agregara que la petición tenía el alcance de una ofensa personal para él, por importar duda respecto de su aseveración de que la Junta no quería la participación de ningún miembro del Partido en el Gabinete, el señor Errázuriz y el señor Claro Lastarria, que habían intervenido para apoyar las razones de éste, pidieron se les permitiera efectuar algunas consultas antes de contestar si el Partido Liberal contribuía o no con dos Ministros a la formación del nuevo Gabinete.

Parlamentarios balmacedistas

En reunión celebrada poco después por un grupo de parlamentarios liberales democráticos expresaron éstos que verían con igual agrado que en el nuevo Gabinete figuraran dos miembros del Partido Liberal Unionista, como si se tratara de miembros de su propio Partido y que agradecían cordialmente la lealtad con que la Junta Liberal Unionista había procedido para con su Partido.

Esta declaración de los parlamentarios balmacedistas fué momentos después comunicada al vicepresidente liberal, señor Errázuriz.

Jura el Ministerio

En vista de la resolución tomada en la reunión anterior, el señor Errázuriz Lazcano volvió a la Moneda y comunicó a S. E. que debía considerar otorgado el pase reglamentario a los señores Edwards Matte y Claro Lastarria para desempeñar las carteras ministeriales que se les había llamado a ocupar.

Presentación al Congreso

El Ministerio Huneeus - Claro Lastarria concurrirá hoy al Congreso. Primero asistirá a la sesión del Honorable Senado, a las 4 P. M., donde se dará lectura al programa y en seguida pasará a la Cámara.

Aunque todavía no hay en el Senado acuerdos definitivos sobre la recepción del Gabinete, es posible que el discurso-programa sea contestado por un miembro de la mayoría y por otro de la minoría.

Por lo que toca a la recepción de la Cámara, los comitées parlamentarios de la Alianza se reunieron ayer tarde y acordaron que cada partido contestara, por intermedio de uno de sus miembros, el discurso del señor Huneeus. Estarían ya designados para tal objeto los señores Escobar por los liberales aliancistas y Gutiérrez por los demócratas.

Los partidos de minoría tomarán hoy acuerdos, pudiendo adelantarse que también recibirán individualmente al Gabinete.

Desde luego podría informarse que el diputado señor Bulnes hablará en representación de los liberales unionistas y el señor Marín Pinuer por los conservadores.

Junta Ejecutiva Liberal Aliancista

Presidida por don Luis V. de Porto Seguro, sesionó ayer la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Aliancista.

Asistieron los señores Antonio Huneeus, Ernesto Barros, Armando Jaramillo, Hernán Correo R., Alcibíades Roldán, Manuel Merino, Ernesto Escobar, Francisco Garcés, Cornelio Saavedra, Horacio Mujica, Matías Silva, Tomás Ramírez F., Pedro Letelier y el secretario general don Luis Merino E.

El señor Huneeus hizo una breve exposición de las gestiones efectuadas para solucionar la crisis; y después de manifestar el carácter que tenía la fórmula ministerial, pidió el pase reglamentario en su nombre y en el de el señor Correa.

El pase le fué otorgado unánimemente, manifestándose el agrado con que se les veía ingresar al Gabinete.

Se levantó la sesión a las 12 M.

El Presidente de la República, acompañado del Gabinete Huneeus-Claro Lastarria, momentos después de haber jurado

EL PROTOCOLO

La Comisión de Relaciones Exteriores del H. Senado se reunió ayer tarde y continuó ocupándose de los antecedentes relacionados con los acuerdos de Washington.

Se reunirá hoy, a las 5 P. M., con asistencia del Ministro de Relaciones, señor Claro Lastarria, a quien se dirigió ayer tarde la respectiva invitación.

PRESIDENCIA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Se ha hecho cargo de la Presidencia del Partido Demócrata, mientras el titular señor don Róbinson Paredes ejerce las funciones de Ministro de Estado, el vice, señor don Vicente Adrián.

EL PRIMER CONSEJO DEL GABINETE HUNEEUS - CLARO LASTARRIA

PUNTOS PRINCIPALES DEL PROGRAMA QUE LEERA HOY EN EL CONGRESO EL MINISTRO DEL INTERIOR, SEÑOR HUNEEUS

Se estudia la prórroga de las sesiones ordinarias, para la discusión por el Congreso de los acuerdos de Washington

Poco después de haber cumplido el Ministerio Huneeus-Claro Lastarria con el trámite constitucional del juramento, celebró su primer Consejo presidido por el Presidente de la República.

Según nuestras informaciones, en esta reunión se cambiaron ideas acerca del programa que el Ministerio debe dar a conocer esta tarde al Congreso como igualmente se estudiaron diversos e importantes negocios públicos pendientes de la resolución del Gobierno.

El programa ministerial

Como lo decimos, la primera cuestión que ocupó la atención del Consejo fué el programa de la labor que el Ministerio se impondrá.

Extra-oficialmente hemos podido informarnos de que los puntos más importantes de este programa se refieren al problema internacional y a la cuestión económica.

Los pactos de Washington

Respecto del problema internacional, los Ministros habrían estado de acuerdo en la conveniencia de impulsar en el Congreso el despacho de la aprobación legislativa de los acuerdos chileno-peruanos adoptados en la Conferencia de Washington, y como constitucionalmente, el período ordinario de sesiones del Parlamento deberá clausurarse el primero de Setiembre próximo, se habría considerado necesario prorrogar el período ordinario. Aunque nada definitivo habría respecto del tiempo que abarcaría esta prórroga, se cree que ella será por el máximum permitido por la Constitución, que es de cincuenta días, pues habría el propósito de dejar al Parlamento la mayor amplitud posible para la discusión de tan importante cuestión.

El problema económico

El problema económico y la restauración de las finanzas fiscales, es otro de los puntos importantes que se considera en el programa ministerial. Se dejará constancia de que el nuevo Gabinete tiene el firme y decidido propósito de seguir una severa política de economía en los gastos públicos y que propenderá por todos los medios posibles a introducir efectivas reducciones en los Presupuestos del próximo año.

Dentro de este mismo orden de ideas, se anunciará que el Ministerio impulsará las leyes económicas, que crean nuevas fuentes de recurso al Estado y que penden aún de la consideración del Congreso, tales como la que reforma la ley de contribuciones sobre herencias y donaciones, la de impuesto a la renta, etc.

Por su aroma.

Por su presentación.

Por su precio.

Es bajo todo punto de vista, el mejor

CIGARRILLO

VICE - PRESIDENCIA DE LA CAMA

El señor don Hernán Co Roberts, actual Ministro de Gu rra y Marina, presentó ayer renuncia del cargo de primer vi presidente de la Cámara de Dip tados, que venía sirviendo con aplauso y simpatía de todos bancos.

En reemplazo del señor Co Roberts habría acuerdo para signar al diputado por Talca, ñor don Matías Silva. La elecci se efectuará el próximo Viern

JUNTA DE DELEGADOS UNIONISTA

Hoy, a las 10 A. M., en la Pr sidencia del Senado sesionará Junta de Delegados que estu los pactos electorales de Unión N cional.

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGAST

Hoy será presentado al Hono ble Senado el informe de la C misión Especial de Senadores qu investigó las reclamaciones de cidas por el señor don Anto Pinto Durán, sobre la elección se natorial de Antofagasta.

En esta situación, según se n informa, los debates se iniciarí en la sesión de hoy, o en la mañana a más tardar.

DIPUTADOS RADICALES

Conforme a la citación los di putados radicales se reunier ayer tarde para elegir nuevo Co mité Parlamentario. Por ser ava zada la hora, sólo se alcanzó a h cer la designación de dos miem bros, los señores Pouchoucq y Pi wonka, quedando pendiente pa hoy la elección del tercero.

Según se nos informa, el señ Piwonka manifestó ayer que ac tará el cargo de miembro del Co mité.

DIPUTADOS DEMOCRATAS

Los diputados demócratas reunirán hoy, a las 7 P. M., para ocuparse de la designación de ca didato a miembro de la Comisi Conservadora que debe elegir mañana.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

La Junta Ejecutiva del Parti Conservador se reunió en la m ñana de ayer y prosiguió estudian do la situación política y elector del Partido en el país.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Presidido por el vicepresiden señor don Vicente Adrián, celebr anoche sesión el Directorio Ge ral del Partido Demócrata, para ocuparse de la cuestión intern cional.

Después de extenso debate, aprobó el siguiente proyecto d acuerdo, presentado por la Me Directiva y en el cual se refu dieron los votos presentados p los señores Azócar y Estay:

"En presencia del Protocolo Acta Complementaria de Washin ton, firmados por los representan tes de Chile y el Perú y que en trañan el principio de la definiti solución del viejo problema d Pacífico, y considerando:

1.o Que la fraternidad y la de mocracia son el supremo bien d los pueblos;

2.o Que el restablecimiento d la paz y de la armonía social en tre nuestra República y la del Pe rú es el más sentido anhelo d los demócratas de Chile; y

3.o Que los convenios suscri tos están comprendidos en el fie cumplimiento del Tratado de An cón, y responden a los intereses d Chile, a su progreso indefinido y a su honrosa tranquilidad;

El Directorio General del Par tido Demócrata, acuerda: mani festar al país su conformidad co la solución alcanzada, y pide a los representantes del Partido e el Congreso Nacional su más de cidido apoyo y adhesión a la po lítica internacional del Gobierno y su aprobación al Protocolo de Washington, como el mejor ho menaje a los sentimientos de pa y de justicia internacional."

CONSEJERO DE ESTADO

Con la aceptación del señor don Róbinson Paredes del cargo de Ministro de Estado, cesa en su funciones de Consejero de Esta do de elección de la Cámara de Diputados.

Los diputados demócratas, e su reunión de hoy, acordarán la persona que debe reemplazar al señor Paredes en aquel elevado cargo.

TERRENOS MAGALLANICOS

En la sesión de ayer del H. Se nado, el señor Bulnes solicitó se pidieran al Gobierno los antece dentes relacionados con la orden dada para subastar terrenos en Magallanes. Se suscitó un corto debate, en el cual participaron los señores Concha S. y Bulnes, in sinuando el primero la idea de suspender los remates; y el se gundo, combatiéndola e insistien do en que ella debe llevarse a efecto en las fechas fijadas.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Citación reglamentaria. — Cítase a sesión para esta noche, a fin de seguir ocupándose de la reforma reglamentaria que fija el número de asambleístas para sesionar y de los demás asuntos de la tabla.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL JUVENTUD DE YUNGAY. — Se ha citado para una reunión hoy a las 8 P. M., en San Pablo 4019, a la Comisión de Estudios Permanentes de este Centro político, para elección de Presidente y secretario y presentación de diversos informes.

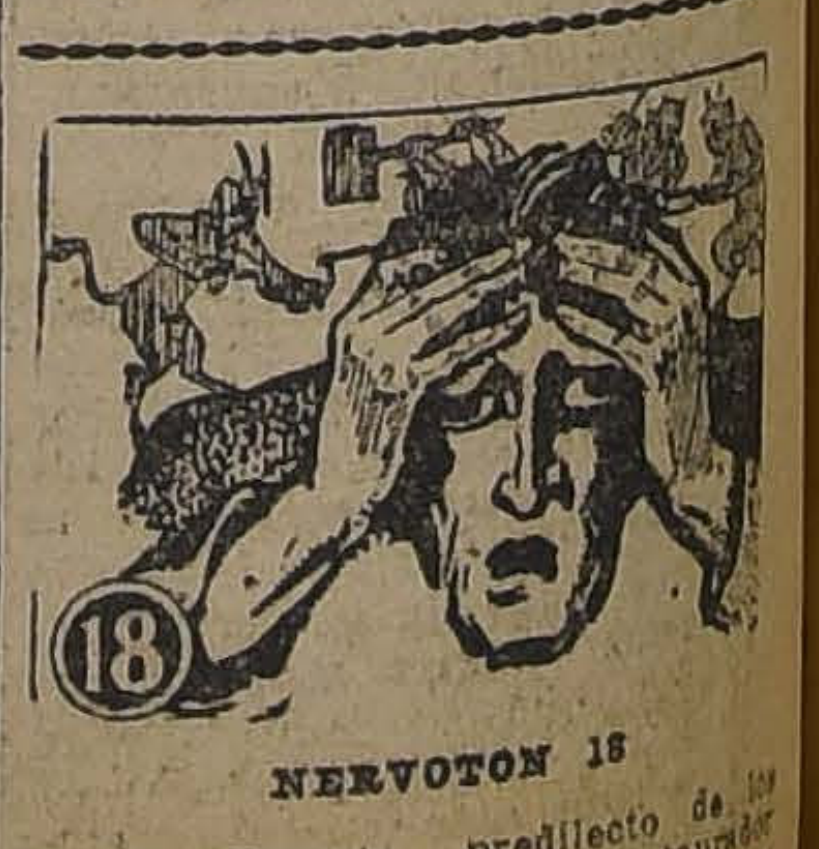

NERVOTON 18

es el alimento predilecto de los nervios debilitados, el restaurador de las fuerzas perdidas por exceso de trabajo mental.

Véase Almanaque 18, páginas 17 y 178.

UNA EXPLICACION DE DON GUILLERMO RIVERA

El senador señor don Guillermo Rivera nos pide la siguiente publicación:

"Aunque las versiones de la prensa reflejan perfectamente la realidad de mi actuación en la organización ministerial, que me fué encomendada el Sábado 26 del actual, creo que es conveniente que, en estos casos, la opinión pública tenga una palabra directa de las personas que intervienen en altos negocios de interés general.

"Llamado por S. E. a Valparaíso, me trasladé a Santiago, y con las amplias facilidades que se me dieron por el Presidente de la República, propuse a las tres de la tarde, después de las incidencias que paso a relatar, la siguiente combinación: Interior, Tocornal; Relaciones, Rivera; Justicia, Correa Roberts; Hacienda, Edwards Matte; Guerra, Rodríguez; Industria, Paredes.

"Yo soy liberal que acata el Estatuto y Programa del Partido, aprobado por la Convención General de 1919, presidida por mí mismo, y no he reconocido filas disciplinarias desde la división de mi Partido.

"Así me he mantenido con mis ideas liberales intactas, esperando que se concilien las dos ramas separadas del liberalismo doctrinario.

"En estas condiciones, no podía yo figurar en el Ministerio como parte de cuota de ninguna de las dos tendencias en que desarrolla sus actividades la opinión del Congreso, y no debía, en consecuencia, honradamente, aceptar que con mi entrada al Gobierno la Unión Nacional quedara con un Ministro menos de los que sus resoluciones habían señalado.

"Este modo de ver los intereses de la Unión Nacional se hacía tanto más imperioso para mí, si se tiene en cuenta que la mayoría del Senado, perfectamente conocedora de mi independencia, me había dispensado la más honrosa confianza; y no tenía representantes en las reuniones que celebrábamos en la Moneda.

"Manifesté, pues, a S. E. que el Ministerio debía formarse con dos neutrales, dos aliancistas y dos unionistas.

"El Presidente de la República, debo declararlo acentuadamente, aceptó de lleno mis ideas, y después de corto análisis de nombres, convinimos en el de don Ismael Tocornal, cuya respetable personalidad satisfacía, por completo, el propósito de neutralidad que se perseguía.

"No había más que hacer: de acuerdo S. E. con el organizador, quedaban cumplidas las fórmulas constitucionales y las buenas prácticas políticas.

"Llamados los jefes de la Alianza Liberal e impuestos del avenimiento del Presidente con el organizador, todos, con marcado asombro de S. E. y mío, objetaron por razones de carácter político, naturalmente, la persona del señor Tocornal.

"No me quedó más camino que declinar. inmediatamente. el encargo recibido.

"Después de los agradecimientos recíprocos, muy sinceros, con el Jefe del Estado, me retiré de la Moneda.

"En la mañana de ayer, Lunes, dos distinguidos colegas y amigos me comunicaron el acuerdo de la mayoría del Senado, en orden a la fórmula encabezada por mi estimadísimo amigo don Antonio Huneeus; y contesté inmediatamente que, a pesar de ser grande el honor que se me dispensaba, no podía aceptarlo sin privar a la Unión Nacional de un representante en el Ministerio o sin comprometer mi libertad moral.

"No me era dable, tampoco, desentenderme ni por un segundo de la situación de mi respetado y afectuoso amigo el señor don Ismael Tocornal, cuyo nombre había tomado sin su conocimiento, pero de lo cual ya la prensa había dado noticias.

"Antes del ofrecimiento oficial, dirigí al Presidente de la República, a medio día, una carta en que así se lo expresaba, rogándole que eliminara mi intervención en toda combinación ministerial extraña a la que tuviera por base la presencia del señor Tocornal en el Ministerio del Interior.

"Pertenezco, en esta clase de asuntos, a la escuela de los viejos regímenes, y nada, ni nadie me hará apartarme de ellos.

"S. E., que me pidió más tarde y con motivo de mi carta que pasara a la sala de su despacho, encontró correcta mi actitud y la aceptó de plano, conforme como él había estado, decidida y enérgicamente, con mi manera de obrar, no sin manifestarme benévolamente que de todos modos lo sentía, pues había declarado su adhesión a la fórmula Huneeus-Rivera, apenas le fué comunicada.

"Se ve que mis procedimientos han sido provechosos, porque ellos han dado origen a un Ministerio de prestigio, en que se hallan debidamente contemplados los intereses políticos de las dos corrientes en que se divide la opinión parlamentaria nacional.— (Firmado). **—Guillermo Rivera.—** Santiago, 29 de Agosto de 1922".

"WHITE BEAR"
Scotch Whisky

CANAS
TINTE INGLES
AZABACHE
LONDON
CANAS

Se Arrienda
CHALET EN MIRAMAR

Amoblado, con garage, jardín tiene vista al mar. Se arrienda por 5 o 6 meses desde Octubre. Tiene 7 piezas, repostero, despensa, piezas para sirvientes, baños. Dirigirse:

CASILLA 530.—VALPARAISO

Exposición Industrial

DE

SETIEMBRE PROXIMO

Bases de admisión

1.o **Inauguración.** — La Exposición Industrial y Feria de Productos se abrirá oficialmente en Santiago el Sábado 16 de Setiembre de 1922 y permanecerá abierta hasta el 15 de Noviembre.

2.o **Pabellones.**—Para las exhibiciones se habilitarán los Pabellones de la Quinta Normal, en que se han celebrado las últimas exposiciones.

3.o **Admisión.**—Tendrán admisión como exponentes todos los productores nacionales.

4.o **Maquinarias extranjeras.**— En el ramo de máquinas, aparatos, instrumentos y herramientas para la agricultura, la minería, las industrias y los transportes, se admitirán también muestrarios de fabricación extranjera, fuera de concurso.

5.o **Vitrinas.**—La construcción, instalación y arreglo de las vitrinas serán de cuenta del exponente, pero la Exposición podrá encargarse por cuenta del exponente, de la construcción, instalación y arreglos de vitrinas para las exhibiciones que lo requieran.

6.o **Empleados.** — Todo exponente podrá mantener en el local de su exhibición los empleados que estime necesarios para atender al público y para repartir folletos, circulares, muestras, obsequios, etc.

7.o **Premios.**—Los productores nacionales tendrán opción a premios.

8.o **Jurados.**—Los Jurados para la designación de los premios se formarán con cinco miembros propietarios y con dos suplentes. Dos Jurados propietarios y un suplente serán designados de la lista de candidatos propuestos por los mismos exponentes.

9.o **Ventas.** — Los exponentes podrán vender, a voluntad, sus productos en el local de la Exposición y retirar los productos vendidos para reemplazarlos por otros.

10. **Derecho de piso.**—El exponente pagará por una sola vez y anticipado un derecho de piso, conforme a la tarifa respectiva.

11. **Reserva del local.**—El local elegido por el exponente le quedará reservado solamente desde el momento en que pagan al contado su valor.

12. **Comisión de venta.**—El exponente pagará también una comisión de ocho a diez por ciento sobre el producto de las ventas que se verificaren en el lugar de la Exposición o en las Ferias de Productos que se organicen.

13. **Fletes.**—Los productos que vinieren a la Exposición desde las provincias tendrán una rebaja de 50 por ciento en los fletes de los Ferrocarriles del Estado.

14. **Guía.**—Los productos destinados a la Exposición Industrial y que vengan desde provincias o desde el extranjero, traerán dentro del bulto una Guía detallada con el número, el nombre y el precio de cada clase de artículos. Un duplicado de esta Guía se enviará por correo al Comisario de la Exposición.

15. **Leyenda.** — Los productos que vengan desde las provincias o desde el extranjero traerán en lugar visible, la siguiente leyenda: "Exposición Industrial.—Desvío Quinta Normal. — Santiago (Chile)".

16. **Retiro de exhibiciones.** — Los exponentes deberán retirar sus exhibiciones dentro de los 10 días siguientes a la clausura de la Exposición. En caso contrario abonarán un derecho de movilización y almacenaje de un peso por día y por metro cuadrado de sus exhibiciones.

17. **Pagos.**—Todos los pagos se harán en letra de Banco a la vista o en cheque a la orden de don Pedro Luis González, borrando siempre en el cheque las palabras "o al portador".

18. **Reglamentos.**—La Dirección de la Exposición dictará oportunamente los reglamentos necesarios para los diferentes servicios dependientes de ella.

19. **Catálogo.** — La Exposición hará un catálogo con los nombres de los exponentes por Pabellones con sus correspondientes índices.

20. **Electricidad.** — Los exponentes podrán disponer de la energía eléctrica que necesiten para mover sus máquinas, aparatos o herramientas, pagando el valor de su consumo.

21. **Correspondencia.** — Toda la correspondencia relacionada con la Exposición Industrial será dirigida a **don Pedro Luis González, Casilla 3970, Santiago.**

22. **Visitas.**—Los Pabellones de la Exposición pueden visitarse diariamente de 9 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M., para elegir los locales, en donde los interesados serán atendidos por el secretario general, don Raúl Castañer.

23. **Secretaría.**— La secretaría de la Exposición está en el Centro en: Bandera 131, Oficina 15. Teléfono 2139, Casilla 3970. Santiago.

LA COMISION CONSERVADORA

LA CAMARA EFECTUARA MAÑANA LA ELECCION DE SUS REPRESENTANTES EN LA COMISION CONSERVADORA

Según los acuerdos tramitados ayer, corresponderán cuatro cargos a la Alianza y tres a la Unión

En la sesión de mañana Jueves efectuará la Cámara de Diputados la elección de miembros de la Comisión Conservadora.

Según los acuerdos tramitados ayer entre los comitées parlamentarios, de los 7 miembros que corresponde designar a la Cámara, 4 representarán a los partidos de mayoría y 3 a los de minoría. Entre los Partidos de mayoría está acordada la designación de 2 radicales, de 1 liberal aliancista y de 1 demócrata. Entre los de minoría corresponderá 1 a los conservadores, 1 a los liberales unionistas y 1 a los liberales democráticos.

Se nos informa que la representación de mayoría estará formada por los señores Ruiz, Celis, Jaramillo y Adrián, fórmula que sería susceptible de una modificación de última hora. En cuanto a los partidos de minoría, hoy se tramitarán acuerdos sobre el particular.

Por lo que toca a los representantes del H. Senado, nada habrían resuelto aún; siendo probable que hoy o mañana quede resuelta la fecha en que se hará la elección.

Disposiciones constitucionales y reglamentarias

Según el artículo 48 (57) de la Constitución Política, antes de cerrar el Congreso sus sesiones ordinarias, elegirá todos los años cada Cámara siete de sus miembros para que compongan la Comisión Conservadora, la cual formará un sólo cuerpo y cuyas funciones expiran de hecho el día 31 de Mayo siguiente.

Esta elección de acuerdo con la ley interpretativa del citado artículo 48, de 4 de Setiembre de 1884, se hará por voto acumulativo.

Corresponde a la Comisión Conservadora, conforme a la disposición del artículo 49 (58) de la Constitución, en representación del Congreso, la supervigilancia que a éste pertenece sobre todos los ramos de la Administración Pública.

La Comisión, según el artículo 19 del reglamento del H. Senado, por el cual se rige, para constituirse, se reunirá con la mayoría de sus miembros el día hábil siguiente a aquel en que se hayan clausurado las sesiones ordinarias del Parlamento.

La antigua Comisión

La Comisión Conservadora elegida en 1921 y que cesó en sus funciones el 31 de Mayo próximo pasado, estaba compuesta así:

Senadores: Sres. Bañados, Bulnes, Garnham, González Errázuriz, Letelier Silva, Quezada Acharán y Valenzuela.

Diputados: Sres. Briones Luco, de Castro, Correa Ramírez, Claro Lastarria, Jaramillo, Lisoni y Salas Romo.

VIDA SOCIAL

LA SEÑORA CLARISA COTAPOS DE LARRAIN. —

Un nuevo y doloroso duelo ha venido a conmover anoche a nuestra sociedad con el fallecimiento de la respetable dama, señora Clarisa Cotapos de Larraín, vinculada por los lazos de la sangre y el afecto a numerosas familias de la capital.

Era la señora Cotapos de Larraín una de esas figuras representativas de la distinción y la virtud, en que la sociedad cifra sus mayores orgullos.

Espíritu selecto, dotado de las cualidades eminentes que hacen de los seres el objeto de todos los homenajes y todas las ternuras, hizo su jornada en medio de la estimación cariñosa de sus relaciones sociales y las bendiciones de los incontables favorecidos por su incansable caridad.

Será imborrable en el corazón de la sociedad el recuerdo de su bondad y su simpatía, y las instituciones de bien social a que prestó incesantemente su concurso, pierden en ella a una de sus más prestigiosas y eficaces colaboradoras.

Los funerales de la señora Cotapos de Larraín se efectuarán mañana, a las 9.30 A. M.

EN CASA DE LA FAMILIA ERRAZURIZ LASTARRIA.—

Un brillante resultado obtuvo ayer tarde la recepción que ofreció a un grupo de sus relaciones la señorita Angélica Errázuriz Lastarria en su elegante residencia de la calle Huérfanos.

La fiesta transcurrió dentro de un ambiente de exquisita distinción y alegría, prolongándose hasta avanzadas horas de la noche.

Damos a continuación la lista de las señoritas asistentes y las toilettes que vestían:

Angélica Errázuriz Lastarria, vestido tul lila con adornos de perlas.

Marta Fierro Salomó, vestido gros amarillo bordado flores de varios colores, sombrero paja café.

Delia Rodríguez Vergara, vestido raso amarillo, adornos piel de mono, sombrero encaje negro.

Elisa Errázuriz Vergara, espumilla azul oscuro, sombrero verde.

Luisa Guzmán Hurtado, vestido espumilla lila, sombrero paja negro.

Elena Rojas Villegas, vestido raso salmón, sombrero paja negro.

María Cristina Prieto Concha, vestido espumilla rosa, sombrero raso rosa.

Carmen Sánchez Dávila, lindo vestido crepé color ladrillo con bordados crema, sombrero negro con amapolas.

Toya Echenique Correa, precioso vestido espumilla azul con encajes crema, sombrero paja lila encaje plata.

María Isabel Larraín Echeverría, vestido espumilla verde, sombrero id.

Amelia Balmaceda Lazcano, vestido espumilla amarillo con vuelos y sombrero paja café y flores.

Luisa Wightman Hoffman, elegante vestido tul plata, sombrero lama plata.

Ester Huneeus Salas, crepé verde, sombrero con encajes de plata.

Carmen Vergara, crepé café, sombrero crema.

María Luisa Echenique Undurraga, precioso vestido de espumilla blanca, con sombrero negro y azul.

María Acuña, espumilla blanca con sombrero café.

Yolanda Prá Balmaceda, vestido de espumilla rosa con sombrero café.

Raquel Ureta Valdés, vestido raso azul eléctrico bordados flores lacres, sombrero de paja negro.

Rebeca Rozas Larraín, precioso vestido raso negro estilo María Antonieta, con lindo sombrero negro de raso.

Laura Vergara Santa Cruz, vestido espumilla ladrillo, sombrero paja id.

Blanca Aldunate Morel, lindo vestido raso azulejo con sombrero de paja oscura con flores negras.

Inés Echenique Correa, vestido raso amarillo, sombrero tul id.

Luisa Aldunate Morel, vestido gros blanco bordado con plata, sombrero paja.

Bebé Larraín Barros, vestido crepé blanco, sombrero negro.

EN LA PRESIDENCIA.—

La señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri, recibirá hoy a sus relaciones, de 3 a 8 de la noche.

EN LA DIPLOMACIA.—

Con motivo del natalicio de S. M. la Reina, el Ministro de Holanda y la señora de Engelbrecht ofrecerán Mañana Jueves 31 de Agosto, una recepción de 6 a 8 P. M. a los representantes del Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático, a sus co.npatriotas y relaciones sociales.

RECEPCIONES.—

El Jueves próximo se efectuará la recepción que la señorita Graciela Williams Herbst ofrece a sus relaciones en su residencia de la calle Miguel de la Barra.

Damos a continuación la lista de las invitadas:

Teresa Montt de Montt, María del Campo de Horman, Laura Vadillo de Amunátegui, Lucila Gandarillas de Errázuriz, Carmela Balmaceda de Casanueva, Laura Neuhaus de Campos, Sara León de Pérez de Arce, María Letelier de Escobar, Ester Barros de Balmaceda, Luisa Williams de Balmaceda, Ema Von Krufman, Raquel Lira de Van der Valk, Raquel Chaigneaux de Parot, Laura de Fluchard, Raquel Izquierdo de Alamos, Delia Izquierdo de Dufos.

Señoritas: Ana y Carmen de Castro Ortúzar, Lucía Alfonso Schleyer, Luisa Fabres Eastman, Inés Salas Rodríguez, Teresa y Olga Besa Foster, Elena Gandarillas Salas, Inés Gutiérrez Salas, Inés Garcés Prieto, Ana e Isabel Montt Pinto, Marta González M., Aída Cuevas Irarrázaval, Elsa Lagarrigue G., Hilda von Erkert, Mila Calvo Larraín, Eugenia Huidobro R., María Opazo Tocornal Raquel Opazo Cousiño, Anita, Olivia y Adriana Cerda Valdés, Julia Altamirano Rodríguez, Mary y Aída Bunster Gómez, Mela y Virginia de Trejo y Cerda, Sara y Teresa Chaigneau P., Marta, Luisa y María Canales P., Magdalena Lira Santa María, Emilia Lavín del Campo, Rebeca Vadillo M. y Violeta Ossa M.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Hoy Miércoles, a las 8, se verificará en el Club de Setiembre, el banquete con que sus amigos despiden de la vida de soltero al doctor don Héctor Orrego Puelma.

Adhesiones se reciben de 1 a 3.30, en la Asistencia Pública y en Bandera 542.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo de don Antonio Salas Monsalve y de la señora Amanda Holuigue de Salas.

—Ha nacido una hijita del señor Bernardo Contreras y de la señora María Mercedes Elgueta de Contreras.

DAMAS DE LA CARIDAD.—

Hoy, a las 5 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado", se reunirá el directorio del Círculo de Damas de la Caridad, para ocuparse del baile último en los salones del Club Helvético.

Medias

Se venden en muchas partes, pero en ninguna Casa encontrará usted un surtido tan completo y a precios tan económicos. como en

LA REINA de las MEDIAS
AHUMADA 360

Ayudante de Mecánico

serio y trabajador con conocimientos en Victrolas y máquinas de escribir, necesitamos.

Presentarse de 9 a 10 A. M.

CURPHEY & Cía.
ESTADO 67

30-A

MUNICIPAL - FIESTAS PATRIAS

OPERETA ALEMANA
Debut: 9 de Setiembre
Los abonos pueden solicitarse en la Administración del Teatro, de 2.30 a 7 P. M.

ABONOS:
PALCOS: 12 funciones.
PLATEA: 8, a elegir sobre 12

EL SEÑOR GAETANO RUDDOFF.—

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales del prestigioso miembro de la colonia italiana, señor don Gaetano Ruddoff, fallecido anteayer en esta capital, después de una penosa enfermedad.

El señor Ruddoff, cuyo nombre se encontraba vinculado a importantes empresas comerciales, había llegado a Chile en 1893, distinguiéndose siempre por sus iniciativas para intensificar las relaciones comerciales entre su país y el nuestro.

A sus funerales asistió ayer la colonia italiana y delegaciones de los diversos centros sociales, a cuya fundación y sostenimiento siempre contribuyó.

LA Sta. ELENA ILLANES BASAURE.—

Víctima de una rápida enfermedad ha dejado de existir en el Pensionado de San Vicente, la señorita Elena Illanes Basaure.

De inteligencia poco común, adornada de bellas cualidades, su fallecimiento ha causado hondo pesar en la sociedad de San Bernardo, donde era justamente apreciada.

Para la familia esta nueva desgracia la aflige en circunstancias que todavía está vivo el dolor por la pérdida del teniente don Julio Illanes, muerto trágicamente en la Escuela de Aviación Militar.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 4 de la tarde, saliendo el cortejo del pensionado del Hospital de San Vicente.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido en Rancagua, el 26 del actual, el respetable vecino de esa ciudad don Carlos Cummings.

—Repentinamente ha dejado de existir en San Felipe el distinguido joven Oscar Valenzuela Klain.

Sus restos fueron sepultados privadamente.

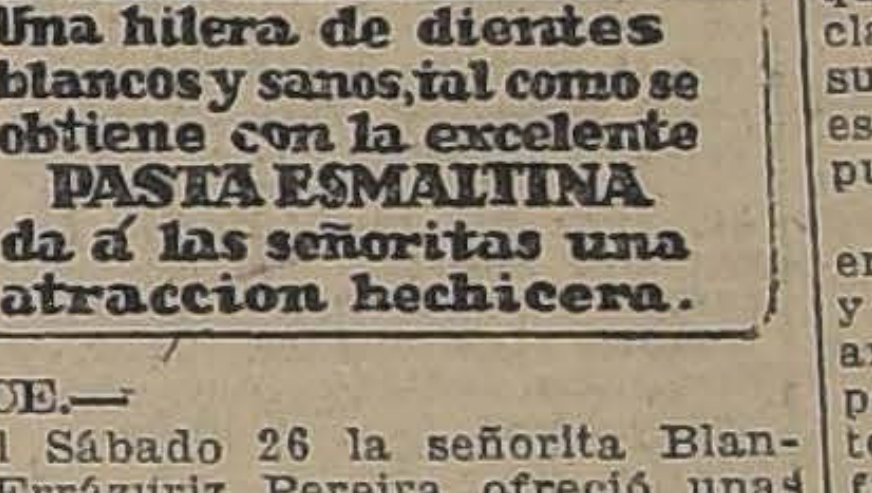
Una hilera de dientes blancos y sanos, tal como se obtiene con la excelente **PASTA ESMALTINA** da á las señoritas una atraccion hechicera.

ONCE.—

El Sábado 26 la señorita Blanca Errázuriz Pereira ofreció unas espléndidas once a un grupo íntimo de sus amigas, por ser el día de su santo.

Asistieron, entre otras, las siguientes señoritas: Cristina, Fanny, Berta y Eliana Mackenna S.; Luisa Vicuña Velasco, Carolina Vial Palma, Sofía León Noguera, María Izquierdo Phillips, Elena Correa Pereira, Mariana Vidal Vergara, Blanca Mc. Fallzen Vicuña, Teresa Urrejola Rozas, Raquel Seccios Duvell, Teresa Vergara Blanco, Juana Balmaceda Lazcano, Luz Balmaceda Alamos, Josefina Edwards Ferrán, Graciela Riesco Undurraga, Aurora Calvo Badilla, Yolanda y Adriana Larraín Aldunate, Ana Elizalde MacClure, Blanca Correa P Josefina y Marta Salas Pereira y Rosario Subercaseaux Errázuriz.

COMIDAS.—

El próximo Domingo los amigos de don Bernardo Lira lo obsequiarán con una comida.

Las adhesiones se reciben donde Richmond.

—Con motivo de haberse recibido de médicos los señores Héctor Orrego Puelma y Carlos Haupt García, sus amigos les darán el Viernes 1.o de Setiembre una comida en los comedores del Club Estudiantil de la Federación Nacional de Estudiantes.

Damos en seguida la lista de asistentes a la comida que se efectuó anoche en el Club de la Unión, en honor de don Miguel Zegers Baeza para despedirlo de su vida de soltero:

Pedro María Alemany, Carlos Vergara Baeza, Guillermo Prado Ugarte, Carlos Santa María Richardson, Luis Cruchaga Ossa, Jorge Santa María Richardson, Benjamín Lira Ossa, Antonio Subercaseaux Ovalle, Fernando Cerda Eguiguren, José Manuel Larraín Echeverría, Enrique Fóster Alcalde, Alberto Ariztía, Manuel Reyes Fóster, Felipe Asta-Buruaga, Patricio Vial Larraín, Matías Ovalle Hormann, Samuel Wilshaw Errázuriz, Horacio Jhonson Gana, Enrique Guzmán Solar, Enrique Sánchez Echazarreta, Carlos Salinas Cerda, Manuel Saavedra Baeza, Clodomiro Godoy, Martiniano Concha Parot y Juan Ignacio León Noguera.

BAILE DE FANTASIA.—

Muy lucido resultó el baile de fantasía ofrecido en el Liceo Musical Santa Cecilia, por la señorita Mary Lobos Castro, en honor de la directora señorita Sara Cifuentes A., y compañeras de internado, como demostración de gratitud por el cariño y solicitud con que fué atendida durante el tiempo de la enfermedad que la aquejaba.

El amplio hall del elegante establecimiento fué convertido en sala de baile, adornada con guirnaldas y luces que daban a la fiesta un carácter fantástico, que aún resaltaba más con los distintos disfraces que lucían las invitadas.

Damos la lista de los disfraces que más llamaron la atención: señoritas Laura Lobos C., de huasa chilena; Luisa Poutays, de roto chileno; Elena Picaud, muñeca; Matilde Castro, pije; Leonila Riquelme, napolitana; Mary Lobos, arlequín; Ada Ríos, colombina; Amelia Picasso, pierrot; Ana Bahamonde, Chaplín; Emma Cerda, japonesa; Berta Lobos C., chino; Esperanza Vischi, camarera; Berta Vergara, bailarina; Juana Troncoso R., gitana; Blanca Mancilla A., florista; Carolina Martínez, aldeana; Juana Troncoso T., montañesa; María Vergara, colombina; Teresita Ramírez, pierrot; Elcira Castrillón, Cruz Roja; Elvira Carrasco, militar; Henny Ojeda C., cazador; Clara Carrasco, pierrot; María Tapia, holandesa; María Cantón S., payaso; Rebeca Lobos, colombina; Violeta Lanas, payaso; Olguita Lobos, suplementero.

LO QUE RECITABA BERTA SINGERMAN. —

Los que escucharon, llenos de emoción "La Macencia", del poeta Chamiso; "La Marcha Triunfal"; "Nocturno" y "Plegaria", esas cuatro maravillas de la poesía castellana, que Berta Singerman recitaba con el alma en los labios y las pupilas húmedas, pudieron acaso comprender mejor y sentir profundamente el alma de esos poetas, cuyos nombres forman ya una cuádruple constelación: Rubén Darío, José Asunción Silva, Chamiso y Gabriela Mistral.

¿Qué rara impresión en la voz; qué extraño encanto de sus ojos claros; qué sugestiva atracción de sus gestos femeninos, atraían en esa mujer, encarnación del más puro artista?

El arte de la declamación era en ella una escuela de sencillez y de buen gusto: su dicción sin artificios no dejaba perderse una palabra ni un eco armonioso. Antes de comenzar sus recitales el frío silencio de la absoluta expectación aleteaba por sobre todas las cabezas y, luego, el eco de sus palabras se iba desgranando como un rosario de cristal.

Suave, temblorosa, sencilla dominaba poco a poco y al caer el postrer verso de sus labios el auditorio batía las palmas, sacudido por el efecto de una emoción que muchas veces no había impedido que las pupilas se cuajaran de lágrimas.

En hora oportuna, pues, un editor inteligente ha reunido, en un bonito volumen, que ostenta el retrato de Berta Singerman en su portada, todos los poemas que constituían su repertorio lírico. Los que escucharon a la artista tendrán en este libro la mejor escuela de aprendizaje para el difícil arte de la declamación, y tendrán al mismo tiempo el agrado de un libro de arte puro, pequeña antología que reune las mejores estrofas de los más célebres poetas castellanos de todos los tiempos.

TE.—

La señorita Marta Rodríguez Orrego ofreció el Lunes último un té a un grupo íntimo de sus relaciones.

ENFERMOS.—

Sigue mejor de salud la señora Amalia B. de Prieto.

—Ha sido operada con todo éxito, de apendicitis, por los doctores Marcos Donoso y Mauricio Brockman, la señorita Idilia Viviani C., en el Pensionado del Salvador.

—Continúa la mejoría en la salud de don Aníbal Pinto C. Superintendente de la Casa de Moneda.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy Miércoles, clase de Historia de la Literatura Francesa, en el Club de Señoras, a las 6 y media. Tema: La segunda mitad del siglo XVIII: Juan Jacobo Rousseau. Primeras aventuras. Las confesiones. Mme. de Warens.

La entrada es libre.

—El concierto que debía ofrecer mañana en el Club de Señoras la señorita Yolanda Gutiérrez, se ha suspendido. Se avisará con anticipación el día que se efectúe.

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET

LAS CARRERAS DEL PROXIMO SABADO.—

El Sábado próximo 2 de Setiembre se verificarán las grandes carreras organizadas, con permiso del Gobierno, por la Sociedad Cooperadora de Temuco a beneficio de los damnificados de Cautín.

Tenemos especial encargo de invitar a nombre de las señoras del directorio de la Sociedad indicada a las familias a esta reunión hípica de Primavera.

Use Ud. Crema IRIS

Una Aventura Extraordinaria de Dos Pescadores

La odisea de dos pescadores de langostas, que cruzaron con recio temporal, de Juan Fernández a Valparaíso.

UN LIO MUNICIPAL EN VALPARAISO·

Municipales que parten al Brasil a escondidas, huyendo del furor popular.—Retratos de todos los actores de esta tragi-comedia.

LOS QUE FUERON A RIO JANEIRO:

Fotografías de los jugadores de fut-bol, water-polo.—Los atletas en viaje de Buenos Aires a Río (fotografía enviada por el corresponsal de "Sucesos" que acompaña a las delegaciones chilenas).

EL BONO NUMERO 44,084 DE "LA PODEROSA":

Se paga en Antofagasta un bono premiado con 5,000 pesos.—Don Julio Salinas M. pretende cobrar otro con el mismo número en Santiago.—"La Poderosa" se presenta a la justicia.—El juez señor Rondanelli expide orden de prisión contra el señor Salinas.

CRONICA ROJA.—Don Joaquín Vila dispara dos balazos a su esposa y se mata.—El suicidio de don Manuel Cádiz, agente del Banco Español de Chile, en Linares.

UNA VISITA A LAS COOPERATIVAS DE LA POLICIA.—Lo que significa para los guardianes este sistema de adquisición de artículos para sus hogares.

UNA CURIOSA ACUSACION DE PLAGIO.—¿EL HERMANO ASNO SERIA EL MISMO PERSONAJE DE LA ROSA DE GRANADA?

LA VIDA QUE PASA: SILUETA DEL CANCILLER PERUANO DON ALBERTO SALOMON.

"SUCESOS" de mañana Jueves 31 de Agosto

Academias "SINGER" de Bordados

Necesitamos una bordadora competente en máquina Singer, para organizar y dirigir nuestras Academias de Bordar en toda la República.

Las solicitudes deben llenar los siguientes requisitos:

1.o Ser expertas bordadoras a máquina.
2.o Haber sido profesoras de bordado.
3.o Estar dispuestas a viajar solas.
4.o Someterse a un examen de competencia.

Pagaremos un buen sueldo y gastos de viaje mientras esté fuera de Santiago, a la persona apropiada.

Recibiremos a las solicitantes del puesto, durante el mes de Setiembre, en nuestra Gerencia General, calle Ahumada 27, de 2 a 4 P. M.

SINGER SEWING MACHINE COMPANY

3-S

MODAS Y HOGAR

TRAJES PARA REUNIONES

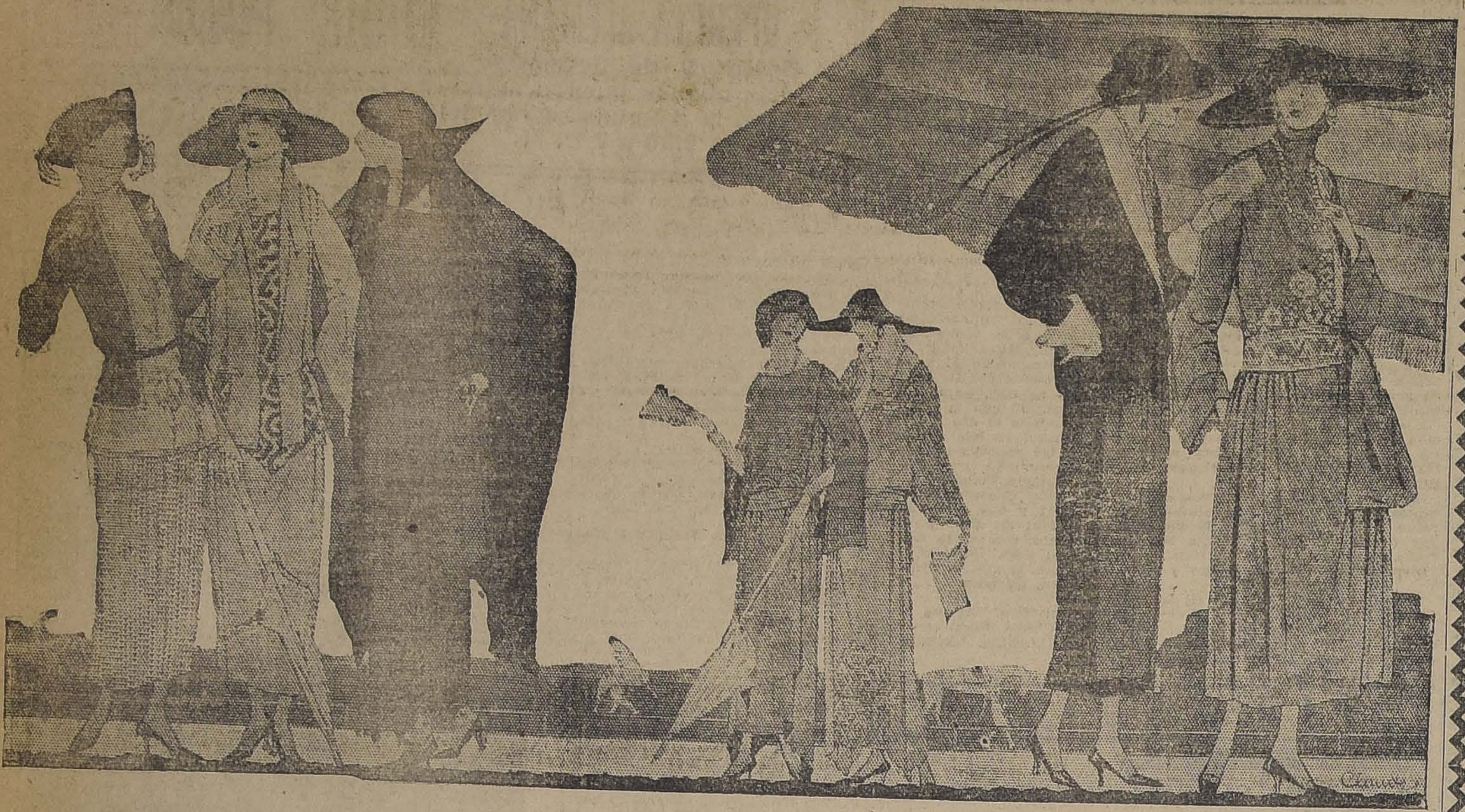

Traje sastre de sarga blanca muy delgada; falda plisada, paletó de paño rojo con fajas blancas.

Sastre de sarga malva; chaleco de crépe marocain blanco, bordado con terracotta, mangas forradas con crépe marocain.

Traje de Kashadraps negro, la falda drapeada deja entrever un refajo bordado con azabache. Capa con piel de mono.

Traje de crépe Georgette color carey rubio, bordado en el mismo tono; mangas abiertas y ancha hebilla de galalithe.

Traje habillé de crépe raso cáscara, mangas de encaje. Panneaux a los lados.

Trajecito de crépe majunca color ceniza; falda derecha, paletó con una cinta ciré muy ancha; cuello formando chále, con vuelta blanca.

Traje de esponja de lana color plomo; cuello subido, bordado coral en el corpiño y ancho cinturón.

SALON DES ANNALES.—

El Salón Des Annales anuncia dos sesiones para el mes de Setiembre.

El Lunes 4, en el Teatro Setiembre, la señora Clarisa Polanco de Hoffman, tan estimada bajo el seudónimo de Clary, y quien, especialmente, cuenta con tantas simpatías entre los miembros del Salón Des Annales, hablará de Paul Bourguet; este tema es de general interés.

La sesión estará amenizada por un número de canto de la señora Luisa Larrazabal de Sutil y por danzas, delicado número de la señorita Adine Davis. Completarán el programa poemas de autores modernos, por la señora Polanco de Hoffman y señorita Marcelle Auclair.

A fines de Setiembre habrá otra sesión cuyo programa se publicará oportunamente.

FIESTA EN EL TEATRO DE LOS PADRES FRANCESES.—

Se está preparando con gran entusiasmo la asamblea del "Día Eucarístico" de la Iglesia Gratitud Nacional, que será en el Teatro de los Padres Franceses, el Viernes próximo.

Harán uso de la palabra en ella el señor Obispo de Dodona, don Rafael Edwards, el diputado don Emilio Tizzoni, la presidenta de la Asociación de la Juventud Católica Femenina, señorita Teresa Ossandón Guzmán y la secretaria del Centro, señorita María García Ahumada.

Habrán interesantes números de declamación y de música, y un cuadro plástico en el que figurarán, entre otras, las señoritas Besa Fóster, Lyon Subercaseaux, Gandarillas Salas, Sánchez Dávila, Gutiérrez Salas, Besa Zañartu, Díaz Besa, Lira Larraín, Barros Vergara, Vial Ortúzar, Zegers Fóster, Donosò Besa, Williams.

La entrada será libre.

EXPOSICION MUNIZAGA VICUÑA.—

Continuúa siendo muy visitada la exposición de cuadros que este artista exhibe en la Sala Rivas y Calvo.

Los cuadros del señor Munizaga son de un gusto artístico delicado y todos ellos representan hermosos paisajes y edificios antiguos de La Serena. La exposición seguirá abierta durante toda la presente semana.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

BAILE-CONCERT
Jueves y Sábado, 9.30 P. M. Sábado y Domingo. Matinée $ 1. Exhibición. Fíjese y ganará mucho. Antes de hacer su aprendizaje visite al danzarín **VALERO**. Prof Club Militar y Escuela Militar.
DELICIAS 2540

"WHITE BEAR"
Scotch Whisky

Obleas Lacteosas J. Farr
para la anemia y lactancia

Sra. Juanita Miguras
Avisa a su distinguida clientela que permanecerá en Santiago sólo hasta el Jueves próximo inclusive.
Hotel Savoy
PIEZA N.o 40
30-A

Poudre de Riz PRECIOSILLA

Tejido de Punto
Fábrica
THE KNITTING, SAN ANTONIO 61
Batas, Paletós y Blusones tejidos en seda imitando crochet, precios económicos, se hacen hechuras de medida.

SKATING PALACE
HUERFANOS 1059
HOY-CARRERAS DE CINTAS-HOY

PIELES - PIELES
Mañana Ultimo Día
DE LA COLOSAL LIQUIDACION DE TODAS LAS CONFECCIONES
PELETERIA EL TIGRE
ESTADO 278
31-A

Salón de Patinar
1751 - DELICIAS - 1751
HOY MIERCOLES DE MODA
6 P. M.

Respuestas a nuestros lectores

Nota.— Por razones que se comprenderán, suprimimos el lugar de procedencia de la siguiente carta:

C. B.—Previos los consentimientos del caso he contraído matrimonio en esta ciudad ante la Iglesia, el año 1903. Y el año 1910 lo he contraído legalmente ante el Civil en esta misma ciudad, pero en esa fecha teníamos dos hijos y el empleado de la oficina del Civil me indicó que previo el pago de $ 100 que a él le hiciera quedarían reconocidos mis dos hijos legítimamente.

Como hasta la fecha no he podido disponer del mencionado dinero, y teniendo hoy día tres hijas más necesito que los dos primeros sean también legitimados. Por esto le ruego me indique qué diligencias puedo hacer en este caso.

—La legitimación de los hijos ilegítimos nacidos antes del matrimonio, se hace otorgando el instrumento público de reconocimiento, en el momento en que se celebra el contrato, o en caso de impedimento grave, dentro de los treinta días subsiguientes. En consecuencia, si sus hijos eran simplemente ilegítimos, el plazo para legitimarlos está ya vencido.

Si eran hijos naturales, es decir, reconocidos en este carácter, por usted y su esposa han quedado legitimados por el solo ministerio de la ley. (Art. 207 del Código Civil).

Violeta, Santiago.— (Respuesta): —El tratamiento contra los sabañones varía en la forma que paso a indicar:

Contra los **sabañones incipientes**, puede usarse con éxito la siguiente preparación:

Alumbre, grs.	4
Vinagre aromático grs.	200
Alcohol alcanforado, grs. . . .	200

Se disuelve el alumbre en la mezcla líquida, se filtra y se aplica sobre la parte enferma, por la mañana y por la noche.

2) Contra los **sabañones no ulcerados**, se puede emplear este método que se reputa excelente. Se pone agua caliente en un lavatorio colocado sobre un brasero, para conservar la temperatura. Se sumerjen entonces, las manos o los pies en esta agua, donde se tienen mientras se puedan resistir, y después se frotan con los polvos siguientes:

Borax en polvo, grs.	15
Alumbre en polvo., grs. . . .	15
Mostaza, grs.	20
Harina de almendras, grs. . .	100
Salvado, grs.	100

3). Si los **sabañones están ulcerados** se lavan frecuentemente con un líquido antiséptico (solución de bicloruro de mercurio al uno por mil, y se aplica después la siguiente pomada (fórmula de Kühl):

Unguento de Hebra, grs. . . .	40
Glicerina, grs.	10
Acido fénico líquido, grs. . . .	1

Garus, Santiago.— Poseyendo una sólida cultura general, ¿puedo ingresar a la Escuela de Medicina y seguir sus cursos hasta graduarme de médico, teniendo actualmente 30 años?

—No. Para seguir la carrera de médico es indispensable poseer el título de bachiller en humanidades.

Ignorante, Santiago. — ¿Cómo se puede preparar la goma para pegar? He hecho ensayos con goma arábiga y dextrina, y no me ha dado resultados.

—Una preparación muy apropiada para usos de escritorios, se obtiene mexclando:

Goma arábiga fina, grs. . . .	100
Sulfato de alúmina, grs. . . .	6
Glicerina, grs.	10
Acido acético diluído, grs. . .	20
Agua destilada, grs.	140

Se disuelve la goma en frío, en el agua, dejándola en maceración dentro de un frasco y agitándola con frecuencia; después se añaden la glicerina, el ácido acético y finalmente el sulfato de alúmina; se pasa a través de una tela de franela y luego se abandona durante algún tiempo; por último, se aparta del sedimento formado, y se envasa en botellitas.

Un curioso, San Felipe.— ¿Cuál es el origen del nombre de la calle Olivos.

—Todas las investigaciones que hasta hoy hemos hecho, para complacer a "Un Curioso", han resultado infructuosas. Apelamos, por tanto, a la gentileza y erudición de nuestros lectores, cuyas informaciones sobre esta materia, agradeceremos debidamente.

Quiririco, Santiago:

—El mejor remedio contra la caspa, es un lavado regular con jabón medicinal, como es el de resorcina, azufre o bálsamo del Perú. Estos lavados diarios se practicarán con agua tibia.

Stryzowsky, recomienda contra esta enfermedad, el empleo de la mezcla siguiente:

Alcohol, grs.	50
Agua de colonia, grs.	50
Glicerina, grs.	15
Jabón verde, grs.	100
Naftol B (beta)	5

Esencia de almendras amargas, cantidad suficiente.

Agradecido, Limache.— Puede quitarse muy fácilmente el orín de los objetos de acero oxidados, aplicándoles, con una muñeca de lana, una ligera capa de petróleo en el cual se haya previamente disuelto un 10 por ciento de parafina, y frotando después, al cabo de 24 horas, con otra muñeca de lana seca.

Cigarrero, Santiago.— 1.a ¿Quién fué el primer mortal que tuvo la infeliz ocurrencia de fumar tabaco?

2.a ¿De qué parte es original esta planta?

3.a ¿Cuál es el origen de la frase que se diga verdades de "Pero Grulló? ¿Existió este personaje?

4.a ¿Quién fué?

5.a ¿Quién inventó el fonógrafo?

—1.a y 2.a: Parece que el tabaco fué descubierto en la parte oriental de la isla de Cuba, en las márgenes del río Caunao, por varios de los hombres que acompañaban a Colón, y entre los cuales se hallaba Rodrigo de Jerez, vecino de Ayamonte y Luis Torres, judío bautizado, quienes después de posesionarse de ésta, se internaron algunas leguas, en busca de oro. Estos aventureros fueron los que por primera vez vieron en 12 de Octubre de 1492 hacer uso de esta planta a los habitantes del país, los cuales la denominaban cohiva, cogiva o coviva, pero a la que los descubridores dieron el nombre de tabaco; dícese que por confusión del nombre de la planta con el que los indígenas daban al instrumento—especie de pipa— con que absorbían el humo.

3.a y 4.a: Pero Grullo es un personaje o ente fantástico, que se supone haber existido, y dejado una colección de sandeces, apotegmas, axiomas y verdades como éstas: "Cuatro huevos son dos pares"; "La mano cerrada se llama puño"; "Cuando no se tiene frío, es que han entrado en calor"; "Al que le quitan la vida, de seguro le matan" y otros por el estilo.

5.a Tomás Alva Edison.

ZENON

"WHITE BEAR"
Scotch Whisky

TABLETAS
PETRIN
Remedio alemán eficaz contra
Reuma, Gota, Ciática
AGENTE:
WALDEMAR JACOBSEN.
CATEDRAL ESQ. SAN MARTIN

MUEBLES
Sólidos, de estilos modernos, a precios módicos, vende
LA UNION
935 — AGUSTINAS 935
Se dan facilidades en el pago. Entrega inmediata.
28-A

Hoy Miércoles beneficio
En el **TEATRO MUNICIPAL**, por la **Compañía Rosario Pino**, a favor de las **Obras de Beneficencia de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos**. Se representará
"MALVALOCA"
Precios rebajados.
Localidades en venta en Casa Weil, hasta las 12 M. y en boletería Teatro de 2 adelante.

LA ISLEÑA
DELICIAS 835
RAMIS CLAR
SALON DE TE Y CAFE
"EL NEGRO BUENO"

HOY
SANTA
ROSA
Hay que celebrarla dignamente. Donde Ramis Clar, encontrará usted.
Las mejores Tortas, Pasteles, Postres y la mejor Crema Chantilly que se fabrica en Santiago.

Cursos de Baile
Rápidos y en privados. Clases y consultas diariamente. **Academias de libre práctica.** Miércoles y Sábados en vermouth. Los Viernes en la noche de 9 a 12 y los Domingos en matinée de 3 a 6. Asistencia voluntaria y dedicada sólo a los **alumnos y ex-alumnos.**
Próximamente gran baile, el que será amenizado por la notable orquesta 'Row-Row', que actualmente ameniza las tardes de baile del "Skating Palace".
M. AGUILAR, EGAÑA 570

¿Tiene Ud. Canas?
USE LA MARAVILLOSA TINTURA VEGETAL HERZ
Esta es la única preparación más inofensiva que se conoce hasta la fecha.
Se vende únicamente en calle Root N.o 563, entre Carmen y San Isidro. Para más garantía, puede probarla ahí mismo si gusta.
20-A

LA MARCA DE
ROLLOS
— PARA —
AUTO PIANOS
De construcción inmejorable, marcha perfecta.
MECANISMO DE FIEL INTERPRETACION
ULTIMAS NOVEDADES
Amor, Amor.
Arizona.
The Pelikan.
Oriental.
The Violet Song.
Kiss Me.
Una más.
GRIMM & KERN
FABRICANTES DE ROLLOS PARA AUTOPIANOS
Ahumada 99.——
—— Moneda 990

Nuestras Liquidaciones
— DE —
CALZADO
SON ASOMBROSAS
BANDERA 72

ENTRE MONEDA Y ALAMEDA
Por cuenta de Fábricas, vendemos a los siguientes precios:

PARA CABALLEROS

BOTIN box-calf negro, cosidos $	15.50
BOTIN box-calf negro, 1.a, cosidos. $	20.00
BOTINES box-calf negro, 1.a, emplantillados a mano $	24.50
BOTINES cabritilla negra, 1.a $	21.00
BOTINES box-calf, col. cosidos y punteados $	16.50
ZAPATON box-calf negro, de 1.a $	19.50
ZAPATON cabritilla negra, 1.a $	20.00

PARA SEÑORAS

ZAPATONES y Zapatillas, en modelos de moda, de cabritilla negra fina, $ 18.00 y $	12.00
UN GRAN LOTE de Cabritilla acharolada, varios modelos $	17.50
1,000 pares de una "Plantilla" en cabritilla acharolada, $ 22; y cabritilla negra $	20.00

PARA SEÑORITAS

CON TACOS APROPIADOS PARA SU EDAD

ZAPATILLAS de cabritilla acharolada con una traba, Reina, Primavera y Zapatón, muy suaves $	16.50
ZAPATILLAS y Zapatones en cabritilla y box-calf negro, varios tipos, $ 15.50 y $	14.50

PARA NIÑOS

BOTIN box-calf negro, cosidos, 33-35, y 36-38 $	14.50
ZAPATON box-calf negro, 25-29, $ 11; y 30-34 $	14.00
ZAPATON cabritilla acharolada, 25-29, $ 12.50, y 30-34 $	15.00

SANDALIAS FINAS
18-21, $ 6.50; 22-25, $ 7.50;
26-29, $ 8.50; 30-34, $ 10.00

Avisamos al comercio, que vendemos Sandalias por pequeñas y grandes partidas, a los precios más bajos de plaza, entrega inmediata hasta 5,000 pares.

Nuestros precios son fijos. Horas de venta: de 8 1/2 A. M. a 12 y de 1 1/2 a 8 P. M.

CASA DE LIQUIDACIONES
BANDERA 72

SPLENDID -:- HOY
ESTRENO "PARAMOUNT"
EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN

6.30 y 10.30
El graciosísimo idilio de amor y alegres locuras primaverales.

LA SOMBRA DEL PADRE
creación del simpático favorito.
CHARLES RAY

5 y 9.30
"JUVENTUD ALEGRE Y CONFIADA"
Glücksmann Paramount, por MARY PICKFORD.

Sábado: "EL GRAN STEEPLECHASE NATIONAL"
30 obstáculos, 30 caballos de hoy, que sólo llegan 3 a la meta.
Y TRIPITAS EN "EL SANATORIO"

COLON - HOY - Especial y Noche La serie famosa universal **SATANAS -** Por el invencible **EDDIE POLO** Episodios 1, 2, 3.

ALHAMBRA y VICTORIA-Pronto:
EL TERCER SEXO

H HOY Y Por última vez: **CREPUSCULO DE LOS DIOSES** COMEDIA 6.30 y 9.30 H HOY Y

IMPERIO
HOY 6.30 y 9.30

25.o MIERCOLES DE MODA.— Vigésimaquinta fiesta artístico-social. Estreno de la superproducción Realart de lujo.
ROSALINA O SU ADORADO ENEMIGO
Creación de la incomparable estrella
ALICE BRADY
La repetición al través de los siglos, del drama de ROMEO y JULIETA, con más moderno carácter y más simpático y fuerte colorido.

HOY, como todos los días, podrá disfrutar el público de nuestros concurridos
Bailes Sociales
ejecutados por la ORQUESTA TZINGARE, desde las 6 P. M., en los tres foyers de la SALA IMPERIO.

TEATROS - MUSICA - CINES

MUNICIPAL

HOY, UNICA FUNCION A BENEFICIO DE LAS OBRAS DE BENEFICENCIA DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTE CATOLICOS.—SE DARA "MALVALOCA".—EN LA SEMANA: ULTIMAS FUNCIONES DE LA COMPAÑIA

Esta tarde, a las 6, se llevará a efecto una matinée extraordinaria a beneficio de las obras de beneficencia de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos. La compañía de Rosario Pino pondrá en escena "Malvaloca", la aplaudida obra de los Alvarez Quintero.

La matinée de mañana corresponde a la primera del abono a las tres que se realizarán mañana, el Sábado y el Domingo y que han tenido mucha aceptación del público. Se representará "La flor de la vida" de los Alvarez Quintero. En la noche se dará, por última vez "La señorita Angeles" de Muñoz Seca.

SANTIAGO

En la vermouth de ayer se reprisó con éxito la interesante zarzuela "La Tirana", obra que constituyó un nuevo triunfo de la Compañía por su correcta interpretación.

En la noche se puso en escena la divertida opereta "La Mascotita", cuyo interesante argumento, unido a su hermosa música, hizo un número de agrado para la concurrencia.

Hoy se reprisa en la sección vermouth la opereta "Molinos de viento", cantada por la señorita Lloret y el señor Rodríguez.

En la noche se repite la aplaudida opereta del maestro Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín", en la que actuará la señorita Berutti, en el rol de Frou-Frou. Las otras partes de la obra están a cargo de la señorita Lloret y señores Gozalvez, Jarques y Retes.

COLISEO NACIONAL

Esta noche sube a la escena de este teatro: "Renunciación", aplaudida comedia de los escritores porteños, señores Oscar Videla y Rafael Raveau, conocida del público como un interesante trabajo.

—Mañana Jueves internacional, irá: "Tierra Baja", protagonizada por Nicanor de la Sotta.

MUNICIPAL

HOY 6 P. M. UNICA FUNCION EXTRAORDINARIA

a beneficio de las obras de beneficencia de la ASOCIACION de ESTUDIANTES CATOLICOS.

"MALVALOCA"

HOY NOCHE: DESCANSO

Mañana Jueves, dos funciones.

5.30: **La Flor de la Vida.**

9.30: **La Señorita Angeles.**

TEATRO SANTIAGO

Merced, entre Plaza y San Antonio. Gran Compañía Española de Operetas Inés Berutti

HOY MIERCOLES 30 DE AGOSTO

Vermouth Selecta a las 6.15. Platea $ 3.
MOLINOS DE VIENTO

Noche a las 9.15. Grandioso éxito.
LA DUQUESA DEL BAL TABARIN

Protagonista: señorita Berutti.
Brevemente: **LA CASA DE LAS TRES NIÑAS.**

PERLA WHITE

LA APACHE. LA DAMA DE ALTO MUNDO

La elegante favorita de la gran sociedad reaparece en la pantalla del

CINE COMEDIA

En su única producción FOX 1922:

LA DAMA INMACULADA

La obra magnífica e incomparable, donde conocemos todos los aspectos del rico temperamento artístico de la intérprete.

ESTRENO: VIERNES 1.o

LOS MAS BELLOS MODELOS DE 1922

son lucidos por Perla en esta obra.

Localidades en venta

MUSICA

MUSICA EN LA CASA GATH Y CHAVES

Programa Debussy

Con un gusto bastante refinado se habían escogido algunas composiciones del músico francés Claudio Debussy, para formar el programa que debía ejecutar ayer tarde en el Salón de Té de la Casa Gath y Chaves el quinteto que dirige el joven maestro Armando Carvajal.

El interés de este programa atrajo una numerosísima concurrencia. No sin razón el compositor "modernista" ha sido discutido pero siempre elogiado. Todas sus obras revelan al gran artista que pudo expresar sus inspiraciones, saliendo de los marcos en que habían formado su escuela los clásicos. Fué un poeta de la música, notándose en algunas de sus composiciones la influencia que para sus temas tuvieron Verlaine y otros poetas de su tiempo. Sin embargo, las críticas le trataron de reformista exagerado porque sus obras carecían de temas. Su música generalmente es impresionista, pero ha dejado de manifiesto su gran delicadeza y su espíritu privilegiado.

Entre los números más importantes, figuraban algunos arreglos hechos por el señor Carvajal, para los cuales basta poner en su abono los grandes conocimientos que posee y la personalidad artística que lo ha distinguido siempre.

En resumen, podemos decir que, a más de la correcta ejecución del conjunto, tienen estas reuniones el atractivo de la presentación de la mejor música.—**M.**

PRESENTACION DE ALUMNOS DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

Esta noche a las 9.30 P. M. tendrá lugar, en el Teatro del Conservatorio Nacional de Música la novena presentación de alumnos del establecimiento.

Nos hemos referido en ocasiones anteriores a la importancia que envuelve cada una de estas audiciones de cuyos resultados, siempre halagadores, puede sentirse muy satisfecha la dirección de este plantel artístico.

El programa es el siguiente:

1.—Moscowsky. — Momento jocoso, para piano, señorita Ema Cerda. Año 6.o, clase del señor Carlos Débuzsére.

2.—Chopin. — Scherzo, para piano, señorita Berta Kockich. Año 9.o clase del señor Germán Decker.

3.—Corelli. — Sonata, Foloies d'Espagne. Variationen, para violín. Señorita Rebeca Rossemblit. Año 7.o Clase del señor Guillermo Navarro.

4.—Chopin. — a) Estudio N.o 10, Op. 25.

Soro.—b) Danza D'Amore, para piano. Señorita Dora Taub. Año 9.o Clase del señor Américo Tritini.

5.—Chopin-Listz. — Canto polaco, para piano. Señorita Georgina Guerra. Año 5.o Clase de la señorita María L. Sepúlveda.

6.—Max Bruch. — Concierto Allegro moderato.

Adagio, para violín. Señorita Berta Castillo. Año 8.o Clase del señor Guillermo Navarro.

7.—Kreisler-Stefanial. a). Penas de Amor.

Chopin.—b) Nocturno N.o 13, para piano. Señorita Rubeth Figueroa. Año 9.o Clase del señor Germán Decker.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

CELEBRA HOY SU 25.o MIERCOLES DE MODA.—La fiesta artístico-social de hoy, que es la vigésima-quinta que ofrece la Sala Imperio, comenzará a las 6 P. M. con la nueva atracción de los bailes sociales de moda, acompañados por la orquesta Tzingare y de los que puede disfrutar el público en los tres foyers del teatro.

A las 6.30 se dará comienzo al espectáculo cinematográfico, con el estreno de la superproducción de la Realart Pictures, "Rosalina" o "Su amado enemigo", alta comedia dramática protagonizada por la aplaudida actriz Alice Brady.

En "Rosalina" el encanto del romance, la elegante propiedad escénica, la animación de los detalles bien hallados del mundo social en que se desarrolla la trama, justifican, dando forma lógica e interesante a "la necesidad de amar", verdadero eje de esta alta comedia donde la fuerza emotiva es a veces tan intensa que se traduce en escenas que son fragmentos de drama. Bello y emocionado, este conjunto escénico se abrillanta todavía con la correcta interpretación de un selecto reparto del que apuntamos los nombres más importantes, tales como George Fawcett, Gertrudis Norman, Jack Ridway y otros. Será exhibida también en la nocturna, a las 9.30.

SPLENDID

"LA SOMBRA DEL PADRE", POR CHARLES RAY, SE ESTRENA HOY EN EL SPLENDID

Tanto en la especial, a las 6.30 P. M., como en la segunda sección de la noche, a las 10.30 P. M., de hoy Miércoles, "105 de moda", ofrecerá el programa Max Glucksmann el estreno de una bella producción "Paramount", perteneciente a la serie de comedias livianas y graciosas de dicha marca, género que tanto gusta entre nosotros y al que debe sus mejores triunfos dicho teatro. Esta obra se titula: "La sombra del padre", y es un graciosísimo idilio de amor, cuyo argumento está basado en la historia de un joven millonario, cuyo padre murió de "delirium tremens", a causa de su desmedida afición por la bebida, y al que sus tutores, una colección de viejos secos, y graves que al parecer no han sido nunca jóvenes, lo asustan con la idea de que si toma una sola copa de alcohol, ha de tener la misma horrorosa muerte de su padre. El muchacho que es de lo más alegre, acostumbra tener sus fiestecitas, y al día siguiente, de una de ellas, nota con especial satisfacción que ni siquiera tiene un sencillo dolor de cabeza, lo que le anima a seguir tomando. Alarmada con esto su novia que le quiere de verdad, resuelve hacerle una broma para que termine para siempre con la costumbre que parece está dispuesto a adquirir. Las escenas a que da lugar la ingeniosa treta forman la parte más graciosa y entretenida de esta comedia que ha de gustar muchísimo a la distinguida concurrencia del Splendid. Hace en esta obra su mejor creación el actor Charles Ray, secundado por la actriz Silvia Breamer.

Tanto en la Selecta, a las 5 P. M., como en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibirá la preciosa comedia de arte, "Amor y juventud", de la Paramount, titulada: "Juventud alegre y confiada", argumento de gran hilaridad, interpretado por la joven artista, Mary Pickford, secundada por los actores Douglas Mac Lean y Robert Gordón.

COMEDIA

"EL CREPUSCULO DE LOS DIOSES".—El éxito que ha obtenido esta película es muy justificado: esta pieza merece, pues, una reprise, que es la que hoy se hace en esta sala. Pocas veces el cinema ha tomado para la realidad gráfica de su arte un tema tan hermoso como interesante. La obra se desarrolla en la India, donde vemos una serie de aspectos de este país, en sus recónditos ambientes y conocemos, por ejemplo, lo que son los ritos sagrados en las celebraciones religiosas: allí juega un papel especial la danza, el baile litúrgico, que está a cargo de las famosas bayaderas. Además, se nos presenta el gran campo de acción europeo en la ciudad de Berlín, con sus características especiales, una de ellas sus grandiosos cabarets de lujo donde se reune el mundo elegante de la célebre capital.

La interpretación está a cargo de la actriz Nanja Tzachesva, la artista que ha dado al cinema germano un carácter dmirable, mucha fuerza artística y mucha novedad.

Se dará en las dos secciones.

AVENIDA

UNA SERIE DE ATRACCIONES.—Hoy Miércoles de Moda, la Empresa ha preparado un programa extraordinario.

Mañana habrá baile en el foyer, amenizado por la banda del Regimiento Cazadores y en seguida estrenará la grandiosa creación de Priscilla Dean, que se titula "La Virgen de Stamboul".

POLITEAMA

"LOS MISERABLES". — La inmortal obra de Víctor Hugo, en 22 partes y cuatro épocas (4,000 metros), se dará hoy en este Teatro, en una función completa.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"LAS MIL Y UNA NOCHES".—Gémela de "La Sultana del Amor", y como ella, protagonizada por la hermosa actriz Nathalie Kovanko, a la que antes conocíamos por su importante rol en "El asistente" de Maupassant, "Las mil y una noches" es una de las ediciones más magníficas en arte y en lujo que ha realizado Pathé París y que, no sólo por su argumento, sino por su presentación en colores y su propiedad escénica, ha merecido sobradamente la entusiasta acogida que el público de Santiago le ha dispensado. Al Alhambra y al Victoria les corresponde hoy iniciar la exhibición de esta obra que comienza con la historia de Scherezada y del Sultán Schabriar, en los momentos en que la favorita del Kalifa, amenazada de ser entregada al día siguiente al verdugo, inicia sus maravillosas narraciones orientales para distraer al Sultán y salvar así su propia vida y la de sus hermanas; y esta primera narración localizada en escenarios tan suntuosos como los serrallos de los propios Kalifas de Bagdad, se titula Gul-Y-Hanar.

IMPERIAL

"LOS PIRATAS DEL ORO". — La nueva serial Pathé N. Y. "Los piratas del oro" se estrenará hoy en este teatro. Se trata de una verdadera obra del género sensacionalista interpretada por Jorge B. Seitz, protagonista de "Dedos de seda" y Margarita Courtot.

El argumento es de aventuras marítimas, se trata de un antiguo tesoro de piratas perdido en el fondo del mar y para su recuperación se entablan emocionante luchas y recios combates.

Además, se estrenará la primera función de la gran serial "Elmo, el invencible", a cargo de Elmo Lincoln.

ALAMEDA

"CANILLITA".— Hoy, en las funciones de tarde y noche, presenta la famosa obra "Canillita", interpretada por el niño Wesley Barry.

Se da en ambas secciones. Es un estreno extraordinario.

NOVEDADES

"EL CREPUSCULO DE LOS DIOSES".— Hoy, en especial y noche, estrena esta sala de la calle Cueto y Avenida Portales, el interesante argumento de la cinematografía alemana, titulado "El crepúsculo de los Dioses", obra verdaderamente extraordinaria interpretada por los mejores artistas de la escena muda alemana.

OLYMPIA

DE INCOGNITO.—En la tarde y en la noche, se proyectará este hermoso drama, cuya interpretación está a cargo del célebre pugilista Charles Ray y de las actrices Leota Lorraine y Doris Lee.

DELICIAS

"UN BESO A TIEMPO".—Todas las comedias cuya interpretación están a cargo de la actriz Wanda Hawley, son, como ésta que presenta este teatro en sus funciones de especial y noche, verdaderos poemas de risa y picardías, en los que las mil gracias, pololeos y coqueterías de esta mujer hacen una cinta de manifiesto agrado. En "Un beso a tiempo", se asiste a las mil peripecias que le suceden a un desgraciado novio que tenía romadizo crónico por lo que su novia lo cambió por otro, que en vez de un estornudo obsequia toda su felicidad y amor.

MUNDIAL

PROGRAMA COMICO "IMPERIO" N.o 10.—Cuatro comedias de gran comicidad son las que forman este programa que se estrena en las funciones de especial y noche de este concurrido teatro, en las que los más risibles bufos de la pantalla hacen estallar al público en carcajadas de verdadera alegría. Cachivache: Bigotes de Columpio, el negrito Africa y el Mono Martin, tienen a su cargo la interpretación de estas aplaudidas creaciones.

SELECTA

"LA MIRADA FATAL".—El estreno que ofrece este teatro en su función nocturna de hoy es un drama social de verdadera trascendencia, en el que se asiste a una visión verdaderamente terrorífica, que dá a saber la existencia de unos ojos capaces de hacer morir a todas las personas que lo miran, cuyo infeliz poseedor no puede librar ni aún a la mujer a quien ama de este fatal designio de la naturaleza y que en el colmo de la desesperación llega a arrancarse los ojos a causa de su gran desdicha.

SAN MARTIN

"FLOR DE LA RIBERA". — Un interesante estreno Paramount es el que ofrece hoy en sus dos secciones este cine, con la hermosa comedia: "Flor de la ribera", obra de ambiente poblano, con sátira social, amoríos y locuras juveniles, en que se desarrolla un argumento alegre y festivo, realzado por la interpretación de la joven actriz, Lila Lee. Esta cinta ha merecido entusiasta acogida en los teatros centrales y su estreno en el barrio del San Martín, será un triunfo más de la acreditada marca editora y principalmente de sus escogidos intérpretes.

ODEON

PROGRAMA COMICO.—En las funciones de hoy, especial y noche, estrena esta concurrida sala el último programa cómico presentado por Max Glucksmann. Trátase de un conjunto de cintas cómicas entre las que sobresalen: "Tripitas galante", una de las mejores creaciones del simpático guatón Fatty Arbuckle, y "Entre Col y Col, Lechuga", interpretación de la pareja de frescos: "El Turnio" y "El Cara de Pastel". Para las funciones de mañana irá la adaptación cinematográfica de "Los Miserables".

FRANKLIN

"LOS RECHAZOS DE CUPIDO".—En sus dos secciones de especial y noche estrena la hermosa comedia Pathé N. Y., titulada: "Con rumbo a Londres" y "Flechazos de Cupido", cuyo interesante argumento tiene la particularidad de pasear en su desarrollo al espectador por todo Londres, dándole a conocer cuanto hay en la gran capital británica. Interpreta el rol principal Bryant Wasburn, en colaboración con la joven estrella Juanita Morgán.

Además en las dos secciones "Juego peligroso", por Tom Moore.

COLON

"EL SELLO DE SATANAS".—Este es el título de la serie "Universal", que estrenará hoy este cine en especial y noche, película de emocionantes y atrevidas aventuras en 18 episodios, 6 funciones protagonizadas por el invencible atleta: Eddie Polo. Hoy se dan a conocer los episodios: 1.o, 2.o y 3.o

REPUBLICA

"11.o COMICO IMPERIO".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche el "11.o programa cómico Imperio", cuya interpretación está a cargo del Mono Martin.

IRIS

"PICAROS CELOS".—Hoy estrena este Teatro las funciones de tarde y noche la producción de gran lujo, titulada: "Pícaros Celos", interpretación del actor Briant Washburn y de la actriz Wanda Hawley, quien luce una colección de hermosas toilettes.

CHILE

Hoy tendrá lugar la función que a beneficio del operador Raúl Vásquez, ofrece la empresa del Chile. La Chilean Cinema ha cedido su producción extra: "Riqueza y dolor"; habrá dos academias de box, cantos, bailes y declamaciones y festival de bandas. El beneficio será auspiciado por el Consejo de Tranviarios (Sección Victoria), y por el Centro "Los Amigos".

DIECIOCHO

WILLIAM HART EN "VENCER O MORIR".—Hoy en especial y noche presenta el estreno Paramount, que se titula: "Vencer o morir", obra del eminente autor Thos H. Ince, interpretada por el correcto actor Williams S. Hart. Mañana anuncia la sentimental cinta: "El Canillita".

SETIEMBRE Y BRASIL

SEGUNDA FUNCION DE LA TRIUNFAL SERIE

SATANAS

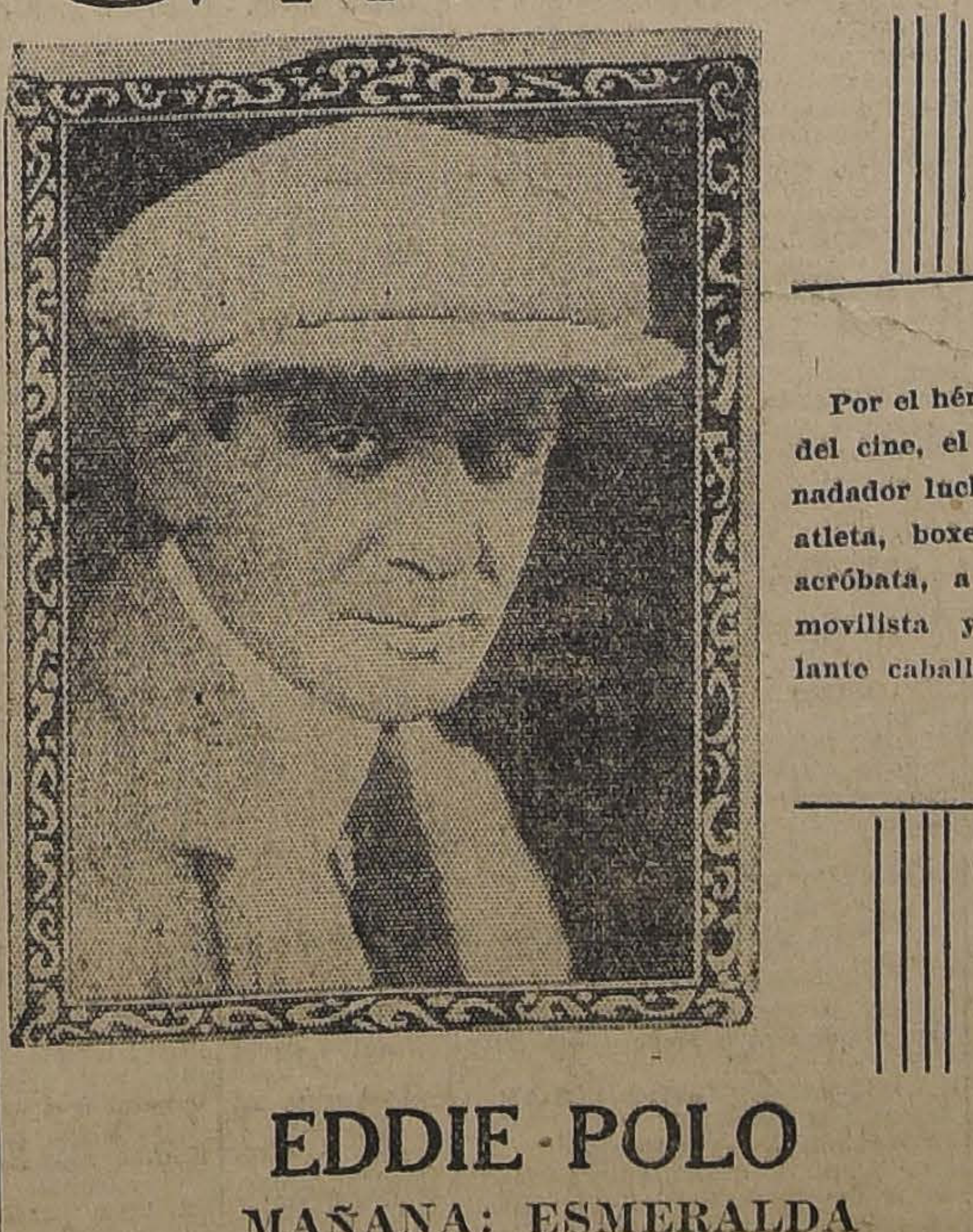

Por el hércules del cine, el gran nadador luchador atleta, boxeador, acróbata, automovilista y galante caballero:

EDDIE POLO

MAÑANA: ESMERALDA

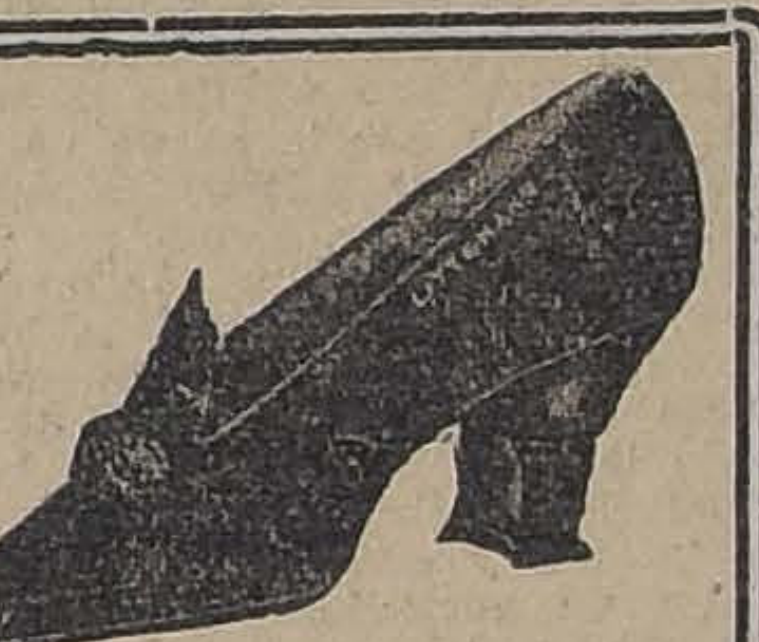

GRAN RECLAME

CALZADO
muy fino, elegante, con precios de gran réclame se exhibe en las vitrinas de **"LA FLOR DEL DIA".**

HEBILLAS
de metal y de mostacilla, última moda para calzado, hay lindo surtido en **"LA FLOR DEL DIA".**

CORSES
completo surtido de espléndidos modelos y no caros, ofrece: **"LA FLOR DEL DIA".—San Antonio 98, esquina Moneda.**

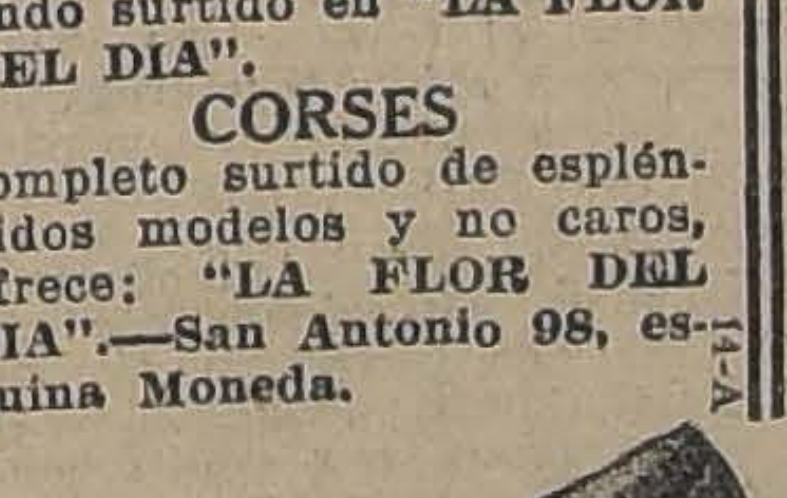

A $ 21.80

GRAN LIQUIDACION

Varios saldos de calzado muy fino para señoras, realizamos sólo a $ 21.80 el par; hay numeración completa.

"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, esq. MONEDA
31-A

Próximamente:

Nació con la creación del Mundo!

O . . . . !

Germano Chilena.

¡Quemazón!

$ 150

Ternos de rico casimir, corte inglés y americano.

SASTRERIA
S. PARRA y Cía.
Agustinas 979. Teléfono Ing. 1244
Casi esq. Ahumada

$ 150

VIAS URINARIAS

DISMINE FAVROT

Capsulas conteniendo la totalidad de los principios activos retirados del **BUCCHU**

ANTISEPTICO URINARIO ANALGESICO — DIURETICO

Nuevo Remedio recetado por las autoridades medicas.

Experimentado con el mayor éxito en Paris en los celebres Hospitales de San-Luis y de San-Lazaro.

Agota el flujo en algunos dias. Hace desaparecer en unas cuantas horas los dolores agudos de la miccion. Clarifica las orinas.

Blenorragia, Uretritis crónica, Cistitis, Prostatis, Reumatismo blenorragico, Eficacisima contra los Colicos nefriticos.

DOSIS: 9 capsulas al dia.

Laboratorios H. FERRÉ, BLOTTIÈRE y Cie, Doctor en medicina. Farmacéuticos de 1a clase. 6 Rue Dombasle, Paris.

El Patronato Nacional de la Infancia
atiende anualmente a
ocho mil niños menores de dos años

Doce horas de Escritorio por día y fresco como una rosa.

Este hombre, empleado superior, Jefe de una casa de comercio, durante meses hace este trabajo y no se enferma. Es porque media hora antes de cada comida tiene buen cuidado de tomar una cucharada de **VITALINA** EL TONICO QUE DA FUERZA y esto le permite resistir a ese esfuerzo realmente deprimente. Muchos hombres hacen esto, y lo creerá usted cuando sepa que en la Vitalina entran: "el fósforo fisiológico, alimento de la célula y tónico por excelencia de los nervios, el zumo vital de toros y el arsénico en forma orgánica, reconstituyentes y depurativos soberanos, favorecen las funciones tan necesarias de todas las glándulas del cuerpo".

La Vitalina cura infaliblemente: anemia, raquitismo, debilidad cerebral, neurastenia, enfermedades del pecho y pulmones, es indispensable en el desarrollo del niño.

Avenida - HOY ESPECIAL Y NOCHE
Estreno de la producción más emocionante y exótica del año
LA VIRGEN DE STAMBOUL
Magistral creación de la bellísima actriz
PRISCILA DEAN
De 8 1/2 a 9 1/2, habrá baile en el foyer, tocando la banda del Regimiento Cazadores.
Mañana: Mae Murray en LA SEÑAL DEL PELIGRO.

ALHAMBRA y VICTORIA
HOY — Estreno

La divina NATHALIE KOVANKO y MR. RIMSKI, intérpretes de "La Sultana del Amor", en
Las Mil y Una Noches
Maravillosa presentación de los hermosos cuentos árabes. Edición en colores filmada en Oriente por PATHE-PARIS.
Iniciación de la obra con el primer cuento: GUL-Y-HANAR".

Alameda ESPECIAL Y NOCHE RISA Y EMOCION **CANILLITA** CREACION DEL NIÑO PRODIGIO WESLEY BARRY

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 55.a ordinaria en 29 de Agosto de 1922

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Barros Errázuriz, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Garnham, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Ferrocarriles, con que acompaña datos relativos a los pases libres otorgados por los Departamentos de Estado en la última semana de Julio pasado.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados, en que participa que ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por el Senado, con excepción de una, en el proyecto que modifica algunos artículos del Código de Procedimiento Penal.

Quedó para tabla.

TABLA DE FACIL DESPACHO.—AGUA POTABLE DE VALPARAISO

El señor SECRETARIO. — La Cámara de Diputados ha desechado el proyecto aprobado por el Senado sobre expropiación de terrenos para las obras de agua potable de Valparaíso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Este proyecto ha perdido su oportunidad, porque existe una ley de carácter general, la ley N.o 3,317, de 1917, que establece el procedimiento para las expropiaciones de terrenos destinados a esta clase de obras. De manera que convendría no insistir.

Si a la Cámara le parece, así quedará acordado.

Acordado.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

El señor SECRETARIO. — La Cámara de Diputados ha desechado el proyecto aprobado por el Senado sobre expropiación de terrenos para la construcción del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Este proyecto ha perdido también su oportunidad, por la misma razón que acabo de dar y porque hay una ley especial que concedió la última autorización a la Compañía del Ferrocarril de Lebu y en la que se considera este punto.

—Quedó acordado no insistir.

AUTORIZACION PARA AUSENTARSE DEL PAIS

El señor SECRETARIO. — La Cámara de Diputados ha desechado el proyecto aprobado por el Senado, por el cual se autoriza al ex-Ministro de Estado en el Departamento del Interior, señor Federico Puga Borne, para que pueda ausentarse del territorio de la República.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Convendría archivar este asunto, que, como los proyectos anteriores, ha perdido su oportunidad, y porque se refiere a la época en que el señor Puga Borne desempeñaba una misión confidencial de nuestro Gobierno.

Solicito la autorización del Senado para enviar al archivo este proyecto.

Acordado.

FECHA DE LAS PROXIMAS ELECCIONES GENERALES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Está en discusión general la moción de los Honorables Senadores señores Echenique, Briones, Yáñez y Errázuriz L., en que formulan un proyecto de ley destinado a establecer que las elecciones de Senadores, Diputados y Municipales que deben verificarse en 1924, tendrán lugar conjuntamente el último Domingo de Marzo.

Ofrezco la palabra.

El señor TORREALBA.— Yo había pedido en una sesión anterior que se dejara este asunto para otra sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Por eso se discute en la sesión de hoy.

El señor TORREALBA.—He querido decir que creía que hoy, como en las demás sesiones que se han celebrado últimamente, no habría tabla de fácil despacho; y por eso no me había ocupado de redactar las modificaciones que propondré en la discusión de este proyecto.

De manera que subsiste la misma razón que tuve en sesión pasada para pedir que se dejara la discusión de este asunto para una sesión próxima.

No es mi ánimo, en forma alguna, retardar el despacho de este proyecto o pedir que se retire de la tabla. Eso sí, vuelvo a manifestar que debo darme el tiempo necesario para redactar las modificaciones que haré al proyecto y que dicen relación con el último censo.

Creo que esto no se prestará a dificultades, porque sobre el particular hay una ley de la República que debe cumplirse.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Las ideas que insinúa Su Señoría están ampliamente consultadas en un proyecto presentado por el Gobierno que actualmente estudia la H. Cámara de Diputados.

La cuestión a que se refiere Su Señoría es materia de una ley especial.

El señor TORREALBA.— Solicito, pues, que se postergue la discusión de este asunto para otra sesión, confiando que el Honorable Senado se reunirá temprano, para que pueda haber discusión de asuntos de fácil despacho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ayer anuncié la tabla de fácil despacho precisamente porque esperaba que hoy hubiera tiempo para ocuparnos de esos asuntos.

El señor ECHENIQUE.— Las observaciones que hace el Honorable Senador por Santiago no son materia de la discusión del proyecto en debate, sino de un proyecto separado, pues la aprobación del censo no puede hacerse en un proyecto de carácter electoral.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿En qué estado está el proyecto de ley que aprueba el último censo practicado en la República?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Está pendiente de la consideración de la H. Cámara de Diputados, señor Senador.

El señor YAÑEZ.— En la Comisión en que se estudió esta cuestión, y de la cual tengo el honor de formar parte, se acordó presentar un proyecto de ley independiente sobre la materia relacionado sólo con las elecciones de 1924, en atención a que si así no se hiciera sería imposible que dichas elecciones pudieran tener lugar oportunamente si se mantienen íntegramente para ellas los plazos establecidos por la ley general de elecciones. Con ese objeto se ha propuesto postergar un poco las elecciones de Senadores y Diputados; y como la diferencia de éstas con las de municipales sería así de pocos días más, se acordó también anticiparlas, a fin de efectuarlas el mismo día que las elecciones de miembros del Congreso.

Se habló también en la Comisión de presentar un proyecto de ley para aprobar el censo y ajustar la representación parlamentaria a los preceptos constitucionales y, si bien no se llegó a un acuerdo sobre el particular, se insinuaron diversas ideas en ese sentido. Creo que en una próxima reunión se volverá a tratar este punto.

Por el momento deseo llamar la atención del Honorable Senador por Santiago a que si no se aprueba pronto el proyecto que está en discusión en estos momentos, vamos a crear una dificultad insalvable para la realización de las elecciones de 1924, ya que los registros electorales deberán ser renovados el año próximo.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Yo creo, señor Presidente, que se podrían arbitrar algunas medidas para evitar los inconvenientes que se han hecho notar a este respecto.

El señor YAÑEZ.— Es preciso no olvidar que hay que cumplir lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley General de Elecciones.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — A mi juicio, podría hacerse alguna modificación al mismo artículo 54 a que se ha referido Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— En el caso que indica el Honorable Senador por Concepción, sería preciso modificar la Ley Electoral.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Creo que la Ley Electoral en este punto está mal redactada, porque, a mi juicio, la idea o el espíritu del legislador al dictarla no fué de que se renovaran los registros electorales totalmente cada nueve años. Sin embargo, interpretando el artículo citado, se desprende de su redacción que no deben solamente renovarse los registros cada nueve años, sino que también las firmas de los ciudadanos inscritos hace dos o tres años.

A mi juicio, el legislador no ha querido que se renueven en esta última forma, sino a medida que los inscritos vayan cumpliendo nueve años de inscripción electoral. De manera que en mi sentir no valdría la pena modificar el artículo a que se ha referido el Honorable Senador por Valdivia, en el sentido de que se vayan renovando los registros cada nueve años, para que no haya, como el momento actual, que proceder a la renovación total de todos los registros.

Me parece que el procedimiento que señalo como el más conveniente servirá mejor para cumplir el espíritu de la ley y evitaría los inconvenientes que nacerían de la renovación total de los registros electorales.

El señor TORREALBA.— Deseo insistir, señor Presidente, en mi deseo de que se postergue la discusión de este proyecto para tener oportunidad de traer por escrito las modificaciones que deseo proponer.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, podríamos dejar este proyecto para la sesión de mañana.

El señor TORREALBA.— Yo preferiría, señor Presidente, que se postergara la discusión de este asunto para la sesión de pasado mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, quedaría acordado postergar la discusión de este proyecto para la sesión del Jueves próximo.

Acordado.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde ocuparse en seguida del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados sobre almacenes generales de depósito.

El señor SECRETARIO.— El artículo 1.o dice así:

"Artículo 1.o Se entenderán Almacenes Generales de Depósito los establecimientos destinados a recibir o guardar mercaderías y productos con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Estos establecimientos deberán acreditar que tienen capital efectivo no inferior a $ 500,000 y deberán constituirse con autorización del Presidente de la República".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre este artículo.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daría por aprobado el artículo.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "Art. 2.o. El dominio de las especies recibidas en los Almacenes Generales se acreditará por medio de un certificado de depósito, expedido por el dueño o el representante de la sociedad empresaria.

Dicho certificado llevará anexo otro de garantía, denominado vale de prenda. Estos certificados podrán ser emitidos a un plazo máximo de 180 días".

La Comisión propone agregar, al final del inciso segundo, la frase: "pudiendo ser renovados por igual tiempo"; y como inciso tercero, el siguiente:

"En caso de renovación, el Almacén General entregará nuevos certificados en los que se dejará testimonio especial de este hecho y conservará en su poder los primitivos".

El señor EDWARDS. — La modificación propuesta por la Comisión, que se refiere a la prórroga del plazo de ciento ochenta días por igual tiempo, me ofrece algunas dudas, porque estas mercaderías pueden ser de vida limitada y no mantenerse en buen estado de conservación.

El señor CORREA OVALLE. — El caso que supone S. S., está contemplado en el artículo 3.o, porque al hacerse la renovación del certificado tendrá que dejarse constancia en el nuevo de que la mercadería se halla en las mismas condiciones que cuando se extendió el primitivo.

Una mercadería que haya estado seis meses en los almacenes y no ha sido vendida, no hay perjuicio ninguno en que siga pagando la contribución de bodegaje, debiendo en tal caso verificar el almacén, para dar el nuevo certificado, la calidad, la cantidad y el estado de las especies.

El señor EDWARDS. — Yo tengo la duda de que esto puede traer la desconfianza sobre los certificados, porque la inspección prolija de grandes cantidades de trigo, por ejemplo, podría no ser fácil verificar. Puede presentarse el caso de que gorgojos, polillas y muchas otras causas deterioren esta clase de mercadería. Pero no insisto en mi idea, sino que únicamente llamo la atención del H. Senado hacia este peligro.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Estoy enteramente de acuerdo con el Honorable Senador por Ñuble en las observaciones que ha formulado.

Yo veo un peligro en que, en caso de renovación, se haga sobre el mismo documento que ha servido de base para entregar un nuevo certificado de depósito colocándose en él una estampilla, diciendo que se renueva por ciento ochenta días. En cambio, no aceptando el inciso tercero que propne la Comisión a este artículo, bastaría con que los almacenes generales dieran un nuevo certificado al término de los ciento ochenta días como si se tratara de una nueva mercadería entrada.

El señor CORREA OVALLE. — Como vé el Honorable Senador, la Comisión establece en el inciso tercero que propone agregar a este artículo lo siguiente: "En caso de renovación, el Almacén General entregará nuevos certificados en los que se dejará testimonio especial de este hecho y conservará en su poder el primitivo".

Por consiguiente, para poder otorgar un nuevo certificado tendrá que verificar primero el estado en que se encuentran las mercaderías.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿Qué razón habría para impedir que se diera un nuevo certificado, hacer una nueva operación?

El señor CORREA OVALLE. — Ninguna, señor Senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Entonces, ¿qué objeto tiene la agregación que propone la comisión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se podría rechazar el inciso tercero.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Rechazando la agregación que propone la comisión se salvarían los temores que hacía presente el H. Senador por Ñuble.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación el artículo 2.o, en la forma que viene en el proyecto de la otra Cámara.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, se dará por rechazado el inciso tercero propuesto por la Comisión.

Rechazado.

El señor SECRETARIO. — La comisión propone, además, agregar a continuación del artículo 2.o el siguiente: "Artículo... Los Almacenes Fiscales de Aduanas podrán emitir certificados y vales sobre mercaderías depositadas en ellos y estas operaciones se regirán por las disposiciones de la presente ley y el reglamento especial que dictará el Presidente de la República".

—Sin debate se dió tácitamente por aprobado el artículo propuesto por la comisión.

—Igualmente se dieron sucesivamente por aprobados por asentimiento tácito los artículos 3.o y 4.o del proyecto, que dicen:

"Art. 3.o Tanto el certificado de depósito como el vale de prenda anexo, tendrán las siguiente indicaciones:

1.a Designación o ubicación del Almacén General en que se hubiere hecho el depósito;

2.a El número de orden y fecha del otorgamiento de los certificados;

3.a El nombre, profesión y domicilio del depositante;

4.a Naturaleza, calidad y cantidad de las especies depositadas;

5.a El estado actual de éstas;

6.a Los seguros especiales que las caucionen; y

7.a Las marcas y demás indicaciones necesarias para determinar la identidad y el valor de las especies depositadas.

Art. 4.o El dominio de las especies depositadas en los Almacenes Generales se transfiere mediante el endoso del certificado de depósito.

La prenda de las especies depositadas se constituye mediante el endoso del respectivo vale.

Todo lo cual se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 8.o de la presente ley".

El señor SECRETARIO. — "Art. 5.o El certificado de depósito y el vale de prenda pueden endosarse a favor de distintas personas o de una misma.

Si se endosaren por separado a favor de distintas personas, la especie depositada continuará afecta al crédito prendario.

Endosados, conjunto o separadamente, a favor de una misma persona, ambos documentos serán cancelados por el representante del Almacén General, previo el pago de lo que se adeuda por el depósito, salvo que el tenedor de ellos le manifestase su intención de negociarlos nuevamente".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Me parece que sería conveniente variar el tiempo del verbo diciendo "adeude" en vez de "adeuda".

—Tácitamente se dió por aprobado el artículo con la modificación propuesta por el señor Presidente.

—Asimismo se dieron tácitamente por aprobados, sin modificaciones, los artículos 6.o y 7.o, que dicen:

"Art. 6.o El endoso del certificado de depósito y el de vale de prenda, hechos conjunta o separadamente, deben ser fechados.

El endoso del vale de prenda, hecho separadamente del endoso del certificado de depósito, debe enumerar, además:

1.o El nombre y domicilio del cesionario;

2.o El monto del capital e intereses del crédito; y

3.o La fecha del vencimiento de dicho crédito.

Art. 7.o Al desprenderse el vale de prenda del certificado de depósito para el efecto del endoso de aquél, se dejará testimonio en éste, de todas las indicaciones mencionadas en el artículo precedente".

El señor SECRETARIO.— "Art. 8.o Todo cesionario de certificado de depósito y el primer cesionario de vale de prenda, deberán hacer anotar el endoso en el respectivo registro del Almacén General.

De este acto se tomará razón en el certificado o vale de prenda cuyo endoso se anotare.

Mientras no se efectúe la anotación, el endoso no producirá efecto alguno".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARNHAM. — Yo estimo, señor Presidente, que manteniendo el tecnicismo, debe decirse en este artículo y en los demás ya aprobados "endosatario" en lugar de "concesionario".

Formulo indicación en este sentido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Se daría por aprobado el artículo en la parte no objetada.

Y si a la Cámara le parece, daríamos por aprobada la indicación del señor Senador por Valparaíso para cambiar en éste y en los demás artículos la palabra "cesionario" por "endosatario".

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—"Art. 9.o El tenedor del certificado de depósito podrá libertar la prenda, pagando antes del vencimiento del plazo el crédito garantido por ella.

Si no se aviniere con el tenedor del vale de prenda sobre las condiciones del anticipo del pago de la obligación garantida, el capital adeudado con sus respectivos intereses hasta el día del vencimiento de esta obligación, se depositará en una institución bancaria a la orden del representante del Almacén General, para que éste endose el documento respectivo a favor del acreedor prendario, llegado el día del vencimiento".

La Comisión propone reemplazar en el inciso segundo la frase "el capital adeudado con sus respectivos intereses hasta el día del vencimiento de esta obligación, se depositará", por la siguiente: "podrá libertarse la prenda, depositando el capital adeudado con sus respectivos intereses hasta el día del vencimiento de esta obligación".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el artículo y sobre la modificación propuesta por la Comisión.

Cerrado el debate.

La parte no observada del artículo la daría por aprobada, si no hay inconveniente.

Aprobada.

En votación la modificación propuesta por la Comisión. Si no se pide votación, la daría también por aprobada.

Aprobada.

Tácitamente y sin debate se dieron sucesivamente por aprobados los artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, que dicen:

"Art. 10. Si el deudor no pagare el crédito prendario a su vencimiento, el tenedor del vale de prenda pondrá el hecho en conocimiento del representante del Almacén General, quien hará la anotación correspondiente en los libros del Almacén, y transcurridos ocho días desde la anotación sin que se haya efectuado el pago, pedirá al representante de la empresa que haga subastar por martillero público la especie dada en prenda, a fin de que le pague con el producto del remate. Los martilleros no podrán cobrar una comisión mayor de medio por ciento.

Se anunciará la subasta por medio de avisos publicados en un periódico de la localidad con tres días de anticipación, a lo menos; debiendo especificarse la fecha y el lugar de la subasta, la fecha de la emisión del vale de la prenda, el nombre del depositante de la especie y la naturaleza, calidad y cantidad de la misma.

A falta de periódicos, el remate se anunciará por medio de carteles que se fijarán por igual tiempo en la oficina de la Municipalidad respectiva.

Art 11. La venta de la especie por falta de pago de la obligación garantida con ella, no podrá suspenderse en caso de concurso o muerte del deudor, ni por otra causa que no sea orden escrita del Juez competente, dictada previa consignación del valor de la obligación garantida y de sus intereses y gastos.

"El producto del remate no será embargable en manos del martillero público, quien deberá entregarlo al representante de la sociedad empresaria.

"Art. 12. Si la venta fuere suspendida con arreglo a lo establecido en el inciso 1.o del artículo anterior, el tenedor del vale de prenda tendrá derecho a exigir la entrega inmediata de la suma consignada, rindiendo previamente fianza para el caso de que fuere condenado a devolverla.

"Art. 13. El acreedor prendario será pagado con el producto del remate con preferencia a cualquier otro acreedor, sin necesidad de acción judicial alguna, deduciéndose previamente lo que se adeudare por contribuciones fiscales o municipales de la especie subastada y los gastos de venta, de almacenaje y de conservación de la cosa.

"El excedente del producto de la venta será entregado al tenedor del certificado de depósito.

"Art. 14. Si el producto de la especie subastada no alcanzare para pagar la totalidad del crédito garantido con la prenda, el tenedor del vale tendrá el derecho de exigir del deudor primitivo y de los endosantes el saldo de lo que se adeudare. La responsabilidad de aquél y de éstos será solidaria.

"Para que el tenedor del vale pueda gozar del beneficio establecido en el inciso primero de este artículo contra los endosantes, será necesario que, dentro del plazo de un mes, contado desde el vencimiento del crédito prendario, ejercite el derecho que le acuerda el artículo 10.

"Art. 15. El tenedor del vale de prenda podrá en cualquier momento inspeccionar el estado y condición de la especie que se le haya dado en garantía a fin de tomar medidas conservativas sobre ella.

"Art. 16. En caso de extravío, hurto, robo o inutilización de un certificado de depósito o un vale de prenda, se dará un duplicado anotándose tal circunstancia en los libros del Almacén General y en el nuevo título.

"Dicho duplicado se otorgará previa fianza u otra caución suficiente que dará el interesado a satisfacción del representante del Almacén General y previo aviso publicado durante cinco días en un periódico de la localidad o, a falta de éste, fijado por carteles en la oficina de la Municipalidad respectiva durante igual tiempo.

"Art. 17 El portador de un certificado con su vale de prenda correspondiente, tendrá derecho a pedir que a su costa se fraccione o divida el depósito en dos o más lotes, con tal que el valor de cada uno no baje de $ 5,000 y se le dé por cada lote un certificado de depósito con su vale de prenda anexo, en reemplazo del anterior, que será cancelado.

"Art. 18. En caso de siniestro, los tenedores del certificado de depósito y del vale de prenda tendrán sobre los seguros adeudados los mismos derechos y privilegios que sobre las especies aseguradas".

El señor SECRETARIO —Art. 19. El almacenista responderá en todo caso del valor declarado de las especies depositadas, aunque se hayan perdido o deteriorado por caso fortuito o fuerza mayor, sin perjuicio de que pueda perseguir las indemnizaciones que procedan, para lo cual se entenderá subrogado en los derechos del depositante contra terceros responsables.

"En caso de deterioros provenientes de vicios propios de la cosa, no será aplicable la disposición del inciso anterior".

La Comisión propone reemplazar la frase inicial que dice: "El almacenista responderá en todo caso del valor declarado de las especies depositadas, aunque se hayan", por la siguiente: "El almacenista responderá en todo caso de la veracidad de las declaraciones estampadas en los documentos a que se refiere el artículo 3.o, aunque las especies depositadas se hayan".

El señor ERRAZURIZ. — ¿No habría ventaja en cambiar la palabra "almacenista" por "depositario"?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Su Señoría tiene razón, porque la palabra "almacenista" no se ha empleado en ninguno de los artículos anteriores.

El señor ERRAZURIZ. — En todo caso, esa palabra no corresponde a la terminología que usa el Código al hablar de los contratos.

El señor VALDES. — Pero es castiza, señor senador.

El señor BULNES. — El almacenista es el que tiene un almacén y en él expende mercaderías. No es ese el caso actual.

El señor ERRAZURIZ. — Me parece, como muy bien lo apunta el Honorable Senador por Malleco, que la palabra no corresponde al concepto. Creo que almacenistas son todos aquellos que tienen almacenes. Concuerda más la palabra "depositario".

Formulo indicación para cambiar la palabra "almacenista" por "depositario".

El señor GARNHAM. — Adhiero a la indicación formulada por el Honorable Senador por Curicó.

Considero que es más propio y corriente usar la palabra "depositario", porque se trata de depósitos, que no almacenista que son aquellos que tienen almacenes. El objetivo de los Almacenes Generales es recibir o guardar en depósitos mercaderías; por consiguiente, la palabra técnica es la de depositario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Podría decirse también: "el propietario del Almacén General"; pero como ya sería una frase que agregar al artículo, más vale cambiar la palabra "almacenista" por la de "depositario".

El señor GARNHAM. — En obsequio a la claridad creo que sería más oportuno emplear la palabra depositario.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Si vamos a colocar la palabra depositario podría creerse que se trata de depósitos judiciales.

El señor ERRAZURIZ. — Parece que el Honorable Senador por Concepción creyera que no existen más que depósitos judiciales.

Lo importante en este caso es que hay un depósito, que constituye la esencia del contrato.

El señor BULNES. — La palabra almacenista, según el diccionario español, es el dueño de un almacén o la persona que vende géneros o mercaderías.

El señor TORREALBA.—¿El señor Presidente ha formulado alguna otra indicación?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No, señor Senador. Me parece que basta con la palabra depositario que es la palabra propia y técnica en derecho.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo en la forma propuesta por la Comisión conjuntamente con la indicación propuesta del Honorable Senador por Curicó para substituir la palabra "almacenista" por "depositario".

Si no hay inconveniente, se dará por aprobado el artículo en esta forma.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Aprobado el artículo con el voto en contra del Honorable Senador por Concepción.

El señor SECRETARIO.—"Art. 20. Los Almacenes Generales serán responsables de la legitimidad del depósito ante las personas a cuyo favor estuvieren endosados los respectivos certificados de depósito y vales de prenda".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— A mí me ofrece una duda este artículo.

¿Quiere decir la ley que los Almacenes Generales se hacen responsables de que la persona que ha hecho el depósito podía hacerlo legítimamente?

El señor SILVA CORTES.—Creo que es la idea de efectividad o de autenticidad la que se tuvo en consideración; y no precisamente la de responsabilidad sobre el dominio y la posesión regular del depositante.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Creo que debe haber aquí un error de copia que convendría enmendar.

El señor SILVA CORTES.—Formulo indicación para que se agregue la palabra "también" después de "serán", en este artículo 20, pues me parece que los Almacenes Generales no serán responsables sólo ante las personas a cuyo favor está endosado un depósito, sino que lo serán también ante el que contrató el depósito.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. — Me parece que sería mejor decir: "El desopitario será también responsable, etc.", en vez de "Los Almacenes Generales, etc."

El señor SILVA CORTES.—Podría decirse: "Las personas naturales o jurídicas propietarias o empresarias de Almacenes Generales"; porque son las personas y no los establecimientos los responsables.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Este defecto nace en la redacción que se ha dado al artículo 1.o, ya aprobado, que, hasta cierto punto, personifica a los Almacenes Generales al decir en el inciso 2.o: "Estos establecimientos deberán, etc.", debiendo decir: "Los propietarios de estos establecimientos deberán, etc."

Se podría reabrir el debate sobre el artículo 1.o para corregirlo de acuerdo con las indicaciones que se han hecho en este artículo 20.

El señor TORREALBA.— Yo insinuaría que se pusiera también la palabra "legitimidad". Me parece que hay conveniencia en que los depositarios respondan de que se ha hecho el depósito, porque podría caber duda de que éste no hubiera sido hecho por el verdadero dueño de la mercadería depositada.

Creo que la Cámara de Diputados ha aprobado este artículo dándole este alcance.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Precisamente la observación que yo formulé tenía el mismo antecedente que ha indicado Su Señoría, pues tal como aparece la disposición importa que los dueños de los almacenes generales afiancen a los depositantes, y esto es sencillamente un negocio de almacenes generales.

Podríamos dejar este artículo para mañana, a fin de meditarlo un poco más, y pasaríamos, si a la Cámara le parece, al artículo siguiente:

Acordado.

El señor SECRETARIO.— "Artículo 21. Los delitos que los empleados o los representantes de los Almacenes Generales cometieren en el desempeño de las obligaciones que hacen de su calidad de tales, afectarán igualmente la responsabilidad civil de los propietarios. Si los Almacenes Generales de depósito pertenecieren a una sociedad anónima, esta responsabilidad afectará a los Gerentes y Directores de las mismas".

La Comisión propone suprimir el acápite final: "Si los Almacenes Generales de Depósito, etc...".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el artículo, con la modificación propuesta por la Comisión.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Aprobado el artículo con la modificación propuesta por la Comisión.

El señor SECRETARIO.— "Art. 22. Los Almacenes Generales de Depósito no podrán anticipar fondos sobre sus propios certificados ni adquirir las especies dadas en prenda".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, lo daría por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— "Art. 23. Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Aprobado el artículo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —Pediría que se reabriera el debate, señor Presidente, sobre el artículo 1.o

El señor CONCHA. (don Luis Enrique). — A mi juicio sería preferible que el Honorable Senador por O'Higgins hiciera su petición para reabrir el debate sobre el artículo 1.o, en la sesión en que se trate nuevamente este proyecto, ya que ha quedado pendiente el artículo 20.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— no tengo inconveniente para aceptar la in ción propuesta por el Honorable Senador Concepción.

He formulado indicación para que se re el debate en el artículo 1.o, porque le atri a esta ley, como todos mis honorables co una gran importancia, por las múltiples fa des que está destinada a producir en la m zación de los productos y en su venta, por consideraciones creo que es indispensable de elementos de seguridad y de higiene a los tablecimientos de Almacenes Generales de pósito, para que den al público las garantías seguridad necesarias para las mercaderías reciban en ellos. Dice el artículo 1.o: "Estos tablecimientos deberán acreditar que tienen pital efectivo no inferior a $ 500,000 y de constituirse con autorización del Presidente la República".

Como ve el Honorable Senado la única rantía que ofrece el artículo 1.o se refiere mente al monto del capital con el cual gira Almacenes Generales de Depósito y no a las didas de seguridad misma de los productos se guarden en ellos. Por esta razón formulo dicación para que se agregue a continuación las palabras "Capital efectivo no inferior a mil pesos", las siguientes: "que reunen las ". diciones de seguridad o higiene que sean " sarias para la conservación de las merca " rías y productos que habrá de depositarse deberán, etc...

El señor CLARO SOLAR (Presidente). Se tomará nota de la indicación formulada el Honorable Senador por O'Higgins, y se rá su discusión para la sesión en que se vuelva tratar este proyecto.

REMATE DE ARRENDAMIENTOS DE TIERRAS MAGALLANICAS

El señor CONCHA (don Luis Enrique). En días pasados el Honorable Senador por Malleco pidió al Honorable Ministro del Interior que no se postergara el remate del arrendamiento de algunos terrenos magallánicos en atención a los fundamentos que hizo valer Su Señoría.

Por mi parte, tengo otra clase de antecedentes para solicitar del señor Ministro de Colonización, precisamente, lo contrario de lo que le ha pedido el Honorable Senador por Malleco, esto es, que se postergue este remate para una mejor ocasión.

Me fundo para ello en dos consideraciones. Primero, en que esta época es absolutamente inapropiada para esta clase de remates, porque en este tiempo de Invierno casi todos los capitalistas de Punta Arenas, que son los interesados en esto, se alejan de esa localidad, pues emigran hacia las ciudades argentinas y otras al centro de Chile; de modo que estos capitalistas se van a ver privados de tomar parte en la subasta en referencia, y, por consiguiente, los interesados disminuirán, con evidente perjuicio para los intereses fiscales.

Esto indica, pues, la conveniencia de que este remate se postergue para una época más oportuna, para el Verano, o sea, para después de Octubre, que es cuando estos capitalistas regresan a Punta Arenas, a reanudar sus labores.

En segundo lugar, es conveniente que se postergue este remate, porque tengo noticias de que van a tomar parte en él, de los pocos industriales y capitalistas que quedan en Punta Arenas, muchos rematantes anteriores que no han satisfecho todavía sus obligaciones con el Fisco. Esto me parece que debe ser digno de estudio, porque si estos rematantes no han cumplido sus obligaciones con el Fisco, me parece que no deben ser admitidos.

De manera que uno mi petición a la que ha hecho el señor Senador por Malleco, en el sentido de que vengan aquí estos antecedentes, a fin de que el Senado, en unión del señor Ministro de Colonización, estudie este asunto y vea lo que convenga al interés nacional, eso se presta a hacer, ya que, como digo, es profundamente inconveniente realizar este remate en pleno Invierno, cuando los interesados están ausentes de Punta Arenas.

De suerte que mi petición al señor Ministro es en el sentido de que se postergue este remate hasta que lleguen al Senado los antecedentes, a fin de que esta Cámara los estudie y tome la resolución que corresponda al interés fiscal.

El señor BULNES.—Yo solicité, señor Presidente, en una sesión anterior, que a mi nombre se dirigiera oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores pidiéndole que enviara al Senado todos los antecedentes sobre el asunto a que se ha referido el Honorable Senador por Concepción, señor Concha, porque tenía noticias por conductos fidedignos, de que se estaba preparando un audaz golpe de mano al Fisco, relacionado con el arrendamiento de terrenos magallánicos.

Supe que el Gobierno había dictado un decreto por el cual ordenaba sacar a remate el arriendo de diversos lotes de terrenos en la región magallánica, comprendiendo entre ellos varias islas y principalmente una extensión valiosa en Tierra del Fuego que colinda con el mar, que mide 50,000 hectáreas; terrenos que tuvo en su poder la Sociedad Tierra del Fuego y que fueron devueltos al Fisco.

Para el arrendamiento de las islas no hay casi interesados, a no ser por cantidades insignificantes, no así por esas 50,000 hectáreas cuyo mínimum de arrendamiento es de 120,000 pesos anuales.

Para ellas hay muchos interesados que harán subir las posturas, probablemente, a 300 o 400,000 pesos de canon, y como se trata de un arriendo por quince años, resultará que el Fisco podrá contar con cinco o seis millones de pesos como recurso extraordinario en estos momentos de angustia. Pero se hacen valer en la Moneda todo género de influencias para evitar que esas 50,000 hectáreas salgan a licitación pública, es decir, se pretende sustraer del remate, que debe verificarse el día 1.o de Setiembre próximo, la parte más valiosa de los terrenos en subasta.

El Honorable Senador por Concepción, señor Concha, ha pedido que se suspenda el arrendamientn de estos lotes de terrenos. Probablemente Su Señoría no conoce bien los antecedentes de este asunto, porque si los conociera y estuviera impuesto de ellos no habría traído esta cuestión a la consideración del Honorable Senado.

El Honorable Senador por Concepción se ha fundado en que los principales hombres de fortuna de Punta Arenas se encuentran en esta época en nuestro país, o en la República Argentina y aún en Europa, por lo cual, a su juicio, no podrán concurrir al remate del 1.o de Setiembre. Pero no ignorará Su Señoría que todos esos hombres de fortuna tienen oficinas establecidas en Punta Arenas, las cuales pueden comunicarse telegráficamente con ellos, de manera que podrán interesarse en el remate como si estuvieran personalmente en aquella ciudad.

Como se ve, la argumentación que se ha basada en ese hecho para pedir que se postergue el remate, no resiste el más débil raciocinio. Los interesados en aquel remate sabrán hacer valer sus derechos el día de la licitación desde cualquier punto en que se encuentren.

Se ha dicho también que es posible que se presenten como postores algunas personas que son deudores morosos del Fisco. Si así fuere, el Fisco tomará las medidas necesarias para resguardar sus intereses en los contratos que celebre, y si entre los interesados hay personas que tengan deudas pendientes con él, eso le dará derecho para cobrarles lo que le deben, no para privarlos del derecho de presentarse a la licitación.

Lo que pretenden los que piden la postergación del remate del arrendamiento es continuar usufructuando de esos terrenos debidamente defraudando al Estado a título de ocupantes o tenedores de los suelos, o con cualquier otro nombre que encubra el negocio.

Por mi parte, quiero salvaguardiar los intereses fiscales, para que el Estado perciba los cuantiosos recursos que le proporcionará el arrendamiento de aquellas tierras.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— ¿Qué inconveniente habría para que se postergara el remate hasta que el nuevo Ministro del ramo estudiara esta cuestión y pudiera explicar lo que hay al respecto?

El señor BULNES.—No hay nada que explicar sobre esto. O el Fisco recibe los 300 y más mil pesos del remate o se los echan al bolsillo los que están confabulados contra él.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Mucho más recibirá tal vez el Fisco si se postergа el remate. Y así como Su Señoría solicitó en otra ocasión que se postergara esta subasta, lo pido yo hoy día. Y no veo la razón para que Su Señoría se oponga a esta medida mientras el Ministro estudia este asunto como Su Señoría lo hizo recientemente.

El señor BULNES.—La Cámara comprenderá que hay una enorme diferencia entre que se postergue un remate para evitar que su pr ducido vaya a las arcas del Estado que querer evitar que se siga botando el dinero en mantener albergues. En ambos casos se sirve el interés público.

Sostengo pues que no hay ninguna contradicción en pedir que se tomen medidas contra este negocio incalificable de los albergues, que cuestan ocho o más millones de pesos anuales, y que no se postergue un remate como el que se debe verificar en Magallanes.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Yo entrego al Gobierno mis observaciones, y si él estima conveniente el resguardo de sus intereses postergar el remate, con eso me basta.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).— Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

FONDOS PARA LOS ALBERGUES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Continúa la discusión general y particular del proyecto que concede fondos para los albergues, conjuntamente con la indicación formulada por el honorable Senador por Linares para que se divida la discusión en general y particular. Esta indicación tiene el carácter de previa.

Está con la palabra el honorable Senador por Concepción. Puede continuar haciendo uso de ella Su Señoría.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En la sesión pasada, después de un breve debate sobre procedimientos reglamentarios, entraba a manifestar la conveniencia que habría en no postergar la discusión del proyecto sobre pago de las cuentas que se adeudan a los proveedores de los albergues. Como dije en esa sesión, creía que nada tenía que ver el problema mismo de los albergues con el pago de las cuentas del Estado.

La indicación del honorable Senador por Linares tendía a postergar el proyecto a que se discutiera cuando y ahubiese Ministerio y como hasta ayer no sabíamos cuándo pudiese él ser organizado, y ya llevábamos veinte días de acefalía del Gabinete, no me pareció conveniente postergar indefinidamente esta discusión, oponiéndome, por lo tanto, a que el proyecto fuera retirado de la tabla.

Hoy, privadamente, he hablado con el honorable Senador por Linares, quien me manifestó que no tenía inconveniente alguno para que el proyecto, aprobándose hoy en general, quedara en primer lugar de la tabla para la sesión de mañana. En estas condiciones, no tengo yo tampoco inconveniente para que se proceda en tal forma, ni mayor interés por demostrar nuevamente a la Honorable Cámara que no conviene dilatar el despacho de este asunto.

Así es que dejo la palabra en la inteligencia de que este acuerdo privado ha de ser aceptado por el H. Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el asentimiento del Honorable Senado para proceder en la forma indicada, o sea, para discutir ahora el proyecto en general, dejándolo en primer lugar en la tabla de la sesión de mañana.

Acordado.

Ofrezco la palabra en la discusión general del proyecto.

El señor BULNES. — Yo no me he opuesto a la indicación formulada por el Honorable Senador por Linares, como lo dije ayer; pero, solicité de la Honorable Cámara que no tratara este proyecto hasta que no hubiera Ministerio. Es cierto que, probablemente, mañana se presentará aquí el nuevo Ministro; pero, también es probable que Su Señoría no esté en situación de conocer el asunto, de dominar este problema por no haberlo estudiado. De manera que si mañana el señor Ministro dice que no se encuentra preparado para dilucidar este asunto, yo pediré nuevamente a la Cámara que postergue la discusión hasta que el señor Ministro, impuesto de los antecedentes, pueda darnos las informaciones del caso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

El señor BULNES. — Yo lo voto en la forma que lo ha propuesto la comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se vota la idea de legislar a este respecto.

El señor BULNES. — El informe de la comisión propone que se concedan tres millones de pesos en el concepto de que los albergues se van a cerrar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Pongo en votación la idea matriz de este proyecto que es conceder fondos para los albergues.

El señor BULNES. — Yo voy a aprobar en general el proyecto, en el concepto de que se apruebe la idea de la comisión informante, que dice:

"Cree, pues, la comisión, que si en la discusión de este negocio se forme el Honorable Senado la conciencia de que éste será el último sacrificio que se imponga a las arcas fiscales con motivo del mantenimiento de los albergues, para los obreros cesantes, habría conveniencia en prestarle su aprobación".

En este concepto apruebo en general el proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se hace observación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado en general.

La discusión particular quedará para la sesión de mañana.

El señor BULNES. — Cuando esté presente el señor Ministro.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — El acuerdo, señor Presidente, ha sido para que este proyecto quede en el primer lugar de la tabla de mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto conservará su lugar en la tabla.

LA MUNICIPALIDAD Y LA TRACCION ELECTRICA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que aprueba el contrato celebrado entre la Municipalidad de Santiago y la Compañía de Tranvías y Alumbrado Eléctricos.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo único. — Apruébase, en cuanto excede de las facultades legales de las municipalidades, el convenio contenido en la cláusula 4.a del contrato celebrado en 26 de Febrero de 1910, ante el notario don Carlos R. Avalos, entre la Ilustre Municipalidad de Santiago y The Chilian Electric Tranway and Ligh Co. Lt.

Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra en la discusión general y particular.

Ofrezco la palabra.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Sería conveniente avisar al Honorable señor Torrealba, que estaba con la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se le ha mandado llamar, señor senador.

(Después de algunos momentos, se incorpora la sala Sala el Honorable señor Torrealba).

El señor TORREALBA.—En la sesión anterior hice algunas reflexiones acerca de las consecuencias que habría de traer para el público, y especialmente para las clases desheredadas de la fortuna, un alza al doble en las actuales tarifas de los tranvías eléctricos.

Hice consideraciones respecto de lo que yo entendía por contrato subsistente entre la Ilustre Municipalidad de Santiago y la Empresa de Tranvías.

En esa ocasión tuve oportunidad de dar lectura a las alegaciones que el señor Alcalde de la Municipalidad hizo en defensa de lo que ella estima intereses del pueblo. El señor Alcalde sigue creyendo que esta autorización que solicita la Empresa no sólo sería dañosa para el público, sino que sería un negocio que no estaría justificado.

He estado leyendo parte del folleto publicado por el señor Alcalde en lo que se refiere a la situación económica de la Empresa, que justifica la afirmación del señor Alcalde en el sentido de que el alza importaría un recargo anual de quince millones de pesos.

El señor Alcalde afirma, no sólo en el folleto que tengo a la mano, sino también en otras publicaciones que la Cámara conoce hechas en los distintos órganos de publicidad de esta ciudad, que la mayor entrada que percibirá la Empresa debido al alza de las actuales tarifas estará destinada únicamente a repartir mayores dividendos y utilidades a sus accionistas y propietarios, sin que el personal que presta sus servicios en ella obtenga una pequeña ventaja.

Conviene, señor Presidente, que la Cámara se imponga y de que quede constancia en nuestro Boletín de los antecedentes que el señor Alcalde de Santiago da en el folleto a que me vengo refiriendo acerca de la situación económica de la Empresa.

Dice en la página 6 lo que sigue:

"Los señores Dalwin y Alfredo Parrish, de Londres, que según hemos visto, obtuvieron en 1897 la concesión de tracción y alumbrado eléctricos en Santiago, traspasaron sus derechos a una sociedad por acciones, denominada Chilian Electric Tramway Ligth Co. Ltd., traspaso que la Municipalidad aceptó en 1899. Esta sociedad llegó a ser alemana en el hecho e inglesa sólo en apariencia. En efecto, sus principales accionistas eran alemanes que tenían constituído en Londres un directorio nominal para el efecto de eludir responsabilidades y contribuciones en su país. El público recordará, por lo demás, que hasta 1914, todo era alemán en la Empresa menos el nombre. Estallada la guerra e intensificada la lucha contra el comercio enemigo, el Gobierno de Su Majestad Británica, en vista del hecho tangible e innegable de que la Chilian era empresa alemana, se incautó de sus bienes y de las acciones que las representaban y entregó temporalmente su manejo a una institución creada adhoc para todos los casos análogos.

Los alemanes, que todavía estaban en Santiago a cargo de la Empresa, comprendieron la magnitud del peligro que les amenazaba y, para no entregar mansamente toda la presa, se incautaron, a su vez de la bonita suma de veinte millones de marcos oro, o sea, un millón de libras esterlinas oro, o sea, cuatro millones ochocientos mil dólares, que los ingleses al hacerse cargo de la empresa no pudieron encontrar... por más hábiles balances que los alemanes les mostraban".

"Pues bien, no obstante esa mostruosa extracción de fondos, la Empresa de Tranvías y Alumbrado Eléctricos de Santiago siguió su marcha normal sin que sus finanzas se resintieran en lo más mínimo. Y si cito el hecho es precisamente por esta circunstancia altamente sugestiva e indicadora del enorme vigor del negocio.

Terminada la guerra, el Gobierno inglés, deseoso de poner término a la administración fiscal de los bienes tomados al enemigo, los fué poniendo en pública subasta, y, entre muchos otros, sacó también a remate la Sociedad titulada Chilian Electric, etc.

Esta Empresa fué adquirida p r la Whitehall Securities Corporation, de que es presidente el Hon. B. C. Pearson, en el precio de un millón de libras papel.

A la fecha de esta adquisición, el capital de la Compañía era de £ 1.150,000 dividido en £ 650,000 en acciones preferidas de una libra cada una y £ 500,000 en acciones ordinarias también de una libra. Las obligaciones (debentures), que primitivamente eran de £ 500,000 estaban reducidas a £ 250,000.

Como estamos considerando la cuestión en el terreno de la equidad, hago constar que la adquisición de esta Empresa en un millón de libras papel constituye el más soberbio negocio, pues su valor real seguramente supera al doble del precio pagado y probablemente supera al triple de ese precio.

Más o menos en esa época, los directores de la Compañía General de Electricidad Industrial concibieron el cívico propósito de competir con la Chilian. En materia de tracción la competencia no era ni es posible, porque la instalación de las actuales líneas, con todos sus accesorios, en las angostas calles de la ciudad, constituye un privilegio o monopolio de hecho mucho más efectivo que si se hubiera establecido en los contratos. Pero en el suministro de luz y especialmente en energía eléctrica para calefacción, usos domésticos e industriales, era posible la competencia con la Chilian que cobraba ya precios exorbitantes. Resueltos, pues, a proporcionar a Santiago otro servicio de energía eléctrica, adquirió la citada compañía las concesiones de agua y obras hidráulicas de Lo Bravo y Puente de Cristo y pagó por todo ésto alrededor de 1 millón 400,000 pesos papel."

"Pero así que la Chilian se convenció de que los propósitos de la Electricidad Industrial no eran de por ver, entabló negociaciones con ella y en los primeros meses de 1921 le pagaba por sus concesiones y obras tres millones de pesos al contado, y, además, un vale por ciento cuarenta mil libras esterlinas en acciones liberadas de la nueva Sociedad Nacional de Fuerza Eléctrica, filial de la Chilian.

Por manera que esta pobrecita que se presenta ante el público como esquilmada por la tiranía del Municipio de Santiago, pagaba por lo comprado en un millón cuatrocientos mil pesos, un total (estimando las libras a 40 pesos), de ocho millones seiscientos mil pesos, o sea, siete millones doscientos mil pesos más que el precio pagado sólo algunos meses antes por la Electricidad Industrial.

Pero no se crea que este hecho es el único que demuestra la esplendidez de la Compañía de Tracción y Alumbrado Eléctricos.

Tengo sobre mi mesa de trabajo una circular fecha 10 de Enero del año en curso, dirigida en Londres a todos los accionistas de la Chilian, ofreciéndoles, con motivo de su voluntaria liquidación y su transfusión a la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, el siguiente cambio de acciones: Por cada acción preferida de la Chilian, una acción preferida de una libra, totalmente pagada, de la Chilena de Electricidd.

Por cada acción ordinaria de la Chilian, una y media acción preferida de una libra, totalmente pagada, y dos acciones ordinarias totalmente pagadas, de una libra, de la Chilena de Electricidad.

Con esta combinación, el capital de la Chilian Electric, que era de un millón ciento cincuenta mil libras, se convierte en la Chilena de Electricidad en tres millones cincuenta mi libras esterlinas.

Cabe preguntar si una Empresa que gasta estas generosidades y que infla en esta forma sus capitales (sobre los cuales pretenderá más tarde que se calculen los intereses del negocio), tiene derecho a presentarse exigiendo, en nombre de la equidad, que se dupliquen tarifas establecidas por ley, so pretexto de pérdidas que la llevarían a la ruina.

Comprendiendo la Chilian que esto resulta **un peu trop fort**, recurre a un arbitrio que espero no engañe ya a nadie. Sostiene que la tracción y el alumbrado eléctricos son dos negocios completa y totalmente distintos, y que la Municipalidad no puede invocar las ganancias del alumbrado para contrarrestar las pérdidas de la tracción.

Aunque esta "exposición de antecedentes" la hago en nombre y representación del Municipio y por encargo suyo, se me ha de permitir un ligero paréntesis para consignar una convicción personal.

Yo tengo la persuación de que la Empresa no pierde en el ramo de tranvías.

Y para formármela me basta **saber** que el producto bruto de esta sección no baja de **quince millones de pesos por año.**

Tenemos, pues, **un millón doscientos cincuenta mil pesos mensuales,** o bien, cuarenta y un mil seiscientos sesenta y seis pesos al día.

Si repartimos esta última cifra en los trescientos carros que circulan por las calles (contando en éstos los acoplados que no llevan maquinista) nos queda un promedio de **138 pesos por carro y por día.**

Con este dato en la mano no hay forma de creer que la Empresa pierda en el servicio de tranvías.

Pero esta es una opinión personal mía que no he hecho valer en la discusión pública de este negocio. Antes bien, he aceptado siempre, para la consideración del problema, que la sección tranvías deje pé;rdidas a la Chilian.

Supuesta dicha pérdida, la Municipalidad sostiene que ella está sobradamente compensada con las pingües ganancias que deja la sección luz del mismo negocio.

Esta ganancia no **es difícil** explicársela: mientras la Chilian paga a la Compañía Española Transatlántica de Electricidad **tres centavos oro por el kilowat hora,** cobra al público **treinta y cinco centavosc oro por el kilowat hora.** ¡Casi doce veces el precio de costo!

Y cada vez que este hecho abrumador se le pone a la Chilian delante de la cara, contesta imperturbable: la luz es barata, es tanto o más barata que la suministrada en muchas ciudades del país por otras compañías.

Aparte de la incongruencia de la respuesta, lleva ésta envuelta el engaño de ocultar el origen de la energía eléctrica en uno y otro caso. Mientras la Chilian dispone de fuerza motriz hidráulica a razón de tres centavos oro el kilowat hora, las otras compañías tienen instalaciones term. eléctricas y un costo inicial varias veces superior.

Entre las muchas cosas inconcebibles de nuestro país, acaso la más resaltante es ésta: que a una empresa (todavía extranjera) que utiliza gratuitamente las calles y plazas de la capital; que suministra un elemento de vida de primera necesidad, se le consienta que no someta sus tarifas a la aprobación del Gobierno y que cobre once y media veces el valor que ella paga por la unidad de energía eléctrica que vende".

Esto dice la exposición del señor Alcalde respecto **de la situación económica de la** Empresa de Tranvías.

Afirmaba hace pocos instantes, **señor Presidente**, que el aumento al doble de la tarifa **de** tranvías, en caso de que la Cámara apruebe este contrato, va a importar para la Empresa una mayor entrada anual de 15 millones de pesos, como lo dice el señor Alcalde, basándose en los antecedentes que establece en el documento que acabo de leer.

Sin embargo, a pesar de esta mayor entrada, es seguro que la Empresa no se preocupará de mejorar las condiciones de su personal, como sería lógico y justo esperar, ni de mejorar tampoco el servicio de tranvías atendiendo así al verdadero clamor público que ha levantado el actual estado de cosas en esta materia.

Yo he sido testigo de la verdadera terquedad que gasta esta Empresa con las corporaciones públicas y aún con el Ministerio del Interior, que es con el que tiene relaciones más directas, cada vez que se la insta para que perfeccione o extienda sus servicios a alguno de los barrios de la ciudad.

Hace algunos años, cuando la Empresa de los Ferrocarriles del Estado proyectaba construir al Sur de la Estación Central de Santiago la gran Maestranza de los Ferrocarriles, el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros acordó construir la Población San Eugenio a fin de proporcionar habitaciones cómodas y baratas a los operarios de aquella repartición. Razones que yo no conozco, pero que seguramente son muy atendibles, obligaron posteriormente a la Empresa a modificar su primitivo proyecto en el sentido de construir la Maestranza en San Bernardo, y entonces los terrenos de San Eugenio, que estaban destinados a ser ocupados por dicha Maestranza, fueron destinados a la Población San Eugenio para obreros ferroviarios. Cuando nada se sabía en cuanto a que la Empresa habría de variar de resolución, cuando sólo se tenía en vista que allí iba a construirse la Maestranza, y que, por lo tanto, era menester construir a sus alrededores las habitaciones necesarias para sus operarios, el Consejo Superior de Habitaciones, convencido de que sin tranvías, sin un medio de locomoción fácil y barato no había posibilidad de enajenar las casas que pensaba construir, acordó gestionar con la Empresa la prolongación de la línea de tranvías de Bascuñán Guerrero hasta la proyectada Población a que acabo de aludir. Recuerdo que el señor Ministro del Interior de aquel entonces, que era el señor Tocornal, hizo personalmente y con el mayor empeño, la gestión respectiva ante la Empresa, pero hubo de desistir de su propósito cuando vió rebajada su dignidad por la terquedad de la Empresa. Lo único que se consiguió fué la construcción de un retazo de línea desde la calle Blanco Encalada hasta la de Antofagasta, es decir, en un recorrido total de siete u ocho cuadras.

A pesar de que en aquel sector de la ciudad las calles están relativamente en buenas condiciones para instalar la línea y los demás elementos necesarios para el tráfico de los tranvías, fué imposible conseguir que la Empresa prolongara la vía más allá de la indicada calle de Antofagasta. Contra la terquedad de la Empresa se estrellaron todas las gestiones que se hicieron, de manera que no hubo medio de obtener la prolongación de la línea hasta la Población San Eugenio. Además, por la sección desde Blanco Encalada hasta la calle de Antofagasta, con un recorrido de sólo siete u ocho cuadras como acabo de manifestarlo, se cobra una tarifa de diez centavos; mientras tanto, por la sección desde Mapocho a Blanco Encalada, que es una distancia cuádruple, se cobra la misma tarifa de diez centavos.

Estos hechos y muchos otros demuestran la falta de deferencia con que procede la Empresa respecto de nuestros Poderes Públicos. Este mismo proyecto es una prueba de la terquedad de la Empresa, puesto que no se ha resignado a esperar que se produzca una acuerdo con la Ilustre Municipalidad de Santiago en esta materia. Si después de un estudio hecho por representantes de la Municipalidad, por representantes del Gobierno y por representantes de la Empresa se llegara a la conclusión de que es equitativo y justo alzar las tarifas en la forma que la Empresa pretende, nada habría de decir y es seguro que, en compensación del aumento de esas tarifas, la Empresa accedería a algunas de las peticiones que le haría la Municipalidad y que le ha hecho ya en repetidas ocasiones.

Por lo que toca a la situación del personal de empleados y obreros de la Empresa, tengo a la mano algunos datos e informaciones que demuestran que ella es muy dura y difícil. Mientras en todas las industrias y hasta en el comercio mismo se ha implantado ya la jornada de ocho horas, la Empresa de Tranvías mantiene para su personal una jornada de diez, doce, catorce y hasta dieciséis horas. Es cierto que el trabajo de una gran parte de ese personal no es muy duro y desgastador, pero, en cambio, tiene que sufrir el intenso frío de las heladas noches de Invierno. Además, una gran parte de ese mismo personal pertenece al sexo femenino, y sin embargo tiene que hacer la misma larga y penosa jornada.

En cuanto a los sueldos y jornales son sumamente reducidos y no corresponden a la naturaleza de la labor. La mayor parte de los operarios ganan cuatro, cinco o seis pesos diarios. **Es efectivo** que la Empresa ha establecido **premios para los** obreros que trabajan el mes entero; pero **también lo es que estos premios** los pierden por cualquier circunstancia.

Por otra parte, si bien es cierto que se ha abandonado ya el régimen indigno y deshonroso que se usaban cuando existía la tracción de sangre, o sea el espionaje del personal, espionaje que se hacía por medio de inspectores secretos, en cambio, los actuales inspectores tienen orden de anotar faltas a los empleados y operarios, "porque sí".

El señor ECHENIQUE.—¿Le consta a Su Señoría que la Empresa haya dado esa orden a los inspectores?

El señor TORREALBA. — Yo puedo traer una lista de los obreros y operarios que han sido víctimas de esa orden.

El señor ECHENIQUE. — Pero lo que yo deseo saber es si a Su Señoría le consta que la Empresa ha dado orden a los inspectores para apuntar a los operarios faltas que no cometen.

El señor TORREALBA.—¿Pero cómo cree Su Señoría que me va a constar la existencia de esa orden.

El señor ECHENIQUE.—Entretanto Su Señoría afirma que la orden existe.

El señor TORREALBA.—Probablemente la orden existe, porque si no existiera los inspectores no habrían dado cuenta de faltas que los afectados no han cometido.

El señor ECHENIQUE. — Su Señoría dice ahora que probablemente la orden existe, pero hace un instante afirmó perentoriamente que existía.

El señor TORREALBA. — Pero daré en otra sesión los nombres de numerosos empleados y operarios que prueban con antecedentes o documentos que ellos no han cometido las faltas de que se les culpa.

En cuanto a los jornales de los operarios, lo natural sería que si se autoriza a la Empresa para aumentar las tarifas, por su parte aumentara también proporcionalmente los jornales.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Permítame Su Señoría una breve interrupción.

Ha hablado el señor Senador de jornadas desde las 5 de la mañana hasta la una de la mañana del día siguiente, y valdría la pena analizar el punto porque, en realidad, un trabajo de 20 horas seguidas no sólo es superior a las fuerzas humanas, sino aún a las fuerzas de una máquina.

El señor TORREALBA.—Por cierto que no es esta una jornada frecuente, pero, hay muchos casos en que, debido a los turnos mensuales, les corresponde a los empleados hacer la jornada que he indicado.

Por otra parte, sería natural esperar que si con este aumento de tarifas obtiene la Empresa un enorme aumento en sus entradas se preocupara de mejorar la condición de sus empleados. Desgraciadamente, es seguro que nada de esto se hará así como ni siquiera ha dado cumplimiento a la ley de accidentes del trabajo, una de cuyas disposiciones dice, si no me equivoco, que toda entidad comercial o industrial que tenga a su servicio más de 50 mujeres, deberá instalar salas-cunas con el objeto de que las obreras que tengan hijos puedan atenderlos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Esa disposición está en una ley especial, no en la de accidentes del trabajo. Lo recuerdo bien porque yo mismo, siendo Ministro del Interior, presenté al Congreso el proyecto respectivo.

El señor TORREALBA.—Si la Honorable Cámara hiciera las investigaciones del caso, se convencería de la verdad de lo que estoy afirmando acerca de la negligencia de la Compañía de Tranvías en cumplir la disposición legal a que ha aludido el Honorable Senador por Concepción.

Además, cuando el personal llega a la vejez o queda imposibilitado para el trabajo, no recibe de la Compañía ni la más mínima pensión de jubilación que le permita sostenerse en los últimos años de su vida. A este respecto, tengo aquí antecedentes en que aparecen los nombres de diversos empleados que, por haber pasado de los 50 años de edad, quedan ineptos para el trabajo a juicio de la Empresa, que los arroja a la calle sin darles auxilio alguno. Tales personas se ven así obligadas a mendigar la caridad pública para poder vivir.

Todas estas consideraciones me hacen pensar en que la Empresa habría obrado mucho mejor si, junto con pedir el alza de tarifas, se hubiera preocupado de mejorar el servicio, de perfeccionar los tipos de tranvías, de modificar y extender su recorrido y de aliviar la situación del personal que tiene a su servicio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Habiendo llegado la hora, continuará Su Señoría con la palabra en la sesión próxima.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Neumáticos
Miller
Engranados-Al-Camino

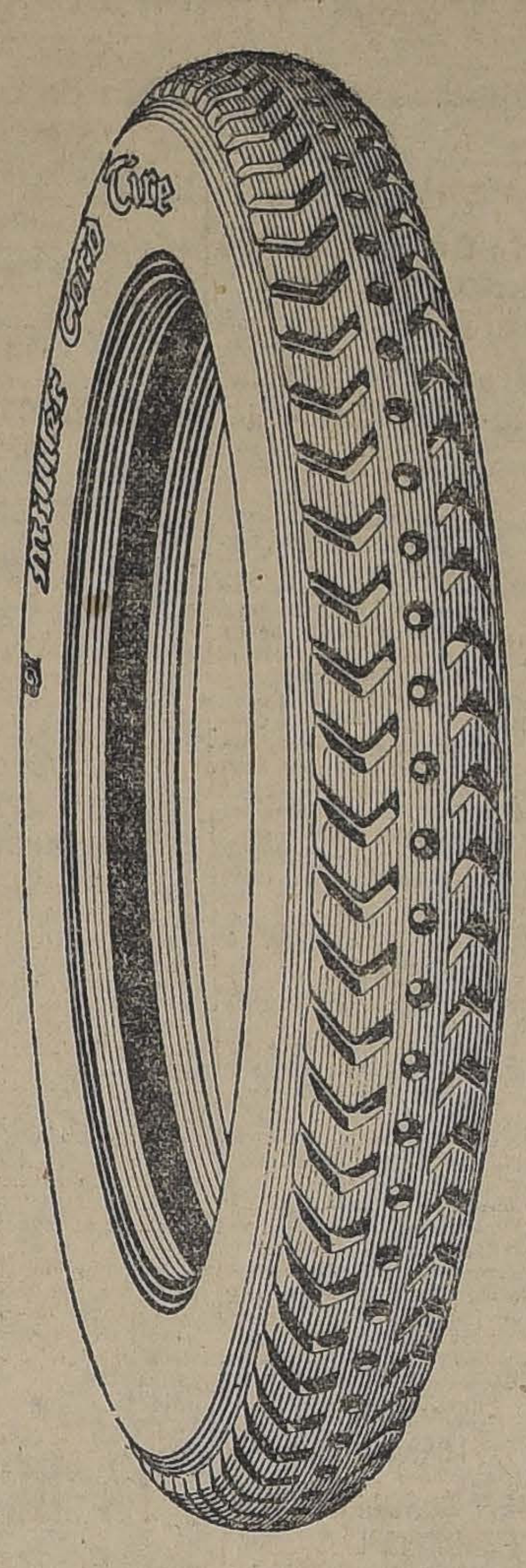

AGENTES EXCLUSIVOS PARA SANTIAGO

Halberstadt & Co.

DELICIAS 1437

Teléfono Inglés 3313

REENCARACION Y REPARACION DE NEUMATICOS

Compro Alamedas

Explotables, dirigir carta, número y precio.

HUERFANOS 1744 30-A

PRENSAS

cilindro 1|4 Mercurio, vendo.

BANDERA 199

EL CONSUMO DE CORRIENTE
SERA SIEMPRE REDUCIDO

Usando de preferencia únicamente lamparillas

"PHILIPS"

Insuperables por su buena luz, economía, duración y resistencia.

En venta en todos los almacenes eléctricos.

IMPORTADORES:

MORRISON & Co.

Ahumada 65-77 :-: Santiago

SUB-AGENTES:

Raab, Rochette, Rocca y Cía. - Estado 235

Patronato Nacional de la Infancia

HARA SU COLECTA EL MARTES 5 DE SETIEMBRE

Esta institución sostiene los siguientes servicios en favor de los niños pobres:

ONCE GOTAS DE LECHE
UN ASILO MATERNAL
EL AJUAR INFANTIL, Y
UNA MARMITA.

El Patronato Nacional de la Infancia atiende anualmente más de ocho mil niños menores de dos años, cuyo porcentaje de mortalidad es de 9 o|o, mientras que la mortalidad general de niños en el país sube de 33 o|o.

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR

Queda Ud. Invitado

A la Gran

REALIZACION

de todas las Mercaderías que sólo tienen un pequeño VALOR para no OFENDER su SUSCEPTIBILIDAD en su Gran "REGALO"

LA CORBATINERA

ESTADO 266 - AHUMADA 324

2-S

REGALO

A LAS ROSAS

Si quiere hacer un regalo práctico a alguno Rosa, acuda usted a La Goleta, la Casa más surtida en preparados para este objeto.

Hoy recibimos Langostas, Camarones, Ostras, Choros, Erizos, Locos, y todas clase de pescado.

AGUSTINAS 1036

TELEFONO 1972

PLATO DEL DIA: TALLARINES A LA ITALIANA

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS" Y

EL CORRESPONSAL DE "LA NACION" EN BERLIN COMUNICA QUE EL GOBIERNO ALEMAN HA CONCEDIDO LA LIBRE IMPORTACION DEL SALITRE

MAÑANA SE REUNE EN GINEBRA EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES, BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR DA GAMA

Se cree que la Comisión de Reparaciones se pronunciará esta noche respecto de la concesión de una moratoria a Alemania

El conde D'Eu fallece a bordo del vapor "Massilia"

Los industriales millonarios alemanes se reunen en la Cancillería de Berlín para discutir los medios de dar cumplimiento a las ofertas de entregas de carbón y maderas a los aliados

La huelga general de veinticuatro horas, decretada ayer en París por los elementos comunistas, apoyados por parte de la Confederación del Trabajo, fracasó

GRAN BRETAÑA

LA RECONSTRUCCION DE EUROPA DEPENDE DE FRANCIA

LONDRES, 29.—"The Morning Post" dice que la reconstrucción de Europa comenzará cuando Francia se encuentre completamente segura de verse libre de toda agresión.—(Havas).

LA REVISION DEL TRATADO DE VERSAILLES

LONDRES, 29. — "The Daily News" dice que aunque preconizamos la revisión del Tratado de Versailles debemos examinar con grandísima prudencia las posibles insinuaciones que hará Hugo Stinnes.—Havas).

EL ARRENDAMIENTO DE LOS BOSQUES Y MINAS ALEMANES

LONDRES, 29. — "The Daily Telegraph" sugiere la posibilidad de asegurar la entrega de materias primas y productos dando a una autoridad interaliada, elegida ad-hoc, los derechos de arrendar los bosques y minas del Estado alemán.—(Havas).

LA GRAVEDAD DE LA SITUACION EUROPEA

El coronel House estima que nadie puede prever las consecuencias de un conflicto cuyo estallido es muy fácil en las actuales circunstancias. — Su opinión respecto del proyecto de Mr. Cox para aliviar la situación europea.

LONDRES, 29.—El coronel House, entrevistado por el corresponsal de la "United Press", le hizo las siguientes declaraciones:

"Nadie sabe lo que puede ocurrir en Europa cuya situación es de suma gravedad, existiendo actualmente un proceso tal de desintegración que bastaría solamente una chispa tal como la que presenció el viejo mundo en Austria, en 1914, para precipitar una catástrofe general cuyas consecuencias es imposible estimar.

"Aún es tiempo de salvar la situación; pero si la demora dura todavía más tiempo, comenzará el derrumbe y entonces será demasiado tarde."

El coronel House, que regresa de una jira de dos meses por el Continente, apoya el plan de Mr. Cox para remediar la situación; pero duda de su adopción en Washington, por lo cual encarece a los aliados se pongan de acuerdo para convocar inmediatamente una conferencia de banqueros para discutir e intentar solucionar todo el problema de las reparaciones.

"Esta es la única base sobre la cual los banqueros pueden volverse a reunir. Sería fútil toda discusión de un empréstito a Alemania sin solucionar antes el problema de las reparaciones, pero estamos seguros de que estarán dispuestos a reunirse si se incluye en las materias que habrán de tratar a las reparaciones y si se deja a su cargo el llevar a cabo la investigación de todo el enredo de las reparaciones, incluyendo también la situación de Alemania, autorizándoles en seguida para determinar la suma total que dicho país debe pagar así como la forma de pago. En esa forma se podría conceder a Alemania un empréstito que estabilizaría la situación europea. En presencia de los delegados americanos ese Comité ha dado ya seguridades de que permitiría que se cumplieran los deseos referentes a un juicio neutral respecto de la solución del problema de las reparaciones."

El coronel House cree que este es el mejor plan para aliviar la situación, favoreciendo en seguida el plan de producción elaborado por sir Robert Cecil y que se reduce a un sistema de garantías territoriales y compromisos de no agresión, dentro de la Liga de las Naciones.

"La Liga ha proveído ya a esto—agregó—pero su decisión debe ser reiterada y recalcada. Si Alemania ingresa a la Liga de las Naciones, las garantías de no agresión serán reforzadas entre ella y Gran Bretaña, Francia, Italia y demás naciones europeas. El viejo mundo podrá reanudar sus labores con la certeza de su seguridad, disipando la desconfianza que prevalece actualmente."

RALPH H. TURNER.—(U. P.)

LOS TESTAMENTOS DE LORD NORTHCLIFFE

El silencio de los principales interesados. — No se cree que la vizcondesa se interese por dominar en Fleet Street. — La influencia política de que dispondrá quien controle "The Times".

LONDRES, 29.—Los principales actores en la disputa que se ha suscitado respecto de los testamentos de lord Northcliffe permanecen en el mayor silencio, a la espera de la decisión de la Corte, en parte porque temen perjudicar su causa, dando oportunidad a los contrarios para elaborar mejor su plan, y parte porque toda clase de comentarios sería extemporánea.

Sin embargo, no se cree que la viscondeza Northcliffe tenga la ambición de dominación en Fleet Street, haciéndose notar que jamás estuvo públicamente relacionada con empresa alguna de su esposo, no figurando ni siquiera en las listas de accionistas estimándose que si hubiera tenido el menor deseo de inmiscuírse en el periodismo directivo, su esposo seguramente le habría dado oportunidades para ello, como lo hizo con sus hermanos y otros íntimos.

Se cree que si mantiene alguna relación con "The Times" y "The Daily Mail", lo hará meramente como figura representativa de alguna facción, habiéndose ya manifestado, en forma definitiva, que el actual Directorio permanecerá en funciones miéntras dure el litigio, que posiblemente se prolongará.

La lucha por el control de "The Times", que permitirá tener gran influencia en las próximas elecciones, ha puesto en movimiento importantes elementos políticos que, rápidamente, han eliminado a la personalidad realmente poco interesada de la vizcondesa, ya que así se le considera.

PERCY M. SARL.—(U. P.).

EL PREMIER PARTE AL CAMPO

OCULTANDOSE EL LUGAR DONDE SE HA DIRIGIDO

LONDRES, 29. — Mr. Lloyd George parte hoy al campo a tomar sus vacaciones, ignorándose el rumbo que haya tomado, para evitar así las visitas y principalmente para evitar a los extremistas irlandeses, que como se sabe están amenazando a los dirigentes. — (U. P.).

LLAMADO A LOS GRIEGOS NACIDOS EN 1903

LONDRES, 29. — Los diarios anuncian que el gobierno griego ha llamado bajo las banderas nacionales a los residentes en los territorios ocupados del Asia Menor, nacidos en 1903.—(Havas).

IMPORTANCIA ATRIBUIDA A LAS HOSTILIDADES EN ORIENTE

LONDRES, 29.—"The Evening News" se manifiesta alarmado por el estallido de la guerra en Oriente.

"Europa — agrega — tiene que afrontar hoy el peligro de una gran guerra cuya chispa sería el Oriente".

Hace notar que los turcos emplean 200,000 soldados escogidos, provistos de poderosa artillería y abundantes municiones, atacando sobre todo el frente mientras que los griegos han llamado a todas las clases de reserva y concentran sus fuerzas en el frente de Ichatldja, que es la defensa avanzada de Constantinopla.—(U. P.)

ALEMANIA

LIEBENECHT PARTE A MOSCOU

CON UN CARGAMENTO DE COBRE Y LINO

BERLIN, 29.—Karl Leibenecht partirá en breve para Moscou, transportando un cargamento de ochenta mil libras de cobre y lino. —(Havas).

REUNION DE INDUSTRIALES EN LA CANCILLERIA

BERLIN, 29.—Hugo Stinnes, Vogeler, Kirdors, Thyssen y otros industriales millonarios se reunieron a medio día en la Cancillería para discutir la forma en que podrá cumplirse el ofrecimiento de entregas de carbón y maderas, así como, en general, la forma de hacer frente a la grave situación económica del país.—(U. P.)

EL PREFECTO DE POLICIA IRA AL CONGRESO INTERNACIONAL DE POLICIA EN NUEVA YORK

BERLIN, 29. —El Prefecto de Policía Richeter parte hoy para Nueva York donde va a participar en el Congreso Internacional de Jefes de Policía.—(Havas).

LOS MINEROS DE SAJONIA TRABAJAN UNA HORA SUPLEMENTARIA

BERLIN, 29.—"Die Lokal Anzeiger" dice que los delegados de los mineros de carbón de Sajonia votaron una resolución por la cual se comprometen a trabajar una hora suplementaria todos los días a partir del 1.o de Setiembre.—(Havas).

FRANCIA

LLEGADA DE ROMANONES A PARIS

PARIS, 29. — Ha llegado el Conde Romanones; el conocido político español ha venido a esta capital para consultar un médico especialista.—(Havas).

SE CREE QUE LA COMISION DE REPARACIONES RESOLVERA HOY

EN LA NOCHE RESPECTO DE LA CONCESION DE MORATORIA A ALEMANIA

PARIS, 29. — Se cree que la Comisión de Reparaciones alcanzará mañana en la noche una decisión final en la cuestión de la concesión de una moratoria a Alemania, después de oír a los delegados de aquella nación y, en seguida, se pronostica que M. Millerand presidirá un Consejo de Gabinete que se reunirá el Jueves en el Elíseo para discutir la situación.

Los diarios de la mañana reconocen, en general, que es posible que se conceda la moratoria. — (U. P.)

TIRABOSCHI NADA 18 HORAS EN EL CANAL DE LA MANCHA

CALAIS, 29. — Comunican que Tiraboschi nadó dieciocho horas en el Canal de la Mancha.— (U. P.).

TIRABOSCHI ABANDONA SU ITENTO DE CRUZAR LA MANCHA

CALAIS, 29. — Tirabocchi se vió obligado a abandonar su tentativa de cruzar a nado el Canal, encontrándose a 1,300 yardas de la costa.—(U. P.).

EL CONDE D'EU HABRIA PARTIDO AL BRASIL, CONVALECIENTE DE UNA RECIENTE ENFERMEDAD

PARIS, 29. — La muerte del conde D'Eu a bordo del vapor "Massilia" no ha sorprendido a los que asistieron a su despedida, en vista de la notable impresión de debilidad del conde después de una enfermedad de varias semanas de que pareció antes de embarcarse. Se sabe que en ciertos momentos renunció a ir al Brasil; pero la intención de participar en la fiesta de la independencia fué tal que hizo cambiar sus decisiones, a pesar de los síncopes diarios que lo aquejaban.—(Havas).

IRLANDA

LOS REBELDES DISPARAN SOBRE UNA CONGREGACION

DUBLIN, 29. — Los rebeldes hicieron fuego contra una congregación que salía de servicio fúnebre a la memoria de Mr. Collins, en Wespport, condado de Mayo, dando muerte a cinco personas y dejando heridas a varias otras.—(U. P.).

ESPAÑA

REQUISITOS QUE SE LES EXIGEN A LOS EMPLEADOS DE CORREOS REINCORPORADOS

MADRID, 29.—A los empleados de Correos que se declararon en huelga y que han sido reincorporados nuevamente en sus antiguos puestos, se les ha exigido que firmen un compromiso de cumplir fielmente los reglamentos y no volver a entorpecer el servicio y no pertenecer a la Asociación de Funcionarios ilegalmente constituída hace poco.—(Havas).

RAMON Y CAJAL RESULTA HERIDO

A CONSECUENCIA DE UN CHOQUE

MADIRD, 29. — El automóvil en el que iba el sabio español doctor Ramón y Cajal acompañado del escultor Benlliure, chocó con un poste rompiéndose los vidrios del coche, los que hirieron levemente a sus ocupantes, en la cara y en la cabeza.—(Havas).

MUERTE DE RODRIGUEZ LAZARO

MADRID, 29. —Fué enterrado ayer en Aranjuez el ex-diputado y redactor de "El Liberal", señor Rodríguez Lázaro, que falleció ahogado en el Tajo.—(Havas).

FRACASO DE UNA HUELGA

BARCELONA, 29.—Ha fracasado por completo el intento de huelga general que había sido proclamada por el sindicato de las Federaciones obreras, que fué el único que levantó su voz en protesta por el atentado de que fué víctima el leader sindicalista Pestaña.—(Havas).

DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ

EL PROGRAMA DEL PARTIDO REFORMISTA

GIJON, 29. — En un banquete en honor de Melquíades Alvarez pronunció un elocuente discurso, haciendo la historia del Partido Reformista, el que espera realizará el programa, que está subordinado a los intereses del país.

El reformismo tomará poder desde el momento que pueda decorosamente reformar la Constitución. Aspiramos, agregó, a mejorar nuestra representación, la economía del país, el estrechamiento de las relaciones entre gobernantes y gobernados compartiendo los derechos y obligaciones con amplio criterio.—(U. P.)

ITALIA

PARATORE Y SCHULLER CONFERENCIAN

SOBRE EL EMPRESTITO AL AUSTRIA

ROMA, 29. — Oficialmente se ha informado que el señor Paratore ha conferenciado con el señor Schuller, quien habría expresado que un comunicado posterior de su gobierno desea la inmediata ejecución de la ley del empréstito de setenta millones de liras para la reconstrucción económica del Austria. Explicó detalladamente la situación del Austria. Las conferencias continuarán el Miércoles. —(U. P.).

HOY SE FIRMARA EL TRATADO COMERCIAL ITALO-FRANCES

ROMA, 29. — Se anuncia que han terminado las negociaciones referentes al tratado comercial entre Francia e Italia, y que el tratado se firmará mañana.—(U. P.)

AUSTRIA

EL CASO DE AUSTRIA

SERA SOMETIDO A LA LIGA DE LAS NACIONES

VIENA, 29. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Fruenberg, se dirigió a Ginebra para someter el caso de Austria a la Liga de las Naciones.

Austria y Checoeslovaquia han prometido ayudarle y confía, además, en que Francia adoptará probablemente la misma actitud. — (U. P.).

GRECIA

LOS GRIEGOS EVACUAN AFIUNKARAHISSAR

ATENAS, 29.—Un comunicado anuncia que, en vista de los encarnizados ataques del enemig Afiunkarahissar ha sido evacua —(U. P.)

SUIZA

MAÑANA SE REUNE EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

BAJO LA PRESIDENCIA DE DA GAMA

BERNA, 29.—El señor Da Gama presidirá el Consejo de la Liga de las Naciones cuyas sesiones se iniciarán el Jueves.

El señor Edwards es aún el candidato que más probabilidades tiene para la presidencia de la Asamblea de Setiembre.—(U. P.)

EN LA UNION INTERPARLAMENTARIA ESTA REPRESENTADO CHILE

POR TRES SENADORES Y DOS DIPUTADOS

Declaraciones de don Aníbal Barrios

VIENA, 29.— La América Latina está representada por primera vez en la Unión Interparlamentaria por la delegación de Chile, que se compone de tres senadores y dos diputados.

El senador don Aníbal Barrios, entrevistado, ha declarado que no dudaba que el ejemplo de Chile seguramente será seguido el año próximo por otras naciones de América del Sur que actualmente se encuentran preocupadas por su situación política interior.

La delegación chilena no ha titubeado en emprender un largo viaje para participar en los trabajos, cuyo ideal es el acercamiento de los pueblos y la consolidación de la paz internacional.

Cuando llegue a tratarse la cuestión del desarme, la delegación chilena recordará que fué Chile la primera nación en aceptar la limitación de los armamentos. En la cuestión de la abolición del servicio militar obligatorio hará algunas reservas para los países que tienen una civilización menos avanzada que los países de Europa, tales como Chile, donde el servicio obligatorio permite solamente dar a todos los soldados la instrucción primaria que no recibieron en los campos apartados donde residían.

Chile aprobará la abolición de la ley que prohibe las importaciones, la institución del libre cambio para los artículos de primera necesidad con algunas restricciones según las condiciones particulares de cada nación.

La delegación está satisfecha de estar de acuerdo, pues hará lo posible en su país por encarar la realización de una conferencia en pro del acercamiento de los pueblos.— (Havas).

LA HUELGA GENERAL EN PARIS

El movimiento ha fracasado

Unicamente acatan la orden algunas Federaciones

PARIS, 29. — Se cree que la huelga general decretada por los extremistas y que cuenta con el apoyo parcial de la Conferencia General del Trabajo, se desarrollará en forma tranquila.

Es probable que se reducirá en parte el servicio de taxis en la ciudad y que los operarios constructores continúen de paro, pero por lo demás, no se espera mayores cambios en el aspecto de la metrópoli.—(U. P.)

PARIS, 29. — Los operarios ferroviarios se pronunciaron en contra de la huelga general, a menos de que su duración sea mayor de 24 horas.

Los empleados postales unificados se plegaron al movimiento, lo mismo que los operarios de transportes y la Federación del Trabajo dirigió por carteles un llamamiento a los obreros, pidiéndoles hacer triunfar la huelga mediante la contribución de un día de salario al fondo de resistencia. Los sindicatos, por su parte, acusan al Gobierno y a las autoridades de Le Havre de haber "derramado sangre obrera". La Federación de Empleados Postales acordó postergar hasta hoy su decisión. — (U. P.)

PARIS, 29. — A las 3 de la tarde, la situación de la huelga no ha cambiado, manteniéndose la ciudad en la más perfecta calma.

Las huelgas de solidaridad han terminado virtualmente, reanudándose el servicio de tranvías. — (U. P.)

PARIS, 29.—Los sindicatos del Departamento del Norte proclamaron la huelga general por veinticuatro horas.

Las demás partes del país están en calma.—(U. P.)

LE HAVRE, 29. — Hoy se verificará el entierro de las víctimas caídas en los desórdenes de Le Havre4—(U. P.)

LICORES EUG. DESPOUY - Depositario Alfredo Blanchard - Calle La Bolsa 33

-FONOLAS PATHE-

Desde la más modesta y barata hasta la más lujosa, garantidas por la marca de fama mundial PATHE FRERES, de PARIS.

Las Fonólas PATHE son los más perfectos de todos los fonógrafos conocidos, porque ponen a su alcance las sublimes y divinas creaciones musicales de los colosos en el arte de la música y del canto.

En nuestros discos PATHE encontrará Ud. el mejor surtido de bailes de moda, siendo su precio el más económico de plaza.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO :-: CATALOGOS GRATIS

Una hermosa Fonola Importada y garantida por $ 300 m|c.

UNICOS AGENTES DISTRIBUIDORES:

SIMON HERMANOS BANDERA ESQUINA SANTO DOMINGO SANTIAGO

CASA FRANCESA, SANTIAGO :-: CASA FRANCESA, VALPARAISO :-: SAMUEL SMITHE, COLLIPULLI :-: V. STAFORELLI, PUERTO MONTT

PARA FAMILIAS

Tenemos en nuestro Departamento de Maquinarias, un tipo moderno de

Máquina a mano

Para Lavar

Es sencillísima y muy eficaz. Lava admirablemente con muy poco gasto y sin gran trabajo.

Hoy mejor que nunca le conviene hacer lavar la ropa en casa para evitar los contagios de las epidemias.

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77 — SANTIAGO

Infantina del Dr. Theinhardt

Es una preparación alimenticia complementaria de la leche de vaca diluida para aumentar su valor nutritivo y su digestibilidad.

Es dietético y muy eficaz en los trastornos gástricos y colorina.

¡Pídase el librito "A LA JOVEN MADRE" que es muy interesante! En venta en todas las buenas boticas.

Importadores: GUTTMANN MAURER y Co., Santiago 20-S

Mueblería Traiguen

CALLE MONEDA N.o 952

MUEBLES FINOS, los mejores, fabricados en Traiguen. Grandes rebajas en los precios.

Liquidamos a precios de costo, una buena partida de muebles tapizados.

DESDE AYER ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EL EXTRACTO DEL SORTEO VERIFICADO EL 23 DE AGOST por la LOTERIA NAC. ARGENTINA y el del 24 DE AGOSTO DE LA LOTERIA DE MONTEVIDEO

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

PROXIMO SORTEO: DIA 31 DE AGOSTO, DE $ 80,000

PRECIOS: $ 60 EL BILLETE ENTERO, y $ 12 EL QUINTO

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO: DE LA CRUZ ROJA DEL BRASIL Esta Casa, comisionada directamente por la Cruz Roja Brasilera, le ofrece billetes para el importante sorteo que se verificará el día 7 DE SETIEMBRE, CON PREMIO MAYOR DE CINCO MIL MILLONES DE REIS, o sean 5.000,000 de pesos chilenos al precio de $ 1,200 el billete entero; $ 600 el medio, $ 125 décimo; $ 65 el vigésimo, y $ 14 el centésimo de billete.

Lotería de Montevideo

$ 50,000 oro urug.

PROXIMO SORTEO: DIA 31 DE AGOSTO, DE

PRECIOS: $ 100 EL BILLETE ENTERO Y $ 20 EL QUINTO.

Esta afortunada Casa Chilena, que ha logrado distinguirse sobre las similares por la corrección de sus procedimientos que acreditan su bien sentada reputación, es considerada la más importante de su ramo, lo que significa, verdaderas garantías, para el público en lo que se refiere a todos los negocios que se le confíen.

Leonidas Rojas

SANTIAGO: Galería Alessandri 8-A (entrada por Bandera), Casilla 2483.—BUENOS AIRES CASILLA 1047.—RECONQUISTA 309.—SUCURSALES EN ANTOFAGASTA Y CONCEPCION

BOX

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO

Romero y Smith pelearán 12 rounds

Belza y Vicentini se preparan para el combate del 16 de Setiembre

Hevia obtiene un nuevo triunfo en Buenos Aires. — Vence al uruguayo Fernández

Desafíos. — Citaciones. — Otras noticias

En la Federación de Box

LA FIESTA DEL JUEVES

El próximo Jueves se efectuará en el cómodo gimnasio de la Federación de Box de Chile, Arturo Prat 38, la gran fiesta deportiva que ha organizado esta institución a base de un buen programa pugilístico.

Habrá tres matchs entre conocidos muchachos de nuestro mundo boxeril, peleas interesantes y del agrado de nuestros aficionados.

Guillermo Thompson peleará seis rounds con Hugo Zárate. Esta pelea será reñida y terminará en muy poco tiempo. Lo mismo la que sostendrá Oscar Gana con Nicolás Flores.

El match de fondo estará a cargo de Humberto Valenzuela con Amador Pérez.

CAMPEONATOS MANUEL GAMBOA Y WASHINGTON BANNEN.—La competencia abierta por el Centro Deportivo "Luis A. González", en las categorías de los pesos livianos, pluma y gallo, por dos valiosos cinturones y una medalla de oro, ha encontrado gran aceptación en todos los centros de la capital y hay ya numerosos inscritos.

Las inscripciones se reciben diariamente en la oficina de "El Ring", de 4 a 5 P. M., y pueden enviarse por correo al presidente del centro: Matucana 60-A.

Se nos encarga prevenir que quedan pocos días para cerrarse las inscripciones.

BENEFICIO.—Próximamente en el Pabellón Acrópolis, se efectuará la velada boxeril pro fondos de esta institución.

La comisión de fiesta ha organizado un magnífico programa boxeril, el que cuenta con siete peleas con decisión, haciendo un total de cuarenta y dos rounds.

Oportunamente daremos más detalles.

Abelardo Hevia obtiene un triunfo en Buenos Aires

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunica con amplios detalles una nueva victoria obtenida por el boxeador chileno Abelardo Hevia, sobre el pugilista uruguayo José Fernández.

El fallo fué aceptado por la numerosa concurrencia. Venció Hevia por su fuerte punch y mejor escuela. Fernández luchó durante todo el asalto y a pesar de sus esfuerzos no consiguió anular el bravo ataque del chileno, que marcó mayoría de puntos.

Hevia, con esta nueva victoria se coloca en Argentina y Uruguay como uno de los mejores boxeadores de su categoría que hay actualmente por los rings del Atlántico.

EL SABADO SE VERIFICARA UN MATCH ENTRE PESOS PESADOS

Quintín Romero y Gumboat Smith en 12 rounds

Luis Gómez y Carlos Jara y José Portella contra Eliecer Ortega, por el campeonato de Chile

La concurrencia al match realizado el Sábado entre Reily y Saavedra, ha venido a confirmar que nuestros aficionados gustan de contiendas entre hombres de la categoría alta.

En efecto, el próximo Sábado en el local del Hippodrome Circo se verificará, aunque llueva, la colosal revancha entre los más representativos de nuestros pugilistas del peso pesado, como son el chileno Quintín Romero y el panameño Gumboat Smith.

Como se recordará, el resultado del encuentro anterior se prestó a los más variados comentarios debido a un accidente sufrido por el pugilista de color, que por esa causa no pudo desarrollar todo su juego.

Ahora el negro se presentará dispuesto a vengar aquel resultado en la convicción de que esta pelea le servirá para aclarar el enigma de su potencialidad.

Ayer, Smith estuvo a visitarnos acompañado del empresario de esta sensacional pelea y nos manifestó la confianza que tiene del resultado del próximo encuentro, debido a la preparación que ha sostenido desde hace más de un mes a esta parte, habiéndose entrenado en Valparaíso con Armando Vargas, Gárate, Arce y varios otros que le han servido de sparring-partner.

Don Felipe Zúñiga, el desinteresado manager de nuestros muchachos, ha sometido a Romero para este encuentro a un cuidadoso entrenamiento, hallándose en la actualidad en tal estado de preparación que lo hace abrigar una confianza absoluta en el resultado de su próxima pelea, que si bien es cierto, es para Romero la más difícil de las que ha sostenido, reconoce los progresos que su pupilo ha alcanzado.

A modo de preliminares de este event boxeril se disputará en 10 rounds y por la categoría peso pluma el campeonato de Chile entre el aventajado pupilo de Bersac, Luis Gómez, y Carlos Jara, uno de los mejores pugilistas del Centro Tallman.

Y como match de semi-fondo por la categoría del peso semi-medio les corresponde actuar a los valientes peleadores José Portella y Eliecer Ortega, contienda que se dirimirá en 10 vueltas.

Estos combates son autorizados por la Federación de Box de Chile, quien ha designado una comisión especial para supervigilar el entrenamiento de los contendores del Sábado.

La Empresa concesionaria del local ha apresurado los trabajos para que el Circo preste las comodidades necesarias al público, que se demostró satisfecho de las reformas que se han implantado.

Para el Jueves próximo el empresario de este match nos anuncia la exhibición del profesional Smith, en el Skating Palace, con uno de los más populares pugilistas.

FELIPE ZUÑIGA B. C.—Gran entusiasmo ha despertado entre los aficionados del Briceño por asistir a la velada boxeril que se efectuará mañana en honor de nuestro campeón tranviario, Humberto Rojas, que después de varios meses subió nuevamente al ring, obteniendo un brillante triunfo, por retiro de su contendor, al 4.o round.

Próximamente anunciaremos el día en que se efectuará la revancha de tan interesante match. Mañana, a las 9.30, se desarrollará el siguiente programa:

Gregorio Riquelme v. El hombre de Acero, 4 rounds.

Armando Ortiz v. A. Faúndes, 5 rounds.

Clovisio Fuentealba v. H. Rojas, 4 rounds.

Felipe Duarte v. Manuel Lagos, 5 rounds.

Match de fondo a 6 rounds, entre los conocidos aficionados Oscar Alvarez y Juan Ojeda.

MATCH PENDIENTE. — Han firmado contrato de pelea para el 23 de Setiembre los señores Enrique Badilla, del Ferroviario y Alberto Toro, del Railway B. C.

CENTRO BERNABE PARRA.—Con todo entusiasmo se prosigue elaborando el programa que este centro desarrollará el Sábado próximo. La velada en preparación promete grandes proporciones por tomar parte en ella distinguidos aficionados.

CENTRO SPORTIVO ALIANZA B. C.—Hoy se llevarán a efecto los siguientes matchs con decisión:

4 rounds, Fernando Moreno B. (32 kls.) v. Gilberto Zúñiga (42 kls.).

4 rounds, Turencio Cabello v. Luis Recabarren (52 kls., respectivamente).

4 rounds, Humbreto Zamorano (61 kls.) v. Juan Comandari (62 kls.).

4 rounds, Justo Moreno (50 kls.) v. Enrique Gutiérrez (50 kls.).

4 rounds, José Murúa (38 kls.) v. Guillermo Vega (38 kls.).

Match de fondo a 4 ronuds entre el campeón de este Centro, Marcos Meirone, 48 kilos, y Juan Naranjo, 48 kilos, del Custodio Espejo.

CENTRO DEPORTIVO PABLO MUÑOZ.—Los contratos de peleas entre José Rodríguez y Luis Aguilera, Víctor Gálvez y Arturo Toro, Luis Gómez y Carlos Guzmán, que no se efectuaron por el mal tiempo del Domingo último; éstos se efectuarán el Lunes próximo 4 de Setiembre, en el Gimnasio Pablo Muñoz, a las 9.30 P. M. Arbitrarán estos matchs conocidos deportistas de la capital.

EN SAN FERNANDO.—La Asociación de Centros de Box, efectuará el Sábado próximo, en la ciudad de San Fernando, una gran velada boxeril, pro fondos delegación boxeril enviada por la Asociación a los Juegos Olímpicos Suramericanos de Río Janeiro.

El programa consta de cuatro peleas con decisión y una exhibición entre dos campeonas femeninas.

CONTRATO DE PELEAS.—Ramón Cáceres v. Marcial Troncoso; Segundo Aránguiz v. Armando Segovia; Isidoro Medina v. Efraín 2.o Canales; Rafael Torres v. Ernesto Ronda; José Bonifay v. Luis Ovalle.

Han firmado contrato de pelea estos conocidos aficionados y dirimirán superioridades el Domingo 3 de Setiembre, en el Gimnasio Gregorio Sta. Cruz, Rosas 3052.

JOSE LEVI F. C.—Ayer firmaron contrato de pelea a 8 rounds David Hevia y Oscar Muñoz. Este match se efectuará en el local del Eduardo Castillo B. C., el 17 de Setiembre.

CENTRO EL GUANTE B. C.—Cita a reunión general para hoy a las 8 P. M.

CENTRO URSUS ARCO IRIS.—Cítase a reunión general hoy, a las 9.30 P. M. Se encarece la asistencia por tratarse de asuntos de interés para la buena marcha de la institución. En San Diego 246.

LUIS FERNANDEZ B. C.—Cita a junta general ordinaria. Local de costumbre, a las 8.30 P. M.

ATLETICO UNIVERSO B. C.—Cita para el Jueves 31, a las 8.30 P. M., a todos los socios y personas que deseen pertenecer a esta sección.

GIMNASIO PEDRO CASTRO B. C.—Dentro de pocos días más será inaugurado el gimnacio de este Centro boxeril, que se encuentra ubicado en la calle de Galvez 1610 y que es una promesa para el barrio y para la juventud, dado la capacidad y comodidades que tendrá como las condiciones por demás fáciles que ofrece para pertenecer a el.

Su presidente honorario, el señor Pedro Castro, desprendido industrial de este barrio, no ha escatimado sacrificio a fin de que los trabajos que se ejecutan resulten sólidos y convenientes.

Creemos que es un paso más hacia la cultura física y al adelanto de la defensa propia dado por la juventud de este barrio.

—Cítase para hoy, a las 9 P. M., en los salones del Club Radical.

DESAFIOS. — Armando Cubillos del Alianza B. C., desafía a Juan Carrasco, del Inglaterra, y a todos los de su peso (60 kilos) de este último Centro.

Bases: San Diego 639.

—Gilberto Zúñiga, del Alianza B. C., desafía a los señores Aquiles Lorca y Luis Carrasco en las condiciones que deseen.

Bases: San Diego 1558.

—Humberto Busto de 44 kilos del Centro Sportivo Luis A. González, desafía a Miguel Abarca E.

—Armando Sepúlveda, de 54 kilos desafía a Germán Correa.

—José Veloso, de 27 kilos, desafía a todos los aficionados de la capital y especialmente a Luis Dendanin. Raab-Recoleta 50. Salas 216, de 7.30 a 9.30 P. M.

—Raúl Meléndez, del Manuel Sánchez, desafía a los señores David Hevia, del José Levi B. C.; y a José Santos Lagos, y a todos los de 54 kilos de la capital. Mapocho N.o 2337, de 8 a 10 P. M.

—Humberto Rodríguez desafía al señor Alfredo Molina, del B. Tallman, en las condiciones que desee. Bases: Mapocho 2337, de 8 a 10 P. M.

—Benjamín Muñoz, desafía a Guillermo Rojas.

—Enrique Bounelly, 58 kilos, Luis Toledo, 60 kilos; y Ricardo Partal de 60 kilos del "Centenario, desafían a todos los aficionados del "Negrete B. C.". Bases: Rosario 1112, de 9 a 10 P. M.

—Luis Otts, de 55 kilos, desafía a Vitalicio Vásquez, Mapocho 2347, de 8 a 9 P. M.

—Luis B. Meila desafía al señor Rafael Torres. Chacabuco 11, de 6 a 9 P. M.

—Francisco Alonso desafía al señor Bonifacio Donoso, Chacabuco N.o 21, de 2 a 7 1|2 P. M.

—Julio Alonso acepta el desafío al señor Luis Bañasco Soto. Chacabuco N.o 21, de 2 a 7 1|2 P. M.

—José Silva acepta el desafío lanzado por el señor Carlos Abarca, del Gregorio Santa Cruz. Centro El Guante B. C.

—Elías Naduri desafía al señor Enrique Carvallo Mateluna.

—Domingo Sánchez, de 48 kilos, desafía a Orlando Sánchez y Gerardo Soto, en el A. Dawney.

Sastrería Royal

AGUSTINAS 855

Avisa a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un surtido de casimires para todos los gustos, donde usted puede obtener un terno de medida con grandes FACILIDADES DE PAGO.

AGUA CALIENTE

Para su Baño, Lavatorio, Bidet, etc. etc.

siempre y en cualquier momento bajo su dominio, con el uso de nuestros

Calentadores Automáticos

SIN TRABAJO;
SIN MOLESTIAS;
SIN GASTO INUTIL DE COMBUSTIBLE.

Pídalos a la

Casa Santiago Webb & Co.

ESTADO 156-170

Casilla 1767 :-: Teléf. Ing. 3176|3177

TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO SABADO EN EL CLUB HIPICO Y DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Sábado 2

Premio NUEVA IMPERIAL. — 1,500 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en el país, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio 4,000 pesos al 1.o.

	Kilos		Kilos
Deschanel. . .	56	Jorquera. . .	56
Gentilhomme	56	Quilipín. . .	56
Camposanto .	56	Sirsac. . . .	56
Eudon. . . .	56	Xanrof. . . .	56
Farrucho. . .	56	Brasilera. . .	54
Grampian. . .	56	La Prensa. . .	54
Guante Rojo.	56	Pitimini. . .	54
Guardia Rojo	56	Tartana. . .	54
Harpagón. .	56	Vista Alegre.	54

Premio CARAHUE. — 1,400 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de tres carreras. — Peso: 50 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados. — Inscripción: 30 pesos. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

1.a Serie

Forfar. . . .	58	Rodrigo. . .	52
Agosto. . . .	57	Abrantes. . .	50
Bilanz. . . .	57	Muro. . . .	50
Iriarte. . . .	57	Pillullo. . .	50
Singoala. . .	56	Morocha. . . .	49
Tande. . . .	56	Hasty Girl. .	48
Ferrocarrilero	54	Infanta. . .	48
Náutico. . .	54	Sardónica. . .	48
Alava. . . .	52		

2.a Serie

Alta Ley. . .	60	Antilla. . .	51
Jaramago. . .	59	Injuria. . .	51
Vendimia. . .	59	Prontitud. .	51
Bismuto. . .	57	Charlatán . .	50
Frangollo. .	56	Foca. . . .	50
Alavy. . . .	55	Gallión. . .	50
Fumarola. . .	55	La Alegría . .	49
Pavlowa. . .	54	Hircania. . .	48
Finisterre. . .	52	Soplona. . .	48

Premio LLAIMA. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años ganadores de una o dos carreras. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Infiesto. . . .	58	Iron Duke. .	47
Minneápolis .	58	Fimar. . . .	46
Ladrillo. . .	56	Jadil. . . .	46
La Princesa.	55	Jitanillo. . .	46
Puff. . . .	54	Hyrcanie. . .	46
Slogan. . .	53	Kansas. . .	45
S. y Arena. .	51	Turista. . .	45
Shackleton. .	50	Poruña. . . .	44
Fanfarrona. .	48		

Premio. — TEMUCO. — 2,000 metros. — Para caballos ganadores. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

D. Alvaro. . .	61	Jaramago. . .	42
M. Garden. .	59	Bilanz. . .	40
Gloriola. . .	58	Papamoscas .	40
Eton. . . .	57	Walpurgis. .	40
Cachivache. .	54	Rodrigo. . . .	40
Electrón. . .	51	Papagayo. . .	40
Ever. . . .	48	Frangollo. .	40
Clavileño. . .	43	Singoala. . .	40
Boa. . . .	42		

Premio CAUTIN. — 1,100 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: 3,000 pesos al 1.o.

Duque de El	61	Toldilla. . .	51
Atento. . .	59	Asturiano. . .	50
Welladay. . .	57	Camueso. . .	50
Provenza. . .	54	C. Carmen. .	49
Paimpolaise. .	53	Virgilio. . .	49
Copayapu. . .	52	Fagra. . . .	47
Marialva. . .	52	Paradox. . .	42
Shimosa. . .	52	Hipócrates. .	40
Fugitiva. . .	51		

Premio. . . . — 1,100 metros.—Para caballos nacidos en el país que se rematen por $ 4,000. — Peso: 52 kilos. — Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada desde el 2 de Abril de 1922. — Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o.

Fagra. . . .	59	Barsaquito . .	52
Asturiano . .	58	Espronceda . .	52
C. de Masa.	55	Gallión. . .	52
Detonación. .	55	Kerensky. . .	52
Náutico. . .	55	Mulato. . . .	52
Octubre. . .	55	Verderon. . .	52
Paradox. . .	55	Brasilera. . .	50
Márida. . .	53	Ice.	50
Melinine. . .	53	Siciliana. . .	50
Taglioni. . .	53	Wisconsin. . .	50
Veldora. . .	53	[illegible]	50
Albaicín. . .	52	Xylene. . . .	50

DOMINGO 3

Premio ALMENDRINA. — 2,600 metros m|m.—Vallas.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado en saltos.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 30.—Premio, $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Bromuro. .	72	Pagano. . .	72
Campoamor .	72	Perdigall. .	72
Don Floro. .	72	Tártaro. . .	72
Estival. . .	72	Fideline. . .	70
Falsete. . .	72	Graciosa. . .	70
Fierabrás. .	72	Titita II. .	70
Florentino .	72		

Premio DESTROYER.—1.600 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Camposanto.	56	me. . . .	56
Eudón. . .	56	Negro. . .	56
Farrucho. . .	56	Nunca Visto	56
Garros. . .	56	Peyuco. . .	56
Guante Rojo	56	Sirsac. . .	56
G. Roja. . .	56	Xanrof. . .	56
Gentilhom-		Vista Alegre	54

Premio DONNETTA.—1.100 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 30,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 4 kilos a los que no hayan ganado más de $ 20,000 y descargo de 8 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000.—Inscripción: $ 30.—Premio, $ 3,000 al 1.o

Primera serie

Ofensivo. . .	58	Farrutín. . .	50
Filocho. . .	56	Fatalist. . .	50
Provenza. .	56	Forfar. . .	50
Toldilla. . .	56	Molibdeno. .	50
Barsaquito .	54	Kilimanjaro.	50
Copayapu. .	54	Rocler. . .	50
Kerensky. .	54	Aceituna. . .	48
Pegote. . .	54	Alucita . . .	48
Fugitiva. . .	52	Fumarola. .	48
La Nuez. . .	52	Márida. . .	48
War Paint.	52	Prontitud. .	48
Arrás. . .	50	Telilla. . .	48
Alavy. . . .	50	Tortilla. . .	48

Segunda serie

Marialva. .	56	Albaycín. .	54
Shimosa. . .	56	Asturiano. .	54
Cara-Carmen	55	Camueso. .	54
Mormón. . .	54	Yelcho. . .	50
Paradox. . .	54	Agua Va. . .	48
Willibrodo .	54	Comunera. .	48
Emily. . .	52	Gentille. . .	48
Pega-Pega .	52	Hasty Girl.	48
Predilecta. .	52	Hesperia . .	48
Vendimia. .	52	Maryland. .	48
Flanders . .	50	Pavlowa. . .	48
Náutico. . .	50	Rapita. . .	48
Papirote. . .	50	Siciliana. . .	48
San Miguel.	50		

Premio POLLA DE POTRANCAS (reglamentaria).—1.600 metros.—Para potrancas de 3 años nacidas en el país.—Peso: 53 kilos.—Inscripción: $ 150, en cuatro cuotas: de $ 10 el Lunes 14 de Marzo de 1921, de $ 20 el 1.o de Julio de 1921, de $ 40 el 6 de Marzo de 1922, y de $ 80 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 20,000 a la 1.a, $ 4,000 a la 2.a y $ 2,000 a la 3.a—Además cada potranca que corra pagará una cuota de $ 300 que se agregará a los premios en la siguiente forma: 50 o|o a la 1.a, 30 o|o a la 2.a, y 20 o|o, a la 3.a (Inscripciones cerradas).

Guadalupe .	54	Xirgú. . .	54
Honoria. . .	54	Ximena. . .	54
Madagascar.	54	Xanthia. . .	54

Premio DONCASTER II.—2.400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap. —El top weight no excederá de 60 kilos.—Inscripción: $ 45.—Premios: $ 4,500 al 1.o

Don Alvaro	60	Ficticio. . .	47
Gloriola. . .	58	Velada. . .	46
Cachivache .	54	Boa. . .	42
Cadillac. . .	51	Samaniego .	40
Electrón. . .	51		

Premio DOLOR.—1.400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Primera serie

Eton. . . .	61	Toldilla. . .	51
Duque de El	60	Camueso . .	50
Gloriola. . .	60	Picacho. . .	50
Ofensivo. . .	58	King's Ferry	49
Pochochingue. . . .	55	Dover. . .	48
Rabudo. . .	52	Rentería. . .	47

Segunda serie

Carbón. . . .	59	Fogazzaro. .	50
Go Lady . .	56	Papagayo. .	50
St. George .	55	Paradox. . .	50
Kiss-Mé. . .	53	Chacolí. . .	49
Predilecta. .	53	Verderón. .	47
Fósforo. . .	52	Wintergreen.	46
Emily. . . .	51		

HIPODROMO CHILE

Premio KIRK.—1,100 metros.

Papirote . . .	58	Boulevard . .	51
Matango. . .	56	Antilia . . .	51
Agua Va . .	55	Wisconsin . .	51
Alavy	54	Veldora . . .	50
Molibdeno . .	53	Hipócrates . .	50
Hesperia .	53	Melusine . . .	50
Saddie . .	52	Pavlowa . . .	49
Variable . . .	52	Carbonero . .	47
Willibrodo . .	52	Costino . . .	46

Premio KALIBAN.—1,100 metros.

Náutico . . .	56	Asiático . . .	50
Carillón . . .	56	Exhalación . .	49
Mulato . . .	55	Prothos . . .	49
Sensation . .	54	Brasilera . .	48
Cocharquina .	53	Xois	47
Oliveto . . .	52	Farrutilla . .	47
Never	52	Orelia	46
Hara Kari . .	52	Find Out . .	45
Tigris	51	Chufleta . . .	44
Retorta . . .	50		

Premio KIRSCH.—1,400 metros.

Esquife . . .	61	La Nuez . . .	50
Go Lady . .	60	Telilla	50
Toldilla . . .	59	Xaragua . . .	50
Carbón	55	Ch. Gontier .	49
Tiránica . . .	55	Alavy	47
Dover	54	Samaniego . .	47
War Paint . .	52	Iriarte	45
Chacolí . . .	51	Carbonero . .	40

Premio KAIMAN.—1,400 metros.

Pintura . . .	58	Holgazán. . .	47
Loto	56	Abrantes . . .	47
Hila	53	Charlatán . .	46
Morocha . . .	52	[illegible] . . .	45
Asiático . . .	51	Sardónica . .	43
Westminster.	50	Santa Ana . .	42
Liverpool . .	49	Lacombe. . .	41
Petirrojo. . .	48	Gil Blas . . .	40
Pillullo . . .	47		

Premio KAN.—1,100 metros.

Fatalist . . .	58	Taglioni . . .	48
Corpaucho . .	54	Alicahue . . .	48
Rime	53	Palpito	47
Aceituna . . .	53	Burguesa . . .	47
Arrás	52	Foca	46
Aralar	51	Herodoto . . .	46
Marida	50	Flanders . . .	45
Vendimia . .	49	Costo	44
Galopa	49	Pepa de oro .	43

Premio KAPI.—1,100 metros.

Alejo II . . .	62	Espinuda . . .	48
Rondín	53	Espadaña . .	47
Naveta	53	Thunder Clap	46
Pispirita . . .	52	José Gener .	45
Insula	51	Jota	45
Mamadeira . .	50	Roulotte . . .	44
Fomina	50	Santa Ana . .	43
Soplona	49	Lacombe . . .	42
Madamo . . .	48	Djenana . . .	40

Premio KALIFA.—1,400 metros.

Rabudo . . .	63	Hipócrates . .	48
Shackleton . .	55	Singoala . .	46
Wintergreen .	54	Vendimia . . .	46
Agua Va . .	53	Himalaya . . .	44
Chichí	52	Glaneuse . . .	44
Agosto	52	Ferrocarrilero	43
Pilín	50	Rezongona . .	42
Tangola . . .	50	Cocharquina .	42
Arrás	49	Masanielo . .	40

BAYER
HELMITOL
HELMITOL

Use Vd. inmediatamente las

Tabletas „Bayer" de Helmitol

que alivian las molestias originadas por las enfermedades de las vías urinarias, como catarros de la vejiga, prostatitis, orina turbia, etc.

El Patronato Nacional de la Infancia
es obra social: educa
a las madres y ampara a sus hijos

DIA DE GRACIA

LIQUIDACION "COLOSAL"

de Artículos fínos y de rigurosa NOVEDAD para Caballeros

PAÑUELOS blancos para hombres, calidad muy fina	$	11.80
PAÑUELOS para Señoras y Señoritas, Batista de Hilo, regalo, doc.	$	7.60
CAMISAS de color con dos cuellos de moda, artículo finísimo	$	18.80
CAMISAS de color con dos cuellos de brillantina de hilo con seda	$	24.80
CAMISAS, gran novedad, modelo Mr. Hughes, son IRROMPIBLES	$	22.80
CAMISAS de dormir, modelo bien completo, artículo ALSACIANO	$	12.80
CAMISETAS tipo PRIMAVERA, artículo muy recomendable, liquidamos a	$	3.80
REGALO "COLOSAL", Pañuelos "PYRAMIDE", grandioso surtido	$	27.80
GUANTES de cuero inglés, "ONO", artículo de mucha duración, rebajados	$	14.80
CAMISETAS y CALZONCILLOS de pura LANA por la mitad de su valor	$	11.80
CALCETINES de color y negros, completo surtido de tamaños	$	1.90
CALCETINES de fantasía muy elegantes	$	2.90
CALCETINES de hilo de Escocia con seda	$	4.50
CALCETINES, completo surtido en calidad extra y NOVEDADES, desde	$	5.50
CORBATAS anchas, PAPILLON y demás modelos, completo surtido como grandes fabricantes, surtidos especiales de $ 1.40, 1.80, 3.60, 4.90, y	$	5.90
SUSPENSORES de la gran marca "BALA", son "IRROMPIBLES"	$	3.80
LIGAS PARIS con elásticos de primera calidad	$	2.90
CUELLOS "BALA", fuera de concurso, por finos y elegantes y muy baratos, c|u.	$	1.70

GRANDIOSO SALDO de Colonias y Jabones de las mejores fábricas europeas a precios de MARTILLO.

VENTAS DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

Estado 266 - LA CORBATINERA - Ahumada 324

30-A

DEPORTES

FOOT-BALL

Asociación de Foot-ball de Santiago

El próximo Domingo se realizarán las siguientes partidas:

Copa República

Arco Iris I con B. Central I; cancha: 1; hora: 2.15 P. M.; árbitro: señor Francisco Viveros.

F. Libertad I con Gimnástico I; cancha: 2; hora: 4 P. M.; árbitro: señor Juan B. Lapiedra.

Copa Chile (Sección Argentina)

Mundial I con Guacolda I; cancha: Magallanes; hora: 4 P. M.; árbitro: señor Joaquín L. Huerta.

A. Prat I con M. Eléctrica I; cancha: Magallanes; hora: 2.15 P. M.; árbitro: señor Eduardo Tessada.

Copa Independencia

Arco Iris II con B. Central II; cancha: 1; hora: 10.30 A. M.; árbitro: señor Francisco Viveros.

F. Libertad II con Gimnástico II; cancha: 2; hora: 10.30 A. M.; árbitro: señor Miguel Schmidt.

Directores de turno: Canchas 1 y 2, en la mañana: señor Schmidt y delegado del B. Central; y en la tarde, este último y señor Muñoz Guzmán; y cancha Magallanes: señor Salinas.

—La partida Carioca I con S. Badminton I ha sido suspendida por estar mal anunciada.

—El Instituto Nacional II ha sido eliminado por no haberse presentado a dos partidas consecutivas.

—Los delegados del Wanderer y del M. Eléctrica deberán concurrir a la sesión del Lunes próximo.

—Ha sido definitivamente aprobado el resultado de la partida Audax Italiano I con Wanderer I.

—Se ha fijado para el 8 de Octubre la partida Magallanes I con Britania I.

—El Directorio y la Comisión de seguro deportivo sesionarán mañana Jueves, a las 9 P. M., en Huérfanos 1082, tercer piso.

—Continúa abierto en el local antes indicado, de 2 a 6 P. M., el registro de accionistas de la Sociedad anónimo que se está formando para adquirir un terreno destinado a cancha de foot-ball.

Asociación Escolar de Deportes

Partidas para la se[illegible]na:

Jueves: San Ignacio con Academia de Humanidades. Cancha: Badminton. Hora: 2.15. Arbitro: señor Didier. Director: señor Urrutia.

Viernes: Liceo de Aplicación 1.o con Instituto de Humanidades. Cancha: Metropolitana. Hora: 9 y media A. M. Arbitro: señor Vera.

Liceo de Aplicación 2.o con Zambrano Small. Cancha: Metropolitana. Hora: 9.30. Arbitro: señor Vera.

Superior de Comercio 2.o con Liceo Alemán. Cancha: Metropolitana. Hora: 2.15 P. M. Arbitro: señor Didier.

Superior de Comercio 1.o con Escuela Normal 1.o Cancha: Metropolitana. Hora: 3.30. Arbitro: señor Didier.

Escuela de Artes 3.o con Zambrano Junior. Cancha: Badminton. Hora: 3.30. Arbitro: señor Ferrada.

Directores: Metropolitana, en la mañana, el señor Didier; en la tarde, los señores Vera y Moyano.

Badminton: señores Urrutia y Roberto Campos.

Domingo: Academia Humanidades con Superior de Comercio. Cancha: Badminton. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: señor Didier.

Directores: señores Urrutia, Moyano y Campos.

Liga de Foot-ball de Santiago

Matchs oficiales para el Domingo próximo:

Primera División: práctica de selección del cuadro que actuará con la Liga López Maquieira: equipo A con equipo B. Cancha: Fábrica de Vidrios. Hora: 3.30 P. M. Arbitro: don Manuel Vergara.

División Intermedia: Loma Blanca con Aviador 1.o Cancha: Fábrica de Vidrios. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: don Alberto Parodi.

Segunda División: White Star con Manuel Acevedo 2.o Cancha: Fábrica de Vidrios. Hora: 2.15 P. M. Arbitro: don Carlos Tagle.

Tercera División: Fábrica de Vidrios 3.o con Aviador 2.o Cancha: Fábrica de Vidrios. Hora: 9.30 A. M. Arbitro: don Alfredo Guzmán.

Directores de cancha: en la mañana, don Desiderio Mella; en la tarde, todo el directorio.

A beneficio del Diener F. C.

LA VELADA MUSICAL DEL PROXIMO SABADO

En el local de la Sociedad Camilo Henríquez, Arturo Prat esq. de Copiapó, altos, se verificará el próximo Sábado una lucida velada literario-musical, a beneficio de los fondos sociales de esta corporación.

El acto se iniciará, a las 9 P. M., a cuyo programa, que es muy escogido, han prestado su concurso conocidos aficionados.

Se pondrá término a la parte teatral con la representación del juguete cómico "Veraneando en Zapallar" y a continuación se desarrollará un gran baile social dirigido por los socios del club.

El valor de la entrada se ha fijado en la suma de un peso.

LAWN--TENNIS

EL CUARTO CAMPEONATO DE FIESTAS PATRIAS

Lo organiza el Olympia Tennis Club

Un marcado interés se nota en los círculos tennistas con las aperturas de las inscripciones para el Cuarto Campeonato de Fiestas Patrias organizado por el "Olympia Tennis Club" y cuyo programa es el siguiente:

1. **Copa Olympia.**—Singles sin ventajas para caballeros. Debe ganarse dos años seguidos o tres en todo, por el mismo jugador. Su defensor, por haberla ganado el año 1921, es el señor J. Dalgalarrando. Habrá segundo premio.

2. **Copa Setiembre.**—Singles sin ventaja, para señoras y señoritas. Habrá segundo premio.

3. Dobles sin ventajas, para caballeros. Habrá primeros y segundos premios.

4. Dobles mixtos sin ventajas. Habrá primeros y segundos premios.

5. **Copa "Francisco Rojas Huneeus".**—Singles con ventajas para caballeros. Habrá segundo premio.

6. Dobles con ventajas, para caballeros. Habrá primeros y segundos premios.

7. **Copa Torneo Interno.**—Singles con ventajas, para caballeros. Limitado para socios del "Olympia Tennis Club". Debe ganarse dos años seguidos o tres en todo por el mismo jugador. Habrá segundo premio.

Las inscripciones se encuentran a disposición de los jugadores, en Pasaje Matte N.o 44 y en el local del Club.

La manifestación de hoy en honor de don Rosalindo Gómez

Hoy, a las 8 1|2 P. M., se verificará en el Restaurant Bandera, la manifestación que el Directorio de la Liga José Arrieta y algunos amigos del señor Rosalindo Gómez, le ofrecen con motivo de su onomástico y como adhesión por su entusiasmo y actividad puestos al servicio de la causa deportiva.

Sr. ROSALINDO GOMEZ

Como se sabe, el señor Gómez dirige en la actual temporada la Liga José Arrieta y desde fines del año último el Consejo Local de Foot-ball de Santiago.

Dadas las grandes simpatías con que cuenta don Rosalindo Gómez en los círculos deportivos de la capital, no dudamos que el acto de hoy alcanzará especial brillo.

Liga Nacional de Foot-ball

El Directorio de esta institución sesionará hoy, a las 7 1|4 P. M., en los salones de este diario.

Se ruega encarecidamente la asistencia a los señores directores.

Liga Infantil de Foot-ball

Esta noche, a las 8.30 P. M., se reunirá el directorio en "El Mercurio". En esta sesión darán cuenta de su cometido los señores Adrián y Ensignia, que fueron a Valparaíso.

Se ruega al señor Aurelio Reyes, ex-secretario, se sirva concurrir a esta sesión para asuntos que le interesan.

SANTIAGO WANDERERS DE VALPARAISO CON 1.o DE MAYO DE SANTIAGO.—El próximo Domingo se jugará en la cancha de los Ferroviarios de Valparaíso, el cuarto encuentro, que en competencia por la Copa José P. Sepúlveda, vienen sosteniendo los prestigiosos clubs con cuyo nombre encabezamos estas líneas. En el vecino puerto reina interés por ver medirse una vez más a tan excelente conjunto.

El club local celebrará hoy una reunión para tomar algunos interesantes acuerdos relacionados con este encuentro, para lo cual se nos pide recomendar la asistencia de los señores socios, en el local de costumbre, a las 8.30 P. M.

AUTOMOVILISMO

SOCIEDAD DEPORTIVA AUTOMOVILISTICA DE SANTIAGO.—El Directorio de esta corporación sesionará extraordinariamente hoy Miércoles, a las 9.30 P. M., en el edificio Ariztía, 7.o piso, oficina 22.

CICLISMO

C. C. CENTENARIO.—El Sábado próximo, a las 4.30 P. M. en punto, se dará la partida a los corredores que tomarán parte en el Récord de la Hora, prueba instituida con seis llegadas parciales.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — Cita a sesión de directorio para mañana, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio". Se encarece la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

CENTRO DEPORTIVO ALFREDO ROSSI.—Se prosiguen con todo éxito los preparativos del torneo interno que se llevará a efecto el Domingo 3 de Setiembre, a las 9 A. M., en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Las pruebas para este torneo son las siguientes: carreras planas 100, 200, 400 y 1,600 (milla); lanzamientos dardo, disco y bala; saltos alto con impulso, largo con y sin impulso, triple y garrocha.

Las inscripciones se reciben todos los días desde las 8.30 P. M., en la secretaría, Chiloé N.o 1451.

SPORTIVO ATLETICO FEDERICO JAQUE. — Junta general para el Viernes, a las 8.30 P. M. y a las 9 en segunda citación, en San Isidro 512. Tabla: balance de tesorería y elección de directorio.

CLUB DEPORTIVO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO DE APLICACION—Cita para hoy, a las 6 P. M., en San Miguel 21, a los alumnos y ex-alumnos de este plantel que deseen ingresar al club.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Cita a sesión de directorio para hoy, a las 8 P. M., en Cerro 177. Se recomienda la asistencia a los señores Carlos Suárez, Isidro Luengo, Luis Mariángel, Carlos H. Díaz y Humberto Espinosa.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES GALVARINO

La gran velada literaria-musical del próximo Sá pro-fondos Cruz Roja

La velada literario-musical y baile social que se verificará el Sábado, a las 9 P. M., en el local de la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3028, promete tener grandes proporciones, dado el inusitado entusiasmo que reina entre las filas excursionistas, entre los obreros y de parte de todo el público deportista, que ve el esfuerzo desplegado por los entusiastas miembros de la comisión organizadora, que no han omitido sacrificio para dar a esta simpática fiesta el mayor realce y brillo posibles; y conociéndose el fin que ella persigue, que es muy noble y elevado, merece el modesto concurso de todos los deportistas.

El programa elaborado es el siguiente, el que estará a cargo del Cuadro Artístico "Pepe Martínez" de la Asociación de Centros Artísticos de Chile:

Primera parte:

1.—Obertura por la orquesta de la Estudiantina "Esmeralda".

2.—Declamación, por el señor Miguel Martín.

3.—Monólogo cómico, por el señor Miguel Ortiz.

4.—Sólo de guitarra, por el señor Crescencio Muñoz del Río.

5.—Se pondrá en escena el chistoso juguete cómico de los hermanos Alvarez Quintero, inti "Amor inocente", con el si reparto.

Filadelfia, señorita Ester M nez.

Basilisa, señorita Felipa A

D. Pantaleón, señor Migu tiz.

Amandino, señor Miguel tín.

El doctor, señor Angel H

Segunda parte:

1.—Obertura por la orquesta

2.—Disertación sobre exc nismo, por el presidente del C po de Exploradores "Galva señor Humberto Garay Salin

3.—Poesía, por el señor A Huerta.

4.—Monólogo cómico, por el señor Miguel Ortiz.

5.—Se pondrá en escena la c tosa comedia intitulada "R despierto", con el siguiente parto:

El capitán, señor Miguel O

La capitana, señorita Ester M tínez.

Juana, señorita Felipa Ale

El asistente, creación del se Miguel Martín.

Se dará término a esta vel con un gran baile social, dirig por el socio del Cuerpo Gal rino, señor Oscar Navarrete.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS. — Esta institución cita para hoy en el local de costumbre, a las 9 P. M.

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO - AMERICANO. — Cita a junta general para esta noche, a las 9 P. M., en la secretaría, San Diego 218, con el objeto de tra de la próxima excursión y ca peonato atlético.

CUERPO EXCURSIONISTA DE MAGALLANES. — Cita moy a junta general, a las P. M., en Bandera 657.

CITACIONES

Bernal Hnos. F. C.—Junta general para mañana, a las 8 P. M., en San Diego N.o 1254, casita N.o 4. Se sesionará con el número que asista.

Small Star F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Merced 864.

Morning Star F. C.—Junta general para hoy, a las 9 de la noche, en el local de costumbre.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., calle Carlos 1155.

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para hoy, a las P. M., en Avenida La Paz N.o

Capitán Prat F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., Ruiz Tagle N.o 60. Se sesionará con el número que asista por tercera citación.

Constitución F. C.—El Directorio sesionará hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Los Carreras F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., la Escuela Olea, Avenida Ma frente a Chiloé.

Carioca F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en "Diario Ilustrado".

Mundial Club. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Mac-Kay y Cía. F. C. — Junta general para hoy, a las 6 P. M., en el local de costumbre.

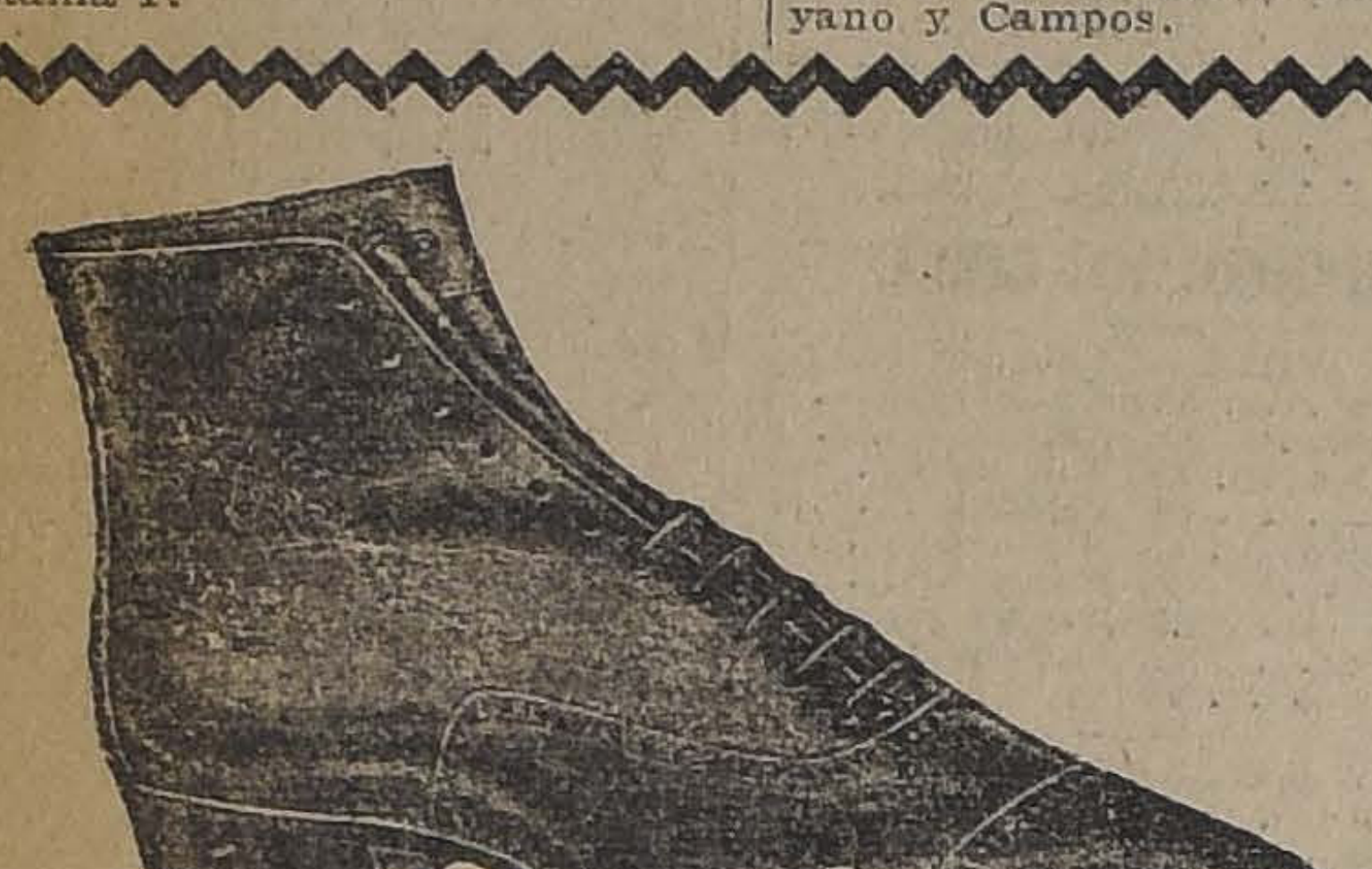

Por cuenta de varias Fábricas

SIGUE LA COLOSAL LIQUIDACION DE CALZADO FINO

para Hombres en la

ZAPATERIA "LA VENUS"

SAN DIEGO 1035 -- CASI ESQUINA DE AVENIDA MATTA

En la misma cuadra del Teatro Esmeralda. -- Botines negros Boxcalf y Cabritilla varias hormas

Emplantillados a mano desde $ 19.60

NOTA.--Necesítanse dos jóvenes aprendices que entiendan algo en este ramo

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1968.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1088.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

PEDRO [illegible] BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281. Telef. 2951.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235 Of. 8. Casilla 2914.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado Bandera 552. Tel. 2177.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado 91, oficina 25, de 4 a 6.

RAMON SEGUNDO MENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo. 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO [illegible] LEON
Morandé 466. Teléf. 968.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ.—GUSTAVO CANO PEEL.—Abogados.—Huérfanos 1153. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT.
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

[illegible] LEIVA
Bandera 5[illegible]

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales, alegatos Corte Apelaciones, Suprema, Bandera 154. Regresó.

MANUEL OLIV.
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO [illegible]
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59, frente edif. Ariztía.

E[illegible]O TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Tel. [illegible]

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX
Abogado. Huérfanos 1719. Teléfono 1770.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2234. Of. Moneda 1168. Teléfono 187.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 724. Telf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7 de 12-3; Hospital San Vicente. 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. Delicias 1626.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. BRO[illegible]AN
Ausente en Europa.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2568. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 160. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. Rodolfo Castillo S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Puente 558.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-12: Alameda 852.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. [illegible] 637.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5, San Antonio 40.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 251. De 1 1|2 a 3 1|2.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 571. Tel. 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

DR. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electro cardiografía. Rayo X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 1 a 4. Casilla 3343.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308 esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas: 5.30-7. Santo Domingo 1477.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa, 21 de Mayo 578.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. Agustinas 629.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esquina Catedral, 2-4. Tel. 2860.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantizadas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880.

DR. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital Niños. Delicias N.o 2558. De 1-3. Teléf. 2679.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños, San Luis. Consultas, 2-4. Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3|4, excepción. Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas, 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippianum" Woerichofen, Neurastenia, arterioesclerosis. Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2614.

Instituto Sanitas
Agustinas 1955.—Teléf. 2438
Laboratorio. Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultravioleta. Aplicaciones eléctricas. Inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia. Ortopedia.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio. Cochrane 340.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. De 2-5. Claras 693. Teléf. 3880.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina Cirugía. Inyecciones intravenosas 1-4

DR. ARMANDO LEON L.
Cirujano
Compañía 1909, de 1-3. Teléfono 3846.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5 Compañía 361.

DR. JUAN MARIN
Consultas. Rosas 1358, de 4 a 6. Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49, de 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas. 3-6. Galería Alessandri 26. Ausente en el extranjero.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio. V. Mackenna 555. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias, 1164 De 2 a 4 P. M.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007. Teléfono 2246.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2304. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado 2 - 5. Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332 Catedral 1488.

DOCTOR VIVADO ORSINI
Providencia 969.—Sanatorio especial para morfinómanos, alcohólicos en Avenida Manuel Montt 1304.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 6.—Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. ALBERTO PANATT
Jefe Policlínica, Prof. García Guerrero. Medicina general. Sífilis, 1.30 a 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PEUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel Sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA E.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos 2-4. Catedral 1988.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES P.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR EDUARDO DE RAMON
Cirugía Enfermedades señoras. De 1 a 3 Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47 De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47 De 1-4. Tel. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 529 Teléfono 2810

DR. SCHWAZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. — Teléfono 1344.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 2|1. Residencia. Prat 671. Teléfono 194.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245. piorrea. Compañía 1594.

DR. MARCO A. SEPULVEDA E.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 238. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3 1|2.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor **H. Sievers.** Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 4 a 5.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. JAIME VIDAL
Ex-médico Director Sanatorio San José para enfermos del pulmón. Puente 557, de 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 3-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel., Sífilis, venéreas. Delicias 865.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica, Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón: Martes, Jueves, Sábado, de 2 1|2 a 4 1|2. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. MAURICIO WEINTEIN
Piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y Luz ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616 Teléfono 1697.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general de 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

Dr. ALFONSO LENG H.
Jefe clínica operatoria Escuela Dental. Especialista puentes, coronas. 2 a 4. Compañía 1594.

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Dentista
Ayudante clínica operatoria, Escuela Dental. Nataniel 159.

DR. F. DE PETRIS F.
Cirujano - dentista, Galería Alessandri 25. Extracciones difíciles sin dolor. "Electroconización".

JOS[illegible]
Alameda 1313

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 7[illegible] Regresó.

CESAR VACCARO F.
Dentista, Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Compañía 1053.

QUIMICO -- FARMACEUTICOS

LABORATORIO QUIMICO
Recoleta 701
Análisis químicos microscópicos orinas. Inyecciones mercuriales (intravenosas).

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general, llamados domicilio: San Antonio 457. Telef. 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios, 8 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

CONSULTORIO FEMENINO, NATANIEL 588: partos, inyecciones; pensionistas. Asistencia especial domicilio.

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas, inyecciones. Atención esmerada. Cochrane 12[illegible]

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecóloga. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 6[illegible].

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 935.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas, inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647, entre S. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona, San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos, inyecciones. Curaciones internas. Atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d.v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d.v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d.v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d.v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d.v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d.v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d.v.	FRANCES Vista
ONDRES	Libra	1	1	31.50	31.80	31.50	31.80	31.50	31.80	31.50	31.80	31.50	31.80	31.50	31.80	31.50	31.80
ARIS	Franco	25.22	58.08	0.54¼	0.54¾	0.54⅝	0.55	0.55¼	0.55⅝	......	0.556	......	0.55½	0.54⅞	0.55¼	0.53½	0.54
AMBURGO	Marco	20.43	5482.75	0.0056	0.0058	......	......	......	......	......	......	......	0.0065	......	......	......	0.0055
YORK	Dólar	4.86	4.156	......	7.13½	......	.715 1|3	......	7.13¼	......	7.13	......	7.15	......	7.14	......	7.12
PAÑA	Peseta	25.22	28.72	1.09¾	1.10¾	......	1.11	......	1.11⅜	......	1.111	......	1.11½	......	1.11¼	......	1.10¼
ALIA	Lira	25.22	101.52	0.31	0.31¼	......	0.31 2|3	......	0.31⅝	......	0.31½	......	0.31¾	......	0.31⅝	......	0.31¼
RGENTINA	Nacional	11.45	12.26	......	2.59¼	......	2.57⅞	......	2.58⅞	......	2.57¾	......	2.58	......	2.58½	......	2.57
MBERES	Franco	25.22	60.91	......	0.52¼	......	0.52¼	......	0.52⅝	......	0.52¾	......	......	......	0.52⅝	......	0.52⅛
UIZA	Franco	25.22	23.34	......	1.36¼	......	1.36	......	1.36½	......	1.3605	......	1.36½	......	1.36½	......	1.36
OLANDA	Florín	12.107	11.36	......	2.79¾	......	2.85¾	......	2.80⅜	......	2.78¾	......	2.79½	......	......	......	......
UECIA	Corona	18.159	16.64	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
IENA	Corona	24.02	—	......	......	......	......	......	1.91	......	......	......	......	......	......	......	2.21
OLIVIA	Boliviano	10. —	14.94	......	......	......	2.12¾	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 31.50; COMERCIAL: $ 31.20

1 DOLAR: 7.13½; 1 FRANCO: 0.54¼; 1 MARCO: 0.0056; 1 PESETA: 1.09¾; 1 LIRA: 0.31; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.59¼

PREMIO DEL ORO: 153%— UN PESO PAPEL VALE: 7 ⅝d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

A juzgar por los boletines publicados a continuación, en los que se detallan los negocios efectuados durante las dos ruedas, el movimiento desarrollado ayer en el mercado de valores se vió regularmente activo.

El monto total de las operaciones realizadas en bonos ascendió a $ 487,000 nominales, cifra que, comparada con la del Lunes, resulta superior en más de $ 290,000.

Respecto a los precios, los títulos mineros se mostraron flojos; pero en los salitreros ocurrió lo contrario, notándose la tendencia sostenida. Los demás mantuvieron más o menos sus cotizaciones. En resumen, de veintidós papeles que variaron, diez obtuvieron alzas y doce quedaron con retrocesos, según podrá observarse en el siguiente detalle:

SUBIERON: Minera e Industrial, 1|4; Nueva Elqui, 1|4; San José de Oruro (S. A.), 1|4; Chilena de Salitres, 1|8; Nueva Castilla, 1|2; Vallenar, 2 1|2; Gas de Santiago, 1|2; Tabacos, 1|2; Tejidos "El Salto", 3, y S. A. de Vapores, 3|4.

BAJARON: Caja 8-1|2, 1|8; Hipotecario 8-1, 1|4; Caylloma, 1|4; Condoriaco, 3 1|2; Disputada, 1|2; Santo Cristo, 1|4; Santa Rita, 1|8; Vacas, 1|8; Dones, 1|4; Gente Grande, 1; Viña del Mar, 1|2; Telégrafo, 1|2; Caupolicán, 1|4, y Rafaelitas, 1|8.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

2000 Caja 8-1|2, 101 7|8.
7000 Hip. 8-1, 100.
295 Banco Chile, 206.
400 Condoriaco, Stbre. 21, 35.
300 S. José O. S. B., Set. 7, 6 3|4
200 Vacas, Set. 21, 6 7|8.
600 Fuegos, Set. 21, 88 1|2.
200 Vacas, Set. 21, 6 3|4.
5000 Hip. 7-1, 94.
11 Antofagasta, 52 1|2.
100 Disputada, Set. 7, 48 3|4.
200 Disputada, Set. 21, 48 3|4.
400 Disputada, Set. 21, 48 1|2.
200 N. Elqui, Set. 7, 24.
100 S. José O. S. B., 6 1|2.
100 Banco Español, 154.
10 Bco. Hip. Chile, 660.
45000 Caja 8-1, 100 1|2.
6000 Garantizador 8, 1909, 88.
500 Espino, 5.
580 Viña, 39 1|2.

SEGUNDA RUEDA

1500 Colquirí, Set. 21, 1.40.
700 Condoriaco, Set. 21, 32.
1000 S. Cristo, Set. 21, 5 1|2.
107000 Hip. 8-1, 100.
100 Lebu, Set. 21, 78 1|2.
25000 Caja 8-1, 100 1|2.
200 Minera, Set. 21, 39 1|2.
800 Minera, Set. 21, 39 1|4.
200 Tejidos "El Salto", 260.
1100 Rafaelitas, Set. 21, 13 1|2.

200 Rafaelitas, Set. 7, 13 1|4.
1600 Condoriaco, Set. 21, 31 1|2.
67 Gas Santiago, 46.
8 Banco Nacional, 86.
500 Rafaelitas, Set. 7, 13 3|8.
1000 Minera, Set. 7, 39 1|8.
30 Minera, 39 1|2.
100 Vapores, Set. 21, 35.
200 Condoriaco, Set. 21, 39 3|4.
500 S. José Oruro S. A., 7 1|4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
aja 7-1	....	....	15,000	95
aja 7-2	2,000	99	....	....
aja 8-1|2	5,000	101⅞	....	....
aja 8-1	15,000	100⅜	36,000	100½
arantizador 8	5,000	84	....	....
potecario 7-2	20,000	96½	20,000	97
potecario 8-1	15,000	99⅞	10,000	100
BANCOS				
ile	100	205½	90	206
pañol de Chile	....	....	100	154
ancés de Chile	100	30	....	....
potecario de Chile	8	660	....	....
cional	200	85½	100	86
MINERAS				
raca, Stbre. 7	....	....	300	85
raca, Stbre. 21	200	84	....	....
aylloma, Stbre. 21	....	....	500	2¼
olquirí, Stbre. 21	200	1⅜	500	1½
ondoriaco, Stbre. 21	300	31¾	....	....
isputada, Stbre. 21	....	....	200	48½
spino de Petorca, Stbre. 21	1,000	5⅛	500	5¼
tico, Stbre. 21	200	8⅜	....	....
uanuni, Stbre. 21	....	....	100	84½
allagua, Stbre. 21	200	299	....	....
ebu, Stbre. 21	....	....	100	78
aría Francisca, Stbre. 7	....	....	200	10¾
inera e Industrial, Stbre. 7	300	39	500	39¼
ueva Elqui, Stbre. 7	200	24	....	....
anto Cristo, Stbre. 21	....	....	500	5⅜
José Oruro S. B., Stbre. 7	200	6¾	500	7
anta Rita, Stbre. 21	....	....	100	8
chwager, Stbre. 7	....	....	200	61
ocopilla, Stbre. 21	100	79½	....	....
acas, Stbre. 21	....	....	500	6⅞
SALITRERAS				
ntofagasta, Stbre. 7	200	52¾	....	....
ntofagasta, Stbre. 21	300	53	200	53½
hilena, Stbre. 21	500	15⅜	....	....
astenia	....	....	100	34¼
ueva de Castilla, Stbre. 21	....	....	200	17½
AGRICOLAS Y GANADERAS				
ente Grande, Stbre. 21	....	....	100	31
uble y Rupanco	....	....	500	20
ierra del Fuego	....	....	10	88½
allenar, Stbre. 7	100	42½	....	....
SEGUROS				
l Condor	....	....	100	18
a Providencia	....	....	200	16
INDUSTRIALES				
lectricidad Industrial	50	86	....	....
as de Santiago	7	46	10	46
alvoa, Stbre. 21	500	13¼	....	....
ejidos El Salto	2	260	....	....
iña del Mar	200	39	....	....
iña del Mar, Stbre. 21	....	....	500	39¾
DIVERSAS				
A. Vapores, Stbre. 21	200	35	300	35¾
A. Vapores, Stbre. 7	....	....	200	35½
elégrafo Comercial	....	....	62	49
PETROLIFERAS				
acheuta, Stbre. 21	200	3⅛	....	....
acheuta	....	....	600	3¼
aupolicán y Calacoto	....	....	500	4¾
rión	100	12	....	....
acional de Petróleos	....	....	1,000	0.45
afaelitas del N., Stbre. 7	200	13⅜	100	13½
CIERRE A LAS 5 P. M.				
ambio	....	31.20	....	31.40
ro	....	153	....	153.50
ibras por oro	....	12.20	....	12.30
raca, Stbre. 7	....	84	....	....
ondoriaco, Stbre. 21	....	31½	....	....
isputada, Stbre. 21	....	48	....	....
spino y Petorca, Stbre. 21	....	5⅝	....	....
ebu, Stbre. 21, transacción	....	77½	....	....
allagua, Stbre. 7, transacción	....	297¾	....	....
inera e Industrial, Stbre. 21	....	39¼	....	....
ueva Elqui, Stbre 21	....	24¾	....	....
ntofagasta, Stbre. 21	....	53¼	....	....
astenia, Stbre. 21	....	34½	....	....
A. Vapores, Stbre. 21	....	....	....	35¼
afaelitas, Stbre. 21, transacción	....	13⅜	....	....
acheuta, Stbre. 21, transacción	....	3¼	....	....

CONTINUA LA LIQUIDACION

DE LA

FABRICA DE MUEBLES FINOS

DE

ARRAZOLA Y CANET

por terminación de sociedad. HAY; Dormitorios, Comedores, Salones, Asientos de escritorios y Catres de todas clases.

San Diego 282-286

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

700 Dones, Set. 7, 20 1|2.
1600 Castilla, Set. 21, 17.
100 Llallagua, Set. 21, 300.
200 Globo, Set. 7, 65.
100 Disputada, Set. 21, 48 3|4.
20000 Caja 8-1, Set. 7, 100 3|4.
28000 Caja 8-1, Set. 7, 100 1|2.
200 S. Rita, Set. 7, 7 3|8.
500 Lastenia, Set. 7, 34 1|2.
200 Vapores, Set. 7, 35.
600 Chilena, Set. 7, 15 1|4.
400 Rafaelitas, Set. 21, 13 1|2.
300 Chilena, Set. 7, 15 3|8.
100 Vapores, 35.
100 Vapores, Set. 21, 35 1|2.
500 Vapores, Set. 21, 36.
500 Lastenia, Set. 21, 34 1|2.

SEGUNDA RUEDA

500 Vacas, Set. 21, 6 7|8.
500 Rafaelitas, Set. 21, 13 1|2.
200 Tabacos, Set. 7, 79.
100 Araca, Set. 7, 84.
100 Vapores, Set. 21, 35 1|2.
400 Minera, Set. 21, 39.
100 Vapores, Set. 7, 35.
200 Lastenia, Set. 7, 34 1|4.
200 Rafaelitas, Set. 7, 13 3|8.
200 Araca, Set. 7, 84 1|4.

CAMBIO

1.a rueda: vend. 31.20, y comprador, 31.

2.a rueda: vend., 31.40, y comprador, 31.20.

ORO

1.a rueda: vend., 153.50, y comprador, 153.

2.a rueda: vend., 153.50, y comprador, 153.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vend., 12.30, y comprador, 12.20.

2.a rueda: vend., 12.30, y comprador, 12.20.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	**4.457**
Anglo Sud-Americano	**4.46⅜**
Francés de Chile	**4.45¾**
Londres y Río de la Plata	**4.45⅝**
National City Bank	**4.46¼**

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

400 Rafaelitas, Set. 7, 13 1|2.
1100 Caupolicán, Set. 21, 4 7|8.
1400 S. Cristo, Set. 21, 5 5|8.
3100 S. Cristo, Set. 7, 5 1|2.
2000 Caupolicán, Set. 7, 4 3|4.
500 S. Cristo, Set. 21, 5 1|2.
500 S. Cristo, Set. 7, 5 3|8.
1000 Hip. 8-1, 100 1|4.
100 Condoriaco, Set. 21, 34 1|4.
2100 S. Cristo, Set. 21, 5 3|8.
100 S. Cristo, Set. 7, 5 1|4.
12 Gas Santiago, 45 1|4.
100 Rafaelitas, Set. 7, 13 1|2.

SEGUNDA RUEDA

600 Aconcagua, Set. 21, 9 1|4.
1600 Rafaelitas, Set. 7, 13 3|8.
500 Rafaelitas, Set. 21, 13 3|8.
600 S. Cristo, Set. 7, 5 1|4.
700 Caupolicán, Set. 7, 4 3|4.
1000 Caupolicán, Set. 21, 4 3|4.
200 Yaco, 2 3|4.
1300 Espino, Set. 7, 5 1|8.
2400 S. Cristo, Set. 21, 5 1|4.
500 S. Cristo, Set. 21, 5 3|8.
200 Condoriaco, Set. 21, 32.
7600 Espino, Set. 21, 5 1|4.
100 Rafaelitas, Set. 21, 13 1|2.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 159.10.0 al contado y 159.15.0 al plazo. Subió 1.2.6 al contado y 1.5.0 a plazo.

Cobre Standard: £62.10.0 al contado y 62.15.0 a plazo. Subió 0.10.0 al contado y 0.10.0 a plazo.

Plata: 35 1|8 d. Bajó 1|8 d.

PROPIEDAD DE RENTA

HASTA

$ 100,000

Tengo orden de Comprar

ALFREDO FERRAN

GALERIA ALESSANDRI 16

Teléfono 274

30-A

Sociedades Anónimas

Compañía Sud Americana de Vapores

Por acuerdo del Consejo Directivo, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Lunes 11 de Setiembre próximo, a las dos de la tarde, en el edificio de la Compañía, calle Blanco N.o 895, para tratar del aumento del capital social, acogiéndose a lo establecido en el art. 4.o de los Estatutos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Viernes 1.o hasta el Lunes 11 de Setiembre, ambos días inclusives.

Valparaíso, 18 de Agosto de 1922.

EL GERENTE.

11-S

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 146

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 1 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 14 de Setiembre próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 30 del actual, hasta el 14 de Setiembre, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 26 de Agosto de 1922.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

14-S

Sociedad Carbonífera de Máfil

En conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Jueves 31 del presente, a las 3 P. M., en la Oficina de la Sociedad, calle Compañía N.o 1289.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde hoy al 31, ambas fechas inclusives.

Santiago, 21 de Agosto de 1922.

EL DIRECTORIO.

31-A

Sociedad Carbonífera de Máfil

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 31 del presente, a las 3 P. M. en la Oficina de la Sociedad, calle Compañía N.o 1289.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde hoy al 31, ambas fechas inclusives.

Santiago, 21 de Agosto de 1922.

EL DIRECTORIO.

31-A

Club de Setiembre

En conformidad al Art. 16 de los Estatutos, cítase a los socios a Junta General para el Domingo 3 de Setiembre próximo, a las 6 P. M., con el objeto de imponerse del Balance y proclamar a los cuatro Directores que deben ser elegidos.

La votación tendrá lugar, en la sala de lectura del Club, desde el 26 de Agosto al 2 de Setiembre inclusive, de 6 a 8 P. M.

Santiago, 23 de Agosto de 1922.

EL SECRETARIO.

LA HISPANO AMERICANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 40 de los Estatutos, se cierra el libro de Transferencias de Acciones desde esta fecha al 29 de Setiembre próximo.

Santiago, 29 Agosto 1922.

MANUEL GUERRERO N.,
Director-Gerente.

31-A

S. A. FERIA IZQUIERDO

Oficina: Huérfanos 1247.— Casilla 24 D.

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 29 de Agosto de 1922:

Terneros de pie, gordos, $ 50 a 90.
Terneros 1 año, 100 a 120.
Novillos 1 1|2 años, mest., 170 a 200.
Novillos 2 años, 200 a 250.
Novillos 3 años, 260 a 300.
Novillos media gordura, 280 a 320.
Novillos gordos, 380 a 420.
Novillos mest. gordos, 480 a 550.
Vaquillas 1 1|2 años, 160 a 180.
Vaquillas 2 años, 200 a 240.
Vaquillas 3 años, 280 a 300.
Vacas flacas, 200 a 220.
Vacas media gordura, 270 a 300.
Vacas gordas, 380 a 420.
Vacas mestizas, gordas, 450 a 510.
Vacas paridas, flacas, 300 a 350.
Vacas paridas, mestizas, 400 a 500.
Torunos gordos, 440 a 500.
Toros, 450 a 550.
Bueyes flacos, 340 a 350.
Bueyes media gordura, 440 a 480.
Bueyes gordos, 550 a 600.
Bueyes de trabajo, 360 a 380.
Bueyes mest. de trabajo, 420 a 460.
Bueyes mestizos, gordos, 680 a 720.
Corderos, 27 a 30.

Ventas al peso

Vacas, $ 0.90 a 1.14.
Bueyes, 0.85 a 1.02.
Torunos, 0.80 a 0.90.
Novillos, 0.90 a 1.04.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	71	Corderos	502
Novillos	125	Cerdos	281
Vacas	125	Terneros	63
En vara	67		
Total	388	Total	846

PRECIOS DE LAS CARNES:

		El kilo		
Carne buey	1.a	1.54	a	1.58
Id. id.	2.a	1.42	a	1.50
Id. id.	3.a	0.70	a	1.20
Carne novillo	1.a	1.32	a	1.45
Id. id.	2.a	1.32	a	1.40
Id. id.	3.a	0.70	a	1.20
Carne vaca	1.a	1.42	a	1.45
Id. id.	2.a	1.32	a	1.40
Id. id.	3.a	0.70	a	1.20
Carne cordero	1.a	2.40	a	2.50
Id. id.	2.a	2.00	a	2.20
Id. id.		0.80	a	1.50
Carne oveja	1.a	1.80		
Id. id.	2.a	1.50	a	1.70
Id. id.	3.a	0.80	a	1.40
Carne cabro	no	hubo		
Carne cerdo	1.a	1.70		
Id. id.	2.a	1.55	a	1.65
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.20		
Sebo de ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de vacuno macho		1.10	a	1.30
Id. id. hembra		1.30		
Id. de ovejuno pesos docena		36.—	a	48.—

JUGO DE UVA MARAMBIO

Pedidos: Teléfono 2321

Giordano & Co.

Puente 686-692

Ofrecemos:

Azúcar Granulada corriente
Azúcar Granulada V. del Mar
Azúcar pancitos Viña del Mar F. J. R.
Carburo Noruego
Té a Granel
Papel Imprenta
Sardinas Curbera
Jabón Sapolio
Jabón Sunlight

A los Precios más bajos de plaza

CAMBIO DE LOCAL.

La Semillera Du Belloy & Lahaye

que atendía en la calle Monjitas 861, se trasladó a su nuevo amplio local, en la calle del

PUENTE N.o 563 — (Al lado del Correo)

y avisa a su distinguida clientela que es la mejor época para proveerse de Semillas y hacer sus siembras, lo mismo que las pulverizaciones de las arboledas frutales, aplicación de abonos, etc., cuyos detalles se encuentran en el

Catálogo General Ilustrado N.o 2 — Valor $ 1.00

Se atienden pedidos de cualquier punto de la República.

31-A

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 29 DE AGOSTO DE 1922

CORTE SUPREMA

1.a sala.—6. Compañía Carbonífera Schwager con Fisco, en acuerdo. Redactor, señor Risopatrón; 7. Alfredo Sánchez G. de la H. con Benjamín Labbé, desistida.

Las demás, no vistas o suspendidas.

Alegaron: Don Rafael Lorca por el recurso y don Aurelio Valenzuela Carvallo, contra el recurso en la 6.a

2.a sala.—1. José M. Ríos Arias con Roberto Key Jeffery, en acuerdo. Redactor señor Bezanilla.

Las demás, no vistas.

Alegaron: don Pedro N. Montenegro, por el recurso y don Julio Aparicio P., contra el recurso.

Fallada de acuerdo: Pedro Dupuy con Hernando Montt y Cía., se invalida, casación forma. Redactor señor Risopatrón.

Desistida: Alfredo Sánchez G. de la H. con Benjamín Labbé, casación forma.

Borrador de sentencia: el señor Santa Cruz entregó en la causa contra Boy.

CORTE DE APELACIONES

1.a sala.—Martes 29.—Relator, el señor Mac-Iver.—1. Teodora Rossemberg v. de Heyer con Baltasar Valenzuela y Angelina Battaglia, suspendida; 12. Ceferina Hernández v. de González con Cornelio Gutiérrez y David Huidobro, trámite; 14. Antonio Molinos con Abelardo García (Soc. Soc. Feria Izquierdo) trámite; Sabioncello con Guzmán y otros, tres expedientes, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Don Melquisedec Agüero con don Fernando Aldunate y don Luis Salas Romo, en las continuaciones.

2.a sala.—Martes 29.—Relator, el señor Varas Olea.—1. Grace y Cía. (Chile) con J. Cordero y Cía., suspendida; 2. Grace y Cía. (Chile) con Cordero y Cía., suspendida; 3. Menores Maturana, nulo de curador, alegatos pendientes; 4. A. Maturana y C. Mundt con J. David Zamora, alegatos pendientes; 5. Menores Maturana, nulo de curador, inf. del perito, alegatos pendientes; 6. Julián García Gil con Manuel Lavín y otros, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3.a, don Alfredo Urzúa con don Luis Benavides.

En la 4.a, don Luis Benavides con don Alfredo Urzúa.

En la 5.a, don Teófilo Ruiz Rubio con don Luis Benavides.

3.a sala.—Martes 29.—Relator, el señor Gutiérrez.—1. Clotilde Borne v. de Lagos, Marcos, Ernesto, Alfonso y Cristina Lagos Borne con Banco Hipotecario de Chile y Jorge Schleyer, trámite; 2. Sucesión Juan Manuel Espinosa con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 3. Amalia Reyes con Eduardo Valenzuela Mozó, sin lugar; 4. Banco de la República con Compañía Minera de Andacollo, tercería de don Henry Stevens; es parte don Eulogio Guzmán Corro, revocada; 5. Osvaldo Bernstein con Raul Zañartu, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Ernesto Reyes, por la revocación, en la 3.a

Don Eulogio Guzmán con don Carlos Toro, en la 1.a; y don Santiago Lazo con don Alejandro Reyes, en la 5.a

4.a sala.—Martes 29 de Agosto.—Relator, el señor González C.—1. A. Labarca con F. González, en acuerdo; 2. H. Contreras con J. Peirens y otros, confirmada; 3. A. Vigoreaux con C. Colmenz, sin tribunal; 4. L. Cousiño y otros con Fisco, pendiente; 7. A. Lapostol con Fisco, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Arcadio Mena con José Martínez, confirmada.

Alegaron:

En la 1.a, don Guillermo Celedón con don Evaristo Novoa.

En la 2.a, don José Miguel Barrueto con don Humberto Contreras.

En la 1.a, don Carlos Estévez con don Oscar Dávila, alegatos pendientes.

5.a sala.—Martes 29.—Relator, el señor Bernales.—1. Elías Marchant (recusación del juez don Filidor Rodríguez), en acuerdo; 2. Santiago Vacarezza con Darío Schiattino (es parte don Luis Luxardo), confirmada; 3. Antonio Ferrer con Marcelina Moya v. de Magallón, confirmada; 5. Carolina Glavovich y Domitila Concha con Custodio Amaro, confirmada; 6. César Ruiz Tagle y otros con Sociedad de Minas de Cobre de Naltagua (son partes, además, don Ramón Infante por su mujer doña Inés Ruiz Tagle de Infante, y don José María Guzmán, por su mujer doña Cecilia Ruiz Tagle de Guzmán), suspendida; 7. Ramón Valdés G. con Sociedad Anónima La Catalana, confirmada; 8. Luis Cánepa con Ignacio Zozaya, suspendida; 9. Tomás Burón con Roberto Balmaceda Bello (precautorias), en acuerdo; 10. Rafael Piñeiro y otros con Juan Santis (son partes don Augusto Piñeiro por su esposa doña Dolores Piñeiro y don Jorge Wallis por su esposa doña Rosario Piñeiro y la Junta de Beneficencia de Melipilla) nombramiento de semestro pendiente.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Arturo Gardeweg, por la recusación en la 1.a

Don Miguel A. Calvo con don Horacio Muñoz, en la 2.a

Don Antonio Planet, por la confirmación en la 3.a

Don Melquisedec Agüero, por la revocación, en la 5.a

Don Gustavo Claro, por la confirmación, en la 7.a

Don Francisco Delpiano y don Pedro Silva con don Alfredo Egaña, en la 10.a

Fallada de acuerdo: Quiñones con Baeza.

HARAS San Miguel

de propiedad de don

Benjamín F. Bernstein

El remate de la producción de 1920, se efectuará en el LOCAL DE LA EXPOSICION DE LA QUINTA NORMAL, el VIERNES 1.o DE SETIEMBRE A LAS 4 P. M. POR HABER CARRERAS EL SABADO

Vendrán a las ventas 16 PRODUCTOS PURA SANGRE DE CARRERA.

14 HIJOS DE LAST REASON, en Chulita, Margot II, Coqueta IV, Santonina, Age D'Or, Best Girl, Oroya, Meridiana, Elza, Miss Silvers, La Nonita, Cachucha, Kosima y Cautelosa.

1 DE ETOLO, en Captivante; y 1 DE MUSTAFA, en Kost.

Los productos se exhibirán desde el Lunes 28 del presente.

PEDRO DONOSO Y CIA.

HUERFANOS 1225 :-: TELEFONO 3451 :-: CASILLA 521

26-A

Feria Ureta y Cía.

DELICIAS 3410

Mañana JUEVES, remate de 1½ a P. M.

DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Fuera de otros artículos, se rematarán los siguientes:

AFRECHO
AFRECHILLO
AVENA
CARBON BLANCO
CARBON DE ESPINO
CEBADA del país e inglesa.
FREJOLES de todas clases.
LEÑA por sacos y por cargas.
MAIZ amarillo y colorado.
PAJA larga y capotillo.
PAPAS por saco y por 100 ks.
PASTO 1.o y 2.o cortes.
SAL DE COSTA DE 1.a, 2.a y 4.a clase.
TRIGO de todas clases

QUESOS Y MANTEQUILLA

De las más acreditadas marcas.

RAIMUNDO URETA E.,
GERENTE.

VIDA OBRERA

HOY CONMEMORA SU CUARTO ANIVERSARIO EL CUADRO DRAMATICO DEL C. D. "ARTURO ALESSANDRI"

LA CONFERENCIA DE MAÑANA EN EL HOGAR DE LOS OBREROS DE IMPRENTA, SOBRE LA CUESTION INTERNACIONAL

El Centro de Estudios Sociales Alborada inaugura hoy su período de actividad societaria

La reunión de esta noche en la Federación de Obreros de Imprenta

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO DE TRANVIARIOS DE SANTIAGO.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 9.30 P. M. en la que se seguirá tratando la actitud que asumirán los federados de las diferentes secciones ante la actitud de la Empresa en el sentido de supirmir nuevamente una parte del personal, de lo que ya están notificados varios obreros de la Maestranza, entre ellos, el tesorero. Se encarece la asistencia, pues en esta sesión se discuitrá un voto propuesto por varios federados, en el que se dice: "Hacer una manifestación callejera para pedir a la brevedad posible la solución del conflicto tranviario, y si la Empresa insiste en sus pretensiones de echar más personal a la calle, hacer un paro por 24 horas en señal de protesta, pues esto originaría un mayor recargo a los pocos obreros que quedan en los talleres y en el tráfico".

Se encarece la asistencia de los personales de las diferentes secciones del tráfico, maestranza y anexos, alumbrado público, vía aérea, vía férrea, como también a la comisión de inspectores que gestionan la admisión al Consejo.

—Está abierta la votación para elegir a la persona que se le encomendará la misión de la compra de la propiedad. Los candidatos son los siguientes: Próspero Espinoza, ex-tesorero de la sección maestranza; Luis Céspedes, maquinista 1050; Avelino Guzmán, maquinista 524. La votación estará abierta hasta el Jueves, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 6 P. M.

SECCION ELECTRICISTAS DEL CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION.—Se llama la atención de las casas instaladoras y público en general, de que en vista de varios denuncios que se han recibido de robos cometidos tanto a las casas comerciales y particulares por electricistas que se dicen pertenecer a la organización y a fin de mantener siempre en alto el nombre de la colectividad, se ruega tanto a las casas instaladoras como particulares, exigir de los operarios electricistas el carnet que los acredita como miembros de la institución. Cualquiera queja o reclamo que se quiera hacer, la organización responde por sus asociados.

En el robo de que se le hizo víctima a la casa Guzmán, Herrera y Cía., la institución no ha podido hacer nada por tratarse de individuos que no pertenecían a la organización. Lo único que se ha hecho es lamentar lo ocurrido y lamentar el que esas casas, que debido quizás a qué causas, no trabajan con personal federado.

—Hoy, a las 7.30 P. M. en el local social, San Pablo N.o 1636, se reune la comisión de propaganda. En esta asamblea se tratará la mejor manera de ayudar al éxito de la velada literario-musical que a beneficio del federado señor Primitivo Videla ha preparado un grupo de amigos. Esta velada se llevará a efecto el próximo Sábado en el salón teatro de La Universal, ubicado en Arturo Prat N.o 1242, a las 9 de la noche.

En vista de que hay muchos alumnos inscritos para la escuela técnica se pone en conocimiento de los que se interesen por estos estudios de que el libro de matrícula se cerrará definitivamente el Viernes 1.o de Setiembre, a las 7 P. M.

SECCION PINTORES Y EMPAPELADORES.—Esta sección llevará a efecto una velada y baile social el Viernes 1.o de Setiembre, a las 9 de la noche, en el local del Consejo Industrial de la Construcción, Avenida Matta 792 esquina de San Francisco. Las entradas están en venta en el local de la Sección Pintores.

Mañana tiene reunión ordinaria la mesa administrativa, a las 7 P. M.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

CUADRO ARTISTICO VITALAZA.—Este conjunto artístico llevará a efecto hoy una gran asamblea, a la que se recomienda la asistencia, a las 8 1|2, en el Teatro Liga del Trabajo, en especial, la socia honoraria, señora Derlinda de Araya, y al presidente honorario, señor Miguel Pomar; señorita Mercedes Fritiz y Kelty Díaz; señores Aggeo Araya, Domingo Delgado, Domingo Fuentes, Luis Barra, Carlos Rojas, Rafael Rocco, Ramón Delma, Ramón Núñez, Armando Muñoz, Carlos Chaparro, Roberto Meneses, Roberto Munizaga, Carlos Reyes, Arturo Graer y Luciano López.

Se invita de un modo especial a esta reunión, a los señores Daniel Castañeda y Pedro Lamazué, presidente y director artístico de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile. Toda persona que desee ingresar a este conjunto, puede pasar a firmar la solicitud, de 8 a 10 P. M., a la Sociedad Liga del Trabajo, donde serán atendidos por el director, señor Luis Barra.

CENTRO ARTISTICO "JACINTO BENAVENTE".—Este conjunto prepara su segunda función para el Sábado próximo. Habrán números de variedades en combinación con biógrafo.

—Se cita a sesión al cuadro para hoy, a las 8 P. M.

ACADEMIA ARTISTICA NEW YOR.—El Domingo próximo, a las 2 de la tarde, y en el nuevo local de Delicias 3889, se llevará a efecto la elección del Directorio que regirá los destinos de la institución por el período de un año. En conformidad a los Estatutos se sesionará con el número que asista, teniendo derecho a voto únicamente los que estén al día en sus cuotas.

CENTRO ARTISTICO NACIONAL "PEDRO SIENNA". — Este Centro está preparando una velada literario-musical, a beneficio de sus fondos sociales la que se llevará a efecto en el Teatro República el 25 de Setiembre, para lo cuad se está confeccionando un variado y extenso programa. Se cita a ensayo general para el Jueves y Viernes.

El señor Ignacio Sepúlveda, nos ha encargado citar al señor Pedro Lamazué, director artístico de la Asociación de Cuadros, en su casa-habitación, García Reyes 10 C.

CUADRO A. EL A. DECORATIVO.—Cítase para hoy, a las 7 P. M., a sesión y ensayo general.

Fiestas sociales

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Hoy en el local y hora de costumbre, llevará a cabo este Centro sus acostumbradas clases de baile. Durante éstas, se recomienda a las señoritas socias renovar sus tarjetas para que las acredite como tales. El presidente señor Pedro Munizaga, está facultado para ello.

COMITE SANITARIO DE LA I. W. W.— Este Comité llevará a efecto una matinée el próximo Domingo a las 3 1|2 para cuyo producto es para comprar los útiles de cirugía.

—Cítase para hoy los delegados al Comité Sanitario a las 8 P. M.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ADOLFO MORALES.— Esta noche de 9 a 12 habrá clase instructiva.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR (Matucana esquina Rosas).—**El gran ateneo cultural de hoy.**— Hoy a las 8.30 P. M., se llevará a efecto un gran ateneo cultural, en el cual se discutirá la doctrina comunista en tribuna libre. El señor Rolando Molina disertará sobre la doctrina comunista, a lo que refutarán varios miembros de este Centro.

Además habrá varios números de variedades; poesías, canto, monólogos, etc., por los socios del Centro.

Terminará este ateneo, con un baile social.

La entrada es completamente libre.

Acuerdos sociales

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES ALBORADA.— Hoy deberán reunirse en una sala del Hogar Común de la I. W. W. los componentes y todos aquellos que simpaticen con la obra de perfeccionamiento moral e intelectual que hace tiempo emprendió este Centro.

Se tratará sobre la mejor forma de reanudar la labor social.

Hora, 3.30 P. M. Local, San Francisco 608.

ACADEMIA IRIS.— Los componentes de esta institución saludan afectuosamente a la socia honoraria señora Rosa Mora, en el día de su onomástico.

EL CUADRO DRAMATICO DEL C. D. ARTURO ALESSANDRI P.

HOY CONMEMORA SU CUARTO ANIVERSARIO SOCIAL

Hoy, a las 9 de la noche, se llevará a efecto le velada literario-musical en conmemoración de su aniversario y en honor de su entusiasta fundador don Bartolomé Lazo C.,

Sr. ALEJANDRO VARGAS G., Director artístico

Para esta fiesta se ha confeccionado el siguiente programa:

Obertura, Moderno Arlequín. (Tome), piano.— Declamación, señor J. Rodríguez.— Couplet, señorita Ernestina Moya.— Monólogo cómico, señor Leopoldo Jara.— Couplet, señor Fernando Gil.— Declamación, señor A. Vargas.— Disertación por el señor César Ríos.

Segunda parte.— Solo de violín, señor R. Herrera.— Declamación, señorita E. Sour.— Romanza, señorita R. Cuadra.— Danza de Anitra.

Sr. CESAR RIOS J., que ofrecerá la manifestación

(Grieg). Paul Allann. —Eterno Pierrot, (Quinteto).— Marcha final.

Se invita a todos los alumnos y ex-alumnos de la Escuela Nocturna anexa a la Normal N.o 3, y a todas las personas que simpaticen por esta institución. La entrada es libre.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO. (Baquedano 765).— Con entusiasmo siguen los preparativos para el baile con banda orquesta que la comisión de fiestas de este Centro prepara para el Sábado 2 de Setiembre en honor del tesorero de este Centro, señor Luis Severín P.

CENTRO OBRERO - ESTUDIANTIL LUIS CRUZ MARTINEZ.— El próximo baile concert del Viernes 1.o de Setiembre.

El Viernes próximo, se llevará a efecto la celebración del primer aniversario de este Centro como un baile y velada.

La función empezará a las 9 P. M. en el salón de la Sociedad Unión de Peluqueros.

El valor de las entradas se ha fijado en $ 0.80 para caballeros; señoritas gratis.

COMITE OBRERO DE ACCION SOCIAL (SECCION DE PROPAGANDA ANTI - ALCOHOLICA).— Hoy, a las 9 P. M., en San Francisco 608 (Hogar Común), dictará una conferencia el obrero Giaconi.

Se rifarán libros y otros objetos.

La entrada es gratis.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRATIVA OBRERA.—La comisión de fiestas de este Centro la que preside el señor Luis Fuentes está preparando con todo entusiasmo el baile que se efectuará mañana con motivo de celebrarse el 5.o Jueves de moda.

Esta fiesta será en honor del señor Miguel Cohos.

Se invita a las relaciones sociales.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA.—Esta institución llevará a efecto mañana un gran baile social el que será amenizado por una buena orquesta.

A esta manifestación se nos encarga invitar especialmente a todas las relaciones sociales.

Por su parte la comisión de fiestas está preparando con todo entusiasmo el primer Miércoles de moda que el Directorio ha acordado llevar a cabo con el objeto de ofrecer una distracción honesta a todos los asociados y familias del barrio estación.

Con este motivo, reina un marcado entusiasmo entre los socios y familias antes citadas.

El primer baile se llevará a cabo el Miércoles próximo.

LA VELADA LITERARIO-MUSICAL Y BAILE DEL SABADO PROXIMO, A BENEFICIO DEL DIENER F. C.—El Sábado próximo, a las 9.15 P. M., en el salón social que posee la Sociedad Camilo Henríquez, se llevará a cabo una velada literario-musical y baile a beneficio de los fondos sociales del "Diener F. C.", institución que es formada en su totalidad por jóvenes que se dedican al ramo de imprenta.

El director del director del Cuadro Gutenberg, ha confeccionado un selecto programa literario, para esa noche, el que se encuentra ya en circulación.

ECOS DE LA VELADA EN LA ESCUELA DE BELLAS ARTES.— El Sábado 26 del presente, tuvo lugar un acto literario-musical con el cual el Centro de Estudiantes Nocturnos de Bellas Artes, inició sus actividades culturales y sociales. El resultado de esta velada fué espléndido dadas las circunstancias y los medios cómo ella fué organizada. El salón, bastante amplio, fué totalmente ocupado por una distinguida concurrencia.

El programa fué desarrollado en todas sus formas. Los números correspondientes al señor Luis Ortúzar fueron muy aplaudidos y tanto él como una de sus hijitas fueron obligados a una nueva recitación. Los números a cargo de los secretarios, señores Oyanedel y Soto, bastante buenos como también los números de música a cargo del señor Fuenzalida y la danza de la señorita O. Gómez.

Esta fiesta sencilla, pero muy significativa, se ha celebrado por primera vez en los cursos nocturnos después de dieciseis años de fundación de dichos cursos.

Este acto fué organizado por el esfuerzo y actividad gastados por los socios del Centro y sin que los profesores ni la Dirección tomaran parte alguna.

ACLARACION.— Sobre la muerte de Juan de Dios Varas, fogonero de una máquina de la Compañía de Gas.— La 11.a comisaría remitió a la Morgue el cadáver del fogonero de la Compañía de Gas, cuyo nombre encabeza estas líneas, que sufrió una caída de uno de los carros que llevaba la locomotora, lo que le causó una muerte instantánea, y no como se publicó en la prensa del 26 del presente, que fué atropellado por la máquina.

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO DE SOCORROS MUTUOS. —Se les recomienda a los socios visiten al ex-presidente y socio honorario señor Belisario Contreras que se encuentra gravemente enfermo.

Se medicina en su casa - habitación, Cuevas 1206.

—El recaudador se encuentra todos los Miércoles de 9 a 11 1|2 P. M., en el salón social, para los efectos de cancelación de cuotas.

—Cítase para hoy, a sesión del Directorio a las 9 1|2 P. M.

ESTUDIANTINA ESMERALDA.— Hoy corresponde amenizar la velada en el Centro I. El Despertar y mañana al Instituto Federico Hansen en Alameda esquina San Miguel.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— Este Centro de Estudios llevará a efecto en E. Ramírez 1357, a las 8.30, mañana, su anunciada velada conferencia en que disertará el diputado don Santiago Labarca L., sobre un tema de gran actualidad como es la cuestión internacional. El tema se titula: "El Protocolo de Washington es la peor solución, en caso de ser una solución". El conferencista, especialmente preparado para este efecto, tratará con formidable razonamiento esta cuestión que apasiona en estos momentos a la opinión pública chilena.

Se ha preparado para esta ocasión un nutrido programa literario-musical que de seguro será del agrado del público. Figuran en él piezas de música, declamación, canto y couplets; el programa completo lo daremos mañana.

La entrada, como siempre, es completamente libre y se invita de un modo especial a los obreros de todos los gremios, a los estudiantes y a toda persona que se interese por estos actos culturales.

CUADRO ARTISTICO Y ESTUDIANTINA VICUÑA MACKENNA. —Se nos encarga poner en conocimiento de las sociedades obreras en general que contando con un vasto repertorio de sainetes y comedias, como también música y variedades, este Cuadro facilita su concurso desinteresado, a quien lo solicite con seis días de anticipación al director señor S. Esquivel A., Delicias 390 o casilla 3766.

El sainete "Domingo de Ramos", se sigue ensayando para la próxima fiesta de beneficio que dará el Centro Moisés Castillo, por lo que se ruega las personas que toman parte asistir a los ensayos.

Continúa abierto el libro de matrícula de esta estudiantina y podrán ingresar aún aquellas personas que no tuvieren conocimientos musicales.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.—Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.—Curso de dibujo industrial.—El curso de dibujo industrial que mantiene esta Sociedad, en su escuela nocturna, funciona con todo éxito. La enseñanza que se da es enteramente gratuita y además la escuela proporciona toda clase de útiles. Para poder ingresar a este curso es indispensable tener conocimientos de aritmética, geometría elementales y algunos conocimientos de castellano e historia. Las personas que no posean estos conocimientos pueden adquirirlos en la misma escuela, que cuenta con tres grados de enseñanza, atendidos por profesores especiales y con larga práctica en la enseñanza de adultos. Es indispensable acreditar una vida ordenada; la matrícula está abierta todas las noches, de ocho a nueve y media.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Se nos encarga poner en conocimiento de los socios que con fecha 8 del pte. se dió aviso oficial a la comisión de contabilidad para que procediera a la revisión del balance correspondiente al primer semestre de 1922, y por diversas inasistencias de sus miembros aún no dan término a su trabajo, único requisito reglamentario que espera el Directorio para citar a junta general ordinaria. La junta del año pasado se celebró el día 11 de Setiembre, pero no fué retardada por este trámite.

—El Directorio acordó llevar a efecto el día 17 de Setiembre una velada en conmemoración del 69.o aniversario social; y el día 24 del mismo, con igual fin, se servirá un banquete familiar, cuyas listas serán corridas en la próxima semana por la mesa directiva.

El Directorio se ha adherido a la manifestación pública que se trata de llevar a efecto en honor de la República brasilera, con motivo de la celebración de su Centenario. Asimismo, envió a los colegas del Brasil un mensaje de felicitación por intermedio de dos prestigiosos delegados; y un atento saludo a los miembros de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, de Buenos Aires.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Sección Santiago.) — (Versión oficial.)—Esta noche, a las 8.15, celebrará sesión la junta administrativa. Se recomienda la total asistencia a sus miembros, pues tiene varias materias que tratar.

—Durante el desarrollo de esta sesión, el señor tesorero atenderá a los delegados que aún no le han dado cuenta de la recaudación hecha el Sábado último. Como se acerca el término del mes, es conveniente que todos los talleres aparezcan en el balance con su cotización al día.

—Ayer dejó de existir en el Hospital San José el federado pasivo señor Miguel A. Araya. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 8.30 A. M. Se recomienda a los personales que puedan solicitar permiso lo hagan a la hora precisa a fin de que acompañen a su última morada a este camarada, que en vida gozó de bastante estimación. Los obreros de la imprenta Chile así lo desean. Punto de reunión, puerta del Cementerio General.

—Mañana se efectuará la velada-conferencia del Centro de Estudios Sociales de esta Federación. Se invita a los federados. La conferencia estará a cargo del señor Santiago Labarca L.

—Se encuentra enfermo el señor Palmiro Ovalle, de la Imprenta Moderna.

—Reunido el personal de la imprenta Chile, eligió por unanimidad delegado ante la organización al señor Manuel F. Lira, quien prometió cumplir debidamente con su cometido y el personal secundario ampliamente.

—Muy pocos son los talleres que no han hecho sus designaciones de delegados y es preciso que lo hagan esta semana.

—El Sábado 2 de Setiembre se celebrará una importante asamblea para dar término a la discusión de los reglamentos.

—Entradas para la velada del Diener F. C. pueden ser pedidas al señor Nicomedes Araya, en el taller de este mismo nombre, que está en calle Curicó 70, diariamente.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS BERNARDO O'HIGGINS. — En sesión de junta general celebrada el Domingo último, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Aprobar el balance semestral correspondiente, de Enero a Junio.

Aprobar el informe de la comisión de sitio.

Nombrar la siguiente comisión compuesta de los socios Moya, Baeza, Arias, López C. y Silva, la que estará encargada de todo lo relacionado con el sorteo del sitio hasta darle término.

Facultar al presidente para que estampe su firma, a nombre de la Sociedad, en el álbum de firmas que se le obsequiará al señor Viviani.

Centro Cultural de la Escuela Nocturna Sanfuentes

SU ULTIMA SESION. — INTERESANTE CONFERENCIA SOBRE TACNA Y ARICA. — CONCURREN NUMEROSOS OBREROS E INVITADOS. — LO QUE DICE EL EX-DIRECTOR DE "EL PACIFICO" DE TACNA

Ayer a las 9 de la noche se llevó a cabo en la Escuela "Salvador Sanfuentes" una importante sesión del Centro Cultural del establecimiento, formado por las de 200 obreros y empleados del populoso barrio Estación. Asistieron a esta sesión solemne la casi totalidad de los señores socios, el presidene del Centro don Jorge Meléndez; el vice, señor Contreras; el secretario general, señor Seguel y numerosos invitados que demostraban sumo interés en oir al señor César Berguño, que tenía anunciada una conferencia sobre el problema de Tacna y Arica.

Después de tratar diversos asuntos de carácter interno, se dió comienzo al programa artístico, para amenizar la velada cultural, con un número de piano por el profesor señor Zúñiga, siguiendo luego un coro cantado por los alumnos de la Escuela diurna del mismo establecimiento y una pieza por la estudiantina dirigida por los hermanos Montero. Acto continuo el señor Arístides Sharpe pronunció un breve discurso para presentar al joven conferencista. Señaló los méritos del señor Berguño y los importantes cargos que había ocupado en Tacna por encargo del Gobierno. Indicó al auditorio que, fuera de haber sido Secretario de la Liga Marítima de Chile, había sido también Director de "El Pacífico" de Tacna, importante publicación que ha defendido con energía los más caros interses nacionales.

Una vez ocupada la tribuna por el señor Berguño, el conferencista agradeció la elogiosa presentación y a su turno manifestó su complacencia por la labor cultural del Centro.

Antes de entrar en materia, hace Dice que esas provincias son ricas, referencia a Tacna y Arica en 1916. agradables, llenas de atractivos. Flores y verdur todo el año. Ricas en azufre, sal y yacimientos mineros. Su población está compuesta principalmente de chilenos, peruanos y bolivianos.

Se refirió en seguida a la predilección que ha tenido Bolivia para salir al mar. Habló sobre la condena de la aparición portuaria. Sobre el libro de Gutiérrez. Cree que el problema es esencialmente jurídico o político. Esto explica el cambio de criterio que ha habido al respecto.

Después se refiere a la negociación chileno-peruana. Los hombres del pasado no merecen censura en cuanto al procedimiento.

El acto de Washington no le satisface ampliamente; pero cree que es deber de todos el prestarle su cooperación. Si procede el plebiscito se habrá ganado la tesis; pero no cree se pueda cantar victoria.

Después de analizar diversos otros puntos muy interesantes terminó su conferencia en medio de prolongados aplausos.

Exposición de la habitación económica

CONCURSO DE PLANOS DE HABITACIONES PARA EMPLEADOS

Se llama a concurso de planos tipos de **CASAS PARA EMPLEADOS**, conforme a las bases que se pueden solicitar en la Oficina de la Secretaría de la Exposición, Compañía 1069.

Habrá un premio de 7 mil pesos y otro de un mil pesos, ofrecidos por la Caja de Crédito Hipotecario, y por la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, respectivamente.

El concurso se cerrará el 21 de Setiembre entrante, a las 4 P. M., y los planos deben presentarse en la Oficina de la Exposición en el Palacio de Bellas Artes.

EL DIRECTOR

2-S

AGRADECIMIENTOS AL GREMIO DE EMPLEADOS DE HOTELES.—Se nos pide la siguiente publicación:

"A todos los camaradas que me secundaron durante la enfermedad de mi esposa, les doy públicamente mis más sinceros agradecimientos, en especial a los amigos Manuel Elgueta y José Saín.—**A. Quinteros.**"

Citaciones

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— A junta general extraordinaria para el próximo Domingo a las 9 A. M., la que será continuación de la anterior.

Se seguirá tratando la reforma de los estatutos.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE HO- Sociedad Empleados de Hoteles —Para hoy a las 3 1|2 P. M., a junta directiva extraordinaria, con el objeto de tomar algunos acuerdos referentes a la cooperación que hará la Sociedad al programa de festejos en honor de la República del Brasil.

Sociedad de Socorros Mutuos de Ambos Sexos El Porvenir.— A junta general para hoy a las 3 P. M., en San Pablo N.o 1511.

Se tratará del cambio de local.

Centro de Tapiceros de Santiago.— Al gremio para el próximo Domingo a las 10 A. M., en Porvenir 775, con el fin de elegir el nuevo Directorio.

Asistencia obligatoria.

Sociedad de Artesanos La Unión.— Para hoy a las 9 P. M., a la Comisión de Contabilidad y Finanzas y Revisora de Cuentas. Se encarece la asistencia a los señores Muñoz, Palma, Molina, Pacheco y Jorquera.

Sociedad Unión Teatral de Socorros Mutuos.— A junta general ordinaria para el Lunes 4 de bre, a las 6 P. M., a fin de elección del nuevo Direc ser tercera citación, se ses el número que asista.

Sociedad de Socorros Mu Hojalateros y Gásfiters.— A da Directorio para el Dom las 9 A. M.

Estudiantina La Chile.— A a todos los socios para ho 8 y media, en el local: Sig

Sindicato Nacional de Ar cánicas y Ramos Similares.— ta general para mañana, a media P. M.

Se elegirá secretario de

Sociedad de Socorros M Protección de la Mujer.— A de Directorio para el Doming 3 P. M.

Sociedad La Democracia.— A sión de Directorio para hoy, a 9 P. M.

Cuadro Artístico Gutenberg.— fin de tratar asuntos de inte rés para la buena marcha de conjunto artístico, a las se y jóvenes que componen este C dro, para hoy a las 8 P. M. L el de costumbre.

Centro Social Demócrata de C muna Recoleta.— A una asam amplia para hoy, a las 8 y m P. M., en la cual se tratará la guiente tabla:

Dar a conocer el cambio de n bre del Centro. Cuenta que da los señores delegados sobre el p blema que presentarán en la C vención de la Juventud Demó del Centro Santiago. Dar a co cer la honrosa invitación de que sido objeto el Centro de parte la Estudiantina "La Armonía", p ra la velada que llevará a efecto motivo de la trasmisión del man Directorio.

Federación de Obreros y Obre en Calzado.— Para hoy, a las co siones de fiestas, administración gar Común y la nombrada en la tima sesión a las 8 y media P. M

El Jueves, a las 8 y media P. se reune el Consejo Central asistencia de los directorios de prsonales.

Centro Social y Deportivo L Amigos.— A sesión ordinaria pa hoy, a las 8 P. M.

S recomienda la puntualidad la hora por efectuarse a las 9 P. M., la velada baile en honor d Centro, en el Teatro Chile.

En todas edades

LA CRÈME SIMON PARIS

no tiene rival para el cuidado y embellecimiento de la piel. Extenderla; sobre la epidermis húmeda.

POLVOS y JABÓN

CRÈME SIMON

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Noviembre próximo, por maquinarias para un taller central de frenos que se instalará en la Maestranza Central de San Bernardo.

Bases y antecedentes, en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 10 de Agosto de 1922.

2-S

Se piden propuestas públicas para proveer al Ferrocarril de Arica a La Paz de calderos, cajas de fuego y diversos repuestos para locomotoras. Ver "Diario Oficial".

5-S

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Setiembre próximo, por maquinarias para el mejoramiento del servicio de alumbrado y fuerza motriz en la Maestranza y aguada de la estación de "San Rosendo".

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Junio 14 de 1922.

31-A

Solicítanse propuestas públicas para la confección y suministro de la ferretería para 8 tramos metálicos de 22.20 metros de luz para el puente Longaví y para el refuerzo de los 4 tramos metálicos existentes.

Presupuesto: $ 158,495 de 18d.

Bases y antecedentes en el Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, de 14 a 16, a excepción de los Sábados en que se atiende de 9 a 12.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de la Vía el 25 de Setiembre, a las 15 horas.

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de Setiembre próximo por herramientas, neumáticos y expandidores para tubos, etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes de la Estación Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 5 de Julio de 1922.

"Gets-It" El Matador De Callos

No por dolorosa y peligrosa excavación, cortadura o quemadura, sino insensiblemente—comprimiendo el callo, de manera que Ud. lo puede desprender en una pieza. Use "Gets-It"

Exija el verdadero. No contiene ácidos Absolutamente inofensivo para la carne viva. Fabricado por E. Lawrence & Co. Chicago, Ill., E. U. A.

DAUBE y Cía.

VALPARAISO, SANTIAGO,

CONCEPCION

COCO

RAYADO

recién llegado, ofrecen para entrega inmediata.

TUSCHE Y CIA

SANTO DOMINGO 1124

TELEF. ING. 3565

30-A

CAJERA

SEÑORA O SEÑORITA

Persona seria y cumplidora para cajera, necesita la "CASA AMARILLA", SAN DIEGO 128.

Indispensable certificados de buena conducta y que sepa sumar bien.

Ruégase a la cajera señora Rosa v. de Canales, pasar por la casa.

30-A

CONTADOR COMPETENTE

necesitamos para nuestra sucursal Valparaíso. Dirigirse sólo por escrito dando referencias e indicando pretensiones.

Casilla 1378

El Patronato Nacional de la Infancia

es obra social: educa

a las madres y ampara a sus hijos

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233,— Teléfono 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.— Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincia. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

DESEA ARRENDAR CASA 8 A 10 piezas para 1.o Octubre, familia extranjera. Dirigirse con datos. Casilla 848. 31-a

NECESITO CASA GRANDE PARA industria y habitaciones con altos o bajos solos. Casilla 6050, Correo 5. 1.o S.

BODEGA DESEA ARRENDAR SECtor Matucana-Plaza Italia; Alameda-Mapocho, con habitación pequeña, patio para carretela, casa comercial. Tratar: Ahumada 368. 31-A

NECESITO EN ÑUÑOA CASITA independiente, 2 ó 3 piezas asoleadas, aunque modesta. Se paga bien. Dirigirse: Serrano 386. 30-A.

LOCAL PARA ESTABLO NECESIto arrendar. F. S., Casilla 2026. 30-A

DESEO ARRENDAR RESTAUrant y cantina, con todo su menaje. Ofertas: Gálvez 886.— E. M. 31-A.

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDANSE COMODAS CASItas. San Ignacio 1565. 1.o-S

EN AVENIDA HIPODROMO CHIle se arrienda a familia extranjera lindo chalet moderno. Dirigirse: casilla 2486. A-30

NATANIEL 112: FAMILIA HONOrable, arrienda 2 piezas calle bien amobladas, a matrimonios o caballeros. 30-A.

CASA ONCE PIEZAS, HALL, GAlerías luz eléctrica, jardín, parrón, gallineros, etc., una cuadra Parque Cousiño, $ 250. Tratar: Huérfanos 1657. A-30

SE ARRIENDAN OFICINAS PARA profesionales o modista. Ahumada 364. A-31

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO dos piezas, cocina. Pedregal 12 A. 31-a

CASA CENTRAL, ESPACIOSA, HIgiénica, piezas grandes, cinco balcones, sobre Plaza Manuel Rodríguez. Se hacen arreglos. Grajales 2152. 30-a

SE ARRIENDA UNA CASA CON luz eléctrica. Maipú N.o 1309. 31-A

ARRIENDO CASA RECIEN R faccionada gas, luz eléctrica, nue piezas fuera dependencias, Dardig nac, una cuadra Recoleta. Tratar Bellavista 449. 30-

ARRIENDASE DEPARTAMENTO piezas, cocina, luz. Avenida Las Quintas 450, cerca Santa Isabel. 30-

$ 150-170, CASA 6 PIEZAS NUEvas. Esperanza 455. 1.o-Set

$ 115-150, CASAS 5 PIEZAS, NUEvas. Rosas 2203. 10-Set.

$ 90, CASAS 5 PIEZAS ALTOS: Santa Rosa 1496. 1.o-Set

$ 10, SEMANAL, CASITAS, CALL 2 piezas. Santa Rosa 1496. 1.o-Set

$ 7, SEMANAL, CASITAS ENTAbladas, empapeladas. Santa Ros 1865. 1.o-Set

VENDO O ARRIENDO ALMACE poco capital. Brasil 748. a-31

$ 300 ARRIENDO DOS COMODAS casas nuevas. Irarrázaval 230-234. 31-

PIEZAS AMOBLADAS, PASAJ Balmaceda 2. 31-

$ 250, ARRIENDASE COMODA CAsa altos. San Pablo 2169. Hácense arreglos. 30-

ARRIENDO DEPARTAMENTO SEñoras solas honorables. San Francisco 648. 30-A.

SE ARRIENDA UNA PIEZA EN casa de familia. Avenida Matta 1530 30-A

$ 9, 13, 16 SEMANALES, ARRIENDO casitas, Chiloé 1740. 23-s

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente, 3 piezas, cocina; precio módico. Gálvez 244. 30-

SE ARRIENDA LOCAL AMPLIO para oficina. Tratar: Bandera 574. 1.o-

$ 30 ARRIENDA PIEZAS GRANdes: Rosario 906. 30-

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, arriéndase. San Isidro 942. 30-

SE ARRIENDA DEPARTAMENT dos piezas, Brasil 144, independiente. 30-

PROFESIONALES, ARRIENDASE local apropiado, canon: bajo. Huérfanos 1616. 31-

DENTISTAS DESEEN ESTABLEcerse, ofréceseles oportunidad. Huérfanos 1616. 30-

DOS PIEZAS ARRIEND EN AVnida Pedro Valdivia 47. 30

ARRIENDO LINDAS PIEZAS. R coleta 379.

$ 80 ARRIENDO CASA TR grandes piezas; luz eléctrica, co na, baños, patio. Esperanza 122 Cité Mallorca. 31-

$ 100 ARRIENDASE DEPARTAmento tres piezas, con derecho a lu y agua. Carrera 651. 31-

FAMILIA ARRIENDA UNA PIEZ a persona sola. Granado 531. 30-

PLAZA YUNGAY. SOTOMAYO 655, espléndida casa arriendo $ 36 31-

Cajones vacíos de aceite "El Olivo"
Compra a $ 1.20 la Fábrica de Jabón y Velas
LA UNION - San Ignacio 1845

ARRIENDO PIEZA GRANDE A LA calle, O'Higgins 1715. 31-A

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA con pensión a persona honorable en casa sin pensionistas. Teatinos N.o 56.

225 INMEJORABLE CASA, DOS grandes patios, 10 piezas, luz eléctrica, carro 6. Sevilla 285. 31-A.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS EN buena casa. Bascuñán 121. 30-A.

EN CASA DE RESPETO ARRIENDO pieza señoras solas. Molina 171. 30-A.

70 PESOS ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas. Cuevas 1448. 30-A.

PIEZA ARRIENDASE CABALLERO solo. Verla, Loreto 214. 30-A.

ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS a $ 30. Gay, entre Castro y Ejército. 30-A.

ARRIENDO CASAS BARATAS, NO pagan comisión. Tratar: Lira 388: 1-5. 30-A

CASITAS NUEVAS, ARRIENDASE $ 75, dos bonitas piezas, todo servicio. Cité: Aldunate 1071. 31-A

ARRIENDASE PIEZA Y DEPARTAMENTO, vista calle. Recíbense alojamientos provincias. San Diego 287. 31-A

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de 3 piezas, contando, servicio independiente, luz y demás servicios: Ñuble 716. 31-A

450, ARRIENDASE CASA ALTOS, piezas, dependencias. Monjitas 451 31-A

RRIENDO CASAS RECIEN CONSruidas, modernas, esq. altos y bajos, todo confort, asoleadas centrales. Verlas, tratar: con su dueño. Rosas 1717. 3-Set.

RRIENDO DEPARTAMENTO 4 iezas, cocina. Huérfanos 2798. 30-A.

RRIENDO LINDA PIEZA amueblada, caballero, casa extranjera.— uérfanos 709. 30-A.

520 ARRIENDASE CASA BAJOS, pléndida, extensa, lista. Lira 188. 31-A.

RRIENDASE PIEZA AMOBLADA lcón calle, caballero solo. Herrera 544. 30-A.

E VENDE LUSTRIN. MAEStranza 768. 30-A.

RRIENDO QUINTA 3,500 METROS uperficie, a propósito industria. v. Irrarrázaval (Ñuñoa). Serrano 7. 31-A

150 CASA SEIS PIEZAS, SOTOMAr 808. Tratar: Bulnes 664. 30-A

RRIENDO DEPARTAMENTO EN sa particular con 3 ó 2 piezas, aipú 746. a-30

RRIENDO PARA NEGOCIO U Ona departamento independiente, n habitación. San Martín 60. 1.os

OY EN ARRIENDO MAGNIFICA sa Andes 2583, 8 departamentos. ratar: Dieciocho 237. 30-A

OY EN ARRIENDO CASA ANDES squina Cueto, magnífica para negocio. Tratar: Dieciocho 237. 30-A

RRIENDO DEPARTAMENTO tres iezas, puerta independiente. Ramírez 347. 31-A

RRIENDO CASA CON ENTRADA ara carretela. Av. Italia 1838. Trar: San Diego 957. 30-A

RRIENDASE CHALET CONFORable, 11 habitaciones, fuera dependencias, quinta frutal escogida. Av. anuel Montt 1005. S-4

RRIENDO CASA RECIEN CONSruída (Recoleta), calle Schlac, trar: Vera 483. 31-A

OCAL CENTRAL PARA GARAes o industria arriendo, carros uerta. Panteón 1181. 31-A

RRIENDO COMODO DEPARTAento sin niños. Santa Rosa 449. 1.o-S

HALET EN CONSTRUCCION EN os Leones, Avenida San Luis, se rienda con o sin muebles para el o de Noviembre. Tratar: Bolsa Comercio 321 o Avenida Constan- 390. 31-A.

RRIENDASE BONITO DEPARTAnto central de 1 a 3 piezas independientes, apropiado para sociedad u oficina comercial, a un cuarto adra de la Plaza de Armas. Precio módico. Tratar: Compañía 1034, icina 5.

RRIENDO PIEZAS CON SIN MUEs, caballeros. Carmen 177. 31-A.

RRIENDASE UNA O DOS PIEmatrimonio, persona sola. Cochrane 462.

RRIENDO GALPON, CASA-HABIción. Andés 2736. Tratar: Delicias 2221. 1.o-S.

ASITAS, PIEZAS, BARATAS, Aveda Seminario 336 (cerca Marín). 1.o-S.

O ARRIENDO CASA SEIS HABIciones, dependencias, luz eléctrica. arcía Reyes 333. 31-A.

RRIENDO ESPLENDIDA PIEZA lcones, luz. Maipú 185. 31-A.

RRIENDO DEPARTAMENTO. — nta Victoria 376. Familia honorable. 3-S.

RRIENDASE COMODA PIEZA, moblada con ventana a la calle.— aipú 419. 31-A.

IEZA CON O SIN MUEBLES, lcón calle, luz eléctrica, arriéndase. Diez de Julio 383.

E ARRIENDA PIEZA AMOBLAda. Amunátegui 1050. 31-A

340, ARRIENDASE ALMACEN Y sa, tres buenas piezas, aseadas: n Pablo 2282. Luz eléctrica. 31-A

RRIENDASE CASA ALTOS, CINco piezas, $ 160, electricidad. Esperanza 373; otra en Cité 4 piezas, $ 100. Catedral 2258; otra en Gálvez, próxima Matta, $ 280. Tratar: Morandé. Bandera 175—4 a 5. 31-A

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, balcón, caballero solo. Nataniel 56. 31-A

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda dos piezas amobladas a personas serias. San Francisco 221. 30-A.

$ 90 ARRIENDASE DEPARTAMENto tres piezas, cocina, electricidad. Diez de Julio 724. 31-A.

PIEZAS AMOBLADAS, LUZ ELECtrica, desde $ 55 arriendo. Esmeralda 636. 3-S

ARRIENDANSE DOS PIEZAS. MOlina 11. 3-S.

ARRIENDO UNA O DOS BONITAS piezas, luz, cocina. Santa Rosa 338.

ARRIENDO COMODA CASA SIETE piezas decoradas fuera dependencias, patio mosaico. Tratar: Lira 981. 1.o-S

$ 400, VICUÑA MACKENNA 1927, casa-quinta nueva, entrada antes, galpón, arboleda, parrón, jardín, gran sitio. Llaves al lado.

PIEZA ESPACIOSA, CENTRAL, primer patio, arriendo. Nataniel 149.

PIEZA, BALCON AMOBLADA, Prat, Eleuterio Ramírez 946.

CUMMING 372, ENTRE HUERFAnos y Compañía, piezas amobladas, luz eléctrica. 31-A

ARRIENDO ESQUINA CON TRES piezas, patio. Avenida Matta, Aldunate. 30-A.

ARRIENDO CASA QUINTA LOS Guindos. Tratar, Madrid 1326. 31-A.

$ 170 ARRIENDO CASA EN ALTOS cinco piezas, servicios. Matucana 52 A., 4-5 P. M. 30-A.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO. Esperanza 753. 30-A.

$ 60 EXTENSO DEPARTAMENTO 3 piezas, alcantarillado, prefiero sin niños. Tratar: Libertad 1201. 30-A.

CASITA EN BAJOS 5 PIEZAS, NEcesito inmediato. Manuel Montt N.o 2851. 30-A

AVICULTURA Y CULTIVOS

CANARIOS FINOS REALIZO, Alonso Ovalle 1133. 30-a

PARRAS ALTAS PARA PARRONES, limoneros, naranjos, ofrece Criadero Corrial, Bandera 130. 3-s

SEMILLA DE ALFALFA DEL Huasco, hija de Provence, que no se hiela, vende Adolfo Rillón. Morandé 720. 28-s

HUEVOS PARA INCUBAR ORpington amarillas, Leghorn blancas, Rhode-Island, Plymonuth, Minorca, etc., vendo constantemente por docenas y cientos. San Martín 64. 2-S.

SE VENDEN PALAS PUNTA HUEvo. Delicias 3353. Mercería Vizcaya. 30-A.

HUEVOS PARA INCUBAR, VENdo. Tocornal 435. 31-A

REALIZO CONEJOS Y PAVOS. — M. de Rozas 2759. 20-A.

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROvidencia. Manuel Rodríguez 647. 30-A

FRANCO CHILENA, SALITRES. Encárgome vender, comprar, acciones. Aldunate, Casilla 773. 31-a

ALHAJAS

RELOJERIA Y JOYERIA INTERnacional, Delicias 2552. Compro oro, piedras finas y boletos de empeño. 15-S

¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 Y 14 quilates, ofrece, Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780-782. 19-s

COMPRO JOYAS, ARTICULOS DE plaqué y objetos de arte. San Diego 460. H. Aguila. 20-S.

ANIMALES

COMPRO CHANCHITOS PARA RElleno, cualquier cantidad. Casilla 2112. 30-a

PERRO KOLER, REPRODUCTOR. Vende, Nueva York 90. 30-a

COMPRO PAREJAS DE YEGUAS O caballos para silla y tiro sólo, Av. Matta 638. 31-a

LINDO CABALLO COLORADO TIro solo, elegante para victoria, vendo. Víctor Manuel 1560. 31-A

FOX-TERRIER BLANCO CON CAbeza amarilla, perdido el 29 del presente, se gratificará a quien lo entregue en Catedral 1019. 31-A

GATO CHINCHILLA, REPRODUCtor, vendo. Delicias 211.

CINCO PERRITOS FINOS, VENdo. Recoleta 900.

COMPRO CABALLO NUEVO TIRO solo, a prueba. San Diego 1435. 31-A.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

MECANICOS Y CHOFERES: Aprovecharán tiempo y dinero, encontrando numeroso surtido repuestos Ford, accesorios, artículos eléctricos. Acudid: San Pablo 3236. Hago descuentos. 19-s

AUTOMOVIL P. 2262, BIEN PREsentado, se arrienda a precios muy convenientes: dos o más horas consecutivas en varios días del mes a $ 8 en días ordinarios y $ 10 hora en días Domingo y festivos. Otras condiciones y pedidos, dirigirse: Garage Oakland. Monjitas 841, Teléfono Inglés 1034. 3-S.

AUTO DODGE, BUEN ESTADO REgalo, $ 4,200. Franklin 1021. Sucursal, "La Poderosa". 30-a

NEUMATICOS 880 x 120 o 880 por 135, de ocasión, compro, nuevos o usados. Dirigir carta Casilla 37, Correo Central. 3--A

NEUMATICOS Y CAMATAS USAdos, 33 x 4, sin pestaña, 34 x 4 1|2 sin pestaña, 895 x 135 con pestaña, de ocasión, y varias otras medidas. Calle Bueras N.o 4. 30-a

VENDO AUTOMOVIL HUPMOBIles, turismo, en perfecto estado. Serrano 398. 31-A

COMPRO CHASSIS FORD, NO arriba $ 1,500. Dase facilidades. Chacabuco 94. 30-A.

PATENTE AUTOMOVIL PARTIcular compro. Santa Rosa 682. 31-A.

DODGE PARTICULAR EN PERfecto estado, vendo. Independencia 894. 2-Set.

VENDO COCHE AMERICANO CON arneses. Verlo y tratar de 2 a 4 P. M. en República 96. 1.o-S

DE OCASION VENDO AUTO CINco asientos, en perfecto estado, por irme a Europa. San Isidro 1692.

AUTO FORD, TODO NUEVO, VENdo, $ 6,400. Avenida La Paz 565.

CHASSI FORD, VENDO REGALAdo. Vicuña Mackenna 386. 1.o-S.

NEUMATICOS 35 POR 4 1|2, SIN pestaña, compro ocasión. Serrano 548. 31-A.

AUTOMOVIL RENAULT; CABRIOlet, de lujo, se vende. Tratar: Erasmo Escala 2185. 31-A

OCUPACIONES "NECESITAN"
(SERVICIO GRATUITO)

SE OFRECE SEÑORITA RECOmendada para trabajos de oficina, o para vender en tienda. Escribe a máquina. Libertad N.o 698.

VIUDA DESEA OCUPARSE COMO dueña de casa caballero respetable. Franklin 1459. 1-S.

JOVEN ESCRIBE A MAQUINA conocimientos contabilidad, cualquier empleo. Correo N.o 3.—L. S.

OFRECESE JOVEN ENTENDIDO en construcciones. Rosas 1739.

OFRECESE PERSONA SERIA práctica para cobranzas comerciales. San Pablo 1433.

TENEDOR DE LIBROS CON MUcha práctica, desea ocupación. — Flores. Casilla 1220.

AMA DE LECHE OFRECESE. CAlle Arrate 167.

PIANISTA Y CUPLETISTA MUY competentes, ofrécense. Galvez 539.

CORTADOR SASTRE EXTRANjero, ofrécese. San Pablo N.o 912.

SEÑORITA PRACTICA EN CIGArrería u otra ocupación decente. — E. L. Cumming 756.

BARNIZADOR COMPETENTE ofrécese. Seminario 346, casita 2. — Lautaro Huerta.

OFRECESE SEÑORITA HACER clases bordados a domicilio. — C. Godoy. Correo N.o 6.

MESONERO OFRECESE AQUI O fuera, buenos informes. — J. L. Correo Central.

OFREZCOME EMPLEADO OFICIna, tengo certicado honradez. Dirigirse: Correo Central, S. V.

OFRECESE SEÑORA CON RECOmendación para lavado particular. Maturana 947.

ADMINISTRADOR PROPIEDADES de renta ofrécese, con fianza. Matucana 1333, casa 5.

JOVEN ESTABLECIDO PUERTO San Antonio, ofrécese vendedor o agente. Casilla 16.

SEÑORITA DESEA OCUPACION casa mayorista u oficina. Graciela Arancibia. Correo 12.

OFRECESE MATRIMONIO. ELLA las piezas, él cuidar caballos. Correo 2. H. B.

CHOFER, TODA MARCA, SIN pretensiones, ofrécese. Delicias 2140. R. Berger Paris.

OFRECESE SEÑORITA CAJERA, vendedora o atender cigarrería. Victoria 525, interior 13.

JOVEN CON CERTIFICADOS ofrécese mozo casa particular. — Winfred. Correo 5.

PIANISTA COMPETENTE PARA bailes, ofrécese, repertorio moderno. Rosas 2367.

JOVEN OFRECESE PARA TIENda, fianza, recomendaciones. L. C. Correo 6.

JOVEN SERIO OFRECESE AYUdante contador, bodeguero, facturero. M. F. J. San Pablo 2430.

FOGONERO A PETROLEO O CARbón, L. C. B. Alameda 2264.

SEÑORA SIN PRETENSIONES desea ocuparse, buenos informes. Correo 6. Berta E. v. de V.

SEÑORA OFRECESE CUALQUIER puesto, buenos informes. Correo 8. M. E. v. de R.

JOVEN BUENAS REFERENCIAS, desea ocupación decente. Omar, Correo Central.

SEÑORA FRANCESA OFRECESE regentar casa, educar niños caballero viudo. F. G. Casilla 96.

CORTADOR SASTRE PRACTICO ofrécese ayudante u obra chica.— P. R. Huérfanos 825.

FACTURERO, ESCRITURA MAquina con práctica, aquí o provincia. Raff. Correo Central.

OFREZCO MIS SERVICIOS EN agricultura, especialidad en jardines. Guillermo Venegas F. San Francisco 655.

CONTADOR-CAJERO, POSEE francés, inglés y alemán, ofrécese a casas mayoristas. N. G., casilla 1230.

JOVEN HONORABLE, CASADO, vastos conocimientos droguería, ofrécese boticas del centro, vendedor al mostrador, buenas referencias.— S. M. Correo 6.

HORTELANO JARDINERO OFREcese, ayudante bodegas, caballerizo o portero, recomendado. M. C. Fermín Vivaceta N.o 879.

JOVEN ENTENDIDO EN ABARROtes, buenas recomendaciones, ofrécese. F. O. Camilo Henríquez 995.

EMPLEADO COMPETENTE DESpacho recetas, mostrador, recomendado, ofrécese. Prefiere norte. G. M. Constitución 93.

NIÑO RECOMENDADO OFRECESE a casas particulares o comercio. Picarte 384.

JOVEN EXTRANJERO OFRECESE como mozo. L. C. B., Alameda 2264.

CHAUFFEUR COMPETENTE TODA marca, buenas recomendaciones. T. B. L. Av. M. Montt 795.

OFRECESE BARNIZADOR COMPEtente en muebles y pianos. Gálvez 917.

OFREZCOME EMPLEADO BODEga o restaurant, para el norte. R. C. O., Correo 3 .

JOVEN RECOMENDADO ENTENdido en junior, telegrafía o contabilidad, ofrécese. A. B., Andacollo 2023.

CHAUFFEUR EXTRANJERO CON referencias ofrécese, sin pretensiones. Carnet N.o 21016. Correo Central.

OFRECESE MOZO JOVEN PARA cantina o comedor. Coquimbo 1067. Casita 9.

OFRECESE BUENA COCINERA suplente. Tratar: Coquimbo 1067. Casita 9.

OFREZCOME PARA ABARROTES, buenos certificados. A. Lagos, Nogales 4265.

JOVEN OFRECESE RAMOS SAStrería, camisería, zapatería. Certificados, fianza. A. F., García Reyes 781.

SEÑORITA OFRECESE PROVINcias, regentar negocio, dirigir casa, cuidar enfermos, inyecciones. Correo 6. S. S.

PERSONA CON FIANZA, RECOmendaciones, ofrécese cualquiera ocupación. Avenida Italia 983.

VITI-VINICULTOR, ENOLOGO, con estudios en Francia, Ofrécese. S. N. P. M., casilla 81 D.

CABALLERO CASADO POSEE INglés, castellano, correctamente, escritura máquina, ofrécese. Domínica 314.

OFREZCOME MOZO, BUENAS REcomendaciones. Manuel Rodríguez N.o 121.

OFRECESE JOVEN COMO LLAVEro de fundo. Correo Central. H. P.

OFRECESE CHAUFFEUR CASADO, ella modista, recomendaciones. San Diego 644. Casita 10.

JOVEN BIEN RECOMENDADO, con carnet, cualquier empleo. San Pablo 1754.

JOVEN DESEA CUALQUIERA ocupación. H. V. V. Correo Central.

OFRECESE OF. MECANICO DE automóviles. G. H. Santa Isabel 426.

MODISTA OFRECESE PARA TAller. Santa Rosa 428.

OFRECESE EMPLEADO, ADMInistrar lechería, instalar. Casilla 3892.

FARMACEUTICO CON MUCHA práctica ofrécese. Correo N.o 13. L. L.

JOVEN PRACTICO MANEJO AUTOmóvil, ofrécese ayudante. Herrera 880. Aurelio L. Gutiérrez.

OFRECESE JOVEN PARA OFICIna o cajero. Prieto 1285.

JOVEN CON MAQUINA UNDERwood propia ofrécese empleado oficina. J. J. R. Correo N.o 3.

SEÑORITA DESEA OCUPACION decente, casa mayorista u oficina.— Graciela Arancibia, Correo 12.

OFRECESE JOVEN CON BUENAS recomendaciones, práctico en comercio.—R. R. G., Correo 6.

CARPINTERO CONSTRUCTOR SE ofrece para cualquier trabajo. Conferencia 582. Carlos Valdés.

CATALAN OFRECESE DIRECCION o inspección edificios u otros trabajos. Santo Domingo 978.

SEÑORITA ENSEÑA NIÑITOS primeras nociones piano. M. Carvallo, Correo 11, Providencia.

OFREZCOME HERRERO FUNDO, entendido máquinas pasterías, buenos informes. Carmen 1390, Cité Pérez 478.

EXTRANJERO RECOMENDADO solicita ocupación bodeguero, llavero. E. B., Gay 2352.

MOTOCICLETA CON SIDE-CAR verdadera ocasión compro. Bilbao 170.

CAPOTAS PARA FORD OFREZCO de ocasión. Bandera 34. Oficina 6.

DUEÑOS DE GARAGE Y MECANIcos.— En venta de ocasión: tornillos, mecánicos, bancos, bigornia, tecle, pescante giratorio, llaves de tubos, tarrajas americanas y muchas herramientas y útiles de garage. Depósitos de bencina y aceite. Medidas y embudos. — Echaurren 590. 1-S

MOTOCICLETA COMPRO, PREFIEro grande y buena marca, presentarla o mandar dirección donde verla. Pinto 1502. 30-A.

AUTOMOVIL FRANCES LEON Bollée, Landaulet, Limousine, garantido, económico. Repuestos, piezas principales, recién llegadas por conducto Casa Arditi, Santiago. Se vende o se permuta por Dodge turismo, Estado 136, de 2 a 3. 1-S

FORD PARTICULAR NUEVO CON facilidades vendo. Compañía 2735. 30-A

COMPRO COCHE DOS RUEDAS En buen estado, datos: Correo N.o 2, casilla 4672. 31-a

DOS CARRETELAS, GRANDE Y chica, una caja de carretela, varias ruedas, dos ejes, etc., vendo. Andes 3723. a-30

REPARTO DE VINOS CON BUENA clientela, carretón caballos y bodega propia, se vende. Utilidades comprobadas. Cochrane 1378. 31-A.

COMPRO CAP-TONEAU DE CUAtro ruedas en buen estado. Av. Matta 638. 31-a

OCASION VENDO BUENA CARREtela y una parada de ruedas. Santa Rosa 2290. 1.o-S.

SE VENDE UNA CARRETELA, Manuel Tompson 3430, Barrio Chuchunco. Tratar, de 11 a 1. 1-S

COMPRA-VENTA VARIAS

CALENTADORES, - ÑOS, LAVAplatos, en realización. Fábrica San Diego 225. 31-Set.

VENDO TOTORA HEMBRA PARA amarrar viñas. San Pablo 4260. 19-S

CAJAS DE FONDO 8 TAMAÑOS, Bandera 82. 23-s

ACEITE DE LINAZA DE TODOS precios, ofrece la fábrica. Avenida Inglaterra 1176. 6-S.

MAESTROS ZAPATEROS. — LA suelería que vende más barato es "La Porteña", San Diego 937. Set. 19

PINTORES: EL ACEITE MAS BArato véndese. San Francisco 667. 30-A

VENDO SABLE, CORREAJE IMportado, silla, artículos militares, Maule 1072. 30-a

CARBON ESPINO, DE TALLO, madera verde, granado y bien ensacado, compro. Castro 439. 31-A.

MAESTROS ZAPATEROS: NO SE olviden al hacer sus compras visitar "El Cóndor", que es la única suelería que por su extenso surtido, la buena calidad de sus artículos y sus precios equitativos satisface el gusto más exigente. San Pablo, entre Herrera y Maipú. 31-A.

LIQUIDACIONES, COMPRAS Y ventas de negocios establecidos tramítanse rápidamente. M. E. Gómez Bandera 441 31-A

VENDO GRAN COCINA ECONOMIca apropiada para hotel. Bandera 886. 30-A.

VIDRIERAS. VENDO INSTALAción completa de tienda; hay vidrieras paradas de división, mostrador, etc. Merced 737. 30-A

VENDO LEÑA EUCALIPTUS SEca por cargas y carros. Carreras N.o 269.

VENDO 40 CARGAS LEÑA EUCAliptus seca. Nataniel 1014.

CARBON DE ESPINO DE TALLO madera verde, granado y bien ensacado, compro. Castro 349. 2-Set.

TRES SILLAS MONTAR, INGLEsas, importadas, una para señoras, vendo, 265 Vicuña Mackenna. 30-A.

CARBON: REALIZO 40 SACOS, $ 5.50 con saco. Bilbao 73. 2-S.

REALIZO UNA PARTIDA DE miel. Irrarrázaval 102. Teléfono 51, Santa Elena. 31-A.

OCASION, VENDO ESTANTERIA, bar o almacén, máquina registradora. Bandera 530. 30-A

GRAN LIQUIDACION DE PALAS americanas sin mango. Delicias 3353. Mercería Vizcaya. 30-A.

BICICLETA, DE OCASION, VENDO. Maniquíes, $ 15, realízanse. Matucana 654. 30-A

COMPRO MESON, ESTANTERIA, mesas, sillas para Restaurant. San Diego 2117. 30-A.

ROMANA 200 KILOS, COMPRO. Vicuña Mackenna 13. 30-A.

COMPRO ROMANA PLATAFORma, 300 a 500 kilos, San Diego 2158. 31-a

VENDO GRAMOFONO COLUMBIA, con 36 discos. Arturo Prat 1112. 20-A

TOSTADOR PARA GRANOS, VENdo barato. Aldunate 985. 30-A

SE VENDE BICICLETA NIÑO, 250 pesos, y bicicleta niña $ 180. Marca Iver Johnson. Claras 246. 30-A

VENDO SACOS HARINEROS, COcina económica grande. Ecuador 4098. 1.o-S

SE VENDE BRASERO BRONCE ANtiguo, un lavaplato, un juego pimpón, cítara con caja, mandolino, de ocasión. Vergara 684. 30-A

SE VENDE CARBURO EN PASTA para blanqueo, 30 kilo. Agustinas 1447. 2-S

ZAPATEROS! DE OCASION VENdo lote de 165 pares de cortes de sandalia en Recoleta 1802. 30-A

VENDO COCINA GAS, CUATRO platos, horno grande, ochenta pesos, calle Manuel Montt 2137. 31-A

VENDO BILLAR, CARAMBOLAS, completo, perfecto estado. Irrarrázaval 116. S-1

COCINA ECONOMICA, $ 140 Y 6 sillas marroquí, $ 140, vendo ocasión. Tratar: Moneda 1312.

CARBON DE PIEDRA EN SACOS, se vende a precio conveniente. Agustinas 1330.— Carlos Lahtz.

RAMA CURAGUILLA, VENDE constantemente, por grandes, pequeñas partidas. Campo Marte 184. 31-A.

VENDO COCINA ECONOMICA, CAtres con colchones y varios muebles. Loreto N.o 359. 3-S.

DOS VIDRIERAS, ESTANTERIA en perfecto estado, vendo de ocasión. Bandera 165, 3-S.

VENDO 6 TARROS LECHEROS. Errázuriz 897, esquina O'Higgins. 31-A.

FABRICA DE TABACOS DESEA comprar tabaco rubio de las mejores clases del país. Dirijanse ofertas casilla 33, Valparaíso. A-31.

BICICLETA FRANCESA, VENDO. Santo Domingo N.o 1077. 31-A

GRASA DERRETIDA, VENDO, DE primera clase, cien pesos quintal y chicharrones, sin aprensar a cincuenta el kilo. Nataniel 44. 30-A

COMPRO SILLAS DE MONTAR INglesas y chilenas. Inútil ofrecerlas si no están en muy buen estado. Av. Matta 638. 31-a

FABRICA CHILENA DE CALZAdo, Gálvez 1043. Vendemos series hormas, con y sin llantas para calzado señora. 31-A.

OCASION SE VENDE COCINA DE tres platos, con bifstequera y caldero de cobre. Maip- 1171.

VENDO SERVICIO PLAQUE DE ocasión. Bandera 620, segundo piso, Oficina 7.

CAJA VENDO PARA VICTORIAS, calle Erasmo Escala N.o 2935. 31-A

CAJA FONDOS: 70 x 50, VENDEse. Prat 157. 30-A

COMPRO TODA CLASE DE PApel. Morandé 935. 1.o-S

COMPRO TIERRA PARA ADObes. La Paz, esquina Centenario. 2-S

COKE, $ 9.50 QUINTAL; PAPAS amarillas consumo, $ 15.50 los 100 kilos; leñas secas desde $ 2.20; cochayuyo, $ 4.50 fardo; carbón espino primera, garantido, $ 12.50; frejoles, granzas, maíz, curagüilla, etc., ofrece a domicilio: Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. 2-S

1,000 SACOS TRIGUEROS A $ 1; 500 carboneros a $ 80; fragua portátil, $ 30; 2 resortes nuevos para camión, 14 hojas, vendo. Avenida Matta 1456. 30-A.

COMPRO LUSTRIN TRES ASIENtos, buen estado. Avenida Matta 1115. 30-A.

MEDIDOR DE GAS 10 LUCES compro. Sotomayor 833. 30-A.

CILINDRO PARA JOYERO VENdo. V. Mackenna 13. 31-A.

COMPRO VENTILADOR Y MOTOR de 1|4 HP. eléctrico. Catedral 3335-A 31-A

BILLAR, REGALO EN $ 600. CARnot 46. Llano Subercaseaux. 1.o-S.

VENDO INSTALACION NEGOCIO, traspaso arriendo. San Diego 909. 31-A

LEÑA EUCALIPTUS $ 5 QUINTAL vende desde una carretonada Luis Barahona, Desvío Banco República. 30-A.

VENDO UN MOSTRADOR Y UNA instalación de cortinas. Delicias 2625. 30-A.

COMPRO TODA CLASE SACOS. — Paduras 553. 31-A

TARROS ZINC, 40 LITROS VENdo. Blanco Encalada 2765. 30-A

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

CALENTADORES, BAÑOS, LAVAplatos, en realización. Fábrica San Diego 225. 31-Set.

BOTICA VENDO POR AUSENTARme. Espléndido negocio.— L. Casilla 605. Valparaíso. 2-S

VENDO NEGOCIO ABARROTES por enfermedad. Capital 7 a 8 mil pesos. Aldunate 898, esquina Coquimbo. 30-A.

VENDO PENSION. EYZAGUIRRE 1117. 30-A.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de la señora María M. Arriagada, no respondo por cuenta atrasada después de tres días.— Miguel Martín M. 30-A.

VENDESE CASA CENA "EL FARO", sin gravamen, buena situación. San Pablo 2384. A-31

OCASION VENDEMOS NEGOCIO sastrería y máquina aplanchadora y limpiadora marca Hormann, estilo moderno. Teniendo deseo liquidar, el precio es baratísimo de la venta. Bandera 771. Bedrinio y Cía. A-31

POR VIAJE VENDO BAR Y REStaurantiaurant con derecho a casa. Esperanza 28. 31-a

VENDO CIGARRERIA CENTRAL, Huérfanos 1059. 30-a

COMPRAS, VENTAS Y LIQUIDAciones de negocios establecidos, tramítanse rápidamente.—M. E. Gómez. Teléfono 765. Bandera 441.

POR VIAJE URGENTE, VENDO antigua pastelería, acreditada, poco capital. Delicias 217. 31-A

POR VIAJE URGENTE, VENDESE lucrativa industria, poco capital. Maestranza 1270. 10-Set.

SE VENDE ALMACEN DE ABArrotes, por no poder atender. San Ignacio 718 . 31-A

LAVANDERIA ACREDITADA vendo por ausentarme. Maestranza 235. 30-A.

VENDO CARNICERIA, AVENIDA Matta 795 esquina San Francisco. 4-S.

SE VENDE UN NEGOCITO DE varios; poco capital. San Diego 1523. 30-A.

SE VENDE NEGOCITO ABARROtes, poco capital, muy buena situación. Dardignac 501. 1.o-Set.

SE VENDE INDUSTRIA O SE ADmite socio, garantízanse $ 800; utilidad diaria.— B. C. A., Casilla 2030. 30-A.

VENDO BAR-RESTAURANT Y BIllar, libre de los 200 metros. Por enfermedad del dueño. Mapocho 2502. a-31

POR VIAJE DE SU DUEÑO VENdo la Lavandería Francesa. San Pablo 1814. a-30

POR NO PODER ATENDER VENDO negocio abarrotes poco capital. Gálvez N.o 165. 31-A

VENDO RESTAURANT-BAR 2.a CAtegoría. Baquedano 898. 31-A

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, situación inmejorable, esquina cité. Víctor Manuel 1493. 31-A.

ALMACEN ESPLENDIDO, GRAN local, mucho barrio, vendo de ocasión. Gálvez 1398. 30-A.

OCASION VENDO BODEGA FRUtos del país, frente estación, buena clientela, casa para familia, capital, sobre $ 50,000. Más detalles, casilla 828. — G. D. 31-a

AUSENTARME VENDO CUALquier precio, dos lindos carritos para vender helados, dulces. Aldunate 985. 30-A

POR VIAJE URGENTE REGALO negocito poco capital, inmejorable situación. San Diego ante Matta 1124. Aconcagua 1124. 30-A

POCO CAPITAL VENDO DEPOSIto de licores, situación central. Tratar: Maestranza 502. 3-S

CASA PENSION VENDO. SANTA Mónica 1945. A-31

VENDO PASTELERIA BUENA SItuación, por no poder atender, con casa habitación. Independencia 936. S-2

SE VENDE BUENA CARNICERIA, barrio muy comercial. San Diego N.o 1688. S-1

VENDO BUEN BAR-RESTAURANT bien situado, venta diaria $ 200, o se da a prueba. Tratar: Morandé número 788. A-31

VENDO PELUQUERIA. SAN DIEgo 120. 1.o-S.

VENDO CARNICERIA $ 250, arriendo barato, por viaje. Pastor Ovalle 118.

SE VENDE UNA CARNICERIA. — Precio conveniente. Maestranza 306. 1.o S.

VENDO PENSION CON CANTINA. San Pablo N.o 1219. 2-S.

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo carnicería. Rivera 1506. 2-S.

COMPRO CARROCERIA AUTO Ford, en buen estado. Eyzaguirre 1131. 31-A

TALLER, CON SIERRA HUINCHA, y motor eléctrico se desea comprar. Tratar: Gálvez 886. 31-A

CARNICERIA VENDO. TRATAR: Gálvez N.o 916. 1.o-Set.

NEGOCIO PLENO CENTRO, BUEna utilidad, véndese, por ausentarse localidad. Dirigirse: M. C. F., Casilla 4548. 2-S.

VENDO FRUTERIA Y VERDULEría, buena situación. Avenida República 18. 30-A.

VENDO ACREDITADO BAR, REStaurant. Tratar: San Pablo 2731. 30-A

ALMACEN ABARROTES, VENDO. San Francisco 849 y máquina aparadora. 31-A.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS con depósito licores, poco capital. Huemul 876. 2-S.

COCINERIA BIEN INSTALADA Y gran clientela, vendo. San Diego 1408. 30-A.

ESTABLOS, COMPRO, VENDO, arriendo. Casilla 3892. 30-A.

TENGO ORDEN DE VENDER otro negocio poco capital con muy buena venta, arriendo barato, verse con: Bernardino Canales. Independencia 352. 1-S

POR VIAJE AL NORTE VENDO hotel - restaurant, segunda categoría, y acreditada pastelería y varios útiles. Dirigirse por carta: Casilla 4583. 1-S

FARMACIA ACREDITADA CON ventas comprobadas deseo comprar. Tratar: Botica Hamburgo. Delicias 2626. 30-A

VENDO PELUQUERIA DE OCAsión por no ser de la profesión. Conferencia 378. 31-A

HOTELES Y PENSIONES

PIEZAS BALCON CALLE CON O sin muebles, pensión módica, se arriendan. Santa Rosa 250. 7-S.

EN CASA RESIDENCIAL, SE DA pensión, con piezas con y sin muebles. Familia seria. Lira 176. 31-a

PIEZAS CON PENSION, CON O sin muebles arriéndase en Gálvez 216. 31-A.

ESPLENDIDA PENSION CON Piezas cómodas, para matrimonios o personas solas, ofrécese en Olivos 1468. 31-A.

CASA RESPETABLE ARRIENDA magníficas piezas con pensión. Maestranza 156. A-31

ATENCION! DESDE $ 2.50 PIEzas amobladas comida con vino $ 2. Gran Hotel Buenos Aires. Delicias 2931, frente Portal Edwards. 20-Set.

CASA PARTICULAR ACEPTARIA señora o señorita pieza, pensión. Olivos 1167, esquina Independencia. 31-A

FAMILIA HONORABLE ARRIENda pieza, pensión, Compañía 2519. 30-A

CASA HONORABLE, PROPORCIOna pieza y pensión. Recoleta 764. 31a

ARRIENDANSE PIEZAS, BALCON calle, con sin pensión. Santa Victoria 479. 31-A.

MATRIMONIO O JOVENES, arriéndanse piezas con excelente pensión. Doy pensión mesa. San Francisco 151. 31-A.

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 6-S

ESPLENDIDA PIEZA AMOBLADA arriéndase con pensión. Estado 141. 31-a

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Prat 66. 31-a

ARRIENDASE PIEZAS, PENSION familia, Santa Rosa 229. 31-a

CATEDRAL 2429. — FAMILIA Ofrece, buenas piezas, balcones, calle, pensión. 31-a

SEÑORA VIUDA OFRECE UNA O o dos piezas amobladas con pensión personas serias. Santo Domingo 2128. 31A

ESTADO 75, RESIDENCIA DE FAmilias, Regios dormitorios, excelente comida, baños. Teléfono 3705. Matrimonios, caballeros distinguidos 31-a

JOVENES O MATRIMONIOS Arriendase piezas con excelente pensión. Recibe pensionista mesa. San Francisco 151. 30-a

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. Angamos 263. 30-a

ARRIENDASE PIEZA PENSION, Santa Rosa 215. 30a

POR TENER QUE IRME DE SANtiago, vendo pensión lado circo.— Artesanos 865. 31A.

MATRIMONIOS, LINDAS PIEZAS amobladas con pensión, $ 6 diarios persona. Maestranza 543. 30-A.

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda pieza pensión. Santa Victoria 346. 30-A.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con o sin muebles, con pensión, central. Prat 440. 31-A.

CARMEN 79 OFRECESE ESPLENdidas piezas con pensión. 2-S.

DOY REGIA PENSION CON PIEza, $ 100. San Pablo 1906. 2-S.

[redacted]

ARRIENDASE LINDA PIEZA CON sin muebles, pensión familia honorable. Puente 644. 31-A.

ESPLENDIDO DORMITORIO CAballero o matrimonio con, sin pensión, ofrezco. Brasil 33. 31-A.

FAMILIA EXTRANJERA, TEATInos 535, arrienda pieza amoblada, con sin pensión. 30-A

FAMILIA HONORABLE, ARRIENda piezas con balcón, da pensión de mesa. San Diego 65. 30-A

DEPARTAMENTO, PIEZAS AMObladas, buena pensión, precios módicos. Carmen 135. 30-A.

CASA SEÑORAS RESPETO arriéndase pieza, pensión sólo a señoras honorables o matrimonio sin niños. Barroso 724. 30-A

FAMILIA OFRECE REGIA PENsión, $ 60. Rosas 1066. 30-A.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, ofrece bonitas piezas pensión. Serrano 205. 30-A.

ARRIENDASE PIEZA CALLE, pensión. San Francisco 265. 30-A.

LINDAS PIEZAS CON PENSION A matrimonios, ofrece. Delicias 1385. 2-S.

TEATINOS 863. CASA FAMILIA, piezas amobladas pensión. 31-A

BULNES 25, ARRIENDO DOS PIEzas, pensión, balcones calle. 30-A

EN CASA FAMILIA HONORABLE, sin pensionistas, se ofrece pieza amoblada con pensión, a matrimonio. Se prefiere extranjero. Santa Isabel N.o 334. 1.o-S

ARRIENDO PIEZA PENSION, MAtrimonio, señoras. Brasil 545, cerca Catedral. 31-A

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda pieza amoblada, con sin pensión. Monjitas 306. 1.o-S

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA balcón calle, con sin muebles, con pensión: casa familia. Brasil 54. 1.o-S

ARRIENDASE PIEZA CON, SIN pensión, persona honorable. Juárez 697. S-1

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAmentos, balcón calle, con o sin pensión. Diez de Julio 1345. A-31

PIEZA CON PENSION $ 120, CAtedral 1888. A-31

DOY REGIA PENSION Y PIEZAS precios jamás vistos hasta la fecha. Almagro 336. 30-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE dos piezas, bien amobladas, estilo inglés. Con o sin pensión. Rosas 1615. Casilla 12. 1.o-S

FAMILIA ARRIENDA MUY BArato, dos piezas amuebladas, con pensión. Matucana 30. 1.o-S.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, con o sin muebles. Recoleta 934. 31-A.

DEPARTAMENTO, PIEZAS AMObladas, buena pensión; precios módicos. San Diego 35. 31-A

FAMILIA OFRECE SALON CAlle, con pensión, matrimonios jóvenes. Buenos Aires 544. 30-A

PIEZAS, PENSION, CASA HONOrable. San Diego 262.

FAMILIA OFRECE PIEZA, PENsión, con sin muebles. Tarapacá 812.

ESPLENDIDA PENSION, CON SIN muebles, ofrece casa honorable, Santo Domingo 1219. 31-A

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión. Santo Domingo 588.

LINDA PIEZAS CON O SIN MUEbles, pensión, ofrezco a matrimonio o caballeros, casa familia, atención esmerada, precio módico. San Diego 136 B. 30-A

CON PENSION ARRIENDO PIEZA, García Reyes 80. 30-A

LINDA PIEZA CON O SIN MUEbles pensión, ofrezco a matrimonio o caballeros, casa familia, atención esmerada, precio módico. San Diego 136-B.

CON MUEBLES Y PENSION Arriendo pieza calle. Santo Domingo 2406. 31-A

PENSION PIEZA DESDE 100; diario, 6. Molina 34. 30-A.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE con pensión. Bulnes 29. 30-A.

SEÑORA PROPIETARIA ARRIENda pieza, pensión, cerca Estación, Pedagógico. Esperanza 65. 30-A.

DIVERSOS

INSTALACIONES ELECTRICAS Y todo trabajo concerniente al ramo, trabajo garantido. Vicuña Mackenna 15. 7-S

SE NECESITA A LUISA EGGIE, en Ejército 412. 30-A.

CLINICA DENTAL.—PRECIOS MUY módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Galería Alessandri 25, 4.o piso, ascensor. 6-Set.

TALLER DE PINTURAS, HACE Toda clase de trabajos en pinturas. Temple cal, carburo y óleos. San Diego 222. 3-s

PIDA PRECIOS INSTALACIONES eléctricas propuestas gratis. Casa Arnaldo Masden, San Antonio 516. Set. 17

ASOCIACION DE FABRICANTES en calzado. Cítase a junta general extraordinaria de socios para el 2 de Setiembre a las 4 P. M., en Bandera N.o 166, para tratar un proyecto sobre reclamos. — El presidente. 1.o-S

MANDE COMPONER SUS ARMAS, hacer llaves Yale. San Diego 93. 30-A.

COMPRO DENTADURAS Y DIENTES artificiales. Usados. Arturo Prat 515. 2-s

SEÑOR SORDO, VIAJERO AL SUR, sírvase pasar por Agustinas 1109. 37-A

AL CHAUFFEUR SANTIAGO JARPA Ahumada, se le necesita por asunto que le interesa. Ahumada 25. Estudio de Luis Benavides R. 5-S.

NOVEDADES. TARJETAS, CHICHES para bautizo. Azahares para novias. Impresión gratis. Bandera 814. 31-A.

SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL.—Se cita a junta general ordinaria de accionistas para el 31 de Agosto actual, a las 5.30 P. M., en el local de la Sociedad, Bolsa de Comercio, oficina N.o 302, para tratar de lo que expresa el artículo 35 de los estatutos.—El Directorio.

SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL.— En virtud del artículo 32 de los estatutos el registro de trasferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 22 al 31 del presente, inclusive.—El Gerente.— Santiago, 21 de Agosto de 1922.

¡BLANQUOS! CAL VIVA Y APAGADA, carburo en pasta, alquitrán ofrece barato: "Mercería Suiza". 31-A

CEMENTO MELON, YESO BLANCO y negro: "Mercería Suiza". Santa Rosa 488. 31-A

FABRICA DE DIENTES. DENTADURA, $ 20; fijos, 5. Extracciones sin dolor, garantidas, $ 3. Médico: Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. 30-A

ARRIENDO, VENDO O ACEPTO socio con $ 5,000 para dar mayor impulso a Bar Restaurant muy bien situado, calle de gran movimiento, buena venta diaria, arriendo ventajoso. Detalles, Agustinas 1060, Departamento 6. 1-S.

NO PAGAR CUENTAS A NADIE de la casa Brasil del señor I. Sukermann, mientras el propio las cobre personalmente. 30-A.

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO. GALVEZ 139. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Recibe alumnos externos, medio-pupilos, internos todo el año. Preparación exámenes asegurando éxito con excelente profesorado. Cursos colectivos, canto, declamación, piano, violín, dibujo artístico, pintura. Precios módicos. 12-s

COMPARESE ENSEÑANZA: ACADEMIA "Pitmann", Taquigrafía, Mecanografía, Tacto. Profesorado titulado, competente. Maule 1075. S-2

CURSOS MIXTOS COMERCIALES: Aritmética, Contabilidad, Redacción, Dactilografía, $ 10 mensuales, funcionan diariamente, 6 a 8-9 a 11 P. M. Título válido contador comercial. Pídase prospectos. Instituto Técnico Comercial de Chile. Gálvez 1239. 15-Set.

INSTITUTO SAN MARTIN, SAN Martín 64. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio pupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. 1-Set.

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEUR Mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Vicuña Mackenna 386. 4-Set.

ESCUELA INTERNACIONAL DE idiomas y comercio. Enseña por correspondencia contabilidad y taquigrafía. Pida informaciones. Berlitz School. Ahumada 35, Casilla 1158. 31-A

INGLES EN TRES MESES! ENSEÑANZA esmerada. Pronunciación perfecta. Profesor Londinense, 46 Claras 46. 31-A.

¡INGLES! PROFESOR LONDINENSE con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Enseñanza esmerada. Pronunciación perfecta. Clases particulares a domicilio y en su casa, centralísima. 46 Claras 46.

CONSULES. CONTADORES GENERALES, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 9 ramos por 50 y 36 pesos mensuales, según curso. Instituto Mercantil. Teléfono inglés 273. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 30-A

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 705 15-Set.

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105, 20-Set.

"ZIG-ZAG", VENDO DE OCASION, colección completa, empastada, casi toda. Por precios y otros datos, dirigirse a J. R. V. Casilla 1400. 31-A.

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTA REMIENDO SEPA IMPRIMIR prensa pedal, necesito. Merced 813. 31-A.

URGENTE NECESITO COCINERA, ayudante de cocina, empleada regular edad para la cantina y niño para el servicio, puertas adentro. Eyzaguirre 1137, entre San Diego y Gálvez. 30-A

HOJALATEROS, GASFITERS, aprendices, necesito. Bascuñán 34. 31-A.

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLADO, necesito. Prat 1392. 30-A

TORNERO MECANICO NECESITO, Vicuña Mackenna 1689. 30-A.

NECESITO TALABARTERO OBRA negra y obra blanca. Brasil 29. 30A

NIÑO DE 15 AÑOS PARA EL ASEO y mandados, necesito. República 46. 30-A

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Recoleta 464. 30-a

AGENTES ACTIVOS CON $ 50 Fianza, ganarán 10 20 pesos diarios, necesítanse. Ahumada 46. 30-a

GALVANIZADOR EN CALIENTE, necesito, Vicuña Mackenna 1698. 31-A.

OFICIALES TALLADORES, NECESITO. Serrano 398. 30-A

NECESITAMOS FACTURERO COMPETENTE en cálculos, buena letra y escritura a máquina. Prefiérese joven que haya desempeñado igual puesto en casa mayorista. Inútil presentarse sin estos requisitos. Sueldo, trescientos pesos. Casilla 3934. 30-A

NECESITO DOS CORTADORES PARA tapa corona. Ibáñez 211. 31-A

ZAPATEROS NECESITO. ESCUELA de Caballería. 30-A.

NECESITO QUESERO COMPETENTE. A. Matta 1172. 30-a

EMPLEADO MUY COMPETENTE en la venta de flambrería al detalle o en el ramo de almacén necesito, pago buen sueldo. Merced 791, de 1 a 2 o de 8 a 9 P. M. 31-A

PERSONAS QUIERAN TRABAJAR honradamente necesitamos. Presentarse pronto. Instituto "Venegas-Salas" Plazuela Santo Domingo. 30-A

CONFITERO COMPETENTE NECESITO. Andes esquina Lourdes. 1.o-S

NECESITO EMPLEADO HOMBRE formal para el campo, sirviente de mano con recomendaciones. República N.o 41. 31-A

MODELISTA NECESITA FUNDICIÓN Victoria. Pasaje Baltra 25, por Libertad. A-31

NECESITO MUCHACHO AYUDANTE hotel. Ñuñoa. Irarrázaval 116. A-30

FOTOGRABADOR, ESPECIALISTA en negativos, necesita taller de clichées. Santo Domingo 3574 31-A

NECESITO SASTRES COMPETENTES para trajes de señora. Gálvez 72. 30-A

NECESITO OFICIALES BARNIZADORES. Serrano 398.

ENJUNCADOR COMPETENTE, NECESITO. Delicias 211.

TORNERO EN MADERA, NECESITO. Agustinas 1778.

VIDRIERO NECESITO. AGUSTINAS 1519. 30-A.

APRENDIZ SASTRE ADELANTADO, necesito. Eyzaguirre 1146. 31-A.

PINTOR ORTIZ QUE TRABAJABA en San Diego 378 se le necesita urgentemente en Bandera 832. 1-S.

NECESITO 2 CARPINTEROS. CON urgencia: presentarse: Doce Febrero N.o 38. 30-A

CARPINTEROS Y ALBAÑILES. SE necesita. Avenida Caña 675. 31-A

OFICIALES BARNIZADORES, NECESITO. Rozas 1260. 30-A

MANUEL RODRIGUEZ 997.—NECESITO, pintores en letras. 30-A

MECANICO PARA ARMAR MAQUINAS. Jones, se necesita. San Antonio 61. 31-A

JOVEN LIJADOR Y AYUDANTE rematador, se necesita para calzado. Santa Victoria 324. 31-A

NECESITO PINTORES DE CARRUAJES. Garage de I. Martin. Blanco Encalada 1635. 31-S

NECESITO BUENOS CARPINTEROS y oficiales al día. Salir con herramientas mañana temprano. Irarrázaval 3456. 31-A

MUEBLISTAS NECESITO. SANTO Domingo 1756.

TAPICEROS NECESITANSE. —TOCORNAL 544.

NECESITO CARRETELERO CON carretela propia, para reparto. Marín 388.

VENDEDORES. — NECESITAMOS vendedores para tienda de calzado. Presentarse con recomendaciones y certificados que acrediten sus competencia. Ahumada 201.

NECESITO COMPETENTES MAESTRAS en modas. Buenos Aires 281. 31-A

NECESITO ZAPATEROS OBRA clavada. Madrid 1386. 1-S.

COPERO O CAFETERO NECESITO. San Diego 1063. 30-A.

ZAPATERO BUEN COMPOSTURERO, necesito. San Pablo 2412. 30-A

CARPINTERO COLOCAR PUERTAS necesito. Vendo mostrador y armazón. Mapocho 2139. 30-A

NECESITO PELUQUERO DE FIRME. San Diego. Zanjón Aguada N.o 17. 30-A.

TALLADORES NECESITO. MAESTRANZA 750. 2-S.

OFICIALES MUEBLISTAS, COMPETENTES, necesito. Porvenir 775. 30-A.

VENDEDORES COMPETENTES, necesito, frutos del país, precios bajos, altas comisiones. Presentarse: San Diego 911. 4-S.

ZAPATEROS COSIDO BLACKS, necesito. San Diego 932. 30-A.

SE NECESITAN DOS MAESTROS zapateros. Franklin 825. 31-A.

TALLADORES, NECESITO. CHILOÉ 1450. 31-A.

BRONCERO COMPETENTE, NECESITO. Bascuñán 34. 30-A

LIJADOR DE TACOS NECESITO. Cochrane 645. 30-A.

ZAPATEROS NECESITO, SOTOMAYOR 56. 31-A

MAQUINISTAS COMPETENTES para fábrica de puertas y elaboración de maderas, necesito. Erasmo Escala 2967. 1-S

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS. San Diego 170. 30-a

NIÑO PARA QUEHACERES DE Casa se necesita, con buenas recomendaciones. Villavicencio 315. 30-a

MOZO PARA GARAGE NECESITO. Clenfuegos 24. 30-A.

MUCHACHO LIMPIO Y SERVICIAL, para aseo y mandados. Chacabuco 94. 30-A.

NIÑO PARA MANDADOS Y ASEO, necesito en Compañía 1839. 30-A

NECESITO MOZO CARRETELERO de puertas adentro con buenos informes. Tratar: de 8 a 10. San Diego 1440. A-31

NIÑO GRANDE PARA SERVICIO, necesito. San Diego 79. 31-A.

MUCHACHO ACTIVO PARA SERVICIO, casa comercial, necesítase. Rosas 934. 30-A

MOZO COMPETENTE, CON RECOMENDACIONES, se necesita en Huérfanos 1017. 30-A

MOZO PARA EL COMEDOR, NECESITO. Erasmo Escala 2185. 31-A

NIÑO APRENDIZ ELECTRICISTA, necesito. Amunátegui 340. 30-A.

NECESITO NIÑO DE 15 A 17 AÑOS para mozo almacén. Puertas adentro. Catedral 1993. 31-A

NECESITO UN MUCHACHO DE 16 años con buenas recomendaciones.— San Diego 482.

MOZO PARA BODEGA, CON BUENAS recomendaciones, necesítase. Santa Rosa 488. 30-A

SE NECESITA UN MUCHACHO para los mandados. Bascuñán 525. 31-A.

NECESITO NIÑO BUENA PRESENCIA 18 años, referencias. Casilla 3892. 30-A.

MOZO PARA ABARROTES CON recomendaciones necesito. Martínez de Rozas 2496. 30-A

MATRIMONIO, SIN HIJOS, SIN vicios, honrado, competente, ordeñar, asear vacas establo, necesítase, preferible español. Toesca 2021. 30-A.

PREPARADORA DE SOMBREROS, necesito. Huérfanos 724. 2-Set.

SEÑORITA ENTENDIDA EN ECONOMÍA doméstica, trabajos de telar y cestería, se necesita para un fundo del Sur. Dirigirse a Casilla 3564. Santiago. 1.o-S.

COSTURERA MUY COMPETENTE necesítase por día. Carmen 79. 30-A.

CUATRO SEÑORITAS, DOS JOVENES, darles ocupación, necesito. Morandé 436. 30-A

NECESITO COSTURERA PARA LA moda. Bulnes 650. a-31

BUENAS APARADORAS PARA calzado, se necesitan. Santa Victoria 324. 30-A

NECESITO COMPOSTURERA Y ayudanta. Sastrería Huérfanos 825. 30-A

MUY BUENAS COSTURERAS VESTIDOS señora, necesito. Delicias 463. 30-A

NECESITO COSTURERAS SASTRES. Chacabuco 21. 30-A

CAMISERA BUENA NECESITA Lavandería "France". San Diego 232. 21-A.

NECESITO VESTONERAS, TIENEN trabajo todo el año. Prieto 1285. 31-A

AYUDANTES COSTURERAS EN trajes de señoras necesito. Olivares 1439 31-A

COSTURERA NECESITO, CARMEN 292; casa 1. 31-A

BUENAS PREPARADORAS DE sombreros necesito. Nataniel 118. 30-A

FRANCESA CATOLICA RECOMENDADA, que desee vivir seis meses en el campo, el invierno en Santiago, para educar tres niños. Buen sueldo. Tratar: de 1 a 3 en Huérfanos 1438. 1.o-S

FARMACEUTICA PARA PROVINCIA se necesita. Referencias. Delicias 2236. A-31

NECESITO AYUDANTA Y APRENDIZA chalequera. Sama 1238. Casita 9. 1.o-S

COSTURERAS NECESITO. AVENIDA España 60.

LAVANDERA PUNTUAL Y RECOMENDADA, necesito. Delicias 211.

AYUDANTA COMPETENTE EN modas y una aprendiza se necesitan. Santo Domingo 1175.

SE NECESITA COMPOSTURERA de obra grande, que sea competente, en Ahumada 23.—Femenía y Co. 30-A

NECESITO COSTURERA DE ROPA blanca. Manuel Montt N.o 18. Providencia. 30-A

VENDEDORA EXTRANJERA, COMPETENTE, que haya trabajado en casa de modas, necesita: Estado 15. 30-A

SE NECESITAN SEÑORITAS Y jóvenes de familia para cigarrerías. Hermanas o hermanos, preferido. Exige cartas, $ 120 y comisión. Preferencia a personas con fianza en efectivo. De 9 a 11 y de 3 a 4.— Cigarrerías Unidas, Huérfanos 927. 30-A

NECESITO SEÑORITAS ESCRIBAN correctamente a máquina. Compañía 1065, Oficina 9.

COSTURERA ROPA BLANCA, prefiérese Escuela Profesional. Arturo Prat 309. 31-A

BUENA COSTURERA NECESITASE. Huérfanos 1744. 31-A

SEÑORITA PREPARADORA EN sombreros, necesito. Catedral esquina Maturana 507.

NECESITO POSTICERA, SAN PABLO 1063. 30-A

NECESITO COSTURERAS MODAS. —San Diego 1826, casita 7. 30-A.

SEÑORITA PRACTICA PARA pastelería necesito. San Diego 1063. 30-A.

SEÑORITA COMPETENTE EN trabajos de oficina, que escriba correctamente a máquina, con buenos certificados de competencia y honorabilidad necesitan.— León Borie y Cía., Galería Alessandri N.o 26. 30-A.

COSTURERAS SASTRES, AYUDANTAS vestones, necesito. Bulnes 11. 30-A.

PIANISTA NECESITA, ESPERANZA 4. 31-A

NECESITO EMPLEADA, BUEN sueldo. Sofía Concha 25. Bellavista. 30-a

NECESITO DOS EMPLEADAS, UNA para la cocina y otra para la mano; buenos informes. Avenida La Paz 474. Casita 8. 30-A

MUCHACHA JOVEN NECESITO, para cuidar guagua. Miraflores 130. 31-a

NECESITO SEÑORA PARA QUEHACERES de casa o una niñita de 13 a 16 años. Brasil 29. 30-A

NECESITO EMPLEADA QUEHACERES de casa. San Diego 313. 30A

NECESITO EMPLEADA PARA Cuidar guagua y empleada de la mano con recomendaciones. Gálvez 117. 30-a

BUENA SIRVIENTA PIEZAS, Honrada, formal, 3 personas, $ 45. Claras 720. 30-a

NIÑERA NECESITA MATRIMONIO extranjero. Bilbao 67. 31-A.

NECESITO NIÑAS PARA LOS COMEDORES. Artesanos 761. 30-A

NIÑERA, NECESITO. AGUSTINAS 853. 30-A

EMPLEADA PARA AYUDAR A los quehaceres de la casa, se necesita. Recoleta 827. 30-A

SIRVIENTA NECESITO, NATANIEL 268. 31-A

EMPLEADA PIEZA, SUELDO, $ 50. Cocinera necesito. San Francisco 281. 30-A.

EMPLEADA PARA CIGARRERIA, necesito, San Pablo 3359. a-30

NECESITO SIRVIENTA PARA LOS mandados. Portal Edwards 2776. 30-A.

NECESITO EMPLEADA PARA Todo servicio, que entienda cocina. Bandera 809. 31-a

MUCHACHA PARA EL ASEO Y mandados se necesita, con recomendaciones. Agustinas 982. 31-A

MATRIMONIO EXTRANJERO SOLO necesita empleada todo servicio, tenga buenas referencias, sea joven, para empezar, cincuenta pesos. Jofré 423. A-31

EMPLEADA DE LA MANO NECESÍTASE. San Antonio 844. A-31

CUIDADORA DE CASA QUE SEPA cocinar, de respeto, con muy buenas recomendaciones. Tratar: Compañía 2471. S-2

EMPLEADA DE COCINA NECESITO, recomendada. Catedral 2162. 30-A

EMPLEADA PARA LAS MESAS necesito. Diez de Julio 469. Restaurant. 30-A

SIRVIENTA FORMAL CON BUENA recomendación, para el comedor, se necesita. Castro 6. 31-A.

RESTAURANT UNIVERSO, NECESITO empleada para las mesas. Vicuña Mackenna 816. 1.o-S.

NIÑA DE 13 A 14 AÑOS, SE NECESITA, para cuidar guagua. Santa Rosa 192.

SIRVIENTE SE NECESITA: AGUSTINAS 1141. 31-A

SIRVIENTA MANO RECOMENDADA, matrimonio solo, cama adentro, necesito. Caupolicán 991, Independencia. 1.o S.

EMPLEADA DE PIEZAS QUE ENTIENDA algo de costuras. Tratar de 12 a 3. Catedral 3271. 31-A

EMPLEADO DE COMEDOR, CATEDRAL 3271. Tratar de 12 a 3. 31-A

NECESITO NIÑA PARA TODO SERVICIO 286. Merced. 31-A

EMPLEADA JOVEN, SIN NIÑOS, formal, recomendada, sepa cocinar, servir casa caballero solo, necesito. Escribir: Casilla 2835. Buen sueldo. 30-A

NIÑA JOVEN PARA PIEZAS Y comedor, necesito. Rosas 1391. 30-A

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEHACERES casa, necesito, con recomendaciones y cama adentro. San Martín 64. 31-A

NIÑA PARA LA COCINA, CON buenas recomendaciones, poca familia, buen sueldo. Chiloé esquina Arauco. Panadería. 31-A.

SIRVIENTA PIEZAS NECESITA con recomendaciones, muy buen sueldo. Alameda 2179. 31-A

EMPLEADA ENTIENDA COCINA, necesito. Avenida España 60. 30-A

NECESITO EMPLEADA. SAN DIEGO 569. 31-A.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO, necesito. Prat 1676. 31-A.

NIÑA QUEHACERES CASA. Huérfanos 2747. 30-A.

NIÑA AGIL PARA AYUDAR QUEHACERES necesito. Pensión San Alfonso 26. 31-A.

NECESITO VARIAS NIÑAS COMPETENTES en costuras trajes señoras. 12 de Febrero 28. 30-A.

NECESITO NIÑA DECENTE AYUDE de cocina. Molina 34. 30-A

NECESITO DOS EMPLEADAS PARA piezas. Matucana 16. 31-A

NECESITO COCINERA SIN NIÑO, Alameda 228. 1.oS

NECESITO BUENA COCINERA Y empleada piezas, recomendada, para pensión. Moneda 918. 30-A

NECESITO COCINERA Y NIÑO para los mandados. Pérez Valenzuela 301. Providencia. 31-A

NECESITO COCINERA BUEN sueldo. Teatinos 535.

NECESITO COCINERA RECOMENDADA, buen sueldo. Casa extranjera. Santa Rosa 878. 31-A

NECESITO COCINERAS, EMPLEADA piezas competente en costuras. Morandé 833.

NECESITO BUENA COCINERA con informes. Las Rosas 1175. (Altos) 3-S

COCINERA COMPETENTE NECESITO. Brasil 567. 1.o-S

NECESITASE COCINERA JOVEN sepa cocinar, sola. Maturana 773. 30-A

SE NECESITA COCINERA SERIA, para matrimonio solo. Avenida Salvador 2025, entrando por Irarrázaval. Tratar 1 a 3 30-A.

NECESITO COCINERA, AGUSTINAS 2253. 30-a

COCINERA REGULAR EDAD, aseada recomendada, necesita matrimonio solo. Carmen 472. 30-A

COCINERA REGULAR EDAD CON recomendaciones necesito. Santo Domingo 1315. 30-a

COCINERA COMPETENTE, RECOMENDADA necesito. San Ignacio 1298. 31-A.

COCINERA NECESITASE, VICUÑA Mackenna 1199. 30-A

COCINERAS NECESITO DOS: UNA para de día; otra para la noche. Morandé 870. 30-A

COCINERA NECESITO: AGUSTINAS 853. 30-A

COCINERA PARA POCA FAMILIA, con recomendación, necesito. Compañía 1731. 31-A

COCINERA COMPETENTE, CON recomendación, necesito. Ejército 384. 31-A

COCINERA Y EMPLEADA COMEDOR, necesito, para poca familia: Compañía 2286. 30-A

COCINERA NECESITO, POCA familia. Cumming 342. 30-A.

COCINERA COMPETENTE, JOVEN, prefiero del campo, necesito luego. Compañía 1258. 30-A.

COCINERA RECOMENDADA PARA matrimonio solo, necesito. Catedral 1420. Tratar: de 1 a 4. 31-A.

COCINERAS SIN NIÑOS, REGULAR edad; puertas adentro necesito. San Pablo 2530. a-30

COCINERA. NIÑA PIEZAS, COMEDOR, chiquillos viandas, necesito. Rosas 1022, pensión. 30-A.

COCINERA SE NECESITA, RECOMENDADA. Compañía 2495. S-4

COCINERA NECESITO, DELICIAS 64-B. 1.o-S

COCINERA COMPETENTE NECESITO. Riquelme 1016. 1.o-S.

COCINERA BIEN RECOMENDADA necesítase. República 302.

COCINERAS, NIÑERAS, NECESITO, buenos sueldos. Bandera 339.

COCINERA NECESITO. TRATAR: de 2 a 5. Vergara 768.

COCINERA SE NECESITA. RECOMENDACIONES. Buen sueldo. Tratar, Maestranza 701. 1-S.

COCINERA, NECESITO URGENTE: "Mercado Central 50". 31-A

COCINERA COMPETENTE, NECESITO. Sueldo: $ 50. Catedral 1476. 31-A

COCINERA NECESITO. EYZAGUIRRE 1020. 1.o-S.

COCINERA, QUE SEPA BIEN SU oficio. Poca familia. Cincuenta pesos. Avenida España 375. 1.o-S

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE A QUIEN DEVUELVA a Escuela de Medicina libreta negra de matrícula, perdida en Bandera.

MAQUINARIAS

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION, Bandera 82. 23-s

TALLER PARA COMPONER Y limpiar cajas registradoras, máquinas escribir y calcular. 23-s

MAQUINAS HELADERAS VENDE la antigua calderería San Pablo 1441, entre Amunátegui y San Martín. 2-S

VENDESE BARATISIMMO, MAQUINA para hacer guantes. Olivos 1114. 30-A.

DOS TRIEURS PARA MOLINOS, véndense, ocasión. Cumming 861. 3-S.

COMPRO MAQUINA PARA LAVAR mantequilla. Casilla 2112. 30-a

RUEDA HIDRAULICA, DE FIERRO, 4 metros altos, 80 centímetros ancho, necesítase ocasión. Casilla 82, Santiago. 30-A.

MAQUINA CALADORA, VENDO: San Diego, esquina Alameda. 30-A

MOTOR A BENCINA O PARAFINA, de 7 u 8 HP., buen estado, de ocasión, compro; ofertas: Huérfanos 1797. 31-A

MAQUINA REVOLVEDORA 9 quintales, vendo de ocasión. Víctor Manuel 1560. 31-A

VENDO AMOBLADO COMEDOR. Jofré 458. 31-a

PIANO BLUTHNER, VENDO GRAN ocasión. Moneda 827. 30-A

PIANO COMPRO. PAGO CONTADO. San Antonio 273. 30-A

PIANO RICO DE OCASION VENDO. Marina Gaete 723. 30-A.

SE VENDE BOMBA DE BENCINA Bowser con estanque 2,000 litros, y dos carrocerías autobus capacidad 21 pasajeros cada una. Santa Isabel 94. 30-A

VENDO MAQUINA SINGER DE pie, poco uso, y sillas de Viena. Nataniel 849. 1.o-S

VENDO TORNO PARA MADERA, transmisión con poleas y descanso y un molde para copitas de helado. Independencia 1157. 1.o-S

MAQUINA LAVAR N.o 4 1|2 Y aplanchadora rodillos de goma, véndense de ocasión. General Bustamante 80. 1.o-S.

MOTOR A. E. G. DE 1 H. P. DINAMO de 15 volts, 20 amperes, vendo, de gran ocasión. Echaurren 590.

MOTOR ELECTRICO PARA PIANO, compro. Dirigirse, casilla 3116. 1-S.

MAQUINA ESCRIBIR "IDEAL", flamante, vendo de ocasión. San Francisco 242-13. 30-A.

MAQUINARIA VENDO, DOS PRENSAS para fideos y moldes. Motor gas 11 H. P., marca "Stockport", con magneto, entrada gas pobre. Parada piedras francesas 18". Elevador, cernidor, sasor, funcionando. Casilla 4693.

¡OJO! REALIZO MAQUINA DE PIE Singer, aparadora nueva. Independencia 361. Lavandería.

MAQUINAS DE COSER, AL CONTADO y facilidades. Casa Falconi. Estado 48. 1.a-S

COMPOSTURAS DE MAQUINAS DE coser, tejer. Casa Falconi. Estado 48. 1.o-S

AGUJAS, ACCESORIOS PARA MAQUINAS de coser. Casa Falconi. Estado 48. 1.o-S

COMPRO TORNILLO PARA BANCO mecánico. Morandé 935. 1.o-S

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTAS, VENTANAS FIERRO, vendo: Rosario 906. 30-a

PUERTA REJA FIERRO, 3 METROS ancho, para chalet, quintad, venden. Bascuñán 2291. Tratar: en la mañana. 30-A.

VENDO UNA PUERTA DE PASADIZO completa, y una vidriera parada. Matucana 966. S-1

MAMPARAS OFICINA, CASI REGALO. 2 a 3. Bandera 848-12.

ZINC CASI NUEVO REALIZO. GAY 2751. 1.o-S.

TRES PUERTAS 0,80 x 3; CINCO ventanas, 1.20 x 2.30; dos de 1.20 x 2.75, completas; cinco rejas 1.20 x 2.30, véndense de ocasión. Delicias 711. 1.o-Set.

TRES PUERTAS MADERAS, DOS hojas y ventana completa, véndese, ocasión, $ 80 todo. San Vicente 1454. 31-A

SE VENDE UNA PARTIDA DE pernos de todas dimensiones. Dardignac 145. 31-A.

MUEBLES

POR VIAJE VENDESE VICTROLA Víctor, amoblado salón, comedor, dormitorio, instalación completa baño. Huérfanos 684. 31-A

FABRICA DE MUEBLES Y MARCOS dorados, Almirante Barroso 337. Muebles de todos estilos, especialidad en muebles coloniales. 7-S

COMPRO MENAJES DE CASA, PIANOS y muebles sueltos. Teléfono inglés 1036. San Diego 460. El Águila. 10-S

MUEBLES DORMITORIOS, COMEDOR, escritorio, salón, variedades de sillas, todos estilos, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades pago. Fábrica y venta, Serrano 398. 18-s

VICTROLA, MUEBLE, VENDESE, $ 350, Víctor Manuel 1427, pasado Victoria. 30-a

PIANO ALEMAN FLAMANTE, vendo ocasión verdadera. Moneda 1375. 30-A

PIANO DE ESTUDIO VENDO, EN $ 600. José M. Infante 1506. Carro 3. 30-a

FAMILIA INGLESA VENDE POR viaje rico menaje. Claras 237. 31-a

NECESITO ARRENDAR PIANO por meses. Tratar, Ruiz Tagle 347. 31-A.

SE VENDE MEDIO AMOBLADO salón con alfombra. Martínez de Rozas 3602. 30-A.

VENDESE DE OCASION AMOBLADO de comedor. Buenos Aires 361. 30-A

VENDO BARATO PIANO ALEMAN estudio. Molina 114. 31-A

REALIZO RICO PIANO FLAMANTE Mobiliario completo, muebles sueltos. Huérfanos 2494.

VENDO RICO PIANO MAQUINARIA bronce, 3,000; amoblado salón, 300; espejo grande, 100; diez alfombrados, desde 60; dos cortinajes, 100; amoblado escritorio, 350; estante libros, aparador mármoles, 80; ropero espejo, peinadores, cómodas, baño fierro esmaltado. Infinidad ricos muebles antiguos y modernos. Santo Domingo 2222. 30-A.

COMPRO MUEBLES ANTIGUOS O modernos, piano maquinaria bronce; par boules incrustados bronce. Pago altos precios. Casilla 3056. 30-A.

PIANO, ¿QUIEN DESEA COMPRAR piano bueno, garantido, barato? Pase Tarapacá 752.

PIANO COMPRO, PAGO BIEN, INDICAR marca, precio. Casilla 4041, Central.

VENDO ESCRITORIO CORTINA roble americano, recién concluído. Urrutia 570. 2-S.

MEDIO AMOBLADO SEDA, GRANATE, flamante, vendo: Gálvez 557 31-A

RICA VICTROLA, PEINADOR mármol, cuna bronce, ropero, dos baúles, etc., vendo por viaje. San Francisco 242-13. 1.o-S.

VENDO OCASION PEINADOR Y cajita madera. Esperanza 728. 30-A.

JUEGO COMEDOR CON MARMOLES $ 200; dos trinches con espejos, $ 90; mesa comedor, $ 30; 2 catres fierro bronce $ 90; ropero $ 40; peinador grande $ 90; chico, $ 50; diván felpa $ 60; sofá seda $ 60; 2 sillones felpa, $ 40; escritorio jacarandá tallado, $ 120; otro, $ 80; estante $ 30; amoblado nogal, cachemira, $ 120; baño $ 20; mesa juego, $ 30 Morandé 520.

OCASION: VENDO MUEBLES. ROSAS 1066. 30-A

BUENA ALFOMBRA BARATA, vendo. Irarrázaval 232, casa 1. 31-A.

VENDO CATRE, PEINADOR, APARADOR. Huemul 1174. 30-A.

VICTROLA VENDE PAGO MENSUAL, indique domicilio. D. D. Casilla 3862. A-30

MEDICINA

GONORREA, POR ANTIGUA Y REBELDE que sea, sana radicalmente con "Mitrinco Vegetal" N.o 2. Reumatismo crónico, muscular o deformante, es curado con "Mitrinco vegetal" N.o 1. Lo vende toda botica. Farmacia "Otero". Merced 387. 3-Septiembre

ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD general, curados por el poderoso tónico reconstituyente Vino Jaime. Pídase todas las boticas y droguerías. S-15

¡DECONFIE DE INYECCIONES baratas colocadas por personas que desean aprender!! Acuda al Gabinete de Masajes de Bilbao 27 (3, 6, 9 11 P. M.); aquí atienden con higiene, asepsia y reserva. Teléfono 3983. 22-Set

NEO ALEMAN, AL PRECIO MAS bajo de plaza. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure esquina Merced. Enviamos a provincias. S-3

ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD general, curados por el poderoso tónico reconstituyente Vino Jaime. Pídase todas las boticas y droguerías. 12-Set.

MASAJE MEDICO ELECTRICO. — Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades particulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. 1.o-s

SORDOS: USAD LOS TIMPANOS artificiales del doctor Plobner, quitan la sordera, ruidos, zumbidos, etc. Ed. Ariztía, piso 9.o, of. 13. 30-A

SORDOS: LOS TIMPANOS ARTIFICIALES "Plobner", están dando los más sorprendentes resultados. Pidan prospectos gratis. Casilla 1504 o Ed. Ariztía. Piso 9.o, of. 13. 30-A

SORDOS: LOS TIMPANOS ARTIFICIALES Plobner, son aparatitos, invisibles, sencillos y cómodos. Pidan prospectos gratis. Casilla 1504 o Ed. Arifitía, 9.o piso, of. 13. 30-A

SORDOS: LOS TIMPANOS ARTIFICIALES Plobner no se gastan ni se rompen. Pida prospectos. Certificados de su eficacia a disposición de los interesados en nuestra oficina, Ed. Ariztía, 2.o piso, of. 13. 30-A

PRACTICANTE COMPETENTE COLOCA toda clase inyecciones 0.50; curaciones, $ 1. De 1.30-8 P. M., Garcías Reyes 768. 31-A

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

CUALQUIERA MANCHA DESAPARECE definitivamente sea en trajes de seda, lana, cortinas, alfombras, guantes, zapatos blancos, abanicos, pieles, etc. Todo limpiado en seco, trabajos garantidos. Atendemos trabajos de provincia. Renovación química, edificio Ariztía, Nueva York 56. Dardignac 484. 3-S

LIQUIDACION: CORONAS, REPUESTOS legítimos, 25 por ciento descuento; accesorios, 35 por ciento.— Morandé esquina Rosas. 8-S.

SEÑORAS MODISTAS: TABLEADOS y plisados acordeón, perfectos y durables hácese rápidamente, maquinaria moderna. Moneda 811, casi esquina Estado. Teléfono 2460. 30-A.

PROPIEDADES

COMPRO CASA HASTA 60,000. — Ofertas detalladas: Casilla 739. 30-A.

SERRANO, VENDESE CASA UN PISO, 10 piezas, servicios, 2 patios. Precio: $ 45,000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 30a

AV. PEDRO VALDIVIA, INMEDIATA Av. Irarrázaval. Casa-quinta, 14 piezas, servicios, huerto, jardín. Mide 22 x 140 metros. Precio: $ 60,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. a-30

BUENAS CASAS ALTOS Y BAJOS, seis y cinco piezas, hall, luz eléctrica, $ 200 y $ 220. Maestranza 1264. 30-a

VENDESE CONFORTABLE CASA-HABITACIÓN, recién concluída, para poca familia. Avenida Rosario 685. 1.o-S

$ 400,000 EN PROPIEDADES URBANAS en Santiago, de residencia y renta, permuto por buen fundo entre Santiago, San Felipe y Valparaíso. Sin intermediarios.—J. V. B., Correo 5. 30-A.

CASITA COMPRO CONTADO, VALOR hasta diez mil pesos.— G. Casilla 2581. 1.o-S

CASA COMPRO HASTA 60,000 PESOS. J. Eyzaguirre, San Ignacio 184. 1.o-S

$ 75.000 VENDO CITE SIN INTERMEDIARIOS. Doce por ciento asegurado. Datos: M. Rodríguez 761, de 10 a 12 M. 1.o-S

BARATISIMA VENDO POR ENFERMEDAD en Buin, propiedad esquina con rica arboleda y jardín; facilidades pago. Para más datos, tratar, Avenida Italia 1234. S-1

$ 400,000 EN PROPIEDADES URBANAS en Santiago, de residencia y renta, permuto por buen fundo entre Santiago, San Felipe y Valparaíso. Sin intermediarios. —J. V. B. Correo 2. A-31

QUINTA, CERCA CARROS, NO INFORMA edificio, compro. Detalles a M. C. Casilla 3548. 31-A.

VENDO UNA CASA EN CALLE 12 de Febrero N.o 56. Verla: de 9 a 12 M. y 2 a 5 P. M. Valor: $ 50,000.

COMPRO CASA ALREDEDOR, $ 15,000 —A. de Gabriele. Correo. 31-A

SIN AGENTES, COMPRO CASA, hasta doce mil pesos. Barrio Yungay-Mapocho.—Leiva. Casilla 3026. 30-A

$ 260,000, CASA HABITACION. Central, se vende, sin agentes. Tratar: Estado 156, de 2 a 3. 1-S

$ 52,000 VENDO CASA SANTO Domingo 2128, al contado $ 35,000. Resto facilidades pago. 30-A.

$ 25,000 VENDO CASA BARRIO Av. Matta. Bandera 78. Martínez. 30-A

URGENTE COMPRO CASA, DESDE $ 16 a 25,000. Sin agentes. Dirigirse: Avenida Matucana 52. Casa 2. 30-A

PRESTAMOS DE DINERO

A. BAJO INTERES FACILITO dinero sobre pianos. Casilla 2221.

SOCIO O SOCIA CON 1,500 PESOS necesito instalar carnicería, ría, verdulería. Casilla 4706.

OFRECESE DINERO A INTERES garantía. Sazie 2577.

CONTADOR COMPETENTE ponga $ 10,000 efectivo, asociándolo importantísimo profesional. Morandé 251, 12-A.

ESPECIALISTA SALCHICHERIA flambrería general con conocimientos dulcería, pastelería, otros, necesita socio poco capital, explotación conjunto industrias. Profesional ment. Correo 3, Valparaíso.

NECESITO $ 1,000, DANDO BUENA garantía y fianza. Razón: San Pablo 1084.

SOCIO ACTIVO, CON $ 5 A 10,000 necesita industria. Ganancia diaria a la vista.—C. V. Casilla [illegible]

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones perfectas. San Diego 228, Teléfono Inglés 667.

CONDOR 1158, GALVEZ 102, CASAS antiguas, únicas especialistas zurcidos invisibles, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas.

ZURCIDOS JAPONESES INVISIBLES. Viro ternos, recibo toda clase composturas. San Diego 236. 1-S

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO sobretodos, ternos, hechuras, transformaciones. Nueva York 88. 2-S.

ELENA DE PIZARRO, MATRONA, ex-jefe Maternidad. Masaje médico científico, muscular, facial, señoras, niños. Amunátegui 790. 30-A.

(MODISTAS). — BORDADOS, TABLEADOS, acordeón, calados, filetes, botones, fabricamos, entrega rápida. Moletto Hnos. Catedral 2202. S-4

DENIS CHARALAMBY, INGENIERO arquitecto. Construcción, reparación edificios. Especialidad chalets. Precios módicos. Catedral 2946. 1-S.

RELOJES, GRAMOFONAS Y VICTROLAS componemos a domicilio, se atiende llamados de Ñuñoa y Providencia, trabajo garantido. Blanco Encalada 2485.—Allendes y Cía. 30-A

REMATES

DOY REMATES DOMICILIO, RECIBO muebles, mercaderías consignación. Julio Vargas, Sotomayor 9. 30-A.

CARRETON DE REPARTO, REMATARÁ hoy el Tattersall, buenos caballos y arneses. 30-A

REMATE NEGOCIO ABARROTES Y mejoras, varios muebles, Benavente 621, mañana 2 tarde. Hay: abarrotes surtidos, licores, cristales, paquetería, 200 planchas zinc, maderas nuevas y usadas, catres de bronce, aparadores, cocina económica importada, puertas, ventanas, armazón, mostrador, vidrieras, balanzas, romana, molinillo. Mañana detalles. — Julio Vargas. Ordenes: Sotomayor 9. 30-A

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE.—EL DIA 6 de Setiembre, a las tres y media P. M., procederé en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad a practicar el inventario solemne de los bienes de los menores Alfredo y Alfonso Ugarte Errázuriz.— José A. Alfonso, Secretario. 3-S.

INVENTARIO SOLEMNE.— EL DIA 6 de Setiembre, a las tres y media P. M., procederá en la secretaría del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad a practicar el inventario solemne de los bienes de los menores Alfredo y Alfonso Ugarte Errázuriz. —José A. Alfonso, Secretario. 3-S.

INTERDICCION.— POR DECRETO de 21 del actual, del tercer Juzgado Civil, don Luis Prieto Vergara ha sido privado de la administración de sus bienes por habérselo declarado en interdicción.— Santiago, 25 de Agosto de 1922.— E. Guzmán, secretario. 30-A

POR DECRETO DE FECHA 24 DE Agosto, del tercer Juzgado Civil, se ha señalado el remate de la mina Elena, para el 18 de Octubre próximo, a las 3 P. M., ubicada en la comuna de Tiltil. 3-S

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado Civil se ha fijado el 4 de Setiembre próximo, a la 1 1|2 P. M., para el remate de la propiedad N.o 627 (571 antiguo) de la calle Maule de esta ciudad. Mínimum: $ 3,600. Antecedentes: Julio Ries con Alvarez.— El secretario. 2-S

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|o

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N.o.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESMERALDA 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aprovecho nuestros precios. N|o.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros, calzado, desinfectado. N|o.

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Realizo ternos, ambos, pantalones, calzado nuevo, usado. 5-S

BOMBAS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". — Academia práctica con uniforme de trabajo, el Jueves 31 del presente, a las 9.45 P. M.— Santiago, 29 de Agosto de 1922.— El teniente 1.o.

9.a Cía DE BOMBEROS.— SE HA citado a la compañía a academia y ejercicio para el Jueves 31 del actual, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.